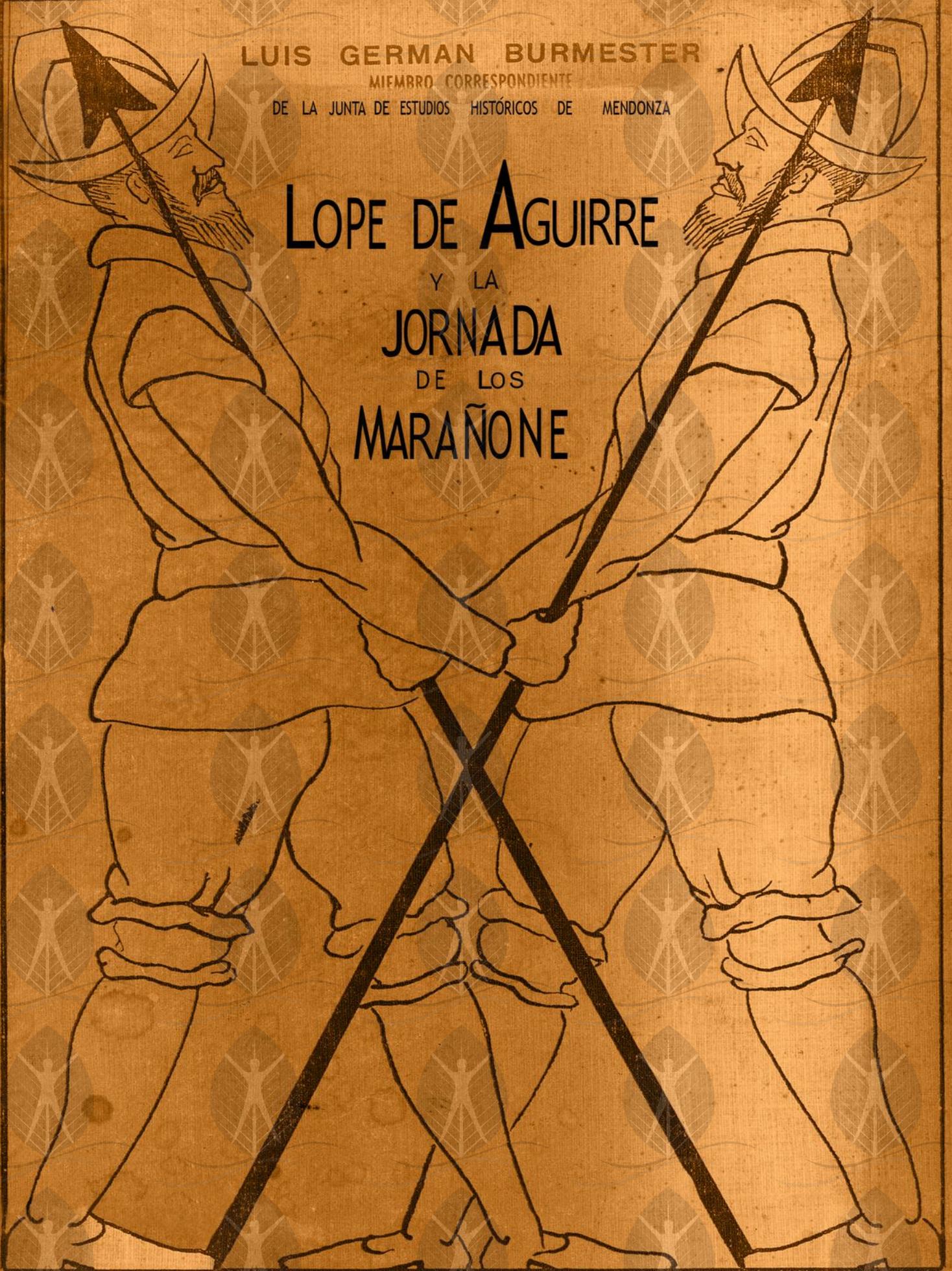


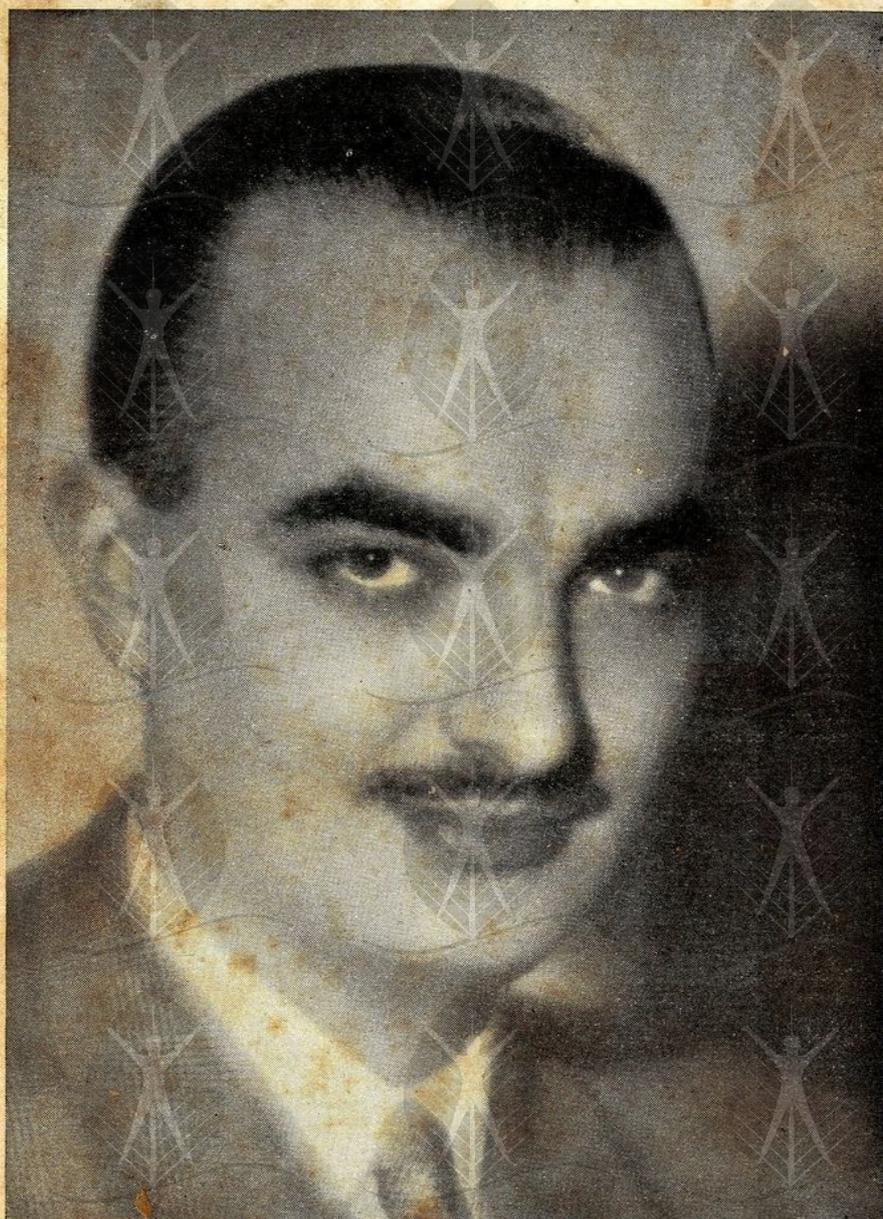
LUIS GERMAN BURMESTER
MIEMBRO CORRESPONDIENTE
DE LA JUNTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE MENDONZA

LOPE DE AGUIRRE
Y LA
JORNADA
DE LOS
MARAÑONE



Wanda
Gennari





LUIS GERMAN BURMESTER

OBRAS DEL AUTOR

Iº "Religiones al desnudo".

Buenos Aires, 1934.

IIº "Historia Americana" Tomo Iº (Descubrimiento y conquista).

Buenos Aires, 1939.

IIIº "La Magia en la Historia Legendaria de los pueblos antiguos".

Buenos Aires, 1940.

IVº "Ante el Tribunal de la Conciencia".

Buenos Aires, 1940.

Vº "Alonso Cantero y el primer meson del Río de la Plata".

Buenos Aires, 1940.

VIº "El imperio Incaico y los conquistadores del siglo XVIº".

Buenos Aires, 1940.

VIIº "La influencia de la cultura árabe en la psicología española".

Buenos Aires, 1940.

VIIIº "Lope de Aguirre y la Jornada de los Marañoses".

Buenos Aires, 1941.

LUIS GERMAN BURMESTER

MIEMBRO CORRESPONDIENTE
DE LA JUNTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE MENDOZA

LOPE DE AGUIRRE
Y LA
JORNADA DE LOS MARAÑONES

Handwritten signature: Luis German Burmester

*9239
E962*

LIBRERIA "MENÉNDEZ"

Casa Editorial fundada en 1900

Teléfono 37 Riv. 3356

B. DE IRIGOYEN, 186

Buenos Aires

1941

Pereira

*Reservados todos los derechos.
Hecho el depósito que marca la ley.*

*Será perseguido como fraudulento
todo ejemplar que no tenga la
firma del autor.*

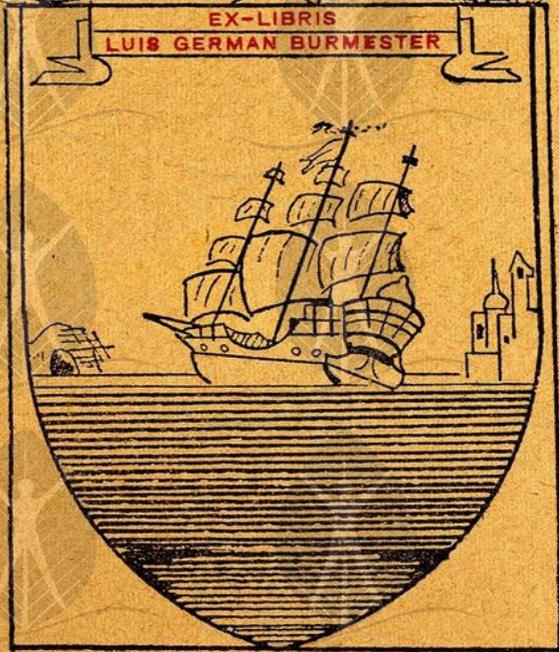
*De esta edición se han hecho una
tirada especial de 20 ejemplares
numerados del 0001 al 0020.*

0253

Bibli
Rece. 2354
Luid: 08.04.02.



EX-LIBRIS
LUIB GERMAN BURMESTER



CONQUIRERE!!



I

IN LIMINE LITIS

ERASE una vez un poderoso Monarca contra quien levantóse un día un hijo de fieles vasallos suyos en tierras vascongadas, y él, rebelde hasta la muerte por su ingratitud. . . Con estas palabras nos creamos casi obligados a iniciar la historia de Lope de Aguirre y la magnífica Jornada de los Marañones, porque de esta manera recordamos que se iniciaban aquellos hermosos cuentos que hicieron las delicias de nuestra infancia.

Es que la historia de la sublevación de Lope de Aguirre tiene un no sé qué de cuento y de novela, en la que campean los hechos heroicos que nos recuerdan las felices y caballerescas épocas de aquel buen Rey Arturo, y que parece el producto de la más exaltada imaginación, a donde vemos actuar a hadas y ogros, y que descendiendo a un terreno más humano, nos hace vivir dos magníficas novelas de amor que son antítesis la una de la otra. . . Doña Inés, que representa la lujuria, el vicio y la materia y Doña Elvira, que encarna el amor puro, la dulzura y la poesía, pero en cuyo fin tienen ambas heroínas un punto de contacto: ¡la tragedia!! . . . aquella, que muere a estocadas de manos peruleras, precipitada por las pasiones encontradas que su fatal hermosura despertó, y ésta, que muere también a estocadas, pero en manos de su padre, para evitar sobre sí, la furia lujuriosa de las hordas embriagadas y conservar impóluta su virginal hermosura.

El escenario: ¡La selva Amazónica!! . . . "Imaginad cañas en tumulto, creciendo rabiosas, bruscamente sobre un suelo esponjoso, cocoteros puntia- gudos que alzan sus tallos rectos y lisos, y todas las tribus de los demás ár-

boles que se baten con las cañas por un poco de tierra y luchan entre sí por un poco de cielo. Cuando penetrais dentro a fuerza de machete, lo que veis es la locura, no tiene nombre... esto hace bóveda, eso penacho, aquello ojiva, allí gotico flamígero, aquí estrágalo, florones, volutas, ondas, arabescos... Hay helechos que se apretan en haces espesos, se dirían láminas de bronce claro, hay lianas por todas partes, corriendo, multiplicando sus espirales, haciendo cabriolas, bailando el "cake-walk" divirtiendo a los viejos patriarcas de la selva que les dan en cambio un poco de savia... No soy naturalista ni deseo serlo, ante esta orgía de monocotiledoneas y dicotiledoneas. Es demasiado difícil. Sin embargo se podría ensayar el intento de comenzar a bosquejar el principio de un esbozo de clasificación... Mezclad, arrojad en montón revuelto, subid a cien pies la cúpula de este caos de verdura, haced huir ramas en todos sentidos, dejad caer de ellas como estalactitas vivientes la red de palmas y lianas y tendréis la selva virgen de Belén a Iquitos" (1).

"Todo este mundo, todo este universo vegetal tiene una vida que parece humana, y en él, uno se siente alternativamente atraído y rechazado como por terror supersticioso... está uno preso del panteísmo más agudo y más loco... la admiración se hace intensamente religiosa... cada planta parece un altar, cada retorcida liana un misterio y cada susurro de las hojas, un leve encantamiento...

...Se entra en una galería de verdura, magnífico templo verde, como hemos imaginado alguna vez en algún cuento de hadas... mil estremecimientos, mil susurros... mil ondulaciones en derredor... la percepción segura de un número infinito de existencias invisibles.

¡Qué silencio! Un grito, no, mejor, un alarido, no, mejor todavía, una gigantesca expresión de dolor imposible de describirse: es un árbol caído de golpe, lejano, el vivo dolor de un coloso que implora como si no quisiera morir. Y todos los ecos del bosque han respondido conmovidos, reverentes, casi por piedad mezclada con terror...

¡Y cuánto oro difuso!! En haces, en espirales, en rayos oblicuos, directos, sinuosos, aquí, allá, en todas partes... es el sol que lanza sus vívidas gemas para aclarar el misterio... Después, de nuevo la verde noche, "die grüne Nacht" de los alemanes en un aparecer y desaparecer que evoca a la imaginación una divina locura..." (2).

Los actores: Un rey: Felipe II^o; un gobernador: Pedro de Orsúa en busca de una quimera que deseaba fuera realidad, y un rebelde: Lope de Aguirre, en busca de una realidad, que fué una quimera. En torno a ellos,

(1) Donnet Gaston: "De l'Amazone au Pacifique par la Pampa et les Andes". — París, 1906.

(2) Ferruggia Gemma: "Nostra signora del Mar Dolce". — Milano, 1901.
Estos dos pasajes son también transcritos por D. Emiliano Jos, en página 35 de su "Expedición de Ursúa al Dorado, la Rebelión de Lope de Aguirre y el itinerario de los «Marañones»". — Huesca, 1927.

una multitud de comparsas que en ciertos momentos encarnan papeles de primeras figuras.

La representación: Un drama, que por el hecho mismo de su desarrollo próximo al Amazonas, tiene un algo de tema mitológico en alguno de sus actores: Doña Inés, encarnando a Tomiris, pero una Tomiris moderna que no mata a Ciro, pero que es causa de varias muertes, y Doña Elvira, que encarnando una nueva Penthesilea, no socorre a los troyanos, pero salva más de una vida. Es en concreto, un drama, que ocurre en ignotas regiones de Indias y cuyo saldo son montañas de cadáveres sacrificados en aras de un ideal, que para ese momento fué un crimen, y que sin embargo, siglos más tarde, con otros actores, pero hecho realidad, fué entonces una epopeya...

Recortada del escenario virgen de las selvas amazónicas, es nuestro propósito estudiar en este trabajo la figura del "primer mártir de la independencia americana" al decir de Don Segundo de Ispizua o del "asesino y loco jaguaresco" con que Don Emilio Jos califica a aquel hombre "de pequeño porte y escasa traza" que en vida fuera LOPE DE AGUIRRE, que se llamara a sí mismo, primero, Traidor; luego, Peregrino, y finalmente: Ira de Dios, Príncipe de la libertad.

Lope de Aguirre, hijo de fieles vassallos en tierras vascongadas y rebelde hasta la muerte, creemos que es el personaje sobre el cual han estado más concordes la totalidad de historiadores que de él se han ocupado ya sea extensa o brevemente, en presentarlo como lo peor que pueda concebirse, cruel, sanguinario, brutal, vituperable y hasta cuya memoria debe ser maldita... Sin embargo, esa uniformidad de conjunto para su presentación vióse de pronto interrumpida y casi después de cuatro siglos de su muerte por un historiador, que sospechando una falsedad primitiva, trató de reivindicar los hechos y la memoria de Lope de Aguirre, y si bien deja algunas lagunas inexplicables, creemos que ha conseguido, aunque sea en parte, el propósito que lo guiaba.

Don Segundo de Ispizua, persigue el fin enunciado, cuando en 1918 dá a publicidad el volumen V de su "Historia de América", que titula: "Los vascos en América. — Lope de Aguirre", sobre quien hasta ese momento no existía una obra seria y de aliento que lo estudiara particularmente y en la forma detallista de Ispizua, que por eso desencadena sobre sí y nueve años más tarde la dura crítica de don Emiliano Jos con la publicación de su "Expedición de Ursúa al Dorado...", donde procura demostrar que Aguirre se trata de un ser desequilibrado y sanguinario que sólo merece el oprobio que por siglos viene sufriendo, y cuando más, su anulación como anormal.

Puestos entonces en un terreno equidistante entre don Segundo de Ispizua y don Emiliano Jos, y no pesando en nosotros las trabas de connacionalidad del primero, ni los prejuicios españoles ancestrales del segundo, veremos cual de los dos autores está en lo cierto, si Ispizua, que encarna la reacción o Jos que personifica la rutina tradicionalista.

Claro está que para formarnos un concepto preciso e imparcial de todos estos acontecimientos, es menester iniciar su estudio sin prejuicios de ninguna naturaleza y sobre todo, prescindiendo de lo que hasta hoy se ha publicado sobre Lope de Aguirre y su actuación en Indias. Sólo así es posible analizar fría y desapasionadamente las Relaciones de los antiguos cronistas, ya que los autores posteriores, basándose en ellas e interpretando los acontecimientos poco menos que al pie de la letra, han producido sus trabajos, dejando guiar su pluma por la mano de quienes escribieron aquellas primitivas Relaciones y por así decirlo, permitiendo que al levantarse de sus tumbas, redactaran el historial de estos hechos, de acuerdo a su punto de vista.

De otra manera no es posible producir algo, que sin alejarse de las Relaciones, se ajuste a la verdad efectiva, desde que para ello existe como lastre considerable, toda la producción posterior.

Es entonces necesario retroceder en el tiempo y en el espacio, para situarnos en aquellos lejanos días en que la acción de Lope de Aguirre se desarrolló, y siguiendo paso a paso su gestación y término, poder emitir un juicio de acuerdo a lo que los propios acontecimientos nos sugieran, ya que si bien es cierto que no podemos trabajar con autores de primera mano, podemos, eso sí, interpretar tales hechos sin las perniciosas influencias de aquellos que se guiaron por las —en su gran mayoría— tendenciosas apreciaciones de quienes podían estar directamente interesados en destacar y aún en aumentar lo que pudo haber de vituperable —si lo hubo— en la Jornada de los Marañoses y la sublevación de Lope de Aguirre.

No negaremos que la primera impresión que causa Lope de Aguirre aún iniciando su estudio por el trabajo de Ispizua, es repulsiva, y esa impresión se hace más pronunciada, hasta convertirse en franca repugnancia, si ese estudio se efectúa a través de la producción que siguiera a las primitivas Relaciones o por medio de éstas.

Ese es el motivo que nos indujo a retrotraernos en el tiempo, para poder hacer tal estudio dejando por completo de lado todo lo escrito al respecto, ya que recién cuando se ha formado un juicio propio, puede estarse en condiciones de apreciar esas obras, solidarizándose con ellas o sabiendo descubrir los errores en que incurrieron sus respectivos autores.

No es por otra parte nuestro propósito, el de edificar un santuario y colocar en él a Lope de Aguirre, ya que como hombre que fué, estuvo sujeto a todas las pasiones y a todos los defectos del ser humano; lo que queremos es poner la verdad respecto a este asunto, y de una vez por todas, en su lugar efectivo, demostrando hasta que punto puede creerse en las primitivas Relaciones y qué es lo que hay de exacto en ellas.

Lope de Aguirre pudo ser, como no pudo ser el infernal engendro que tales Relaciones nos describen; no queremos a esta altura del tema, adelantar juicio alguno, sino que nos guía el propósito de que a medida que se vaya leyendo esta obra, se pase por los mismos estados de ánimo por

los cuales atravesamos al redactarla, y nuestra mejor recompensa será la de que al finalizarse la lectura, el juicio acerca de Lope de Aguirre, coincida en un todo con nuestro punto de vista.

Para ello, queremos ante todo sincerarnos con el lector, explicando a grandes rasgos los motivos que nos indujeron a efectuar este estudio y las diversas impresiones que íbamos recibiendo a medida que profundizamos la tarea.

* * * * *

En una desapasible tarde del Invierno de 1940, nos hallábamos en la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Ciudad, consultando diversas obras en busca de elementos para otro trabajo en preparación, cuando ojeando el Tomo IVº de la "Colección de documentos inéditos relativos al Descubrimiento, conquista y colonización de las antiguas posesiones españolas en Indias" de D. Luis Torres de Mendoza, accidentalmente encontramos la transcripción de un documento cuyo enunciado decía: "Relación breve fecha por Pedro de Mongia, capitán que fué de Lope de Aguirre, de lo más sustancial que ha acontecido, según lo que se me acuerda, de la jornada del Gobernador Pedro de Orsúa, que salió de los reinos del Perú proveído por el (sic) Audiencia real que reside en la ciudad de los Reyes, e por el visorrey marqués de Cañete; e del alzamiento de Lope de Aguirre, el cual mató al dicho Gobernador Pedro de Orsua e se hizo capitán en él, con intención de volver al Perú por el Nombre de Dios para hacerse rey e Señor del, según lo publica", que por distracción momentánea u obedeciendo quizá a no sabemos qué misterioso impulso, comenzamos a leer, en un principio como curiosidad, para ir poco a poco interesándonos en los acontecimientos relatados, al punto que no bien terminada la lectura, nos procuramos una copia de la aludida Relación, ya que experimentamos algo así como un llamado de atención, desde lo más recóndito de nuestro cerebro.

Era el brumoso recuerdo de algo que leyéramos hacía algunos años acerca de Lope de Aguirre, y aunque no recordáramos en un primer momento los detalles, ni de qué se trataba, sentíamos el desasosiego propio de aquello que interrumpe una armonía, sentíamos —aunque sin poder precisar qué— que lo que estábamos leyendo, no coincidía con aquel lejano recuerdo que esa lectura nos despertara.

En poder ya de esa copia, volvimos a leerla y releerla pero como ella termina quedando Aguirre en la Isla Margarita, quisimos saber cuál y en qué forma fué el fin del "tirano". De esta manera continuamos el estudio de Lope de Aguirre con la obra de Jos y seguimos con Ispizúa, el marqués de la Fuensanta del Valle, las Relaciones de Vázquez, de Alместo, de Lizarraga y en fin, con toda la copiosa bibliografía que mencionamos en el curso de este trabajo.

A todo esto, nuestro primitivo juicio acerca de Lope de Aguirre se iba paulatinamente modificando al punto que, viendo la patraña histórica que por siglos se ha sostenido, nos hemos considerado casi en la obligación de tratar en lo posible de detener esa colosal bola de nieve que amenazaba, en su rodar de cientos de años, no sólo anular la Jornada de los Marañoses, sino también aniquilar todo lo bueno que pudo emanar de su caudillo.

Lope de Aguirre es un personaje casi legendario y como tal, tuvo cabida en la Novela, con "Los Marañoses" de Ciro Bayo, en las "Últimas Tradiciones" de Ricardo Palma y en "Las inquietudes de Shanti-Andia" de Pío Baroja, y finalmente, en el Teatro, con un vigoroso drama original de Carlos Arturo Torres y que fuera estrenado en Bogotá el 19 de Agosto de 1891.

Muy acertadamente ha sostenido entonces Emiliano Jos que, "Hora es ya que tenga plaza en la Historia", pero no en la forma como él lo concibiera; no basta hacer una dura crítica a la obra de otro historiador para que Lope de Aguirre ocupe el lugar que le corresponde en la Historia de los Pueblos, es menester, estudiarlo a fondo, sopesar las razones que lo indujeron a actuar como lo hizo, transportarnos a la época y al escenario en que su acción se desarrolló, para vivir un poco con él y poder comprenderlo en la magnitud de su tragedia, verle actuar en su ambiente, y en una palabra, descender al fondo de su alma, como no lo ha hecho ningún historiador hasta el presente, puesto que entonces tendríamos una historia de Lope de Aguirre completamente distinta, porque su alma, su espíritu, sus anhelos y esperanzas, son como las páginas de un libro abierto, que hablan con un lenguaje lleno de encantadora poesía a quien se detiene a escucharlo.

¡Lástima que hasta ahora nadie se haya detenido en esa lectura! Y sin embargo, la vida y hechos de Lope de Aguirre bien merecía esa atención. Los escritos que de él nos quedan, hablan con más elocuencia que todo lo que hasta ahora se ha dicho sobre él, sólo que es necesario saber interpretar sus palabras, y para ello, no es menester un trabajo de titanes, sino simplemente, el leer detenidamente esos escritos y analizar las Relaciones primitivas, pero hacerlo con un quietismo absoluto y una imparcialidad a toda prueba.

* * * * *

Misteriosas concausas, extrañas ilusiones y fantásticas leyendas fueron los motivos determinantes de esa empresa cuyo adalid, Lope de Aguirre, encarna una de las figuras más falsamente presentadas de la Historia.

Poco tiempo falta para cumplirse el 380º aniversario de la muerte de Lope de Aguirre que entrañó el fracaso definitivo de la Jornada de los Marañoses, y a pesar de que su trayectoria en Indias ha cautivado la atención de numerosísimos escritores, especialmente desde mediados del siglo pasa-

do hasta nuestros días, no podemos decir que se cuente con una historia verdadera y desapasionada de este personaje.

La figura de Lope de Aguirre es la que más se ha prestado a falsas y caprichosas interpretaciones, reduciéndose la casi totalidad de su copiosa bibliografía, sintetizada en la obra de don Emiliano Jos (3), a presentarlo como un ser desequilibrado, sanguinario, pérfido, cruel, perjuro... y nada más, no se ha escrito la verdadera historia de Lope de Aguirre que, dentro de la actuación castellana en Indias, es al decir de Langeg (4) una de las acciones más brillantes, como con tanta exactitud, aunque algo parcialista, calificara Markham, cuando manifiesta: "...lo más extraordinario y maravilloso de la historia del descubrimiento de Sud América durante esta época de prodigios, y en la expedición, después de la trágica muerte de Pedro de Orsúa, todo lo más fiero, más romántico, más desesperado, más atrevido en los anales de la conquista española, parece culminar en una bárbara orgía de sangre y locura..." (5).

Este desconocimiento de la historia de Lope de Aguirre obedece a múltiples causas y entre ellas, las más inmediatas responden al hecho de que la casi totalidad de los autores se han guiado para la redacción de sus respectivos trabajos, exclusivamente de las Relaciones — coetáneas algunas y posteriores las otras— de estos sucesos, sin preocuparse para nada de analizar el repositorio documental emanado del propio Lope de Aguirre y que es el testimonio más fiel de todos estos acontecimientos, ya que no por breves dejan de ser más preciados.

Claro está que para responder con base más o menos sólida a esa construcción ficticia de interpretaciones erróneas, han debido utilizar —cuando lo han hecho— algunos de buena fe y otros fraudulentamente, versiones totalmente desfiguradas de esos documentos y en los que con interpolación de párrafos y supresiones de palabras, se hace decir a su redactor lo que jamás pensó siquiera manifestar.

De otra manera no es posible concebir que haya podido el señor Jos presentar al autor de la carta a Felipe II como a un loco, a quien atribuye como cualidades el ser, "...también el felino astuto y carnicero que celadamente hace sus presas... un redomado traidor, un hombre de veracidad tras-papelada, un hombre cuya alma tenía más vueltas y revueltas que camino entre montañas" (6), dicitos estos que se solidarizan con los de Arístides Rojas cuando, refiriéndose a Lope de Aguirre manifiesta que era "... un ser legendario, incomprensible, feroz, a quien la tradición conoce con el nombre de El Tirano Aguirre, que aparece en América pocos años después de la conquista. Toda la historia de este hombre original, sin religión y sin

(3) Jos Emiliano: "La expedición de Ursúa al Dorado, la Rebelión de Lope de Aguirre y el itinerario de los Marañoses".

(4) Langeg Junker von: "El Dorado — Geschichte der Entdeckunganeisen nach dem Goldlande El Dorado im XVI und XVII Jahrhundert", Leipzig, 1888, pág. 30.

(5) Markham Sir Clemente R: "Expedition of Pedro de Ursua...", pág. XXIX de la introducción a la...

(6) Jos Emiliado: "La expedición...", pág. 4.

ley, que obedece a una voluntad inexorable y a instintos de hiena, le hace aparecer como el prototipo de aventureros dramáticos de aquella época llena de episodios, que abre la historia moderna del género humano" (7).

Sin embargo, los términos de la carta de Aguirre a Felipe II están desmintiendo palabra por palabra las apreciaciones de Arístides Rojas. El original de esta carta no se conoce; es posible que duerma olvidado y confundido en algún legajo extraño del Archivo de Indias, pero lo más probable es que su destinatario la destruyera, porque su contenido encerraba verdades dichas crudamente, sin embajes y en un lenguaje de franqueza al cual el Monarca español no estaba acostumbrado, lo que hacía que esas verdades fueran un rosario de profundas puñaladas inferidas a la altivez y orgullo del príncipe español.

De esta manera, la carta en cuestión ha llegado hasta nuestros días a través de las copias que de ella sacaron los propios compañeros de Aguirre, quien, con una visión exacta del destino que tendría ese documento, se preocupó de hacerlo conocer ampliamente antes de entregarlo a su mensajero. Comprensible es entonces que las versiones de esa carta, que muy escasos historiadores publican in-extenso y que los autores alemanes e ingleses sólo se limitan a extraer los pasajes más importante o a los que atribuyen mayor importancia para probar inexactas teorías porque resultan más llamativas que el honesto aprovechamiento de las fuentes, difieran notablemente unas de otras, porque no creemos que sea la auténtica la que da Jos, ni la que da Ispizúa, ni la de Vázquez, Almesto ni la de Ciro Bayo, por citar los más accesibles.

Esta íntima convicción nos ha inducido a dar a publicidad en el Apéndice documental de esta obra, la carta de Lope de Aguirre que creemos se ajusta más a la verdad, que es la que cita Ispizúa, ya que sólo de un cotejo con las otras que publican los diversos autores es posible obtener una versión que sea la más ajustada al original.

Esta carta junto con el resto de los documentos emanados del propio Lope de Aguirre, son los que nos dan la verdadera fisonomía del caudillo de los Maraños, porque, como muy bien sostiene don Segundo de Ispizúa, existen en realidad tres Lope de Aguirre: uno, el de la Historia; otro, el de la Tradición y un tercero, que no pertenece ni a la Historia ni a la Tradición.

De este último Lope de Aguirre es de quien hablaremos, de este Lope de Aguirre no contaminado por las pasiones encontradas, los intereses creados, la fragilidad de interpretación y la estrechez de criterio y comprensión de los primitivos cronistas que de él se han ocupado, de este Lope de Aguirre, que con toda justicia afirma Juan Jastenrath fué el primero que proclamó la independencia de América, a su grito de libertad (8), es la

(7) Rojas Arístides: "El elemento vasco en la Historia de Venezuela", en "Capítulos de la Historia de Venezuela", Madrid, 1919.

(8) Jastenrath Juan: "Los exploradores alemanes de la América del Sud", en Revista "El Centenario", publicada en Madrid con motivo del cuarto centenario del Descubrimiento (1892). Vol. I^o, pág. 363|374.

historia que hoy damos a publicidad donde procuramos ofrecer un traspunto verosímil de Lope de Aguirre, al que tratamos de presentar tal como fué en la realidad, que difiere total y fundamentalmente de la desdibujada y falsa figura que de él nos ha ofrecido hasta hoy la Historia y la Tradición.

Este es en concreto el lineamiento general de nuestro trabajo, pero para hacerlo, es necesario, como ya hemos manifestado anteriormente, retrotraernos en el tiempo y en el espacio para situarnos en aquellos lejanos días en que actuaran los Marañoses, porque de otra manera, estudiar esos acontecimientos de acuerdo al criterio y sentimientos de nuestros días, sería no poder comprender todos los conflictos, todas las incidencias y todos los problemas que se plantearon una vez lanzado Pedro de Orsúa a la quimérica conquista de El Dorado.

Pedro de Orsúa, Fernando de Guzman, Alonso de la Bandera, Lorenzo de Zalduendo, Pedro de Mungia y Lope de Aguirre, por citar sólo las figuras de más relieve en este drama, fueron personajes típicos de la época en que actuaron y que su acción se desarrolló y de esta manera, si analizamos al caudillo de los "Marañoses" tomándolo como arquetipo de su tiempo, vemos que no se diferencia en nada del resto de los personajes, mezcla de primeros y segundos planos, que actuaron coetáneamente en el Perú y simultáneamente en Indias, aunque hasta cierto punto conviene hacer un distingo entre los conquistadores afincados ya en el Perú con los del resto de la conquista indiana. Mientras estos últimos arrastraban su existencia a través de los duros días de la conquista, aquéllos, establecidos ya en el Perú, podemos decir se encontraban en un plano superior de comodidad, que le permitía distraer el tiempo que los segundos destinaban a obtener el diario sustento, en revueltas y efervescencias propias de una sociedad heterogénea y cosmopolita en cuanto a ideas e ideales pero común en un solo anhelo, la codicia de más y más dinero.

Pero volviendo a Lope de Aguirre, vemos —como ya hemos dicho— que no se diferenciaba en mucho del resto de esa turbamulta de aventureros e hidalgos, mas aventureros que hidalgos y más hidalgos que aventureros, que constituían al contingente de blancos en Indias. Como él mismo manifiesta en su famosa carta a Felipe II, "...En mi mocedad pasé el mar oceano a las partes del Pirú por valer mas y por cumplir con la deuda que deve todo hombre de bien. Con la lanza en la mano (en) veynte e quatro años te he hecho muchos servicios en el Pirú, en conquystas de yndios y en poblar pueblos en tu servicio, especialmente en batallas y re-cuentros en que me he hallado por tu real Corona y nombre conforme a mis fuerzas y posibilidad sin ynportunar a tus oficiales por paga ni socorro, como parecerá por tus reales libros..."

Vemos entonces que como él mismo confiesa, llegó al Perú sin otro bagaje que su lanza y su juventud, y en veinticuatro años trabajó en el acrecentamiento del patrimonio de ese Rey del que más tarde se independizaría.

Llegó a esas partes de Indias como la mayoría de los conquistadores,

casi siendo un adolescente, y en consecuencia, la poco regalada vida que se viera obligado a llevar por las mismas condiciones y estado en que se hallaba la conquista, permitió, junto con otras causas secundarias, pero que en ciertos momentos adquirirían proporciones considerables, que su temperamento se plasmara al calor de la efervescencia en que se viera obligado a actuar, y al modelarse en ese ambiente de fraticidas luchas intestinas "...de levantamientos, de ambición de la riqueza, de la preponderancia militar, del libertinaje de la soldadesca, de la inconstancia, de la falsía de los hombres... y de las crueldades y ejecuciones sangrientas..." (9) se convirtiera con el correr de los años en uno más de esos soldados que durante los breves períodos de paz, merodeaban en bandas por las ciudades y los pueblos en la mayor indigencia y no pocas veces hambrientos, dispuestos siempre a las revueltas y a los motines.

De esta manera, para poder comprender a Lope de Aguirre en toda su magnitud y sin los prejuicios de los actuales momentos, es necesario ubicarnos en su época. "Sacando del tiempo y del teatro en que actuó, su figura puede parecer hasta monstruosa. Era duro y frío, como hombre formado por la guerra y para la guerra: en las guerras civiles, que han sido siempre las más sangrientas e inhumanas" (10).

* * * * *

En lo que se refiere a los antecedentes de la expedición, su origen debemos buscarlo en ese áureo fantasma que se llamó El Dorado, y que durante tanto tiempo como tan infructuosamente persiguieron los conquistadores en las más diversas y distantes regiones de Indias, ya que su ubicación íbase desplazando a través de todo el Continente Americano a medida que su exploración avanzaba sin encontrarse ese dorado señuelo causante de tantas fatigas y muertes.

De estarse a las noticias del cronista Fresle, la leyenda de El Dorado, tomaría su nombre de cierto cacique fabulosamente rico, que según Herrera, hacía untar su cuerpo —admirablemente proporcionado— con cierta substancia resinosa y sobre la cual se le espolvoreaba con unos canutos, finísimo polvo de oro con el que se recubría desde la cabeza a los pies, y esto, durante todos los días de su existencia, ya que ésta era la única vestimenta que usaba lo que sugiere a Oviedo aquello de que "...preferiría más tener la escobilla de cámara de este príncipe antes que los grandes hornos de fundición del oro del Perú o de cualquiera otra parte del Mundo...".

Esta leyenda, según los autores, difiere en su forma aunque la esencia

(9) Ispizua, Segundo de: "Historia de América" Volumén V "Los vascos en América" Tomo II "Lope de Aguirre" capítulo primero, pág. 25.

(10) Ispizua, Segundo de: Ob. cit. Capítulo primero, pág. 25.

es la misma, ya que manifiestan refiriéndose a este príncipe Dorado, que se trataba de un cacique de la tierra que para hacer sus ofrendas a la divinidad de su pueblo se hacía cubrir de oro pulverizado todo su cuerpo totalmente desnudo, y de esta forma, dorado de pies a cabeza "... se embarcaba en una balsa cargada de oro en metal y esmeraldas, y al llegar al centro del lago —el Guatavita— hacía su ofrenda arrojando al agua el tesoro embarcado, entre músicas y aclamaciones de sus súbditos, amontonados en las orillas..." (11), sosteniendo finalmente otros, que esta ceremonia no era periódica ni religiosa sino que se practicaba en la sucesión del cacicazgo.

De cualquier manera que sea, esta leyenda, que al parecer tuvo su origen en Bogotá, pronto llegó al Perú y se extendió por todo el Nuevo Mundo, no tardando en pasar a la Península para convertirse en la obsesión de esos conquistadores del siglo XVI a quienes ya nada de Indias podía maravillar y que vivían una existencia ficticia, soñando día y noche con el retorno a sus lares, trocados por el oro que esperaban hallar en América, de ignorados Don Nadie, a encumbrados caballeros de nuevo cuño, arrogantes en sus riquezas pero horteras en sus pasiones, y que parejo a su embarque rumbo a Indias, hilaban el tejido ilusorio de una nueva existencia de vuelta al terruño, deslumbrando a los poderosos de Palacio, ricos en títulos nobiliarios pero de apolilladas escarcelas y pobres en maravedís (12).

La leyenda de El Dorado, se convirtió entonces en una obsesión y así es como en busca de este áureo fantasma se lanzó en primer término Sebastián de Belalcazar, alucinado por las noticias de que le diera en Quito cierto indio que dijera residir en Bogotá y que según Castellanos le habría manifestado que El Dorado se trataba de:

"cierto rey que sin vestido
en balsas iba por una piscina
a hacer oblación según el vido
ungido bien de trementina
y encima cantidad de oro molido
desde los bajos pies hasta la frente
como rayo de sol resplandeciente" (13).

En el intento de ubicar a este Príncipe Dorado, siguió a Belalcazar, Gonzalo Pizarro, que emprendiera su viaje con el enunciado aparente de ir en busca de la "Tierra de la Canela" y como consecuencia del cual, el del capitán Francisco de Orellana, destacado por Gonzalo Pizarro, viaje este último que fuera nuevo incentivo a las noticias que sobre El Dorado corrían de boca en boca y que se referían a estupendas y ricas regiones auríferas que

(11) Ciro Bayo: "Los Maraños" (Leyenda áurea del nuevo mundo), cap. IIº, pág. 23, Madrid, 1913.

(12) Burmester Luis Germán: "Alonso Cantero y el primer mesón del Río de la Plata". Buenos Aires, 1940.

(13) Castellanos, Juan D.: "Elegías de varones ilustres de Indias", parte III, Elegía a Belalcazar, canto II (Madrid, 1847).

este capitán y sus compañeros habrían vislumbrado en su accidentada navegación por el río Amazonas o Marañón.

No es nuestro propósito relatar aquí el viaje de ese capitán español natural de Trujillo, que por otra parte ya hemos historiado detalladamente en otra de nuestras publicaciones (14), sino que lo mencionamos como uno de los antecedentes que determinaron la expedición de Orsúa en busca de esas soñadas regiones.

Después del viaje del capitán Orellana fueron muchos los conquistadores que se aventuraron a través de las selvas y los ríos tratando de ubicar esa nueva Conquide del siglo XVI, pero de los pocos que regresaban a su punto de partida enflaquecidos por los sufrimientos y las privaciones y encanecidos por el desengaño, ninguno era capaz de aportar datos precisos sobre El Dorado fantasma. A todo esto, pasaba el tiempo, pero lejos de decaer el interés despertado por esa tierra de promisión, cada día se hacía más intenso, ya que de tiempo en tiempo, el panorama uniforme de ese mar de la Ambición se veía interrumpido por alguna isla de Esperanza, que eran las noticias de alguno que otro que decía haber llegado a las inmediaciones de ese país tan codiciado.

En esta forma y de la pléyade de expediciones que partieran con el objetivo enunciado, sobresale la del alemán Hutten, que según se refería, al llegar a la tierra de los indios Omagua, había dado con el palacio de un riquísimo príncipe llamado Quarica, cuya conquista no se pudiera llevar a cabo por haber muerto el jefe de la expedición, la que si bien no tuvo resultados prácticos, sirvió para ubicar sino en distancia por lo menos en situación aproximada El Dorado, que a partir de ese momento, se entendió era el monarca de los Omaguas, tribu amazónica que contaba con numerosos y valientes guerreros y que se ubicaba al sudeste de los Andes de Quito, entre el Guaviare y el inmenso río Amazonas.

Es entonces "a partir de este instante que Omagua y Dorado fueron una misma cosa y todos los esfuerzos de los aventureros convergieron a las riberas del Amazonas hasta alcanzar la dorada meta, bien en sus orillas, bien a través de la impenetrable selva Amazónica".

Mientras tanto, las expediciones se sucedían y a Diego de Ordas, que en busca de El Dorado fuera el primero en remontar el Orinoco, siguen por distintas y diversas regiones otra multitud de exploradores como Hernando de Soto, que recorre La Florida y las tierras vecinas al gran río Missisipi, que en esa búsqueda descubriera, coincidiendo en la persecución del mismo fin, en la meseta de Bogotá, Quesada, con Fedreman y Belalcazar, por sólo citar los principales.

Pero no hay duda que lo que más influyó para la expedición de Pedro de Orsúa, no fueron tanto las noticias de todos estos viajes, sino las nuevas que llegaron al Perú en épocas de don Pedro de La Gasca y que fueron

(14) Burmester Luis Germán: "Historia Americana" (Descubrimiento y conquista), Tomo Iº, Cap. Vº, pág. 258. Buenos Aires 1939.

esparcidas por unos indios "brasiles" que llegaron por los Motilones, y que al decir de Ciro Bayo fueron acogidos pacíficamente por los pobladores de Moyobamba en jurisdicción del Perú (15), mientras que don Emiliano Jos sostiene que al enterarse el corregidor de Chachapoyas, cargo desempeñado para ese entonces por el capitán Gómez de Alvarado, de la llegada de esos indios, marchó hacia el río de los Motilones en compañía de Juan Pérez de Guevara y otros vecinos, y habiendo conseguido reducirlos con toda facilidad, procedió en abierta oposición a las Nuevas Leyes que prohibían la esclavitud de los indios, a repartir los recientemente cautivados.

Por conducto de estos indios se enteró Gómez de Alvarado que más o menos diez años antes habían partido de su tierra en número aproximado de doce mil, junto con sus mujeres e hijos, embarcándose en gran cantidad de canoas con las que subieron por el río Marañón, pero de ese número considerable de naturales, sólo habían llegado al Perú alrededor de 300 con algunas mujeres, ya que el resto había sucumbido en las peripecias, trabajos y guerras que tuvieron que hacer frente durante la travesía.

Como es lógico, Alvarado interrogó a esos indios acerca de las tierras visitadas durante tan largo viaje y le refirieron "cosas maravillosas que habían visto, diversas naciones con quienes habían peleado, extraños y destemplados climas que habían descubierto y provincias notables donde habían estado, y destas extrañezas ninguna contaban con mayor encarecimiento que las grandezas de Omagua apartadas por muchas jornadas de los últimos fines del Pirú... Contaban la fertilidad de esta provincia, la muchedumbre de sus naturales, el valor inestimable de sus contrataciones, con que el deseo general de los españoles acostumbrados a descubrir y conquistar, se despertó de manera que en el Perú no se hablaba de otra cosa más que desta jornada..." (16).

Ante las noticias obtenidas de los indios "brasiles", Alvarado, contando con la guía de éstos, concibió la idea de conquistar el imperio de los Omaguas, para lo cual solicitó la correspondiente autorización a los Oidores, la que le fué negada por éstos que le aconsejaron recurrir al Monarca en esa demanda, pues no se consideraban con jurisdicción competente como para entender en una capitulación de esa naturaleza, sobre todo, teniéndose en cuenta que para ese tiempo, según lo que manifiesta Jos, se habría recibido en la Audiencia una Real Cédula por la que se ordenaba que en toda nueva entrada, se comunicaran al Rey las capitulaciones.

Por ese motivo la petición de Alvarado se eleva al Monarca entre mediados del año 1550 y principios de 1551, la que se acompaña de una carta de los Oidores, de fecha 6 de Julio de 1550, y que se ratifica con otra del 15 de Febrero de 1551, donde la Audiencia aconseja desestimar

(15) Ciro Bayo: "Los Marañoses", Capítulo IIº, pág. 27.

(16) Transcripción que según sostiene don Emiliano Jos en su "Expedición de Ursúa al Dorado...", Cap. III, pág. 60, corresponde al capítulo VI, Libro I de "El Marañón" de Diego Aguilar y Córdoba, Ms. add. 17616 del British Museum.

ciertos puntos de esa pretendida capitulación, la que recién tiene una contestación, casi seis años después, el 19 de Noviembre de 1557, en el sentido de que el Monarca aprueba el proceder de la Audiencia.

Mientras tanto, algún tiempo antes, más o menos a mediados del año 1556, el capitán Juan Salinas y Loyolas obtenía la gobernación de Yaguarsondo y Pacamurus, situadas al Norte y al Este de Chachapoyas y que llegaban hasta el río Ucayali descubierto por el aludido gobernador que funda las ciudades de Santiago de las Montañas, Valladolid y a orillas del Ucayali la de Malquisimango que posteriormente es abandonada por sus pobladores que se dirigen a los Motilones con la esperanza de unirse a las huestes de Orsúa en su entrada a Omagua, mientras que Salinas remontaba el Marañón hasta más arriba del Pongo de Maseriche, dirigiéndose luego al Cuzco y de allí a Lima a donde llega en 1559 solicitando la entrada a Omagua, pero como ésta ya había sido otorgada a Orsúa, obtuvo una ampliación en los límites de su gobernación a donde retorna con el propósito de fundar varias ciudades, no sin antes rechazar el ofrecimiento que le hacía por carta Pedro de Orsúa en el sentido de que lo acompañara en su entrada a Omagua y Dorado (17).

Este era en concreto y a grandes rasgos el estado en que se encontraba el problema de Omagua y Dorado para el momento en que Pedro de Orsúa se hace cargo de esa tétrica Jornada, para cuyo conocimiento imparcial y verdadero es menester, como ya hemos dicho, retroceder en el tiempo y en el espacio para situarnos en aquellos lejanos días de mitad del siglo XVI, y que nos ubiquemos en la Europa de esa hora, para ver desfilar como en un caleidoscopio la figura de esos personajes ejes del drama de El Dorado: verles actuar en su ambiente, escucharlos hablando de quimeras a cual más imposibles, como realidades concretas, identificarnos con su modo de pensar y de actuar y vivir un poco con ellos; discutir idealmente sus proyectos y acompañarlos en sus empresas para poderlos comprender.

Los presuntos conquistadores de El Dorado, y en una generalización de concepto, la totalidad de los conquistadores de esa época, no eran como ya hemos sostenido en otras oportunidades (18) ni el bandolero de Heine ni el hermano de Santa Teresa, eran simples hombres con todos los defectos y cualidades del ser humano, agravados quizá los primeros por el escenario alejado y distinto en que se veían obligados a actuar, pero nada más, eran hombres como nosotros y como los que nos han de suceder, ni buenos ni malos; eran simples hombres alucinados por la fiebre del oro y de misterio que palpitaba en esa hora y que les hacía columbrar paraísos de delicia y tranquilidad en lugares donde todo eran penurias y desastres, en el País del Hambre, que se hacía aún más tétrico con las desilusiones que al

(17) Jos Emiliano: "La expedición...", Cap. IIIº, pág. 60.

(18) Burmester Luis Germán: "Historia Americana", Tomo Iº (Buenos Aires, 1939); "El Perú incaico y los conquistadores del siglo XVI" (Bs. Aires, 1940), etc.

cabo de fatigosas empresas los esperaban, ante el desengaño de que el oro y las fabulosas riquezas que creían encontrar se iban alejando a medida que ellos avanzaban.

De esta manera, El Dorado, Paitití, los dominios del Rey Blanco, la Ciudad encantada de los Césares y mil leyendas más se iban desplazando a medida que los conquistadores avanzaban en sus expediciones, pero la ilusión del oro era más fuerte que los desengaños y de esta manera es que abandonaban lo seguro de su posesión por lo efímero de una ilusión.

Así es como al embarcarse hacia estas partes se lanzaban al océano porque les atraía el misterio, y porque en él su horizonte se ampliaba y multiplicaba, se sentían dueños del infinito y acostumbrados a la estrechez de las callejas por las que transitaban en su terruño, en medio del océano creían alcanzar la gloria y suponían cada uno un imperio que los estaba aguardando y un Potosí que se les entregaba en medio de las dulzuras de la embriaguez, del misterio y de las riquezas que nunca alcanzaban...

Es cierto que en algunos casos esa ilusión se cristalizaba y cobraba cuerpo para dar mayor amplitud a nuevas esperanzas, tal sucede en el rescate de Atahualpa, en el Texali de Cholula, en los íconos de metales preciosos, etc., pero frente a esa realidad que era el Perú se alzaba la ficción de las Sierras de la Plata, de El Dorado, Paitití, la Fuente de Juvencia y mil cosas más que deformadas por los relatos de esos visionarios que sólo las habían columbrado en su imaginación calenturienta, incitaban a nuevos futuros fracasados a abandonar la tranquilidad del lugar que habitaban en pos de quimeras irrealizables, para ser en América, lo que no podían ser en su país.

Muchos años fueron necesarios para que esos visionarios palparan la triste realidad y se convencieran que las riquezas de América no afloraban en tempestuoso torrente por estas tierras del Nuevo Mundo, pero para entonces, ya se había llevado a cabo la magnífica empresa de conquistar a costa de desengaños y penalidades todo ese vasto territorio que se extendía casi de un Polo a otro.

Sin embargo, esta generalización sólo puede tener cabida en parte, dentro de la historia de la expedición de Orsúa al Dorado, porque ella, si la observamos a través de una visión panorámica, nos ofrece un marcado contraste que no por ser arquetipo es menos curioso el fenómeno que engendra.

La Jornada de los Marañoses representa, aún sin entrar a profundizarla, toda una síntesis de varios cientos de años y toda una discrepancia fundamental de ideas completamente antagónicas, que forzosamente tenían que encontrarse surgiendo de ahí la tragedia.

Ni Pedro de Orsúa fué la víctima —bajo este punto de vista— ni Lope de Aguirre el victimario; fueron instrumentos de las circunstancias y del Destino que los colocó a ambos —hijos de muy distinto tiempo y muy dis-

tinta época— bajo el mismo cielo y para peor, militando bajo la misma bandera.

Pedro de Orsúa, con su ilusoria esperanza de alcanzar la quimera del Dorado, encarna en sí toda la tradición fanática de aquellos tiempos en que aun se creía en trasgos, en brujas y en aquelarres, representando así mismo en su trasnochada pasión por Doña Inés, la indolencia del conquistador de esa hora, pronto a cualquier orgía lejos de la tierra donde habitualmente actuaba y donde se veía sujeto a infinidad de prejuicios; en estas partes de Indias, podía dar rienda suelta a sus instintos y en un escenario tan distante, poco le preocupaba quién podía ser la hetaira a cuyo cuerpo se unía por algunos instantes. Por otra parte Orsúa, era en concreto el prototipo del perfecto cortesano, reverente a la majestad y que practicaba casi creemos, por convicción, la ciega pasiva obediencia a ese Señor de quien era vasallo.

Por su parte, Lope de Aguirre es la antítesis de Orsúa, y su espíritu, adelantado en más de dos centurias a la obsecada ceguera del pasivo vasallaje, es una mina pronta a estallar en la primera oportunidad. Así vemos, que no bien empuña las riendas del gobierno de la expedición, patentiza su convicción de que El Dorado en cuya búsqueda salieran los Marañones es un engaño, una ilusión, una quimera, y prohíbe continuar tras él.

Aguirre necesita realidades concretas y no se contenta con promesas lejanas que sabe no se han de realizar así es que prefiere retornar al Perú con el propósito de posesionarse de las inmensas riquezas que encerraba, compensatorias en mucho de todos los sacrificios que hasta ese momento realizara, y que debía realizar para llegar a la cima de su propósito.

Pero Lope de Aguirre, mezcla extraña de pasiones encontradas, no se contenta sólo con apoderarse de esas riquezas, sino que busca algo más elevado, algo que necesitó más de dos centurias en plasmarse y varios años más para poderse realizar aisladamente, busca la Independencia de estas tierras a donde llegara en sus mocedades y que al regarlas con su sangre y fructificarlas con su amor, terminó por adoptar como Tierra Madre, desnaturalizándose de su Madre Patria.

Fácil es entonces comprender que dos épocas tan diametralmente opuestas y que estaban representadas por Pedro de Orsúa y Lope de Aguirre, tenían forzosamente que encontrarse espada en mano y triunfar el que más valiera, es decir, el adelanto, porque Lope de Aguirre aún después de muerto y sin haber dado fin a su empresa, triunfó en toda su amplitud.

No era posible de otra forma, fatalmente si por un acaso nos viéramos transportados hacia las edades pretéritas, y de pronto nos encontramos en la Corte del rey Felipe II, por citar el Monarca de quien tratamos en esta obra, fatalmente, decimos, nos chocarían mil detalles de la vida diaria, y con más razón de la Política, del Estado, de la Religión y de todo ese conjunto de fuerzas que constituyen la Nación. Pero si a esto nos viéramos obligados, y tuviéramos que permanecer en ese país de pesadilla, es comprensible nuestra reacción y eso es lo que le ocurrió a Lope de Aguirre.

Era un espíritu mucho más adelantado que el de los estrechos criterios de esas épocas y por tal motivo, pagó el tributo que la ignorancia de ese entonces exigía y sacrificado en holocausto a la diosa Ignorancia, tuvo triunfal entrada en el martirologio de la Inmortalidad.

Descorramos entonces el velo que por siglos echara sobre estos asuntos la ignorante conveniencia de esa época y entremos en tan remoto escenario en que todas esas ilusiones palpitaron y acercando a nosotros las figuras semidiluidas por la bruma de los siglos, veamos actuar a esos personajes que desempeñaron el rol de actores en ese drama de miseria, traiciones, crímenes y desengaños que no compensaran con sus resultados inmediatos, tantas fatigas, y tantas ilusiones frustradas. . .



II

PEDRO DE ORSUA, Gobernador de Omagua y Dorado

LOPE DE AGUIRRE, Ira de Dios, Príncipe de la Libertad

COMO hemos visto, la Jornada de Omagua y Dorado fué encomendada a don Pedro de Orsúa, veamos entonces brevemente quién fué este personaje.

Para el momento de emprender los preparativos de la expedición, y al decir de don Feliciano Ramírez de Arellano, marqués de la Fuensanta del Valle, que a este respecto extracta lo que se manifiesta en la Relación atribuída a Vázquez: "... Era Orsúa mancebo de hasta treinta y cinco años, de gentil disposición, bien que de mediana estatura, de miembros proporcionados, rostro hermoso y alegre, y barba taheña o algo roja, muy bien puesta y poblada. Se aventajaba notablemente en el manejo de las armas, era muy diestro ginete y estaba dotado de animo valeroso. Tenía muy buena conversación y con ella sabía atraerse las voluntades, tratando siempre a sus soldados con afabilidad y decoro. Cuidaba mucho del atavío y adorno de su persona, y era muy enamorado, aunque honesto y prudente en no tratar de mujeres ni en alabarse de sus triunfos, como acontece a muchos galanes presumidos y deslenguados..." (1).

(1) "Relación de todo lo que sucedió en la Jornada de Omagua y Dorado hecha por el gobernador Pedro de Orsua", publicada por la Sociedad de Bibliófilos españoles, Madrid 1881, pág. X de la "Advertencia preliminar" hecha por el Marqués de la Fuensanta del Valle. (Ejemplar N° 244 que correspondiera a D. José Canosa y Martínez).

Su padre, tanto pudo ser Martín de Ursúa, único que menciona Florez de Ocariz (2), como Juan o Pierres de Orsúa, que figuran en diversos asientos de los "Libros de Mercedes Reales" del Archivo de Navarra, no habiendo registrado la Historia hasta este momento, el nombre de su madre.

Vino al Mundo hacia el año 1524 y en cuanto al lugar de su nacimiento, Lope de Aguirre en su carta al Monarca, manifiesta que Pedro de Orsúa era: "...navarro, e por mejor dezir franzes..." (3), circunstancia que silencia tanto Gonzalo de Zúñiga como el capitán Pedro de Mungia, autores de sendas Relaciones de esta Jornada.

Mientras tanto, el Bachiller Francisco Vázquez sólo apunta en su Relación que Orsúa era navarro, agregando Pedrarias de Alместo únicamente, que era Señor de la Casa de Orsúa, no siendo a este respecto más explícito Fray Reginaldo de Lizarraga que se limita a decir que era: "...de nación guipuzcoana (y que parecía en viéndole), si no era navarro..." (4).

A su vez, Fray Pedro de Aguado lo da como nacido en el pueblo de Orsúa, distante dos leguas de Pamplona. Por nuestra parte, nos inclinamos a creer que lo fué en la ciudad de Pamplona o en sus inmediaciones, por el hecho de haber puesto el nombre de Pamplona a la que fundara en el valle de Zulia de la Provincia de Cundinamarca en el Reino de Nueva Granada, y no en el pueblo de Orsúa como sostienen muchos historiadores ya que a este respecto aclara don Segundo de Ispizua, que habiendo solicitado al Señor Presidente de la Excm. Diputación de Navarra, datos acerca de nuestro biografiado, se le informó por intermedio del encargado del Archivo General de la Provincia, que en los Libros respectivos no se registraba tal circunstancia, agregándose que: "No consta la existencia de pueblo denominado Ursúa" (5).

Probable es también que el nacimiento de Orsúa ocurriera, como sostiene Emiliano Jos, en Arizcun, desde que la casa solariega de los Orsúa se hallaba radicada en el valle del Baztan, próximo a la aludida población de Arizcun, donde se conservaba hasta hace poco tiempo, en terreno perteneciente a esa familia y en forma de torre, el solar de Orsúa, pero ignoramos si en la actualidad permanece aun en pie.

En lo que se refiere a los primeros años de su vida, ya sea en la Península o en algún otro lugar del Viejo Continente, nada se sabe y recién tenemos noticia cierta de su actuación a partir del año de 1545 que llega a Cartagena de Indias con el Gobernador del Nuevo Reino y Juez de Resi-

(2) Florez de Ocariz J.: "Genealogía del Nuevo Reyno de Granada". Madrid 1674, el primer volumen, y 1676 el segundo.

(3) Ver transcripción de esta carta en el "Apéndice de Documentos".

(4) Lizarraga, Fray Reginaldo de: "Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile para el Excmo. Señor Conde de Lemcs y Andrada", publicada por don Manuel Serrano y Sanz en Tomo XV de la Nueva Biblioteca de Autores españoles, Volumen II de Historiadores de Indias, Madrid, 1909, Libro II, Cap. XVII, pág. 585.

(5) Ispizua Segundo de: "Historia de América...", Capítulo VIII, llamada segunda de página 194.

dencia de todas las Gobernaciones desde las de Cartagena y Santa Marta, hasta la de Popayan, don Miguel Díaz de Armendariz, tío de don Pedro y no primo, como sostiene Jos (6), quien para ello se basa posiblemente en la afirmación que a ese respecto hiciera Pedro de Cieza de León.

Miguel Díaz de Armendariz, aparte de sus cargos, traía como misión especial la de implantar en su jurisdicción las Nuevas Leyes de reciente promulgación relativas a la supresión de la esclavitud indígena. Llegado a Cartagena de Indias, se detuvo durante cierto tiempo en esta población, a efectos de tomar residencia a su Gobernador, Pedro de Heredia y en esta ciudad fué visitado por una diputación que le rogó enviara un comisionado a Bogotá, debido a las injusticias que su gobierno cometía.

De esta manera Armendariz, confiere a su sobrino Pedro de Orsúa, que para esa época contaría alrededor de 18 años, el cargo de Teniente suyo y en este carácter se dirige a Santa Fe, donde para evitar conflictos con el Teniente del Adelantado, Montalvo, a quien iba a residenciar, penetró a la ciudad sin ser advertido, presentándose de inmediato al Cabildo que sin dificultad alguna lo aceptó en el cargo que llevaba, logrando de esta manera apresar a Montalvo con toda facilidad, pero es probable que sus partidarios no vieran con buenos ojos esa medida, a la que se uniría alguna otra adoptada contra ellos; el caso es que, cierto día, intencionadamente fué incendiada la casa donde habitaba Orsúa que para salvarse debió arrojararse por una ventana.

A todo esto, habíase ya instalado en Bogotá Armendariz, que al decir de Aguado: "... gobernó con quietud seis años..." y donde, a raíz de la sublevación de Gonzalo Pizarro, recibiera un pedido de auxilio de su antiguo compañero del Colegio Mayor de San Bartolomé, en Salamanca, el Pacificador don Pedro de La Gasca. Ante esta demanda, Armendariz reunió de inmediato las tropas necesarias, a cuyo frente y como general, destinó a su sobrino Orsúa, pero no llegaron a ponerse en camino por haber tenido noticias de la prisión y muerte de Pizarro.

Al año siguiente Armendariz, comisionó a Pedro de Orsúa para fundar una población en la Sierra Nevada, lo que llevó a cabo en el valle de Zulia, dándole el nombre de Pamplona, sometiendo a todos los indios de los alrededores, que repartió y encomendó a los nuevos pobladores, luego de lo cual, y dejando como Teniente a su Maestre de campo, Ortun de Velasco, regresó a Santa Fe de Bogotá donde a principios del año 1550 se había instalado la primera Audiencia instituída para el Nuevo Reino de Granada y de la que formaran parte como Oidores, el licenciado Galarza y el licenciado Góngora.

Probablemente Orsúa, obsesionado por el áureo fantasma de El Dorado, y del que fuera víctima, como dice Ispizua, llevaría el propósito de

(6) Jos Emiliano: "La expedición..." Cap. II, pág. 37.

obtener licencia para la Jornada de Omagua, la que no consiguió por haberle encomendado la Audiencia la delicada misión de someter a los indios Musos.

En esta empresa ya habían fracasado varios capitanes por tratarse los Musos, al decir de Aguado (7), de unos indios sumamente belicosos, que hacía extremadamente difícil su pacificación, no obstante lo cual, Orsúa en diferentes encuentros con estos ensoberbecidos indígenas, consiguió someterlos al igual que a sus aliados los indios Moscas, que se hallaban sitiando la ciudad de Valdes, a la que auxilió cuando se encontraba en los momentos más críticos.

Seguidamente y en medio del territorio ocupado por los Musos, fundó la Ciudad de Tudela, que posteriormente tuviera que ser abandonada debido a los repetidos ataques de los naturales, y en procura de su licencia para pasar a El Dorado, regresó a Bogotá, donde la Audiencia le ordenó retornar a la región de que llegaba, y donde cerca de la despoblada Tudela, tiempo más tarde, funda la Ciudad de Trinidad de los Musos.

Vuelto a Bogotá es probable que consiguiera entonces permiso para su proyectada expedición a Omagua, pero que no le sirvió de nada debido a que, para ese entonces prohibiera el Monarca toda clase de entradas, y particularmente hacia El Dorado, y respondiendo a la cual es la comunicación de la Audiencia de Bogotá fechada el 12 de abril de 1552 en el sentido de que se había cancelado el permiso otorgado para una expedición hacia el valle de Nuestra Señora, que se suponía era el camino hacia El Dorado.

Ante la prohibición de Monarca sobre la entrada a Omagua y en atención a lo bien que desempeñara Orsúa la pacificación de los Musos que le encomendara la Audiencia, ésta, hacia fines del año 1551, le confiere el cargo de Justicia Mayor de Santa Marta con la misión de someter a los indios de la Sierra de Tairona y hacia allí se encamina don Pedro de Orsúa, que no puede dar cumplimiento a la tarea encomendada por negarse el Gobernador Luis de Manjarres a prestarle la cooperación debida, lo que colocó a Orsúa y a los doce compañeros que con él iban en esa oportunidad en una situación extremadamente delicada y casi desesperante, encontrándose en el río Origua, donde tuvieron que hacer frente durante todo el día al ataque de más de seis mil indios, de los que pudieron escapar a altas horas de la noche por una senda extraviada, a la que los guiara un soldado de apellido Zúñiga —¿el autor de la Relación?—, conocedor del terreno.

A todo esto la Audiencia de Bogotá había sufrido cambios y los Oidores Galarza y Góngora fueron substituídos por el licenciado Briceño y el licenciado Montaña, este último enemigo personal de Armendariz, que decidió, "...con dañada intención...", al decir de Aguado, con el propósito de perseguir a Orsúa, tomarle residencia de la expedición que emprendió.

(7) Aguado, Fray Pedro de: "Historia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada". Madrid, 1916|17, Libro XII.

diera, posiblemente, con excusa de la carta que en 1553 dirigiera al Consejo el Obispo de Santa Marta comunicando que a raíz de los atropellos cometidos por las hueste de Orsúa, que habían levantado los indios de Buritaca. Lo cierto es que Orsúa fué desposeído de su cargo, designándosele como reemplazante al capitán Luis de Villanueva.

Al enterarse Orsúa de los propósitos que contra él abrigaba el Oidor Montaña, decidió poner tierra entre ambos, dirigiéndose a Vélez y de ésta a Pamplona, donde se enteró de una provisión de la Audiencia (8) por la que se disponía que el capitán Luis Lancho, al frente de 40 hombres fuera en su búsqueda para apresarlos.

Ante esta novedad Orsúa decidió dirigirse a Tunja, para lo cual debía pasar por el lugar donde estaba acampado su persecutor, próximo a las márgenes del río Chicamoche, lo que no fué obstáculo para Orsúa, que cruzó esa zona tan peligrosa para él, en horas de la noche no sin antes dejar, como recuerdo irónico a Lancho, señales de su paso. Ya en Tunja permaneció poco tiempo, dirigiéndose luego a Bogotá donde estuvo oculto varios días, por considerar ese refugio como el más seguro, desde que siendo la residencia de Montaña, presuntivamente, éste no iba a imaginarse que Orsúa se metiera voluntariamente en la boca del lobo.

En Bogotá es donde Orsúa se convence que Montaña continuará persiguiéndolo hasta conseguir apresarlos y es con la idea de evitar su detención que se dirige a "Popayan, Sur de Colombia; de allí a Buenaventura, puerto en el Pacífico, y luego a Panamá con el propósito de llegar de allí al Perú".

Mientras tanto, Miguel Díaz de Armendariz era residenciado por el propio Oidor Montaña, que al emitir sentencia exigió a éste el pago de las costas del juicio, y como demostrara no poseer más que lo que llevaba puesto, dice a este respecto Castellanos que:

"...fué tan descompuesto,
vil y bajo aquel ministro
que le quitó de encima de los hombros
la sobrerropa con que se cubría,
dejándole además de las prisiones,
con el solo jubon y femorales..." (9)

lo que indujo, al decir de Ispizua, a que su acusador, Luis Lancho, pagara las costas de ese juicio y despojándose de la capa de grana que vestía, se la entregara a Armendariz para que se cubriera.

Terminada su residencia, Armendariz se dirigió a España y al llegar a la Península, se enteró que el capitán al que en Colombia, tiempo atrás le

(8) Esta provisión que sólo lleva el año 1554, sin especificación de mes ni día, la publicó parcialmente Vergara y Velasco F. J., en "Tratado de Metodología y Crítica Histórica y Elementos de Cronología colombiana" (Bogotá, 1907), con el título de "Fragmento curioso inédito" que equivocadamente designa "cédula".

(9) Castellanos, Juan de: "Elegías de Varones ilustres de Indias", publicada en tomo 4º de la Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1847.

entregara seis mil pesos —probablemente todos sus ahorros— para que se los devolviera en la Corte, los había despilfarrado, por lo que encontrándose sin medios para su subsistencia, decidió abrazar la carrera eclesiástica, llegando a ser canónigo de Sigüenza, cargo con el que terminó sus días.

* * * * *

Tratando de burlar la persecución de que era objeto por parte del Oidor Montaña, Pedro de Orsúa, llega a Panamá en 1556, donde permanece hasta mediados de 1558 y allí es donde se entrevista con el nuevo virrey del Perú, marqués de Cañete, que al decir del cronista Anónimo —cuya Relación publica D. Emiliano Jos en su "Expedición de Ursúa al Dorado...", pág. 243|52 — le confía la misión de someter a los negros cimarrones, que alzados desde hacía algún tiempo arruinaban el comercio entre Panamá y Nombre de Dios con sus asaltos y rapiñas.

La presencia de estos negros en Indias era el resultado de ese destalado proyecto que concibiera aquel hipócrita Fray Bartolomé de Las Casas, y del que nos ocupamos ampliamente en el Tomo Iº de nuestra "Historia Americana" (10), mediante el cual, se intenta la colonización de Nueva España con negros trasplantados del Africa, y que llevada a la práctica obtuvo un rotundo fracaso como el mismo Las Casas lo reconoce en sus escritos, desde que al problema del indio se agregó el problema del negro.

Los negros en cuestión, no eran sino los esclavos traídos desde el Africa para intentar con ellos la colonización, y que huídos de la esclavitud habían constituido un grupo étnico bajo el mando de un jefe al que pomposamente titulaban rey, y que infectando el camino desde Panamá a Nombre de Dios, este último, importantísimo puerto sobre el Atlántico, a donde llegaban y de donde partían periódicamente poderosas flotas de España y de Indias, asaltaban a los viajeros y conductores de mercadería, obstaculizando enormemente el normal desarrollo de los negocios y siendo la causa de que no pocos comerciantes se arruinaran.

El batir entonces a estos bandoleros era la misión que don Andrés Hurtado de Mendoza, marqués del Cañete, encomendara a D. Pedro de Orsúa, confiando en la fama que como hábil capitán había precedido a la llegada de éste a Panamá.

Mientras se encontraba Orsúa en los preparativos de la expedición contra los negros cimarrones, y en circunstancias en que se hallaba en Nombre de Dios, un comerciante de Panamá —Pedro de Mazuelos— envió con destino a ese puerto y en dos recuas, cuatro mil pesos en mercaderías, las que al llegar al río que pasa por Capira, fueron asaltadas por un grupo de esos negros que se apoderaron de gran parte de la carga, desparramando por el bosque el resto.

(10) Burmester Luis Germán: "Historia Americana", Tomo Iº, Capítulo IV, pág. 137|142. (Buenos Aires, 1939.)

Ante esta noticia, Pedro de Orsúa destacó de inmediato al capitán Pedro de Fuentes con el propósito de recuperar lo substraído, lo que llevó a cabo con toda fortuna desde que no sólo recobró gran parte de la mercadería sino que también capturó a cinco de los negros alzados, que condujo a Nombre de Dios.

De estos cinco cautivos, cuatro fueron condenados a ser aperrados (11), luego de lo cual se les ahorcó, quedando el último de los apresados como "confidente".

Por este "confidente" se enteró Orsúa que la totalidad de los negros alzados llegaban a trescientos, gobernados por un rey ladino (12) de nombre Bayamo o Vallano y que se habían fortificado en las proximidades del pueblo de indios Caricuas, a los que habían sometido y cuyas dos razas mezclaban.

En posesión de estas noticias y en campaña contra los negros, corriendo el mes de Octubre de 1556 partió Orsúa de Nombre de Dios al frente de treinta hombres, despachando por mar otros tantos soldados al mando de su segundo Francisco Gutiérrez, totalizándose así sesenta hombres, fuerzas por demás exiguas para someter a los negros cimarrones, pero debe tenerse en cuenta que Orsúa no pensaba dominarlos por medio de las armas.

De esta manera, emprende viaje hacia el lugar donde tenía noticias que se hallaba el principal reducto de esos negros, distante unas quince leguas de la mar, encargando, antes de iniciar la penetración a su Maestre de campo, Gutiérrez, que se proveyera en Nombre de Dios "...de ciertas botijas de vino con tosigo o ponzoña..." junto con cierta cantidad de mercaderías y cosas de España, ya que con ellas pensaba "...engañar y atraerse a sí, por vía de dádivas y halagos, a aquella gentuza, sin derramamiento de sangre...", toda vez que por medio de las armas no sería posible, someter y menos exterminar a esos negros, desde que siendo los blancos inferiores en número a esos bandoleros, y teniendo éstos de su parte las ventajas de conocer ampliamente el terreno, la ligereza casi increíble de subir y trepar por altas peñas, así como el esconderse en lo más intrincado de los bosques, quedaba a su arbitrio el atacar a los blancos, con todas las probabilidades de aniquilarlos, o bien emprender una momentánea retirada, hasta tanto sus atacantes abandonaran el campo, burlando de esta manera a los "que cargados de armas deseaban venir a las manos con ellos, y nunca lo podían efectuar..." (13).

(1) Ser aperrado, era uno de los suplicios más espantosos que se concibieron por aquellas épocas y que consistía en sujetar al condenado por medio de colleras a una maróma, uno de cuyos extremos se ataba al "rollo" o poste de las ejecuciones y el otro extremo a una ventana próxima, lanzándose contra él, una cantidad de perros, previamente azuzados, tratándose de mastines acostumbrados a acometer a los indios, y que en cada dentellada, arrancaban a girones trozos de la carne del condenado.

(12) Ser "ladino" significaba que entendía el castellano.

(13) Aguado Fray Pedro de: "Historia de Venezuela por...". Prólogo, Notas y Apéndice por D. Jerónimo Becker, Madrid, 1918/19, Libro IX, Cap. XII.

“El camino al alojamiento de los negros era detestable, lleno de largas ciénagas, pantanos y manglares. Tardaron veinticinco días en salvar las quince leguas de distancia, puesto que iban cargados con las armas y debían llevar víveres. El alojamiento de los rebelados se hallaba en la cumbre o cuchilla de una alta y empinada loma, fortificada de tal modo por la naturaleza que por todas partes le rodeaban profundos despeñaderos. Se subía a la loma por dos caminos hechos de manera que se podía defender la altura con sólo piedras. Estaba además fortificada con recias estacadas.

Logró Ursúa entablar trato y hasta amistad con Bayamo, rey de los negros. No debió de tropezar para ello con grandes dificultades. Este personaje había tenido algunas entrevistas con los mismos gobernadores de Panamá y Nombre de Dios. Ursúa, para estrechar la amistad con él, díjole que debía haber dos repúblicas, la de los blancos y la de los negros, dándole a indicar que tenía poderes para poner ello en ejecución. Los negros y su rey estaban encantados con estos proyectos.

Mientras tanto, llegó de Nombre de Dios el encargado de Ursúa con el vino, el tosigo y las mercaderías. Hizo muchos regalos al rey y a sus negros, y los convidó solemnemente a una gran comida para fecha señalada. Ursúa dió cuenta a sus soldados del convite hecho a los negros y del plan que tenía.

Díjoles que los negros eran invencibles en sus montañas; que ellos no podían sostenerse allí por mucho tiempo; que si se retiraban, se ufanarían los negros de su victoria y que no sólo no habría seguridad en los caminos sino que llegarían a atacar e incendiar a Nombre de Dios y Panamá, como ya lo habían intentado. Que su plan era convidarlos “debajo de cierta fe que yo les he dado” a comer un día espléndidamente, de suerte que quedasen embriagados con cierto veneno que en la bebida les daría, y así podrían tomar presos al rey y a los más valientes y principales de entre ellos.

Que daba cuenta de su plan porque podía haber algún escrupuloso que lo creyera “contrario al pundonor militar”, lo cual debía ser desechado por tratarse de “fugitivos y traidores esclavos, habidos y comprados por dineros” por lo cual se podían usar con ellos de “todas las cautelas y dobleces necesarios y convenientes” a fin de hacerlos volver a su primera servidumbre. Les expuso además que se habían hecho dueños y señores de la tierra y proclamado a un rey, y lo que era más grave, que habiendo sido bautizados y estando sujetos a la Iglesia, tenían una religión que era una mezcla de cristianismo con otros ritos africanos de su gentilidad, por todas cuyas razones no tenía fuerza la palabra que se les había dado. A todo ello asintieron los soldados.

El plan propuesto por Ursúa se cumplió al pie de la letra. Pero debió aplazarse la fecha de su ejecución. El mismo día que dió cuenta de él a sus soldados, vino a visitarles el rey negro con alguno de sus principales. Díoles de cenar bien y de beber mejor, hasta que se embriagaron; quedaron a dormir en el campamento y al otro día, con regalos extraordinarios que les

hizo Ursúa, subieron contentísimos a su alojamiento, ponderando la esplendidez y el buen trato del capitán de los españoles. Tenían éstos su campamento al pie de la montaña o loma donde los negros habían hecho sus viviendas, en un terreno arenoso. El rey Bayamo y sus negros, agradecidos les hicieron allí unos bohios o casas pajizas. El trato y comunicación entre blancos y negros era cada vez más frecuente, tomando parte juntos en los ejercicios de saltar, correr, tirar la barra y otros pasatiempos en que se entretenían los soldados. Otras veces iban a cacerías.

Los capitanes hacían también sus convites a los negros para comer y beber con ellos. Se acabó el vino y enviaron por más a Nombre de Dios, y con un tosigo más activo. Llegó en esto el día señalado para el convite. Tomó parte en él Bayamo con cuarenta de sus negros principales. Durante la comida, a los españoles se les servía de una clase de vino y a los negros de otra, convenientemente preparado. Terminado el banquete, Ursúa dijo a los convidados que les quería obsequiar con camisas, bonetes, machetes y otras cosas que tenía en su bohio. Allí iban entrando los negros uno a uno. Recibían quien un machete, quien una camisa o lo que quisieran pedir, y a la vez, en señal de amistad, una buena taza de vino mezclada con ponzoña.

Como casi todos se levantaban ebrios de la mesa, dice Aguado, "bebían los desventurados todo lo que se les daba sin echar de ver lo que era". Sólo quedaban con Bayamo de sobremesa tres o cuatro capitanes y otros tres o cuatro negros. Uno de éstos entró por su camisa, mas al dársela el capitán Gutiérrez, le dividió el corazón con una daga que en ella iba oculta.

Cayó el negro sin proferir palabra. Llegó otro negro, pero al ver o sentir la celada, comenzó a dar voces diciendo: "¡Traición, traición!". Al oír los gritos, Bayamo y los pocos negros que con él quedaban, quisieron levantarse, pero fueron sujetados en el acto. Los soldados, que estaban prevenidos, al notar el principio de alboroto, tomaron las armas y acudieron presurosos con su capitán a apoderarse del fuerte o alojamiento de los negros.

Bien pudieran los que allí quedaron defender el lugar resistiendo la subida con muy poco esfuerzo; pero fué tal la turbación que les produjo lo repentino e inesperado del caso, que se dieron a la fuga por la otra salida del fuerte. En la subida y estando arriba en la loma, hallaron los soldados a muchos negros tendidos en el suelo por efectos del tosigo, a los cuales acabaron de matar.

Dueños del fuerte, salió uno de los capitanes con veinte soldados en persecución de los fugitivos. Los hallaron embarazados para pasar un río que iba creciendo. Allí opusieron resistencia, pero en vista de las bajas que iban haciendo los arcabuceros, se tomaron todos ellos las manos, se echaron a la corriente del río y en un momento ganaron la orilla opuesta. Se dice que los monos emplean el mismo procedimiento en casos análogos, pero con la circunstancia que se cumple lo expresado por el dicho popular: el último mono se ahoga. No hallaron los soldados cosas de valor en el campamento de los

negros. Tenían estos grandes sementeras de plátanos, maíz, yuca, batatas y otras legumbres para su sustento." (14).

Una vez detenido el Rey Bayamo, Orsúa permaneció aun dos meses en la fortaleza de los negros; durante este tiempo y mediante mil promesas, consiguió que Bayamo, pese a la abominable traición de que había sido objeto, creyera nuevamente en su palabra. y de esta forma obtiene que el monarca reuniera a los fugitivos con quienes regresa a Nombre de Dios, ofreciéndoles a todos la libertad y hacerles un pueblo en las proximidades del río Francisca, exclusivamente formado por ellos, siempre que por su parte se comprometieran a perseguir a todo esclavo fugitivo el que una vez capturado debían reintegrar a su propietario.

Justo era que después de la traición cometida con los negros, obrara Orsúa con lealtad, y así es como esta vez su promesa se cumple, fundándose a media legua de Portobelo, un pueblo para esos negros cimarrones, que se llamó Santiago del Príncipe, designándose a sus habitantes, "mogollones". Mientras tanto Orsúa se dirigía con Bayamo al Perú, siendo recibidos por el marqués del Cañete, que al decir de Aguado (15) y Sosa y Arce (16) colmó de atenciones al monarca negro, enviándolo luego a España, mientras que López de Cervantes afirma que Bayamo fué ajusticiado en la plaza de Lima (17).

De cualquier manera, esto no hace a nuestro trabajo y si nos hemos detenido en relatar la reducción de los negros cimarrones, fué para destacar la conducta reprobable y las vituperables añagazas de que se valió en esta oportunidad don Pedro de Orsúa, quien como vemos, lejos de ser el caballero sin mácula que pretende Emiliano Jos, no fué, ni mejor ni peor que el resto de los capitanes de esa época, y si se quiere, más farsante que alguno de ellos, pero lo que sí más perjuro y traidor que la totalidad de esos capitanes, quienes difícilmente hubieran esgrimido tan arteras armas para obtener la victoria.

Emiliano Jos, tan meticulosamente detallista en cuanto se refiere a Lope de Aguirre, teme quizá en su obsecado ataque contra éste, que pudiera Orsúa con su traición a los negros cimarrones, hacer un poco de sombra a la abominable figura que de Lope de Aguirre nos presenta, y así es como todo este episodio de los negros cimarrones, él lo relata en solamente ocho líneas de la página 41 de su "Expedición de Ursua...".

La llegada de Orsúa a la capital del Perú se ha fijado a fines del año de 1558 y en muy escaso tiempo obtiene —probablemente por los méritos adquiridos en su "heroica campaña" contra los negros— a principios de 1559 que el marqués del Cañete lo designe Gobernador y Justicia Mayor de

(14) Ispizua, Segundo de: "Historia de América...". Cap. VIII, págs. 204|208.

(15) Aguado, Fray Pedro de: "Historia de Venezuela". Caracas, 1915. Tomo IIº, Lib. IX, Caps. I|XIII.

(16) Sosa J. B. y Arce Enrique J.: "Compendio de Historia de Panamá", Panamá, 1911. Cap. 3º.

(17) López de Cervantes: "Noticia General...". Discurso IIº.

las tierras de los Omaguas y El Dorado, gobernación que casi podemos decir fué la más extensa de las que se confirieron en Indias, desde que su territorio que en términos generales, comenzaba al otro lado de los Andes para terminar en el Atlántico, era mayor que todo el resto de la América Meridional.

Dejemos momentáneamente a don Pedro de Orsúa, flamante Gobernador de Omagua y Dorado, en los preparativos de su tan anhelada Jornada y veamos quién fué la otra figura preeminente de la expedición.

LOPE DE AGUIRRE

Nadie mejor y ni con menos palabras ha presentado a Lope de Aguirre que el vate colombiano Carlos Arturo Torres en una octava de su drama estrenado en Bogotá en los últimos meses del año de 1891, y que dice así:

“Tú me conoces bien: mi alma altiva
tuvo a los Reyes implacable odio;
siempre he guardado palpitante y viva
toda la inmensa cólera de Harmodio.
No temblé jamás; ante la bruma
del abismo sentíme altivo y fiero,
cuando con beso de hervidora espuma
dióme el mar el bautismo de guerrero...”

En lo que se refiere a los antiguos cronistas, autores de las Relaciones de la Jornada de Omagua y Dorado, el que mejor lo trata es Fray Reginaldo de Lizarraga, que para el momento en que se une a las huestes de Orsúa, dice que era: “...un viscaíno (sic) llamado Lope de Aguirre, de mediana estatura, no bien tallado, cojo, gran hablador y jurador, si no queremos decir renegador...” y agrega: “...ví a este Lope de Aguirre muchas veces, siendo yo seglar, sentado en una tienda de un sastre vizcaíno, que en comenzando a hablar huñdía toda la calle a voces...” (18).

Todos los demás, salvo Vázquez que da algunos mayores datos, pero muy superficiales sobre Lope de Aguirre, se limitan con pequeñas variantes a insistir sobre su pequeña estatura, describiéndole como en síntesis lo efectúa *Ciro Bayo* que manifiesta era guipuzcoano y que se “...decía hidalgo, pero sus trazas de hombre bajo y ruin; vicioso, fementido, glotón y borra-

(18) Lizarraga, Fray Reginaldo de: “Descripción breve...”. Libro segundo, Cap. XVII, pág. 586.

cho. No hablaba palabra sin blasfemar de Dios y de los santos..." (19) y para ello se basa probablemente en la Relación de Lizarraga, sin tomarse la molestia de equilibrar la potencialidad de los valores.

Atribuyéndole todos los cronistas, entre 45 y 50 años para el momento en que es muerto en Barquisimeto, debió nacer entre 1511 y 1516, siendo su más plausible lugar de origen, Oñate, donde se conoce al finalizar el siglo XV la existencia de varios Aguirre, entre cuyas mujeres figuran muchas con el nombre de Elvira.

Fué de casa hidalga, aunque probablemente segundón, y si bien no se tiene noticia alguna de sus primeros años, es posible que hasta la edad de 20 ó 25 años permaneciera con su familia de la que se despidió definitivamente para embarcarse rumbo a las Indias.

Dice el señor Jos, que Aguirre debió llegar a América entre 1536 y 1537 y para ello cita dos cédulas, una de fecha 6 de Abril de 1536 por la que se confiere a un Lope de Aguirre el cargo de Regidor en el pueblo donde se estableciera el Gobernador del Perú, y otra del 1º de Diciembre de ese mismo año, por la que se indica que ese cargo debía ejercerlo donde se radicara el Gobierno de Nueva Toledo cuya conquista se capitulara con Almagro, agregando el señor Jos, que ha examinado personalmente esos documentos y al mismo tiempo, como asombrándose y en calidad de curiosa noticia, manifiesta haber consultado el Libro de Pasajeros de la Casa de la Contratación, donde no encontró el nombre de Lope de Aguirre "ni en los años 36 y 37 ni en los dos anteriores y posteriores", lo que es incomprendible ya que "...provisto de tal cargo —Regidor— Aguirre no debió tener inconveniente para que se registrase su marcha..." (20).

Flaquean lamentablemente en este punto las condiciones de Aristarco del señor Jos, ya que si como sostiene, examinó personalmente esas dos cédulas —que por otra parte publica la Duquesa de Berwick y de Alba (21)—, debió notar que tanto la cédula del 6 de Abril, que fuera expedida en Madrid, como la del 1º de Diciembre de 1536, en Valladolid, manifiestan que se hace "...merced de un regimiento en la provincia del Perú para Lope de Aguirre, en recompensa de sus **servicios, suficiencia y habilidad...**" y en consecuencia —de tratarse el agraciado de nuestro Lope de Aguirre, de lo que no hay causa para dudarlo—, el señor Jos tenía la obligación de saber que no era necesario que la persona designada, no sólo para el cargo de Regidor, sino para cualquier otro, tuviera necesariamente que estar en la Corte para recibir el nombramiento y recién entonces embarcarse para su destino.

Por otra parte, los "servicios, suficiencia y habilidad" de que hablan esas cédulas, sería casi innecesario decir que se refieren a méritos hechos o bien atribuidos a Aguirre y en consecuencia, de no figurar su nombre —co-

(19) Ciro Bayo: "Los marañones...". Cap. IIIº, pág. 32.

(20) Jos, Emiliano: "La expedición...". Capítulo II, pág. 43.

(21) Berwick y de Alba, Duquesa de: "Nuevos autógrafos de Cristóbal Colón y Relaciones de Ultramar publicados por...". Madrid, 1912. Pág. 41.

mo sistiene el señor Jos— en el Libro de Pasajeros de la Casa de la Contratación entre los años 1534 y 1538 tienen entonces esos “servicios...” que referirse a los prestados por Aguirre con anterioridad a 1534 y no más allá de Abril de 1536 de donde resulta que Lope de Aguirre debió llegar a las Indias con anterioridad al año 1534, a no ser que se tratara de un pasajero clandestino, lo que por otra parte resulta inadmisibile.

Claro está que en un primer momento, y a favor de la hipótesis del señor Jos, se podría apelar al argumento de la carta que Lope de Aguirre dirige a Felipe II donde manifiesta: “...Con la lanza en la mano, (en) veynte e quatro años te he hecho muchos servicios en el Perú, en conquystas de yndios y en poblar pueblos en tu servicio, especialmente en batallas y recuentros en que me he hallado por tu real Corona y nonbre conforme a mis fuerzas y posibilidad...”, y recordando que la aludida carta fué redactada en el año de 1561, de acuerdo a los propios dichos de Aguirre en el sentido de que hacían 24 años que estaba en estas tierras, debió llegar a las Indias en el año de 1537.

Sin embargo, leyendo detenidamente el párrafo que de dicha carta hemos transcripto, observamos que no es un argumento a favor de la tesis del señor Jos, sino precisamente en contra desde que ese mismo párrafo nos está indicando que Aguirre sólo computo en esos 24 años, el tiempo que estuvo en Indias al servicio del Monarca, y en consecuencia omite el tiempo en que por revueltas estuviera en contra del Rey o bien al servicio de sus intereses particulares, como veremos más adelante; de ahí que esos 24 años declarados, sean sumamente elásticos y puedan elevarse tanto a 28 como a más.

Queda entonces sentado —y contra la opinión del señor Emiliano Jos— que la llegada de Lope de Aguirre fué anterior al año 1534, prestando su concurso en descubrimientos y conquistas que para ese entonces se llevaran a cabo, recibiendo en 1536 y ya en el Perú como recompensa el cargo de Regidor, lo que está en franca oposición con lo que dice Vázquez, Almesto o quien sea autor de la Relación donde se manifiesta: “...No sé cosa notable en que había servido —Lope de Aguirre— a Su Magestad; solamente fué con Diego de Rojas a la entrada de los Chunchos, y después que de ella salió (fué) con el capitán Pedro Alvarez Holguin, en favor de Vaca de Castro; y víspera de la batalla de Chupas, se escondió en Guamanga, por no hallarse en ella; y en el alzamiento de Gonzalo Pizarro, aunque fué por Algucil de Verdugo, se quedó en Nicaragua, y no volvió (a Piru) hasta pasada la batalla de Xaquisaguana, y muerto y desbaratado Pizarro...” (22), evidenciándose con esto el franco propósito de desprestigiar a Aguirre que guía al autor de esa Relación y su sistemático interés en presentarlo como a un ser

(22) “Relación de todo lo que sucedió en la Jornada de Omagua y Dorado...”, pág. 189 de la publicada con “Advertencia” del marqués de la Fuensanta del Valle, por la Sociedad de Bibliófilos Españoles, en 1881, y pág. 483 de la publicada por Serrano y Sanz en el Tomo XV de la Nueva Biblioteca de Autores Españoles. Madrid, 1909.

apocado y cobarde, que nada tiene de común con el Lope de Aguirre que fué en la realidad, esto es, con el caudillo de los Marañoses.

Prescindamos entonces de las parciales noticias que sobre Lope de Aguirre nos suministran los cronistas contemporáneos, para saber cual fué en realidad la actuación de Lope de Aguirre en América.

Llegado con anterioridad al año 1534, lo vemos en Panamá al año siguiente donde interviene en varias expediciones de descubrimiento, para pasar posteriormente al Perú probablemente a hacerse cargo de su Regimiento hasta 1538 en que presuntivamente acompañó al capitán Pedro de Candia en su expedición a los Chunchos y posteriormente a Peransuárez con el mismo destino, habiendo asistido a la fundación de la ciudad de La Plata, que luego se llamara Chuquisaca para ser años más tarde, Sucre, actual capital de Bolivia.

Allí es donde probablemente conoció al capitán Diego de Rojas a quien acompañó a la entrada que hiciera por el valle de Tarija hacia 1540.

Con posterioridad, al ocurrir el asesinato del marqués Francisco Pizarro, en Junio de 1541, se encontraba entre los 300 hombres, probablemente acompañando a Rojas, que a las órdenes de Peralvarez Holguin, se dirigieran desde el Cuzco por Guamanga y la provincia de Jauja a la de Guaylas, donde por espacio de casi cuatro meses esperaron a Vaca de Castro, yendo luego a Guamanga que es donde sostiene el autor de la Relación citada anteriormente, que se quedó Aguirre por no asistir a la batalla de Chupas.

Sofocados todos estos disturbios, dos años más tarde, en 1544 lo vemos en Lima, donde permaneciendo leal al Virrey Blasco Núñez de Vela, cuando en Septiembre de ese año se levantan contra él los Oidores y vecinos de la ciudad a raíz de la aplicación de las Nuevas Leyes que prohibían la esclavitud de los indios, Lope de Aguirre, junto con Gabriel de Pernia es nombrado sargento, y al descubrirse el plan para libertar al virrey, tuvo que huir refugiándose en Cajamarca junto con Verdugo, y que siendo apresado, estuvo a punto de morir de no haberlo salvado el capitán Lorenzo de Aldana.

Con el cargo de sargento mayor, vemos a Lope de Aguirre cuando Verdugo se apodera de la ciudad de Trujillo, y a quien acompaña, cuando por falta de auxilios tiene que abandonar esa ciudad, a Nicaragua y Honduras así como a Cartagena y Nombre de Dios, pero no es probable que le acompañara en oportunidad de su viaje a España.

Desde 1546 hasta 1553 no se tiene históricamente noticia sobre la actuación de Lope de Aguirre, salvo un curioso caso que ocurriera en Potosí y cuyo autor principal fué un "fulano" de Aguirre, que no obstante la opinión de Mendiburu (23) en el sentido de que se trata de un de Aguirre distinto a nuestro biografiado, una serie de detalles de ese caso nos permiten asegurar que el Aguirre aludido en tal hecho se trata del mismo Lope de Aguirre de que nos venimos ocupando.

(23) Mendiburu, Manuel de: "Diccionario Histórico-Biográfico del Perú por...". Parte primera. Epoca de la Dominación Española". Lima 1874|90.

El hecho en cuestión y que tiene cierto sabor a novela, ha sido relatado con lujo de detalles por el Inca Garcilaso de la Vega, y como es de gran interés para nuestro trabajo, desde que por él podemos conocer una nueva faceta del carácter de Lope de Aguirre, transcribiremos a continuación y textualmente la versión de ese autor que dice así:

“En tiempos del virrey don Antonio de Mendoza —(1552)— estando de corregidor en el Cuzco el mariscal Alonso de Alvarado, sucedió un caso particular muy belicoso y atrevido. Y fué, que cuatro años antes saliendo de Potosí una gran banda de más de doscientos soldados para el reino de Tucma, que los españoles llaman Tucumán, habiéndose salido de la villa los más de ellos con indios cargados, aunque las provisiones de los oidores lo prohibían, un alcalde mayor de la justicia que gobernaba aquella villa, que se decía el licenciado Esquivel, que yo conocí, salía a ver los soldados como iban por sus cuadrillas, y habiéndoles dejado pasar a todos con indios cargados, echó mano y prendió al último de ellos, que se decía fulano de Aguirre, porque llevaba dos indios cargados; y pocos días después lo sentenció a doscientos azotes, porque no tenía oro ni plata para pagar la pena de la provisión a los que cargaban indios. El soldado Aguirre, habiéndole notificado la sentencia, buscó padrinos para que no se ejecutase, mas no aprovechó nada con el alcalde. Viendo esto Aguirre, le envió a suplicar que en lugar de los azotes lo ahorcase, que aunque él era hijodalgo, no quería usar de su privilegio; que le hacía saber que era hermano de un hombre, que en su tierra era señor de vasallos.

Con el licenciado no aprovechó nada, con ser un hombre manso y apasible y de buena condición fuera del oficio; pero en muchos casos acaece que los cargos y dignidades les tuercen la natural condición, como le acaeció a este letrado, que en lugar de aplacarse, mandó que fuese luego el verdugo con una bestia y los ministros para ejecutar la sentencia. Los cuales fueron a la cárcel y subieron al Aguirre en la bestia. Los hombres principales y honrados de la villa, viendo la sinrazón, acudieron todos al juez y le suplicaron que no pasase adelante aquella sentencia, porque era muy rigurosa. El alcalde, más por fuerza que de grado, les concedió que se suspendiese por ocho días. Cuando llegaron con este mandato a la cárcel, hallaron que ya Aguirre estaba desnudo y puesto en la cabalgadura. El cual, oyendo que no se le hacía más merced que detener la ejecución por ocho días, dijo: “Yo andaba por no subir en esta bestia ni verme desnudo como estoy; mas ya que hemos llegado a esto, ejecútese la sentencia, que yo lo consiento, y ahorraremos la pesadumbre y el cuidado que en estos ocho días había de tener, buscando rogadores y padrinos que me aprovechen tanto como los pasados”. Diciendo esto, el mismo aguijó la cabalgadura y corrió su carrera, con mucha lástima de indios y españoles de ver una crueldad y afrenta ejecutada tan sin causa en un hijodalgo; pero él se vengó como tal, conforme a la ley del mundo.

Aguirre no fué a su conquista, y aunque los de la villa de Potosí le ayudaban con todo lo que hubiese menester, él se excusó, diciendo que lo que había menester para su consuelo, era buscar la muerte y darle prisa para que llegase aina; y con esto se quedó en el Perú. Y cumpliendo el término del oficio al licenciado Esquivel, dió en andarse tras él como hombre desesperado para matarle, como quiera que pudiese, para vengar su afrenta.

El licenciado, certificado por sus amigos de esta determinación, dió en ausentarse y apartarse del ofendido, y no como quiera: trescientas y cuatrocientas leguas por medio, pareciéndole que viéndole ausente y tan lejos lo olvidaría Aguirre. Mas él cobraba tanto más ánimo cuanto más el licenciado huía, y le seguía por el rastro a donde quiera que iba. De esta manera anduvo Aguirre tras su licenciado tres años y cuatro meses, entre 1548 y 1552. El cual, viéndose cansado de andar tan largos caminos y que no le aprovechaban, determinó hacer asiento en el Cuzco, por parecerle que habiendo en aquella ciudad un juez tan riguroso y justiciero no se atrevería Aguirre a hacer cosa alguna contra él. Y así tomó para su morada una casa, calle en medio de la Iglesia Mayor, donde vivía con mucho recato. Traía de ordinario una cota debajo del sayo, y su espada y daga ceñida, aunque era contra su profesión.

En aquel tiempo, un sobrino del padre de Garcilaso de la Vega, hijo de Gómez de Tordoya y de su mismo nombre, habló al licenciado Esquivel, porque era de la patria, extremeño y amigo, y le dijo: "Muy notorio es a todo el Perú cuán canino y diligente anda Aguirre por matar a vuesa merced; yo quiero venirme a su posada, siquiera a dormir de noche en ella, que sabiendo Aguirre que estoy con vuesa merced, no se atreverá a entrar en casa". El licenciado lo agradeció y dijo que él andaba recatado y su persona segura, que no se quitaba su cota ni sus armas ofensivas, y que esto bastaba; que lo demás era escandalizar la ciudad y mostrar mucho temor a **un hombrecillo** como Aguirre.

Dijo esto porque era pequeño de cuerpo y de ruin talla, mas el deseo de venganza le hizo tal de persona y ánimo, que pudiera igualarse con Diego García de Paredes y Juan de Urbina, los famosos de aquel tiempo. Pues se atrevió a entrar un lunes al medio día en casa del licenciado, y habiendo andado por ella muchos pasos y pasado por un corredor bajo y alto, y por una sala y una cuadra, cámara y recámara donde tenía sus libros, le halló durmiendo sobre uno de ellos, y le dió una puñalada en la sien derecha, de que le mató, y después le dió otras dos o tres por el cuerpo, mas no le hirió por la cota que tenía vestida; pero los golpes se mostraron por la rotura del sayo. Aguirre volvió a desandar lo andado, y cuando se vió a la puerta de la calle halló que se le había caído el sombrero, y tuvo ánimo de volver por él y lo cobró y salió a la calle; mas cuando llegó a este paso iba todo cortado, sin tiento ni juicio, pues no entró en la iglesia a guarecerse en ella, teniéndola calle en medio.

Fuese hacia San Francisco, que entonces estaba el convento al oriente de la iglesia, y habiendo andado buen trecho de la calle, tampoco acertó a ir al monasterio. Tomó a mano izquierda por una calle que iba a parar donde fundaron el convento de Santa Clara. En aquella plaza halló a dos caballeros mozos, cuñados de Rodrigo de Pineda, y llegándose a ellos les dijo: "¡Escondedme, escondedme!" sin saber decir otra palabra, que tan tonto y perdido iba como esto. Los caballeros que le conocían y sabían su pretensión, le dijeron: "¿Habéis muerto al licenciado Esquivel?". Aguirre dijo: "Sí señor, escondedme, escondedme". Entonces le metieron los caballeros en la casa del cuñado, donde a lo último de ella había tres corrales grandes, y en el uno de ellos había una zahurda donde encerraban los cebones a sus tiempos.

Allí le metieron, y le mandaron que en ninguna manera saliese de aquel lugar, ni asomase la cabeza, porque no acertase a verle algún indio que entrase en el corral, aunque el corral era excusado, que no habiendo ganado dentro no tenían a qué entrar en él. Dijéronle que ellos le proveerían de comer sin que nadie lo supiese, y así lo hicieron. Que comiendo y cenando a la mesa del cuñado, cada uno de ellos disimuladamente metía en las faldriqueras todo el pan y carne y cualquiera otra cosa que buenamente podían, y después de comer, fingiendo cada uno de por sí que iba a la provisión natural, se ponían a la puerta de la zahurda y proveían al pobre de Aguirre; y así lo tuvieron cuarenta días naturales.

El corregidor, luego que supo la muerte del licenciado Esquivel, mandó repicar las campanas y poner indios cañaris por guardas a las puertas de los conventos y centinelas alrededor de toda la ciudad; y mandó pregonar que nadie saliese de la ciudad sin licencia suya. Entró en los conventos y católos todos, que faltó sino derribarlos. Así estuvo la ciudad en esta vela y cuidado más de treinta días, sin que hubiese nueva alguna de Aguirre, como si le hubiera tragado la tierra. Al cabo de este tiempo aflojaron las diligencias y quitaron los centinelas, pero no las guardas de los caminos reales, que todavía se guardaba con rigor.

Pasados cuarenta días del hecho, les pareció a aquellos caballeros —que el uno de ellos se decía fulano de Santillán, y el otro fulano Castaño, caballeros muy nobles—, que sería bien poner en cobro a Aguirre y librarse ellos del peligro que corrían de tenerle en su poder, porque el juez era riguroso y temían que les sucediese alguna desgracia. Acordaron sacarle fuera de la ciudad en público y no a escondidas, y que saliese en hábito de negro, para lo cual le raparon el cabello y la barba, y le lavaron la cabeza, el rostro, el pescuezo, las manos y brazos hasta los codos con agua, en la cual habían echado una fruta silvestre, que ni es de comer ni de otro provecho alguno. Los indios le llaman vitoc. Es de color, forma y tamaño de una berengena de las grandes, la cual, partida en pedazos y echada en agua y dejándola estar así tres o cuatro días, y lavándose después con ella el rostro y las manos, y dejando enjugar al aire a tres o cuatro veces que se lave, pone la tez más ne-

gra que la de un etiope; y aunque después laven con otra agua limpia, no se pierde ni se quita el color negro hasta que han pasado diez días; y entonces se quita con el hollejo de la misma tez, dejando otro como antes estaba. Así pusieron al buen Aguirre y lo vistieron como a negros del campo, con vestidos bajos y viles; y un día de aquellos, al medio día, salieron con él por las calles y plazas hasta el cerro que llaman Carmenca. El negro Aguirre iba a pie delante de sus amos. Llevaba un arcabuz al hombro y uno de sus amos llevaba otro; y el otro llevaba en la mano un halcón de los de aquella tierra, fingiendo que iban a caza.

Así llegaron a lo último del pueblo donde estaban las guardias, las cuales le preguntaron si llevaban licencia del corregidor para salir de la ciudad. El que llevaba el halcón, como enfadado de su propio descuido dijo al hermano: "Vuesa merced me espere aquí o se vaya poco a poco, que yo vuelvo por la licencia y lo alcanzaré muy aina". Diciendo esto volvió a la ciudad y no curó de la licencia. El hermano se fué con su negro a toda buena diligencia hasta salir de la jurisdicción del Cuzco, que por aquella parte son más de cuarenta legua de camino, y habiéndole comprado un rocín y dándole una poca de plata, le dijo: "Hermano, ya estáis en tierra libre que podéis iros donde bien os estuviere, que yo no puedo hacer más por vos". Diciendo esto se volvió al Cuzco, y Aguirre llegó a Guamanga, donde tenía un deudo muy cercano, hombre noble y rico, de los principales vecinos de aquella ciudad, el cual le recibió como a propio hijo, y le dijo e hizo mil regalos y caricias, y después de muchos días le envió bien provisto de lo necesario. No ponemos aquí su nombre por haber recibido en su casa y hecho mucho bien a un delincuente contra la justicia real. . ." (24)

* * * * *

Vemos entonces que Lope de Aguirre estuvo en Indias incondicionalmente al servicio del Monarca desde el momento de su llegada, o por lo menos, desde tiempo antes al mes de Abril de 1536 en que se le confiere el cargo de Regidor, hasta el momento en que fuera afrentado por el alcalde mayor de la Justicia de Potosí y a cuya persecución se dedicó al decir de Garcilaso "... tres años y cuatro meses, entre 1548 y 1552...". Consumada su venganza, es evidente que todos estos hechos debieron influir notablemente en su conducta posterior que se encausa hacia otros rumbos, plasmada por la ingratitud e injusticia que día a día eran para él más patentes.

De esta manera es como vemos figurar a Lope de Aguirre en la rebelión de don Sebastián de Castilla —que tuviera origen en el Cuzco más o menos a mediados de Mayo de 1522 y que se consumara en La Plata el 12

(24) Vega, Garcilaso de la: "Historia general del Perú", Segunda parte de los Comentarios Reales. Córdoba 1617, Libro VI, Cap. XVII y XVIII. (Transcripto por D. Segundo de Ispizua en "Historia de América...", Tomo V, pág. 117|24).

de Marzo de 1533— y donde tomara parte activa, pero contrariamente a lo sostenido por la totalidad de los historiadores, no como componente del grupo de amotinados que diera muerte al general Pedro de Hinojosa, comprobación esta efectuada por el señor Ispizúa, que a este respecto agrega: "...—Lope de Aguirre— fué un rebelde, pero no intervino en el hecho de dar muerte al corregidor —Pedro de Hinojosa—. Afirmar lo contrario es faltar a la exactitud y a la verdad, como lo hacen dos de sus biógrafos, Vázquez y Zuñiga, y siguiendo a estos los historiadores de los tiempos inmediatos al en que ocurrieron los hechos...". (25)

Sofocada la rebelión de Sebastián de Castilla la Audiencia designó como corregidor y justicia de los Charcas al mariscal Alonso de Alvarado que no reparaba en sacrificios con tal de perseguir y castigar a los que formaron parte de esta sublevación, y ante su pregonada sentencia de muerte es que nuestro Lope de Aguirre permaneció escondido en una cueva al decir de Zuñiga, o anduvo como sostiene Vázquez, huído y escondido hasta el momento en que se acoge al perdón amplio y general otorgado por la Audiencia a todos aquellos que teniendo cuentas con la Justicia acudieran al servicio del Rey en oportunidad de la rebelión de Francisco Hernández Giron, que luego de la de Pizarro fuera la más importante y de mayores proyecciones que ocurriera por aquellos tiempos.

De esta manera es como vemos a Lope de Aguirre militando bajo el estandarte real, contra Hernández Giron, siendo en la batalla que se librara en Chuquiaguá donde recibe dos arcabuzazos, de cuyas resultas quedara cojo.

Posteriormente, y de estarse a lo manifestado por Vázquez, Lope de Aguirre debió llevar una vida tan desordenada y revoltosa que se le desterraba de todos los pueblos, conociéndosele como "el loco Aguirre", agregando que a raíz de un motín que urdiera con su amigo Lorenzo de Zalduendo, en contra de la autoridad real, fué preso en el Cuzco donde estuvo a punto de ser ahorcado y viéndose perseguido por todos es que decide alistarse en las filas del flamante gobernador de Omagua y Dorado.

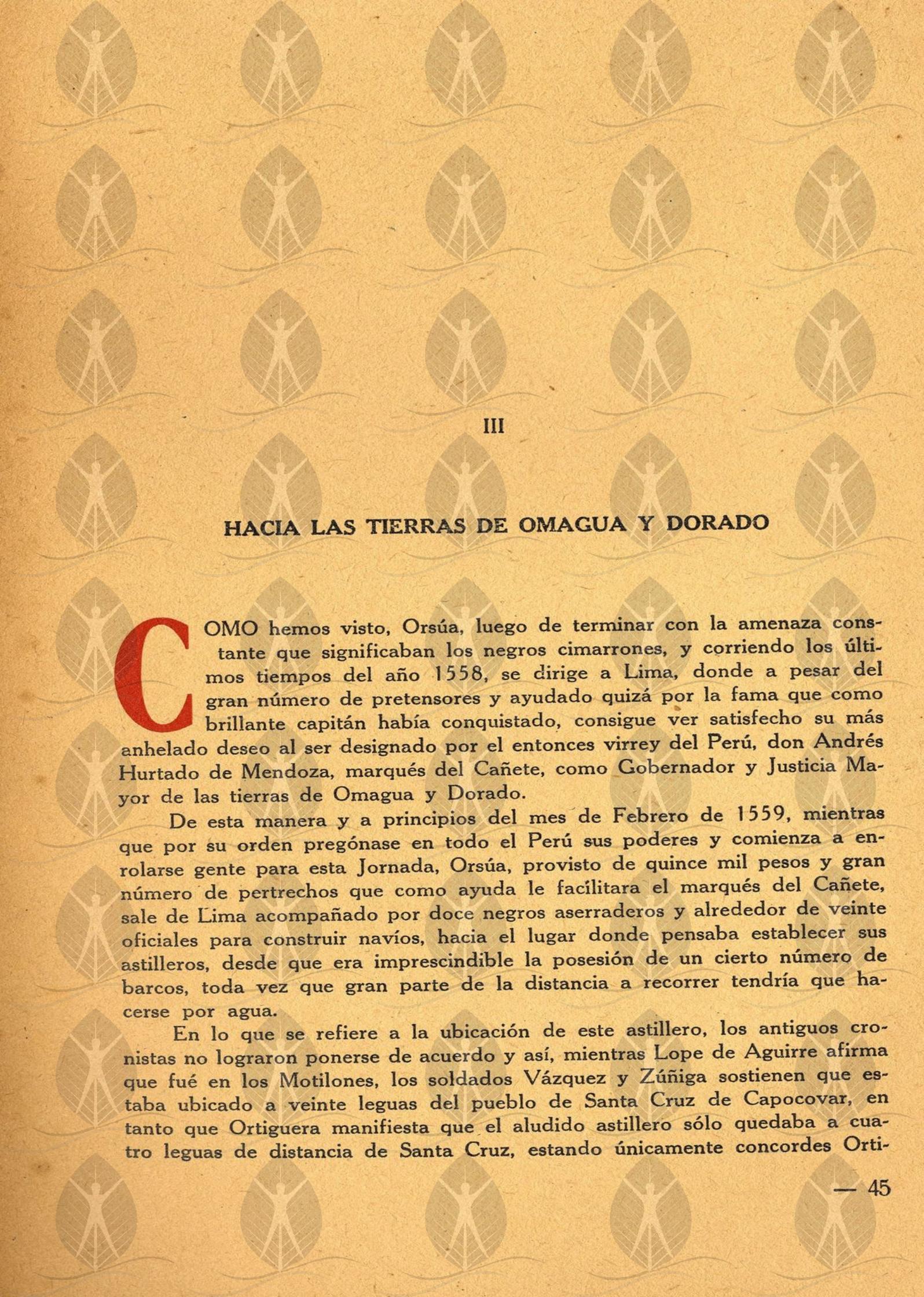
La parcialidad del cronista Vázquez pónese una vez más en evidencia al referirse a esta faz de la vida de Lope de Aguirre, ya que pretende presentarlo como un elemento indeseable, disoluto y revoltoso cuando que, hasta ese momento, Lope de Aguirre no fué ni mejor ni peor que el resto de los soldados de la conquista. Tan amotinador como él, fué Zuñiga, autor de otra difamatoria Relación sobre estos sucesos, lo mismo que Pedro de Mungia, ambos traidores a los ideales que los movieron a figurar en esos levantamientos para pasarse, cuando las conveniencias personales lo exigieron, al campo enemigo para honrarse y ser honrados como tráfugas cuando en justicia debieron ser estigmatizados como traidores y cobardes.

Sin embargo, Vázquez sólo encuentra defectos en Aguirre y tanto éste como otros cronistas no tienen palabras más que de elogio hacia el mariscal Alvarado, cuando fué tanto o más cruel que Aguirre, sobre todo en opor-

(25) Ispizua, Segundo de: *Historia de América...*, Cap. V, pág. 145.

tunidad del castigo de los leales a Sebastián de Castilla. Estudiando la actuación de Alvarado podemos sí decir que fué cruel y sanguinario sin embargo, ninguno de sus contemporáneos osa acusarlo. ¡Claro! Alvarado actuaba como leal al Monarca y entre el que se levantaba contra la autoridad real y el que se escudaba en el nombre de la Justicia real para satisfacer su sed de sangre en innumerables e injustos crímenes. ¿Qué duda cabe?, más traidor, infame y vituperable, era el rebelde que el cruel asesino. Aquél merecía la muerte, éste, cuantiosas recompensas.

Y en esa época de criterios estrechos, ambiciones bastardas, intereses creados e injusticias reales es que se desarrolla la Jornada de Omagua y Dorado que historiamos.



III

HACIA LAS TIERRAS DE OMAGUA Y DORADO

COMO hemos visto, Orsúa, luego de terminar con la amenaza constante que significaban los negros cimarrones, y corriendo los últimos tiempos del año 1558, se dirige a Lima, donde a pesar del gran número de pretendientes y ayudado quizá por la fama que como brillante capitán había conquistado, consigue ver satisfecho su más anhelado deseo al ser designado por el entonces virrey del Perú, don Andrés Hurtado de Mendoza, marqués del Cañete, como Gobernador y Justicia Mayor de las tierras de Omagua y Dorado.

De esta manera y a principios del mes de Febrero de 1559, mientras que por su orden pregónase en todo el Perú sus poderes y comienza a enrolarse gente para esta Jornada, Orsúa, provisto de quince mil pesos y gran número de pertrechos que como ayuda le facilitara el marqués del Cañete, sale de Lima acompañado por doce negros aserraderos y alrededor de veinte oficiales para construir navíos, hacia el lugar donde pensaba establecer sus astilleros, desde que era imprescindible la posesión de un cierto número de barcos, toda vez que gran parte de la distancia a recorrer tendría que hacerse por agua.

En lo que se refiere a la ubicación de este astillero, los antiguos cronistas no lograron ponerse de acuerdo y así, mientras Lope de Aguirre afirma que fué en los Motilones, los soldados Vázquez y Zúñiga sostienen que estaba ubicado a veinte leguas del pueblo de Santa Cruz de Capocovar, en tanto que Ortiguera manifiesta que el aludido astillero sólo quedaba a cuatro leguas de distancia de Santa Cruz, estando únicamente concordes Orti-

guera y Zúñiga en fijar en cien leguas la distancia que separaba a este astillero de la desembocadura del Huallaga en el Marañón.

Por nuestra parte, creemos que ese astillero debió establecerse a unas veinte leguas de Santa Cruz de Capocovar por el río Huallaga abajo, pero nó en el pueblo de Lamas como sostienen muchos historiadores y que se halla sobre el río Mayo, afluente del Huallaga, sino que debió ser en un lugar sobre este último río, próximo a las Salinas de Custodio Hernández, probablemente en el asiento de Topesana que era un punto estratégico para establecer el astillero desde que allí ya se han salvado una cantidad de raudales y rápidos diseminados desde Santa Cruz hasta cerca de Topesana en esa distancia de cerca de veinte leguas, y que hubieran dificultado enormemente la navegación, caso de haberse construído los barcos más arriba del lugar que hemos indicado.

A principios del año 1559, como hemos dicho, partió Orsúa de Lima y pasando por Trujillo donde alistó cierto número de soldados y comprometió a otros, se dirigió a Chachapoyas, que era el punto de reunión fijado a los soldados enrolados, y donde dejó a Juan de Aguirre con cuatro mil pesos, con el encargo de recibir a los reclutas, y entregó igual cantidad de dinero a un comerciante de ese lugar para que los proveyera de vestidos.

De Chachapoyas Orsúa se dirigió a Moyobamba y desde ahí a Santa Cruz de Capocovar, bajando por el río Huallaga que distaba media legua de esa población, en busca de un lugar apropiado para establecer en él astilleros, y luego de elegir el sitio, dejando encargado de las obras a un Juan Corzo, retornó a Lima donde con fecha 8 de Junio confiere poder a Lorenzo de Zalduendo, comprovinciano suyo, para proveer todos los cargos y oficios de la expedición y exactamente al mes de esto, el 8 de Julio, lo envía al Cuzco con una carta dirigida a Don Martín de Guzman, al que invitaba a formar parte de la empresa, así como a todos los caballeros que tuvieran interés en ello.

Zalduendo, en ejercicio del poder que le confiriera Orsúa, designa en el Cuzco y con fecha 23 de Julio, Maestre de campo al aludido Martín de Guzman, llenando también en ese lugar otros cargos vacantes, luego de lo cual se dirige al lugar de concentración pasando por Guanuco y Jauja donde enrola nuevos contingentes.

Digna de elogio es la actividad que durante el año y medio que duraron los preparativos de la expedición, tuviera que desplegar Pedro de Orsúa, quien si bien es cierto que no debió encontrar dificultades para reclutar gentes, ya que todos deseaban ir en busca de ese Dorado que sería su redención material y moral, al punto que según Almesto, no fueron pocos los frailes que colgando los hábitos se escaparan de sus conventos para formar parte de la empresa, tuvo que verse en verdaderos aprietos para la financiación de la Jornada.

Los precios exorbitantes que se cobraban hasta por los artículos más insignificantes, y la necesidad apremiante de obtener sin dilación los mate-

riales, elementos, herramientas, armas, alimentos y demás objetos de primera necesidad, hicieron que bien pronto gastara Orsúa los quince mil pesos que le diera el marqués del Cañete, y para hacer frente a esos ingentes gastos, debía probablemente contar Orsúa con cien mil pesos que le ofrecieran varios comerciantes, con los que pensaría aviar la expedición, pero sus angustias debieron comenzar, al no cumplir esos mercaderes con sus promesas, negándose a entregar un solo centavo.

Es de imaginar el estado de ánimo en que se encontraría el flamante Gobernador que veía que por unos pesos fracasaría la empresa que con tal empeño persiguiera durante tanto tiempo, pero a este respecto, sus preocupaciones eran vanas, desde que el Destino había dispuesto que partiera brillantemente al frente de esa expedición, ya que su fracaso lo esperaba junto con la muerte en el camino que se creía a Omagua y Dorado.

Es probable que la estadía de Orsúa en Lima, demasiado prolongada de acuerdo a las circunstancias, obedeciera a las dificultades financieras por las que atravesaba, pero ante las noticias que recibiera por cartas de su capitán Ramiro que lo urgía en su regreso diciéndole que la gente reunida en los Motilones, debido a la demora que sufría la expedición, hablaba ya de abandonar la empresa y volver al Perú, Orsúa se despide del virrey marqués del Cañete para dirigirse a Chachapoyas, pasando previamente por Trujillo.

En Trujillo, Orsúa se detuvo varios días y esta detención al decir de todos los cronistas le fué fatal desde que entonces es cuando conoció a doña Inés de Atienza, que luego lo acompañara en la expedición para morir en ella a estocadas.

Era doña Inés una bellísima mestiza, hija del capitán Blas de Atienza, que acompañara a Vasco Núñez de Balboa en su descubrimiento del Océano Pacífico, y que se hallaba radicada desde hacían unos años en Trujillo, la que para el momento en que conoce a Orsúa tenía ya su historia galante que referiremos en breves palabras.

Poco tiempo después de su llegada, se enteró el marqués del Cañete por unas cartas que le remitiera la Audiencia de Lima, que el capitán Pedro de Cabrera había adoptado en el Norte una actitud que hacía suponer su pronta sublevación. Como para ese entonces se encontraba el nuevo virrey de paso en Panamá, despachó de inmediato a uno de sus familiares que lo acompañaran desde España, don Francisco de Mendoza (1) con unas cartas dirigidas a Cabrera en las que le decía tener instrucciones del Monarca que debía hacerle saber, invitándolo para ello a que se dirigiera a Lima donde se reunirían, treta ésta de la que se pensaba valer el marqués del Cañete para apresar a Cabrera.

De Panamá se dirigió don Francisco de Mendoza a Paita y desde allí envió por medio de un criado suyo la carta del virrey a la isla Puná, que

(1) Este familiar del marqués del Cañete se trataba de don Francisco de Mendoza y no de don Antonio de Mendoza, como sostiene el señor Emiliano Jos en página 64 de su obra "La Expedición de Ursúa al Dorado...".

era donde se encontraba Cabrera, mientras que él se dirigía a Trujillo y allí conoce a doña Inés de Atienza, casada a la sazón con don Pedro de Arcos, vecino principal de esa población.

Bien pronto ese conocimiento entre doña Inés y don Francisco se convirtió en relación culpable con gran escándalo de esa pequeña sociedad provinciana, al punto que no bien llegó a dicha ciudad el marqués del Cañete, fué notificado de "no sé qué liviandad de caballero gentilhomme y cortesano", que había cometido don Francisco de Mendoza, lo que indignó sobremanera al virrey, quien de inmediato ordenó a aquél que se marchara desterrado a España, lo que tuvo don Francisco que cumplir, pese a la intervención que a su favor tomara el hijo del marqués, quien al denegarle la gracia que solicitaba para su pariente, exclamó delante de gran número de caballeros: "Por vida de la marquesa, que si como don Francisco hizo esta villanía la hicieras tú, del primer árbol te dejara colgado. No traigo yo hijos, deudos ni criados, para que agravien a ningún indio del Mundo, cuando menos a ningún hombre honrado y vecino, sinó para que los sirvan, agasajen y honren".

Es probable que éste no fuera el único desliz de doña Inés, pero a pesar de ello, Castellanos, transparentando un supino desconocimiento en cuanto se refiere a la historia galante de tan "virtuosa" dama, escribe acerca de ella:

"La bella doña Inés era la dama
que tuvo con razón nombre de bella,
si fuera con resguardo de la fama
que debe resguardar toda doncella.
A quien el buen Ursúa mucho ama
siendo no menos él amado de ella;
y como bien querer importunase
acabóse con él que la llevase."

Esta era la doña Inés que conoce don Pedro de Orsúa en Trujillo, donde según refieren los cronistas, se hallaba viuda desde hacía largo tiempo, por fallecimiento de su marido y por destierro de su amante. De cualquier manera, pronto la relación entre ambos se convierte en avasalladora pasión y así es como convienen en que doña Inés acompañará al Gobernador en su expedición, para lo cual vende todo lo que tiene de su propiedad, yéndose a reunir con éste, de quien recién se separa al ser muerto en el pueblo que Zúñiga llama Mocomoco.

De doña Inés sólo diremos, que si no supo ser leal a su marido, supo ser virtuosa con sus amantes, y así se entregó a Orsúa, tiempo después de ser desterrado don Francisco de Mendoza; muerto Orsúa pasó a ser mancha de Juan Alonso de la Bandera, y recién cuando éste es muerto se rinde a los brazos de Zalduendo que fué su último amante en esta vida...

A todo esto, no faltó quien hiciera conocer al marqués del Cañete la aventura que estaba corriendo en Trujillo Orsúa con doña Inés, y así es que despacha una carta, ordenándole apresurar su viaje, lo que así hace el flamante gobernador, dirigiéndose a Chachapoyas, no sin antes concertar, con doña Inés, como ya hemos manifestado, reunirse tiempo más tarde para ir juntos en la expedición.

En Chachapoyas permaneció Orsúa durante cuatro o cinco meses y siempre apremiado por el dinero, convence allí al herrador Juan Vázquez Sahagun, previa promesa de ser padrino de un hijo de éste, como luego lo fué, de que lo acompañara en la Jornada como herrador y caballero mayor, invirtiendo en ello todos sus ahorros.

De allí pasó a Moyobamba donde no tan fácilmente debió obtener dinero del cura Portillo, clérigo de ese lugar, quien en un principio le había prometido entregarle dos mil pesos siempre que lo designara Vicario general de la expedición, pero llegado el momento de hacer efectivo ese dinero, probablemente arrepentido se negó a ello, colocando a Orsúa en una situación delicada, desde que contando con esa suma había hecho una serie de adquisiciones.

La manera como Orsúa consiguió que Portillo cumpliera su palabra, no honra precisamente al Gobernador, y a ese respecto disentimos fundamentalmente con el señor Jos, que en su afán de atacar a Aguirre, siempre está dispuesto a encontrar atenuantes en la conducta de aquellos que con sus acciones desdorosas, pudieran, como hemos dicho, hacer alguna sombra a la tétrica figura que del caudillo de los Marañoses pretende presentar.

Este episodio del cura Portillo creemos que nadie lo ha relatado mejor y en forma tan clara como Ciro Bayo, que dice así:

“Debajo de esta promesa —la del cura Portillo en el sentido de que le entregaría el dinero estipulado si a su vez lo hacía Vicario general de la Armada y de la tierra que se descubriese— y teniendo por cierto los dos mil pesos, Orsúa compró las cosas que le faltaban, pero al tiempo de pagarlas, el clérigo pareció estar arrepentido y no se le podía sacar el dinero. Visto por el gobernador la gran falta en que le había hecho caer con los mercaderes, procuró echarle rogadores para que le sacase de aquella afrenta, pues por su causa estaba en ella; y como todo fuese inútil, porque el avaro Portillo se cerraba a la banda, Orsúa se daba a los demonios, y esto lo entendieron algunos de sus oficiales.

—No tenga vuestra merced pena —le digeron—, que nosotros nos ofrecemos de hacer que el clérigo cumpla su palabra, y aún, si fuera menester afloje lo que le queda.

A este fin ordenaron una traza con la cual hicieron a Portillo que diese, no sólo lo que había prometido pero (sic) todo lo que tenía ahorrado.

Es el caso que en aquella sazón, un Juan Vargas, oficial de la expedición, había muerto en un desafío a su contrario, y a esta causa estaba retraído en la Iglesia, curándose de una cuchillada. En noche muy oscura,

Pedro de Miranda, el mulato, en camisa y con una candela encendida, fué a casa del clérigo, y aporreando la puerta y fingiendo gran alteración le dijo que don Juan Vargas se estaba muriendo y que le rogaba por amor de Dios que lo fuera a confesar. El cura entendiendo ser verdad, salió corriendo sin recelo ninguno, con el mulato. Luego, como llegó a la Iglesia se encontró con unos soldados que con los arcabuces cargados y cuerdas encendidas se le pusieron delante, diciéndole uno:

—Basta de burla con el señor Gobernador; vos le prometisteis dos mil pesos y tiénelos comprador de cosas para la jornada, y no aguarda más de que se los deis para pagar y aviarse, y a todos nos tenéis suspensos y aguardando.

Viéndose en semejante aprieto, respondió el clérigo:

—Pues yó los daré, señores; y si no era para otra cosa mi venida, cúmplase su voluntad.

Y con temor de que le matasen, firmó un libramiento de dos mil pesos que ellos traían hecho, para un mercader, en cuya casa el clérigo tenía el dinero; y sin dejarle volver a su casa, ni hablar con nadie hiciéronle subir en un caballo y aquella noche, contra su voluntad, le sacaron del pueblo y en una hacienda le obligaron a dar todo lo que le quedaba, que serían otros dos mil pesos; por donde el desventurado Portillo, cuanto había hurtado a sí mismo con su avaricia, lo perdió en un punto. . .” (2).

Está bien que en la situación en que se encontraba colocado Orsúa ante la negativa de Portillo de entregarle el dinero, no debía andar con muchas contemplaciones, pero si para este proceder tiene el señor Jos toda clase de atenuantes, ¿con qué autoridad puede entonces juzgar imparcialmente a Lope de Aguirre, a quien sólo encuentra crímenes y defectos?

Sin embargo, no todos los autores cuentan este caso de la misma manera, ya que Zúñiga sostiene que los dos mil pesos fueron entregados voluntariamente por Portillo, habiéndose ejercido violencia contra él a efectos de obtener que entregara el resto, motivo por el cual lo llevan en la expedición, acto de bandolerismo consentido por Orsúa y llevado a cabo por sus soldados, que trata de justificar Ortiguera y contra el que no tiene el padre Aguado, como sostiene Ispizua, ni una sola palabra de censura pese a que si lo calificamos tal como fué, vemos que se trató lisa y llanamente de un vergonzoso robo complicado con secuestro.

El Padre Aguado refiere que el cura Portillo “fué después muerto por el traidor Lope de Aguirre con su propia mano. . .”, lo que se trata de otra solemne calumnia con la que se pretende ensombrecer la memoria de Aguirre, toda vez que el mismo Ortiguera manifiesta que murió miserablemente entre la indigencia y el hambre, como resulta también del relato que sobre la muerte de este clérigo nos hace Zúñiga refiriéndose a sus imprecaciones contra Orsúa por haberle obligado a acompañarlo en la expedición, agre-

(2) Ciro Bayo: “Los Marañoses” ,Cap. III, pág. 37.

gando que a pesar de que por fuerza le quitó todos sus ahorros, "...se descuidaba tanto el gobernador, que se moría el dicho clérigo de hambre y con su enfermedad acabó sus días...", terminando Zúñiga su relato a este respecto diciendo que Portillo pasa a mejor vida, cinco días antes de ocurrir la muerte de Orsúa, esto es, cuando aún Aguirre no era más que uno de los tantos soldados de la expedición, sin autoridad de ninguna naturaleza.

* * * * *

Habíamos dejado a Orsúa en Moyobamba con dos terribles fantasmas ante sus ojos; por una parte sus acreedores que apremiaban el pago de los dos mil pesos que adquiriera en mercaderías en Chachapoyas contando con el aporte del cura Portillo y por otra parte, el peligro de la desertión de sus soldados ante la demora para la partida de la expedición.

Con el dinero robado al clérigo Portillo pudo el Gobernador hacer frente a sus compromisos y en lo que se refiere a la supuesta desertión de sus soldados, también quedó este peligro contrarrestado con la llegada desde Malquesimango, en el momento más oportuno, de los cuarenta hombres desertores del capitán Salinas, y a quien Orsúa les escribiera en ese sentido.

A todo esto habíanse reunido en el campamento más de mil personas de las cuales, alrededor de 350 eran soldados, 30 ó 40 negros y el resto indios e indias de servicio, contándose entre los presentes varias mujeres, entre las que se pueden recordar a doña Inés de Atienza, Elvira de Aguirre, que llegara al campamento con dos a su servicio: María de Arriola como doncella y una dueña llamada la Torralba; una mestiza llamada María de Soñomayor a la que Zaldueño tenía por comadre "...y aun por algo más", y algunas otras cuyos nombres no registra la Historia.

Por este tiempo decidió Orsúa partir con toda su gente hacia Santa Cruz de Capocovar, lo que así se efectuó sin ningún inconveniente, pero como día a día iban afluyendo a esta población mayor número de expedicionarios, viendo el gobernador el peligro que se corría de que se agotaran los víveres que consiguiera reunir después de tantos sacrificios y sobresaltos, determinó dividir su contingente entre varios pueblos de indios comarcanos, enviando un cierto número a que se le adelantaran por vía fluvial para hacer acopio de bastimentos y a otros, al mando del capitán Pedro Ramiro y con el mismo fin, al pueblo de los indios Tavoloros.

En este grupo de soldados comandados por Pedro Ramiro y que ascendía a unos cincuenta, iba también un familiar del gobernador, Francisco Díaz de Arles, que acompañara a Orsúa en varias de sus campañas, y el tesorero real de la expedición, criado del virrey, Diego de Frías, los que a poco de emprender la marcha, creyendo que era en mengua de su honra continuar a las órdenes de Ramiro, decidieron volver al campamento, encontrando en el camino a dos soldados, uno llamado Martín y el otro Gri-

jota, que marchaban a incorporarse a las fuerzas de Ramiro, los que sorprendidos al ver que Frías y Díaz de Arles retornaban al campamento, les interrogaron acerca de los motivos que tenían para ello.

Ni tontos ni perezosos, Díaz de Arles y Frías, vieron de inmediato la oportunidad de vengar, lo que ellos se imaginaron una afrenta de Ramiro y que consistía en el hecho de ir a las órdenes del aludido capitán, que fuera designado por el propio gobernador para que comandara esos soldados, y así es como manifestaron a Grijota y a Martín que Pedro Ramiro "...iba alzado con el propósito de poblar en una provincia nueva de que tenía noticia y que harían servicio al Rey y al gobernador en prenderle y llevarlo preso al campamento..." y como ni Martín ni Grijota tenían motivos para dudar de las palabras de los dos capitanes, decidieron llevar a cabo entre los cuatro el plan propuesto, a cuyo efectos, escondiéndose estratégicamente, espionaron los movimientos de Pedro Ramiro, ocupado a la sazón en hacer pasar a sus soldados, de una a la otra margen del río, de a dos en dos y de a tres en tres, en la única canoa que disponían.

De esta manera permanecieron ocultos Díaz de Arles, Frías, Martín y Grijota, hasta que vieron que sólo quedaba en la orilla Ramiro y un criado suyo ya que el resto de la tropa había pasado totalmente a la otra banda del río, circunstancia que aprovecharon los nombrados para acercarse a Ramiro a quienes rodean y prenden, ordenando de inmediato Díaz de Arles a un negro suyo que los acompañaba, que echara al cuello del prisionero la cuerda de su arcabuz, con la que le dió garrote hasta dejarlo muerto ante la impotencia de los soldados que desde la otra orilla presenciaban el desarrollo de ese acto de crueldad cuyo motivo no alcanzaban a comprender.

Luego de haber dado muerte a Ramiro en la forma que expresamos, el negro en cuestión le cortó la cabeza, procediendo inmediatamente los cinco a embarcarse para pasar a la otra orilla, sin preocuparse para nada del criado que estaba con Ramiro y que habiendo conseguido darse a la fuga, fué con la noticia de lo ocurrido a Orsúa.

Llegados a la otra banda del río, pronto se ingeniaron los victimarios en hacer comprender a los soldados, que habían dado muerte a Ramiro, porque intentaba alzarse, dándoles a entender que habían obrado de acuerdo a instrucciones del gobernador, a quien de inmediato despacharon un mensajero con cartas en las que manifestaban haber dado muerte a Ramiro, para evitar la sublevación a que éste estaba dispuesto, pero como Orsúa ya se había enterado perfectamente de lo ocurrido por las noticias que le diera el criado de Ramiro, de inmediato se dirigió hacia el lugar donde se encontraba Arles y sus tres compañeros, a quienes no tarda en prender llevándolos a Santa Cruz donde los hace ajusticiar, noticiando esta medida al virrey y a los Oidores por intermedio de Sancho Pizarro, quienes aprueban la conducta del gobernador y nombran al enviado Corregidor de Santa Cruz, aconsejando a Orsúa que apresure la marcha.

Como vemos, la Jornada de los Marañoses no se puede iniciar con más funestos ni más sangrientos presagios, sobre todo si se tiene en cuenta que no fué éste el único acto de insubordinación aun antes de emprenderse la Expedición en sí, que se caracterizó entre otras cosas, por la falta absoluta de disciplina entre sus componentes.

Ya hemos dicho que Orsúa, ante la constante afluencia de gente a Santa Cruz y el peligro de que se agotaran los víveres, determinó dividir sus fuerzas entre los distintos pueblos de indios comarcanos, parte por tierra y que era la que iba al mando de Pedro Ramiro y el resto que puso al mando de García de Arce, a que se le adelantara por vía fluvial con el propósito de que hicieran acopio de bastimentos.

García de Arce, famoso arcabucero que acompañara a Orsúa en varias de sus campañas desde la de los Musos hasta la de los negros cimarrones, iba al frente de unos treinta soldados que embarcó en una serie de balsas y una canoa, para dirigirse a la provincia de los indios Caperuzos donde tenía orden del Gobernador, de hacer provisiones y esperar allí la llegada de Juan de Vargas, que junto con la gente que iría a sus órdenes constituía algo así como una avanzada del grueso de la expedición.

Tales eran en concreto las órdenes que llevaba el arcabucero García de Arce pero éste, ya sea porque errase el pueblo como dice Zuñiga o bien porque "...no hallando comida en aquella provincia —de los Caperuzos— o como otros quieren decir, por no ir con el dicho Capitán —Juan de Vargas— y hacer cabeza de su juego..." (3) como sostiene Vázquez, Almes-to a quien quiera que sea el autor de esa Relación, lo cierto es que García de Arce pasó de largo la provincia de los Caperuzos y continuando la navegación por el Huallaga y por el Marañón hasta la desembocadura del Ucayali y atravesando una dilatada región completamente despoblada, fué a detenerse en una isla que se sitúa mucho más allá de la desembocadura del río Napo, isla esta a la que se le dió el nombre de García de Arce.

Como vemos, García de Arce no puede transgredir más abiertamente las órdenes expresas que recibiera del Gobernador, pero no obstante ello, ninguno de los cronistas que se ocupan de estos acontecimientos tienen para con él la más leve palabra de reproche y todo ¿por qué?, simplemente porque García de Arce era leal, y ellos sólo se ocupaban de destacar y hacer resaltar todo lo malo que pudiera haber en los "tiranos" como entonces se designaba a los rebeldes, a quienes —como en el caso de Lope de Aguirre— se complacen en adornar con todas las muertes y tragedias que ocurren en la expedición, a pesar de que en gran número de ellas, no tuvieran la más mínima intervención.

A todo esto Juan de Vargas parte al frente de sesenta o setenta hombres, en un bergantín y varias canoas y balsas con el propósito de ir al en-

(3) "Relación de todo lo que ocurrió en la jornada de Omagua y Dorado...", publicada por la Sociedad de Bibliófilos españoles, con advertencia del marqués de la Fuensanta del Valle, pág. 12.

cuentro de García de Arce, pero como no lo halla en los Caperuzos continuó la navegación hasta la confluencia del Marañón con el Cocama, como entonces se denominara al Ucayali donde deja el bergantín al mando de Gonzalo Huarte (4), mientras él continúa el viaje con las canoas y las balsas, remontando el Cocama durante veintidos jornadas siempre en procura de alimentos, hasta que finalmente llega a una población indígena donde halla víveres en abundancia. Hace allí gran provisión de bastimentos y luego de tomar numerosos indios a los que mete en colleras y apoderarse de cuantas canoas pudo, cargó en ellas las provisiones obtenidas, regresando al lugar donde lo esperaba Huarte con el resto de la tropa que durante su ausencia sufriera enormes privaciones por la escasez de alimentos, y de cuyas resultas, habían muerto tres de los españoles que componían el contingente.

Como es de suponer, la llegada de Vargas fué providencial para los soldados que quedaran en la confluencia del Marañón y el Cocama, ya que pudieron con los víveres que llevaba, poner fin a las privaciones que habían sufrido, y de esta manera aguardar al Gobernador en ese lugar casi por espacio de dos meses.

* * * * *

¿Qué había sido mientras tanto del flamante Gobernador de Omagua y Dorado, que según los cálculos, haría ya tiempo que debía haberse reunido con Vargas?

Al llegar a su campamento entre Mayo y Junio los cuarenta desertores del capitán Salinas y con los cuales Orsúa contrarrestó la amenaza de desertión de gran número de sus soldados, en el curso del mes de Junio, despachó a Juan de Vargas para que se adelantara en su camino, en la inteligencia que en el curso de ese mes, o cuando más, a mediados del siguiente podría embarcarse con el resto de la expedición rumbo a esa soñada meta que era Omagua y Dorado, pero en el momento de la partida, tuvo esta que diferirse casi por espacio de más de tres meses por inconvenientes imprevistos y de último momento.

Como se recordará, Orsúa en sus astilleros había ordenado la construcción de once embarcaciones, de las cuales, nueve eran chatas y las dos restantes bergantines, pero, dado lo rudimentario de su construcción y la madera empleada, unido a las frecuentes lluvias que tuvieron que soportar en el año y medio que duró esa tarea, hizo, al decir de Zúñiga, que "...de las nueve barcas, se quebraron las siete al echarlas al agua; solamente quedaron dos sanas y otra muy atormentada, que no pudo traer fruto, sino unos perros y algunas puercas para criar, la cual se quedó anegada en

(4) Gonzalo Huarte, que en diversas Relaciones de esta Jornada se le nombra Gonzalo Duarte.

la primera provincia; y de las dos que quedaron sanas, la una no pudo traer caballos, mas de gente y ropa, y la otra trujo veinte y siete caballos. Y para en quel Gobernador viniese hicimos todos los soldados del campo una canoa muy grande, de un árbol que allí cerca estaba, en que nos tardamos ocho días, en la cual cabrían cincuenta hombres. . .” (5); de los dos bergantines restantes, uno, como hemos dicho, lo utilizó Juan de Vargas para ir a reunirse con García de Arce y el otro se destinó a embarcar especialmente el equipaje del Gobernador.

Ante este grave contratiempo, en el momento de botarse las embarcaciones y como en las dos chatas utilizables y el bergantín, no podían embarcarse todos los componentes de la expedición, ordenó Orsúa la inmediata y rápida construcción de tantas canoas y balsas como fueran necesarias.

Mientras tanto, y para el momento en que comunica Orsúa al virrey y a los Oidores, la sentencia llevada a cabo contra los matadores de Ramiro, se ha sostenido que el marqués del Cañete hizo saber a Orsúa que en su compañía iba un cierto número de revoltosos entre los que se contarían Juan Alonso de la Bandera, Lope de Aguirre, Zaldueño y algunos más, aconsejándole no permitir que continuaran en la expedición, consejo éste al que Orsúa no prestó atención, por considerarse con suficientes energías como para dominarlos, y de esta manera sólo habría desistido de la empresa don Martín de Guzmán, que de estarse a lo que manifiesta en su Información de méritos y servicios hecha en Madrid el 20 de Noviembre de 1562, tuvo que abandonar la expedición desde que por haber aconsejado a Orsúa que despediese a ciertos revoltosos que iban en la Jornada, éstos pretendieran matarlo.

Con respecto a este aviso que habría recibido Orsúa, pareciéndonos excesivamente profético de acuerdo a los posteriores acontecimientos y resultándonos por otra parte poco verosímil por la oportunidad en que sería dado, en busca de la verdad hemos rastreado todas las Relaciones que sobre esta Jornada se conocen hasta el día de hoy y así encontramos que, según Hernández, fué el virrey quien diera este aviso a Orsúa, mientras que Vázquez afirma que lo dió Pedro de Añasco en unas cartas que dice haber visto, en tanto que Alместo, acomodando las cosas a su paladar, sostiene que el aviso en cuestión emanó simultáneamente de Añasco y del marqués del Cañete, poniéndose de esta manera de acuerdo con Vázquez y con Hernández, y haciendo concordar su Relación con la de éstos.

Debemos ante todo destacar que las cartas a que se refiere Vázquez —caso de haber existido— no han llegado hasta nosotros, o por lo menos hasta este momento no se conocen y si a esto se une, por sus contradicciones, la discrepancia fundamental de quienes pudieron ser testigos presenciales de este asunto, la más sana y justa crítica aconseja negar terminantemente

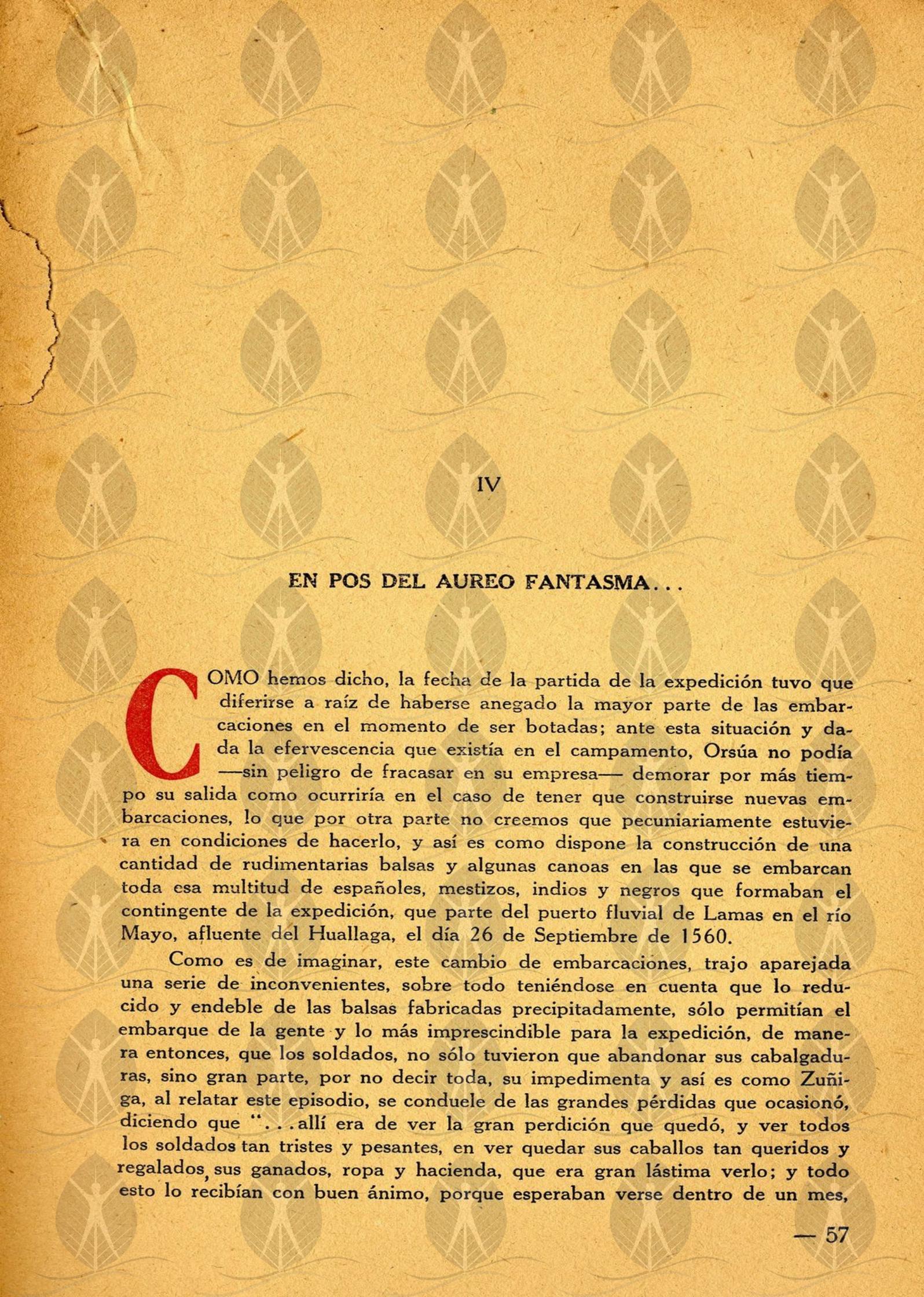
(5) Zuñiga Gonzalo de: “Relación muy verdadera...” publicada en tomo IV de la “Colección de documentos inéditos...” de Luis Torres de Mendoza, Cuaderno III (Septiembre de 1865), página 223.

te la existencia de ese precedente, corroborando así lo que sostiene el señor Ispizua, cuando manifiesta a este respecto que se trata de "...invencciones y fantasías de Vázquez para decorar su relación seminovelesca..." (6), aunque ignora o por lo menos silencia las manifestaciones de Hernández y de Almesto.

Por su parte, el señor Jos, sostiene la existencia del aviso a Orsúa atacando al señor Ispizua por haberlo negado, y para ello manifiesta que esto lo hace sin prueba alguna, pero como es lógico, este mismo argumento se vuelve contra quien lo esgrime ya que se puede entonces preguntar al señor Jos: ¿con qué argumentos sostiene la existencia de esas cartas?, desde que si para ello sólo se basa en lo que afirman los cronistas, tratándose de un crítico que se precia de ser tan meticuloso, no debió dejarle de llamar la atención las contradicciones en que incurren Vázquez, Almesto y Hernández, sin embargo, nada dice al respecto... ¡Oh imparcialidad de la Historia!

Finalmente, y antes de iniciar el relato de la expedición en sí, es conveniente dejar claramente establecido que todos los cronistas están de acuerdo en que durante el tiempo que duraron los preparativos de la empresa, hubo una cantidad de conatos de motines y sublevaciones, en su totalidad abortados y que tendían a abandonar la empresa y regresar al Perú, sosteniéndose también que en los dos meses que Vargas estuvo esperando al Gobernador en la confluencia del Cocama con el Marañón, urdiéronse entre los soldados revueltas contra el aludido Gobernador, ya que "...unos decían que lo querían matar; otros que no, sino dejarles allí e irse al Perú...". Sin embargo, hasta este momento no aparece para nada la mano de Lope de Aguirre, cuya tinta cargan luego los cronistas para atribuirle y hacerlo culpable de todos los tropiezos y todas las muertes que hubieron en la expedición, afirmación que como se verá en el curso de esta obra, no puede ser más falsa y calumniosa, y con la cual sin embargo se solidariza el señor Emiliano Jos, para dar mayores contornos de crueldad a la tétrica figura que de Lope de Aguirre pretende presentarnos...

(6) Ispizua, Segundo de: "Historia de América...". Vol. Vº; tomo II, Cap. X, parte III, pág. 259.



IV

EN POS DEL AUREO FANTASMA...

COMO hemos dicho, la fecha de la partida de la expedición tuvo que diferirse a raíz de haberse anegado la mayor parte de las embarcaciones en el momento de ser botadas; ante esta situación y dada la efervescencia que existía en el campamento, Orsúa no podía —sin peligro de fracasar en su empresa— demorar por más tiempo su salida como ocurriría en el caso de tener que construirse nuevas embarcaciones, lo que por otra parte no creemos que pecuniariamente estuviera en condiciones de hacerlo, y así es como dispone la construcción de una cantidad de rudimentarias balsas y algunas canoas en las que se embarcan toda esa multitud de españoles, mestizos, indios y negros que formaban el contingente de la expedición, que parte del puerto fluvial de Lamas en el río Mayo, afluente del Huallaga, el día 26 de Septiembre de 1560.

Como es de imaginar, este cambio de embarcaciones, trajo aparejada una serie de inconvenientes, sobre todo teniéndose en cuenta que lo reducido y endeble de las balsas fabricadas precipitadamente, sólo permitían el embarque de la gente y lo más imprescindible para la expedición, de manera entonces, que los soldados, no sólo tuvieron que abandonar sus cabalgaduras, sino gran parte, por no decir toda, su impedimenta y así es como Zuñiga, al relatar este episodio, se conduele de las grandes pérdidas que ocasionó, diciendo que "...allí era de ver la gran perdición que quedó, y ver todos los soldados tan tristes y pesantes, en ver quedar sus caballos tan queridos y regalados, sus ganados, ropa y hacienda, que era gran lástima verlo; y todo esto lo recibían con buen ánimo, porque esperaban verse dentro de un mes,

como decían los guías, en la mejor y más rica tierra del mundo..." y agrega que en pos de ese áureo fantasma que se llamó El Dorado, partieron los expedicionarios "...por un río tan caudaloso y peligroso y con tan gran riesgo, que acaeció algunos desatarse la balsa en medio del río, y salvarse las vidas en algún palo, hasta ser socorridos, y perderse su ropa y hacienda; y otros ir todo en el agua hasta las rodillas, remando con muy gran trabajo, y todo el día y noche no cesando de llover..." (1).

Por su parte, Vázquez apunta que los soldados iban "...harto descontentos por dejar los caballos y mucha ropa y ganados, y otras cosas que por la falta de barcos no se pudieron llevar, y con harto riesgo de nuestras vidas, porque el río es poderosísimo y los navíos que llevábamos eran quebrados y podridos, y también al tiempo de la partida hubo algunos motines, dejando aparte que se quisieron volver al Pirú; y entendiéndolo el Gobernador, prendió algunos, y con otros disimuló y sin que nadie se le huyese, se embarcó..." (2).

Quizá parezca una redundancia nuestra insistencia detallista sobre este episodio de la pérdida de las naves, pero lo hacemos para que resalte la incomodidad con que se vieron obligados a viajar los expedicionarios, los peligros a que se exponían, y la pérdida que sufría cada uno de ellos al tener que abandonar su impedimenta y cabalgadura, pero sin embargo, aceptaron en un primer momento, todas esas penurias, con la esperanza de hallar allí nomás, al alcance de su mano, a pocas jornadas de camino, esa tierra de promisión cuyos fabulosos tesoros los iba a resarcir con creces de todas las pérdidas y todos los contratiempos que sufrieran.

Pero cuando las esperanzas fallaron, cuando palparon la triste realidad, la tétrica visión de que todas sus fatigas eran vanas, y que ese dorado señuelo sólo era una quimera es que se desatan todas las pasiones contenidas hasta entonces por el dique de la esperanza, de la ambición y de la avaricia, y ese germen de insubordinación que se nota desde el primer momento, se convierte en pavoroso incendio que arrasa con todo y que es causa de todas las tragedias.

Ni el asesinato de Orsúa ni la muerte de todos esos personajes semilegendarios que prestaron su concurso a esta épica expedición fué otra cosa que obra de la Fatalidad, y Lope de Aguirre sólo es, desde este punto de vista, un instrumento del Destino, que exigió su tributo de sacrificios y penalidades, de traiciones y muertes, para ir plasmando a través de los siglos las nacionalidades y los ideales que hacen luego eclosión en ese gigantesco movimiento emancipador que diera vida independiente y constitutiva a las Naciones de América.

(1) Zúñiga Gonzalo de: "Relación muy verdadera...", publicada en tomo IV de la "Colección de documentos inéditos..." de Luis Torres de Mendoza, Cuad. III, páginas 224-225.

(2) "Relación de todo lo que ocurrió..." publicada por la Sociedad de Bibliófilos españoles, pág. 13-14. (Madrid, 1881).

Falsa es entonces la base de que Lope de Aguirre fuera un asesino o un loco como han sostenido no pocos historiadores. Fué simplemente un hombre que como hemos dicho, se adelantó a su tiempo, y por eso se le ha tildado de asesino y de loco, sin haber querido comprender esos historiadores, que de haberse desarrollado su actuación unos siglos más tarde, de muy distinta manera hubiere sido tratado: Entonces sería un héroe continental... Sin embargo hoy, a pesar de la forma como ha sido tratado y calificado Lope de Aguirre, es imposible dejar de reconocer, que fué él quien lanzó el primer grito de la independencia de América.

* * * * *

Digno de verse sería el imponente espectáculo de la partida de la expedición en esa multitud de canoas y rudimentarias balsas que cubrían gran extensión del río y en las que se emprendiera esa tan tétrica como magnífica Jornada de los Marañoses, hasta hoy no repetida en igualdad de condiciones.

Partían esos expedicionarios anidando en su pecho dos sentimientos dispares y encontrados, ya que al disgusto por la pérdida de sus efectos personales se unía la alegría esperanzada en el hallazgo de ese nuevo vellocino, en pos del cual no pocos pierden luego su vida, pero, ¡partían al fin!! y este acontecimiento, precursor del que tanto ansiaban, era suficiente para acallar por el momento todo otro síntoma de descontento.

Esa mala parodia de poderosa armada que constituía la flotilla de balsas y canoas del magnífico Gobernador y Justicia Mayor de Omagua y Dorado, don Pedro de Orsúa partió como hemos dicho, el 26 de Septiembre de 1560 del puerto fluvial de Lamas, sobre el río Mayo, recorriendo este día, según Vázquez, un cuarto de legua desde los astilleros, en tanto que Ortiguera manifiesta que fué media legua, agregando que a pesar de lo escaso del camino recorrido, en cualquier expedición, la primera jornada se consideraba la mayor de todas, desde que de ella dependía el resto.

En esa jornada y dentro de la distancia de un cuarto a media legua que dan los cronistas, sólo se atravesó un peligroso rápido formado en el río por unos remansos, acercándose luego a la orilla donde se embarcaron únicamente 27 caballos pertenecientes a las personas más allegadas al Gobernador, reiniciándose la navegación al día siguiente, en el que abandonando el río Mayo, penetran ya en el Huallaga, dejando atrás las sierras del Perú luego de atravesar un estrecho paso que daba entrada a las tierras llanas, y al que luego se denominó Pongo de Aguirre.

Los días 27 y 28 de Septiembre fueron invertidos por la expedición para descender las vertientes de los Andes, teniendo que salvar a cada instante peligrosos remansos y rápidos que dificultaban la navegación, haciendo peligrar la estabilidad de esas endebles embarcaciones, internándose de es-

ta manera por ese río que corre a través de la región de los llanos, formada por inmensos bosques cuyas orillas besan el Orinoco y el Amazonas.

Durante este tiempo la navegación se hacía cada vez más dificultosa, ya que al peligro de las rápidas corriente, remansos y remolinos, se unía la presencia de numerosos bajíos que debían sortearse como buenamente se pudiera, y de esta manera es como el día 28, el único bergantín con que contaba para ese momento la expedición, fué a chocar contra uno de esos bajíos, y de cuyas resultas le saltó a pedazos la quilla. A pesar de haber presenciado Orsúa el accidente, continuó su viaje como si tal cosa, sin preocuparse de prestar auxilios y dejando a los tripulantes del bergantín librados a su suerte, quienes como mejor les fué posible, calafatearon el barco, tapando la abertura con mantas y estopa, pudiendo de esta manera dar alcance al Gobernador recién dos días más tarde en los Caperuzos, donde éste se reuniera con Zaldueño, a quien había destacado en procura de alimentos.

En ese lugar la expedición permaneció acampada otros dos días, tiempo que se empleó en reparar convenientemente las averías que sufriera el bergantín, que luego, bajo el mando de Pedro Alonso de Galarza se envió a la boca del Ucayali, donde debía encontrarse el capitán Juan de Vargas, a fin de noticiarle la llegada del Gobernador y su gente.

Seguidamente la expedición continuó su viaje en el orden preestablecido para cada jornada, que lo era desde la salida hasta la puesta del sol, probablemente la mayoría de las veces, en dos etapas; desde el amanecer hasta más o menos las 10 de la mañana en que desembarcaban para almorzar, reanudando la marcha a medio día y hasta la puesta del sol en que volvían a desembarcar para comer y dormir ya que durante la noche no se navegaba por los peligros que ofrecía ese trayecto desconocido y traicionero.

De esta forma se prosiguió el viaje por el Huallaga y el Marañón hasta llegar a la confluencia de este último con el Ucayali, que era el lugar en el que Vargas esperaba al Gobernador y a donde llega el grueso de la expedición aproximadamente el 14 de Octubre.

Allí, en la boca del Ucayali, donde el río forma una extensa y magnífica playa, se detuvieron estos conquistadores durante ocho días, reanudando la marcha probablemente el 22 de Octubre, no sin que los tripulantes de esas endebles y rudimentarias balsas con que habían navegado hasta entonces, las cambiaran por las canoas, que en número suficiente tenía en ese lugar el capitán Juan de Vargas, tomadas de los indios comarcanos.

Dentro de lo relativo, no hay duda que este cambio de embarcaciones favoreció sobremanera a los expedicionarios desde que a partir de la boca del Ucayali la navegación era ya en el inmenso Amazonas, toda vez que, contra la opinión de numerosos geógrafos, creemos, con otros autores, que el Marañón debe cambiar su nombre por el de Amazonas en el lugar preciso de la confluencia del primero con el Ucayali, que determina ese enorme caudal de agua característico del Amazonas.

Decimos pues, que la expedición reanuda la marcha por el Amazonas en una sección hasta entonces inexplorada, pero, Fatalidad debió ser el signo bajo el cual sin saberlo se colocaron los Marañoses, ya que la señal fatídica de la desgracia y de la mala suerte los acompañó durante toda esta Jornada.

No bien reiniciada la marcha, el bergantín de Juan de Vargas se quebró anegándose de inmediato, perdiéndose así gran parte de las provisiones que este capitán acopiara, viéndose por tal motivo los expedicionarios reducidos a la posesión de un solo bergantín que era el comandado por Pedro Alonso de Galarza.

Con gran escasez de provisiones, continuábase el viaje por el Amazonas durante cinco jornadas, al cabo de las cuales van a dar a una población indígena, cuyos moradores abandonan el lugar al llegar los conquistadores, quienes logran apoderarse en ese lugar de gran cantidad de tortugas y huevos de este animal. Aproximadamente a los seis días de la partida del Ucajali y sobre la margen izquierda del Amazonas, dan con la desembocadura de un gran río que suponen, con todo acierto, fuera el Napo, por donde bajara el capitán Orellana, y desde ese lugar, a dos jornadas según Vázquez, o a treinta leguas de acuerdo con Zúñiga, arriban a una isla donde avistaron un gran poblado indígena, encontrando en él al arcabucero García de Arce, a quien antes nos refiriéramos.

En este lugar desembarcan los caballos y acampan por espacio de ocho días, siendo esta etapa de capital importancia para comprender los acontecimientos que luego van a sucederse, ya que es como un jalón que marca rumbos al descontento y a la insubordinación que se venía gestando desde el comienzo del viaje.

En esta isla del Gobernador designa titular para cada uno de los cargos más importantes de la expedición, vale decir, alférez general y teniente de gobernador, recayendo el primero en la persona de don Fernando de Guzman, futuro príncipe de los Marañoses, y el segundo en el capitán Juan de Vargas, nombramiento este último que llevó aparejado un descontento general ya que eran muchos los pretendientes a tal cargo y que se creían con mayores méritos que el capitán Juan de Vargas; sin embargo, ese descontento no tuvo por entonces otras consecuencias al no declararse los expedicionarios en abierta rebelión.

Hacia el 8 de Noviembre se continúa el viaje y más o menos a veinte leguas de distancia de la isla de García recién abandonada, descubren los expedicionarios en ambas márgenes pueblos indígenas más o menos grandes y numerosos, al primero de los cuales se le nombra Carari, designación que conforme a la costumbre, distinguiría también parte de la región o provincia, llamándose al resto Manicuri; la totalidad de ese territorio abarcaba unas 150 leguas.

A todo esto y mientras la expedición se encontraba navegando dentro de la jurisdicción de los Cararis y Manicuris, uno de sus componentes,

que fuera alcalde de Santa Cruz, Alonso de Montoya, natural de Placencia, probablemente desengañado de las promesas que constantemente formulaban los indios brasiles que iban como guías de la expedición, en el sentido de que muy pronto darían con ese codiciado Eldorado, decidió desertar y regresar al Perú en compañía de otros expedicionarios que con anterioridad fueran vecinos del pueblo de Santa Cruz.

Si hemos de creer lo que dice el canónigo Juan de Castellanos, veríamos que:

“Montoya con otros, en efecto, trataba que al Orsua se matase, y para ejecución del mal concepto, no faltaba Salduendo que soplase.”

Ante esta acusación de Castellanos, no obstante el carecerse de pruebas corroborantes acerca de las intenciones que para ese momento pudiera abrigar Montoya, no hay que olvidar que en oportunidad en que Orsúa se hallaba aún en el astillero, posiblemente arrepentido Montoya de formar parte de la empresa, perdiendo de esta manera el mejor repartimiento de Santa Cruz, que usufructuaba, pretendió darse a la fuga en compañía de otros vecinos, pero fué detenido y conducido ante el Gobernador a quien manifestó que nunca sería su amigo, al tiempo que reclamaba ser puesto en libertad, caso contrario, que se le diese la muerte ya que de otra forma él procuraría matarlo. Orsúa le concedió la libertad y sin prestar atención a las amenazas proferidas, lo obligó a formar parte de la Jornada.

De cualquier manera, lo cierto es que esta segunda tentativa de desertación de Montoya fué también descubierta y nuevamente se le apresó, condenándolo el Gobernador a unos días de “collera” (3), causa por la cual al decir de Vázquez, “. . .fué el principal urdidor. . .” de la muerte de Orsúa.

Durante la travesía del Amazonas en toda esa región correspondiente a los Cararis y Manicuris, el Gobernador, entregado de lleno a su pasión por doña Inés, se despreocupaba casi por completo de adoptar hasta las más elementales medidas tendientes a asegurar el normal desarrollo de la expedición, dejando todo para más adelante. Sólo dispuso un pequeño reconocimiento de esos lugares, prohibiendo terminantemente rescatar con los indios, pero lo que más le reprochan todos los cronistas, ha sido su falta de precaución en el sentido de no procurarse guías de la tierra que pudieran ponerlo sobre aviso de los peligros de esa zona desconocida.

De esta manera, por falta de advertencia, habiendo dejado atrás esas ciento cincuenta leguas a través de las cuales se encontraban los Cararis y Manicuris, casi sin víveres, dieron en un dilatado e inhospitalario despo-

(3) Andar en “collera” significaba que el acusado debía llevar un collar relleno de paja que se colocaba a las bestias de tiro. Era más bien una pena infamante.

blado que se extendía casi por espacio de otras ciento cincuenta leguas, que tras no pocos esfuerzos y penurias, recorrieron al decir de Zúñiga en nueve jornadas, al cabo de las cuales avistan una "...extensa ranchería habitada por unos trescientos o cuatrocientos indios...". Se trataba del pueblo llamado Machifaro y su hallazgo es celebrado por los viajeros con una salva de arcabuces, en tanto que los naturales adoptan una actitud hostil con el evidente propósito de evitar el desembarco.

Sin embargo, Orsúa, aguijoneado probablemente por la necesidad, sacude momentáneamente la indolencia en que se hallaba, y yendo sólo a tierra, consigue hacer amistad con el cacique y sus hombres, obteniendo de esta forma el pacífico desembarco y estadía de los expedicionarios.

Este pueblo de Machifaro fué como dice Ispizua, una verdadera Jauja después de las hambres pasadas y en el cual permanecieron los Marañoses más de un mes, estadía excesivamente larga, que no tenía objeto y que fué altamente perjudicial desde que si a esos soldados "...no se les daba ocupación, fraguaban motines, fermentaban como el agua estancada..." (4).

Los pobladores de Machifaro tenían como hemos dicho, alimentos en abundancia, especialmente tortugas, que criaban cada uno de ellos en uno o dos estanques a la entrada de sus respectivas viviendas, maíz, yuca, con la que hacían pan, y muchas otras legumbres, pero después de las privaciones pasadas y ante la abundancia de bastimentos, que creían inacabables, los expedicionarios no se preocupaban de consumirlos ordenadamente y por el contrario, los desperdiciaban en caprichosos y abundantes platos.

A todo esto, no se cuidaban tampoco de mantener amistad con los naturales, quienes, ante los malos tratos de que eran víctimas, un buen día abandonan la población, quedando de esta manera los viajeros reducidos a los ya sumamente escasos alimentos que restaran de sus anteriores orgías gastronómicas.

Pero nos estamos adelantando a los acontecimientos; refieren Ortiguera, Vázquez y Alместo que poco tiempo después de llegar los expedicionarios a Machifaro y cuando aún sus relaciones con los naturales eran cordiales, destacó el Gobernador a Pedro Alonso de Galarza al frente de sesenta hombres con suficientes canoas, para que efectuaran un reconocimiento "...por un estero o brazo del río arriba hacia la tierra adentro, a descubrir y buscar más poblazón. Y subido que hubo, como el tiempo era de invierno, con los crecimientos del río venían las aguas tan turbias y crecidas que anegaban mucha parte de la tierra, y así dió en una laguna tan grande que nunca pudo hallar cabo, y por poco se perdiera en ella, porque había en muchas partes algunas espesuras de arboledas y matorrales que les hacían perder el tino de donde podrían acudir a su fin deseado, con lo cual era imposible poderse ver el cabo de esta laguna, ni poblazón de las

(4) Ispizua, Segundo de: "Historia de América...", Capítulo IX, pág. 274.

que buscasen, y sin poder hacer otra diligencia se volvió al real al cabo de mas de diez días que anduvo en estas demandas..." (5).

Por su parte, Zúñiga reprocha a Orsúa su falta de previsión por no tomar guías y agrega que como veinte días antes de arribar a Machifaro los indios brasiles que acompañaban a la expedición manifestaban en todo momento que muy pronto llegarían a Omagua. De esta manera llegan a Machifaro y con las noticias que llevara a su regreso Galarza, se entendió que los brasiles "...mintieron en todo lo que dijeron en el Perú. Porque la provincia de Omagua que ellos decían haber visto y que era muy rica, jamás se pudo hallar, ni saber lo que era ni donde estaba..."

Como es de imaginar, esto produjo un efecto desastroso en el ánimo de los expedicionarios, a lo que se unía el cambio fundamental que en su carácter sufriera don Pedro de Orsúa que ya no reunía en su mesa a los capitanes, prefiriendo únicamente la compañía de doña Inés; trataba duramente a los soldados y una extraña melancolía y gran tristeza se apoderó de él, agregando los cronistas que "...vino a caer enfermo...", pero lo que más influyó para su impopularidad fué el hecho de que arrogándose el patronazgo real de que gozaba el Virrey, nombró por su cuenta y riesgo como Vicario general y Provisor de la expedición al cura Alonso de Henao, quien de inmediato no encontró mejor manera para demostrar su autoridad, y de acuerdo con Orsúa, que lanzar una excomunión general contra todos aquellos soldados que retuviesen cualquier herramienta u objeto perteneciente al Gobernador, mientras que otros autores sostienen que esa excomunión era contra los soldados que no hicieran una manifestación de las cabras, gallinas, herramientas y otros bagajes que llevasen consigo, lo que según Vázquez, "...se tuvo a gran poquedad..."

Vázquez, Almesto, o quien quiera que sea el autor de la Relación a que nos venimos refiriendo, confirma lo que han sostenido todos los otros autores en el sentido de que doña Inés había "hechizado" al Gobernador "...porque de muy afable y conversable que solía ser con todos, se había vuelto algo grave y desabrido, y enemigo de toda conversación, y comía solo, cosa que nunca había hecho, y no convidaba a nadie; habíase hecho amigo de la soledad, y aun alojábase siempre solo y apartado lo más que podía de la conversación del campo, y junto a sí la dicha doña Inés, solo, y a fin, según parecía, de que nadie le estorbare sus amores; y embebecido en ellos, parecía que las cosas de guerra y descubrimiento las tenía olvidadas; cosa, cierto, muy contraria de lo que siempre había hecho y usado..." (6).

Todos estos motivos, y especialmente, la casi certeza que se tenía de que los indios brasiles los habían engañado, hizo que muchos expedicio-

(5) Ortiguera, Toribio de: "Jornada del río Marañón...", publicada por Manuel Serrano y Sanz en volumen II de "Historiadores de Indias", Tomo XV de la "Nueva Biblioteca de autores españoles", pág. 333.

(6) "Relación verdadera de todo lo que sucedió en la Jornada de Omagua y Dorado..."; Tomo XV de la Nueva Biblioteca de autores españoles, pág. 433.

narios, considerando la empresa totalmente fracasada, pretendieran ocultamente regresar al Perú. A este fin algunos soldados se habían amotinado pero, descubierto a tiempo este movimiento, fueron apresados condenándolos el Gobernador a que prestando servicios como una especie de galeotes, fueran remando en la embarcación de doña Inés, lo que se tuvo por una de las mayores afrentas y tiranías.

Este hecho en sí no hubiera tenido mayor trascendencia en otras circunstancias pero en ese campo constituido en su casi mayoría por los soldados aprovechados del Perú, dignos no pocos de ellos de figurar en una cuadrilla de bandoleros en vez de militar en campamento real, hizo que fuera mayor la efervescencia y se había llegado a un extremo en el que sólo era necesaria una persona que los acaudillara para que la rebelión se produjera.

De esta manera el más indicado para ponerse al frente de la conspiración era el sevillano don Fernando de Guzman que a la sazón desempeñaba el cargo de alférez general, mozo este de unos veinticinco años de edad, que había sabido conquistarse las simpatías generales por su afabilidad y buen desempeño de sus funciones. Así es como los cabecillas de ese movimiento hasta cierto punto disculpable dadas las circunstancias, y entre los que figuraban en primer término, Lorenzo de Zalduendo, Juan Alonso de la Bandera, llamado también de la Valentona, Cristóbal Fernández, Pedro de Miranda, mulato, y otros que más adelante se nombrarán, comisionaron a Lope de Aguirre, por entonces Tenedor de difuntos, para que entrevistándose con todo secreto con don Fernando de Guzman, le propusiera la jefatura de la rebelión.

La primera intención parece haber sido de desertar y apoderándose de algunas embarcaciones regresar al Perú, aunque todos los cronistas están de acuerdo en que Zalduendo, Aguirre y probablemente de la Bandera, habían concertado privadamente la muerte de Orsúa pero, teniendo en cuenta la parcialidad con que forzosamente debieron redactarse esas Relaciones, es de suponer que no fuera exacto este acuerdo y que la muerte del Gobernador sólo fué algo imprevisto y consecuencia lógica de la forma como se presentaron los acontecimientos.

Haya sido o no Lope de Aguirre el comisionado para tantear a don Fernando de Guzman, lo cierto es que éste aceptó la propuesta más que nada por su ambición de mando, y ante su aceptación, los insurrectos decidieron aprovechar la primera oportunidad para dar cima a su empresa, pero insistimos, en que aún no se había decidido la muerte de Pedro de Orsúa, se pensaba apoderarse de algunas embarcaciones y retornar al Perú; posiblemente, caso de sumarse a la revuelta la mayoría de los expedicionarios, dejar abandonado al Gobernador con su doña Inés, o bien apresarlo, aunque este no era el procedimiento más aconsejable, pero ya veremos que no fué Lope de Aguirre quien decretara la muerte de Orsúa sino más bien la influencia de Zalduendo y de la Bandera, aguijoneados

por su trasnochada pasión hacia la fatídica doña Inés, que luego se disputan como despojo de vencido.

Dejamos a la expedición en Machifaro donde permanece al decir de los autores contemporáneos por espacio de treinta y tres días, y ante la perspectiva de que las provisiones se agotaran, pasadas las fiestas de Navidad, el 29 de Diciembre de 1560 se reanuda el viaje, disponiendo para ese entonces los viajeros de dos barcas grandes, numerosas balsas y alrededor de doscientas canoas, manifestando a este respecto Zúñiga que se contaba con "...dos canoas grandes, en la una venía el Gobernador, en la otra Doña Inés, con seis españoles que la remaban a la cual traía el Gobernador en su casa y rancho...".

A los dos días de navegación la armada se detuvo en otra población de la misma provincia de Machifaro, a la sazón abandonada, por lo que para proveerse de alimentos tuvieron los viajeros que apelar a la caza y a la pesca. Desde ese lugar y habiendo acampado el Gobernador, con fecha 31 de Diciembre despachó a Sancho Pizarro al frente de 62 hombres, a fin de que se internara en un reconocimiento, cuyos resultados esperaba Orsúa para decidir lo que más conviniera a la Jornada.

Esta providencia del Gobernador fué la que precipitó los acontecimientos, desde que viendo los descontentos la diligencia que ponía de golpe Orsúa y ante el temor de que las nuevas que trajera Sancho Pizarro pudieran rehabilitar a Orsúa, unido al peligro de que se llegara a descubrir la conjuración, toda vez que ya eran muchos los comprometidos en ella, resuelven apresurar el desenlace.

Estaban acampados esperando el regreso de Sancho Pizarro en un pueblo al que Zúñiga nombra Mocomoco y en el atardecer del 31 de Diciembre los cabecillas de la conspiración se presentaron al alojamiento de Orsúa y luego de besarle la mano en señal de acatamiento, como acostumbraban a hacerlo, le solicitaron licencia para ir a cazar a un valle que distaba algo más de un cuarto de legua del campamento, agregando, que tenían el propósito de hacer noche en ese lugar y con el fresco de la mañana retornar al campamento a saludar al Gobernador en el nuevo año.

Orsúa de buen grado otorgó el permiso que se le solicitaba y de esta manera parten los conjurados. Este episodio creemos que por nadie ha sido mejor relatado que por Ciro Bayo, lo que nos induce a transcribir literalmente su versión, que dice así: "...Fueron aquella noche a dormir donde dijeron. Levantáronse otro día de mañana, corrieron la caza y diéronse un festín con la que cobraron; durmieron la siesta y a la hora que les pareció les podría anochecer a la entrada del real comenzaron el regreso.

Era la noche cerrada cuando llegaron al pueblo donde estaba el real.

Lope de Aguirre envió por delante un paje a don Fernando de Guzman, para avisarle que los caballeros que con él venían deseaban hacerse amigos suyos antes que fuesen a casa del Gobernador.

Volvió el paje con la noticia que D. Fernando les besaba las manos y les quedaba aguardando; y cuando se vieron, después de haberse saludado, Lope de Aguirre espetó esta plática:

—Bien se acordará vuestra merced señor don Fernando lo que habemos tratado sobre el descuido que tiene Pedro de Orsúa en la jornada, a lo que se añade el mal trato que dá a sus soldados, siendo como son todos españoles y gente principal; que a unos ha preso y echado en colleras, como es a Alonso de Montoya que está presente, a otros ha hecho remar como galeotes en la balsa de su amiga doña Inés y a otros tiene presos, sin miramiento a la autoridad y amistad de quien son criados. Vemos que cada día se atreve a más en menosprecio de los que con él venimos, y que si vuelve Sancho Pizarro con buena embajada, su tiranía subirá al punto. Vuestra merced, señor D. Fernando, impida que los soldados sean maltratados, fuera de que donde su merced está no es justo que Pedro de Orsúa se quiera autorizar. Todos tienen puestos los ojos en su merced, y pues lo puede remediar justo es que se ponga por obra lo que ya sabe, ahora que tenemos ocasión. Estos caballeros y yo venimos a que vuestra merced nos mande lo que hemos de hacer.

El Guzman vió que estaba metido ya en la danza, que aquella gente venía dispuesta a matar al Gobernador y él mismo moriría si decía que nó; por tanto, respondió:

—Pues que vuestras mercedes tienen tan buena ocasión, justo es que la aprovechemos todos y yo iré acompañándoles.

Y tomando la espada salió a la calle con los conjurados.

En punto de las dos sería cuando llegaron al alojamiento de Orsúa. Como la noche era calurosa, estaba Orsúa tomando el fresco, hablando de hamaca a hamaca con su íntimo el capitán Pedrarias de Almesto; y como vió que entraba gente, volvió el rostro hacia ellos y díjoles risueño:

—Sean vuestras mercedes muy bien venidos que cierto estaba con cuidado de saber cómo les había ido.

—Ahora lo veréis — respondió Juan Alonso de la Bandera, desenvainando el acero y dando un golpe que secundaron los demás a estocadas y puñaladas.

—¿Qué es esto, caballeros? — gritó Pedrarias saltando de la hamaca. —¿Qué traición y crueldad es esta?

Pero viendo que Orsúa estaba muerto y todo era demás, escapó como pudo, escabulléndose entre las sombras.

Los conjurados eran: D. Fernando de Guzman, Juan Alonso de la Bandera, Zalduendo, Montoya, Serrano de Cáceres, Miranda, Pero Hernández, Martín Pérez, Cristóbal Fernández, Diego de Torres, Alonso de Villena, Juan de Vargas, canario, y Lope de Aguirre, cabeza de todos. Los trece salieron dando voces: ¡Viva el Rey! ¡Muerto es el tirano!" (7).

(7) Ciro Bayo: "Los Marañoses..."; Cap. VIII, pág. 90-93.

Claro está que a *Ciro Bayo* sólo hay que tomarlo como a un novelista ameno, o si se quiere, como a autor de novelas históricas, pero nunca como historiador, sobre todo si se tiene en cuenta que no vacila en falsear los hechos para que su narración pueda tener un final realmente novelesco. En la inteligencia entonces, de que los párrafos de *Ciro Bayo* que transcribimos en esta obra, con preferencia a los de otros autores, es simplemente por su claro y bello estilo, pero nunca por que lo tomemos como autoridad en la materia, continuaremos con nuestro tema.

Con respecto a la muerte de *Pedro de Orsúa* tenemos una prueba más de las inexactitudes consignadas en las diversas Relaciones que sobre esta Jornada se conoce. Hemos adelantado que tales Relaciones debían tomarse con precaución; ahora afirmamos que es necesario negarles autenticidad y de toda esa confusión de datos erróneos e inexactos, tratar de reconstruir los hechos tal como ocurrieron.

Tratándose los autores de esas Relaciones de personajes contemporáneos y en su casi totalidad, testigos presenciales, lo lógico sería que sus noticias coincidieran, pero lo lógico aquí está reñido con la razón porque esos autores sólo tenían por norte y perseguían un fin de beneficio personal y en consecuencia fatalmente debían cargarle la mano a los rebeldes porque no hay que olvidar que esas Relaciones no se redactaban como historial para el futuro sino como información al Monarca o a su Consejo y entonces debían hacer méritos en pos de una hipotética recompensa.

Examinaremos brevemente esas Relaciones. La que se atribuye a *Pedrarias de Almesto*, en el pasaje que se refiere a la muerte de *Orsúa*, dice su presunto autor que se encontraba con el Gobernador y que cuando los insurrectos dieron muerte a *Orsúa*, él trató de defenderlo corriendo el riesgo de ser también ultimado.

Por su parte la Relación atribuída a *Vázquez* y que con poca diferencia es textualmente igual a la anterior, relata que los insurrectos al ir en busca del Gobernador "... hallándolo SOLO, como solía estar, acostado en su cama, le dieron muchas estocadas y cuchilladas, y él —*Orsúa*— se levantó y quizo huir, y cayó muerto entre unas ollas en que le guisaban de comer..." (8).

A su vez *Ortiguera* sostiene que *Orsúa* se hallaba acompañado de *Pedrarias de Almesto*, contra la opinión de don *Emiliano Jos* que en la página 69 de su obra anteriormente citada, manifiesta que sólo en la Relación de *Pedrarias*, o atribuída a éste se afirma su presencia junto al Gobernador, agregando que todos "LOS DEMAS CRONISTAS NO SE ACUERDAN DE LA ESTANCIA DE ALMESTO JUNTO AL GOBERNADOR A QUIEN SUPONEN SOLO O CON ALGUNO DE SUS PAJES". Probablemente el señor *Jos* en su afán de atacar al señor *Ispizua* leyó precipitadamente la Relación de *Ortiguera* pasando por alto lo que éste afirma.

(8) "Relación verdadera..."; Nueva Biblioteca de Autores españoles, Tomo XV, pág. 434, llamada (1).

Zúñiga sólo manifiesta que el Gobernador se hallaba acostado en su hamaca, al igual que Juan Vargas Zapata que en su carta-Relación sostiene que al entrar los rebeldes en el bohío de Orsúa, hallaron "...desnudo al dicho Gobernador Pedro de Orsúa y echado en vna hamaca...", sin acordarse para nada de Almesto.

Sostiene por su parte Hernández, que los conjurados entraron a la tienda de Orsúa con el propósito de matarlo lo que así hicieron, pero no dice nada en el sentido de que estuviera sólo o acompañado.

Igual disparidad de opiniones observamos en todas las Relaciones en cuanto se refiere a quién fué el autor material de la muerte de Orsúa, desde que según Almesto, el primero en herirle habría sido Juan Alonso de la Bandera a quien secundó don Fernando de Guzman; por su parte Vázquez manifiesta que el que marchaba a la cabeza de los conjurados era Alonso de Montoya, infiriéndose por consecuencia que fué éste quien mató al Gobernador.

Ortiguera imputa esa muerte a Juan Alonso de la Bandera al que luego habría auxiliado don Fernando de Guzman. Zúñiga da a entender que la totalidad de los que se presentaron al aposento del Gobernador, debieron contribuir, solidariamente diríamos, a la muerte de éste.

Hernández incrimina este hecho primero a Montoya y luego a don Fernando Guzman.

En la declaración prestada en la Audiencia de Santo Domingo por el Marañón Alvaro de Acuña, se sostiene que quien dió muerte a Orsúa fué "...vn lope de aguirre, soldado, y alº de montoya y cristobal hernandez y jº alº de la bandera y otros...". Por su parte, Juan de Vargas Zapata imputa la muerte de Orsúa a los que entraron en su tienda, sosteniendo que todos le dieron de puñaladas.

Finalmente, el tráfuga capitán Pedro de Mungia afirma a este respecto: "...fueron en casa del gobernador, a la hora ya dicha, el cual estaba con dos o tres pajes suyos echado en una hamaca e descalzo para se ir acostar, e allí le dieron destocadas, avnque dicen que si no se hallaran dos dellos a la puerta, se les fuera sin herida de muerte; mas allí le acabaron." (9).

Este ejemplo de "concordancia" entre las Relaciones citadas, bastaría para edificarnos suficientemente acerca del crédito que se les debe dar; ya veremos más adelante otra serie de contradicciones que corroboran nuestra opinión acerca de estas noticias.

Relata Ciro Bayo que luego de muerto el Gobernador, a los gritos de ¡Viva el Rey!! ¡Muerto es el tirano!!, proferidos por los sublevados se "...despertó el real y fuéronse juntando soldados y oficiales. El primero

(9) "Relación breve fecha por Pedro de Mongia..." publicada en tomo IV de la "Colección de documentos inéditos..." de Torres de Mendoza, Cuaderno II-III, pág. 191-215 (pág. 194).

que acudió, en razón de su cargo, fué don Juan Zapata de Vargas, teniente general del campo, con su escaupil y sayo de armas estofado de algodón, espada al cinto y la vara de la real justicia en la mano. (Repárese la fecunda imaginación del autor cuestionado que se representa a don Juan con todos sus atributos como si estando tan enamorado de su cargo, durmiera no sólo vestido, sino que con todos los implementos de sus funciones; de otra manera no es posible suponer que Vargas en la precipitación del tumulto, tuviera tiempo, precaución y paciencia de ir buscando ¡vaya a saber por qué distintos lugares! todas las insignias de su cargo.) Topó con el grupo sedicioso que precisamente le iba a buscar a él; quitáronle la vara y el Vargas canario empezó a desarmarlo, desnudándole el escaupil. Al tiempo que se lo sacaba por los hombros, otro de los compañeros tiró una estocada por detrás al preso, con tal furia, que del pasagonzalo ensartó también al canario, de suerte que murieron dos Vargas a un tiempo. . .” (10).

La muerte de Vargas es también objeto de discrepancia entre los cronistas, ya que según Vázquez y Ortiguera, por no volver a repetir todos los mencionados anteriormente, sostienen que fué muerto por Martín Pérez de Sarrondo, mientras que Zúñiga manifiesta que al acudir don Juan de Vargas: “. . .teniente del dicho gobernador —Orsúa—, al cual iba yá a buscar el cruel tirano de Lope de Aguirre, y encontrándolo en el camino le dió una estocada que lo pasó por medio del cuerpo, a él y a otro soldado que venía llegado a él. . .”

Desde este momento los cronistas unánimemente han de convertir a Lope de Aguirre en la “cabeza de turco” sobre la que caerán todos los golpes, sin embargo como pretendemos demostrar en el curso de esta obra, muchas de las muertes que se le atribuyen a Lope de Aguirre, ni siquiera fueron ordenadas por él.

No queremos terminar este capítulo sin analizar la muerte en sí de Pedro de Orsúa.

Es evidente, y en esto estamos en un todo de acuerdo con don Segundo Ispizua, que la muerte del fracasado Gobernador de Omagua y Dorado fué incuestionablemente un asesinato que involucra un acto de sedición toda vez que aunque sus desmanes hubieran sido mayores, aunque hechizado o nó por doña Inés, su carácter hubiera cambiado por completo, aunque se hubiera descuidado totalmente de la expedición y aunque hubiere olvidado las más elementales medidas de precaución en salvaguarda de la vida de sus soldados, no era todo ello motivo suficiente para darle muerte.

Sostiene con toda razón Ispizua, que tanto don Fernando de Guzman como los demás cabecillas de la conspiración, debieron antes de recurrir a este extremo, tratar de persuadirlo, ante la comprobación de que el viaje había resultado un fracaso y se constatará que Omagua y Dorado eran simples engaños de los indios brasiles, que debía, en bien de todos abandonar su quimérica persecución y retornar al Perú.

(10) Ciro Bayo: “Los Marañoses. . .”, Cap. VIII, pág. 93.

LOPE DE AGUIRRE Y LA JORNADA DE LOS MARAÑONES

Pero ya hemos sostenido que en un primer momento los conjurados no debieron tratar la muerte de Orsúa y que posiblemente su acuerdo debió ser o bien, dejarle abandonado con doña Inés, o sino, llevarle preso al Perú, y en consecuencia, su muerte sólo fué el producto de una serie de circunstancias, completamente ajenas al ánimo de los sublevados, y cuyas causas desgraciadamente han de quedar para siempre sepultadas bajo el peso de los siglos, en el más insondable misterio, porque ni los cronistas que fueron quienes honestamente tenían la obligación de darlas a conocer así lo hicieron, ni los autores posteriores pueden pretender entonces desentrañar algo que únicamente debe conjeturarse.

Los hechos posteriores sólo son en consecuencia el lógico resultado de la muerte de Pedro de Orsúa porque ni Lope de Aguirre ni los que con él concurrieron a la conjuración debieron hacerlo para traspasar la misión —ya fracasada— de buscar Omagua y Dorado, del desdichado Gobernador al manco sevillano. Y es entonces que aparecen con caracteres perfectamente definidos y con motivos claramente establecidos la magnífica intención, hija del caudillo de los Maraños, de emancipar estos territorios del patrimonio castellano, para dar vida a las Naciones del Nuevo Continente...



DON FERNANDO DE GUZMAN, el Sevillano, Príncipe del Perú, Tierra Firme y Chile

AL producirse la muerte de don Pedro de Orsúa y de su teniente Juan de Vargas, don Fernando de Guzman, como jefe de los insurrectos quedó de hecho convertido en la autoridad máxima de la expedición, habiéndose designado por los soldados la misma noche del motín, a Lope de Aguirre como maestre de campo, y es a partir de ese momento que vemos su figura irse agrandando día a día hasta adquirir las gigantescas proporciones con que la Historia lo contempla desde el punto de vista del primer peninsular que proclama la independencia de América.

Al día siguiente, 2 de Enero de 1561 —y no 2 de Junio como sostiene el señor Emiliano Jos en la pág. 70 de su recordada obra— y luego que doña Inés diera sepultura a Orsúa y Vargas, se procedió a la designación de las nuevas autoridades militares; se confirmó a Lope de Aguirre en sus funciones de maestre de campo, es decir, de "director y jefe técnico de la guerra". A Juan Alonso de la Bandera se le confió la tenencia general, repartiéndose entre el resto de los cabecillas los cargos principales, siendo de esta manera designados, Lorenzo de Zalduendo, Miguel Serrano y Cristóbal Fernández, como capitanes de infantería; Alonso Villena, alférez general; Alonso de Montoya, capitán de a caballo; al mulato Pedro de Miranda, como alguacil mayor y así sucesivamente hasta cubrirse todas las vacantes.

Luego de esto los rebeldes quedáronse en Mocomoco aún por espacio de cinco días, y al cabo de dos de ellos, estuvo de regreso en el campamen-

to Sancho Pizarro, que como se recordará había sido comisionado por don Pedro de Orsúa, para que se adelantara en compañía de algunos hombres en un reconocimiento a descubierta.

Con anterioridad a su regreso y entendiéndose que los partidarios del extinto Gobernador podían dar aviso de lo ocurrido a Sancho Pizarro, quien con sus fuerzas, quizá pudiera hacer peligrar el incipiente movimiento, es que los rebeldes pusieron guardias en el camino por el que debía retornar Pizarro al campamento, evitando de esta manera que se le advirtiera de los cambios habidos en el real durante su ausencia, y así es como al arribar al campamento, en forma pacífica, se le pudo preventivamente detener, conduciéndosele al aposento de don Fernando de Guzman, quien le notificó que él era su nuevo general, y seguidamente se le ordenó que informara sobre el resultado de su viaje.

Pizarro, de esta manera manifestó que en su reconocimiento había empleado seis días andando a razón de más o menos cinco leguas por jornada, al cabo de las cuales había dado con una pequeña población a la sazón abandonada, pero que habiendo podido apresar uno o dos de sus habitantes, a quienes interrogó acerca de numerosas hogueras que por la noche se distinguían en una "sierra alta y pelada" que había por delante, enterándose por sus informantes que ese lugar era el asiento de unas minas de donde se obtenía abundante producción de plata, entregándosele a esos efectos un trozo de dicho metal que pesaría aproximadamente "veinticinco pesos", agregándose los indígenas apresados que al pie de esa montaña había una extensa laguna en cuyas márgenes existían gran número de poblaciones indígenas sumamente belicosas y que a no dudar, matarían a los españoles, caso de acercarse en tan escaso número.

Ante esta noticia es que Pizarro decide volver al campamento, agregando que si había puesto en el camino seis días, estaba en condiciones de retornar en la mitad ahora que conocía el camino. Como es de imaginar, esta novedad cundió en el campamento, llenando de alborozo a los soldados que creyeron que por fin, se había dado con la codiciada tierra de Omagua y Dorado, decidiéndose de inmediato continuar el viaje en procura de la conquista de esos riquísimos territorios, en la inteligencia que caso de conseguirlo, fácilmente les sería perdonada la muerte del Gobernador Orsúa y su teniente Juan de Vargas.

Mientras tanto, y como Sancho Pizarro, aceptara pacíficamente los cambios que en su ausencia se habían producido en el campamento, don Fernando de Guzman, en recompensa por las noticias que trajera, lo designó Sargento mayor.

Seguidamente y de acuerdo a las prácticas de aquellos tiempos, de influencia casuística y curialesca, por las cuales, después de cualquier hecho análogo al que nos venimos refiriendo, se apelaba al recurso de levantar una investigación mediante la cual, indefectiblemente el o los muertos eran los reos y sus victimarios los que habían procedido con toda justicia conforme

al mejor servicio del Monarca, se procedió a redactar una información de los sucesos que debía ser ratificada con su firma por todos los que componían la expedición, estuvieran o no complicados en el movimiento subversivo.

Redactada que fué esa información y conforme al rango de cada uno, en primer término firmó el cabecilla de la rebelión: Fernando de Guzman, general, y a éste seguía su maestro de campo, Lope de Aguirre, quien en lugar de agregar el cargo que a la sazón desempeñaba, inmediatamente después de su firma, estampó el epíteto de, **TRAIDOR**.

Vemos entonces que Lope de Aguirre, lejos de andar con vueltas y rodeos, inmediatamente, en la primera ocasión se aplica a sí mismo el calificativo que entendía, le correspondía no sólo a él sino a todos sus compañeros, porque Lope de Aguirre se consideraba ya traidor, lo que no había ocurrido nunca con todos los rebeldes del Perú, pero traidor así, noblemente, a cara descubierta y sin embages. De esta manera, tomando la información aludida que acababa de firmar, la enseñó a los presentes.

Este episodio es recordado por casi todos los cronistas que lo describen en forma más o menos clara, transcribiendo el parlamento que en esa oportunidad hiciera el futuro caudillo de los Maraños.

Como es lógico, las palabras que se pronunciaran en esa oportunidad y que atribuyen a Lope de Aguirre, difieren notablemente de uno a otro autor, ya que redactadas esas crónicas con bastante posteridad a los sucesos, no era posible que ninguno recordara textualmente los términos empleados por Aguirre y en consecuencia, luego de efectuar un cotejo entre todas esas Relaciones, creemos que la reconstrucción que hace el señor Ispizua es la que más se ajusta a la verdad y de acuerdo a ella, Lope de Aguirre habría manifestado: "Es un acto de locura e insensatez el creer que por lo contenido en este papel os eximiréis de la culpa de haber muerto a un gobernador del Rey, que tenía sus poderes y representaba su persona, no os extrañéis de mi firma, pues todos hemos sido traidores, y aún, dado el caso que hallásemos una tierra mejor que la del Perú, el primer bachiller que entre nosotros llegase mandaría cortarnos a todos la cabeza. Por tanto, no debemos pensar que con esta información engañemos a nadie, sino que debemos prepararnos a vender caras nuestras vidas. Buena tierra es el Perú, señores. Allá está nuestro Dorado. Aprestémonos, pues, a la jornada, en la seguridad de que hallaremos allí buenos amigos que nos secunden y ayuden. Y esto es, en conclusión, lo que a todos nos conviene."

Estas manifestaciones de Lope de Aguirre, que debieron ser hechas en una elocuente arenga, fueron con su propuesta, decididamente apoyadas por el flamante alférez general, Alonso de Villena, que sostuvo que la proposición de Aguirre era la más cuerda. Sin embargo, Juan Alonso de la Bandera rechazó con energía e indignación el calificativo de traidor, que por generalización también le correspondía, ya que sostuvo que el haber muerto a Orsúa era lo mejor que se podía hacer en servicio del Monarca y agregó

que ventilaría la cuestión de hombre a hombre con todo aquel que sostuviera lo contrario.

Por su parte, los partidarios de Aguirre quisieron intervenir, amenazándose con esto convertir el real, en el escenario de una verdadera batalla campal, lo que se evitó con la intervención oficiosa de otros capitanes neutrales, dando como resultado esa incidencia, que la aludida información quedara únicamente con las firmas de Fernando de Guzman y de Lope de Aguirre y siendo ese el primer rozamiento entre éste último y Juan Alonso de la Bandera, que como veremos, no fué el único habido entre ambos, y luego de algunas alzas y bajas por ambas partes, terminó con la muerte del teniente general.

En Mocomoco, como hemos dicho, permanecieron los sublevados durante cinco días, reemprendiendo luego el viaje, pero antes de acompañarlos en su partida, y a efectos de que no se nos pueda tildar de parciales, queremos citar un hecho que de todos los cronistas, sólo lo menciona Vázquez y que refiere con lujo de detalles Zúñiga, acerca de Diego de Balcázar o Valcázar.

Relata Zúñiga a este respecto, que luego de la elección de capitanes, don Fernando de Guzman entregó la vara de Teniente a Diego de Balcázar o Valcázar, quien al momento de tomarla habría manifestado que se asentara que aceptaba ese cargo en nombre de S. M., razón por la cual esa misma noche habría ido Lope de Aguirre a su alojamiento con el propósito de matarlo, lo que no consiguió por haber Balcázar podido huir, con tan mala suerte que se despeñó por la barranca abajo, y como la noche era muy oscura, el maestre de campo y los que con él iban, dando por muerto a Balcázar, abandonaron su persecución; al día siguiente un soldado del real, que iba de caza encontró al aludido Balcázar, y ante sus ruegos lo condujo al alojamiento de don Fernando de Guzmán, a quien imploró protección, que le fué acordada por el general quien disuadió a Lope de Aguirre de sus propósitos, aduciendo que ya que tan milagrosamente se había salvado la noche antes, que le permitiera seguir viviendo y agrega ese cronista como comentario, que al llegar Balcázar al alojamiento de don Fernando: "...entró en camisa, como le habían hallado la noche pasada, y lleno de sangre, de una cuchillada que le habían dado, y descalabrado y acuciado y lleno de espinas del monte, y llorando, que era la mayor lástima del mundo de verlo, siendo un hombre de tan bien y tan querido del virrey D. Hurtado de Mendoza. Y había gastado mucho en la jornada, el cual había venido poco había de España, por embajador del dicho virrey que le había enviado con un presente al Rey nuestro señor, y por pagarle, le había enviado con el gobernador Pedro de Orsúa..." (1).

Sugestivo es entonces que sólo Vázquez y Zúñiga recuerden este episodio. Esta tentativa de homicidio se le achaca —¡cuando no!— a Lope de

(1) "Relación muy verdadera...", publicada en Tomo IV de la "Colección de documentos inéditos..." de Luis Torres de Mendoza, cuaderno III, pág. 233.

Aguirre tratando de presentarlo como a un ser sanguinario que sólo buscaba nuevas víctimas, pero, en el quietismo de los siglos transcurridos y aun aceptando como cierto que Lope de Aguirre tratara de matar a Balcázar, encontramos su proceder perfectamente lógico y disculpable.

Como dice Zúñiga, Balcázar era uno de los hombres de confianza del marqués del Cañete, tanto que hasta había sido embajador suyo ante el Monarca; por otra parte había arriesgado una suma considerable de dinero en la empresa, a lo que se unía sus imprudentes palabras de que tomaba la vara de Teniente en nombre de Su Majestad, transparentando con esto que él seguía siendo leal y en consecuencia considerándose Lope de Aguirre traidor, y si ya para entonces abrigaba la idea de emancipar estas tierras del patrimonio de la Corona, Balcázar dejaba de ser un individuo para convertirse en un obstáculo y en un serio peligro en el camino que Aguirre se había trazado; de ahí entonces que tratara de apartarlo y de ser exacta la versión de Zúñiga, lejos de ofrecernos un Lope de Aguirre sanguinario, sin quererlo, nos presenta a ese personaje tal como fué, es decir, dispuesto siempre a la clemencia, porque con la intervención de don Fernando de Guzmán, es posible que Balcázar prometiera su adhesión al movimiento y entonces su muerte no tendría objeto, corroborando esto último el hecho de que con bastante posterioridad es muerto, pero ya veremos en qué circunstancias, que no son sino la confirmación de lo que acabamos de decir.

El 5 de Enero de 1561 abandona la expedición el pueblo de Mocomoco para navegar según Mungia por espacio de veinte leguas, sin determinar durante cuantas jornadas.

Al término de dicho recorrido arriban a un poblado indígena para ese momento abandonado, y esa misma noche se les quebró la última chata con que contaban y en la que iban los caballos, ya que la otra había naufragado durante la navegación.

En lo que se refiere al naufragio de esta última chata, Zúñiga y Mungia sostienen que fué un accidente, mientras que Vázquez no titubea en atribuirlo a la mano de Lope de Aguirre que junto con algunos partidarios la habrían barrenado, para que los contrarios a sus ideas no pudieran retornar al Perú. Es innecesario comentar esto último; sólo diremos que la chata en cuestión no podía estar en peores condiciones, y para el caso de que quisiera alguno retornar al Perú, tenía allí, al alcance de su mano, gran número de canoas.

En este pueblo que llamaron de Los Bergantines feneció la rudimentaria armada con la que partiera el Gobernador don Pedro de Orsúa del puerto fluvial de Lamas. Careciéndose entonces de embarcaciones de algún porte, se decidió construir en ese lugar dos bergantines, tarea que insumió casi tres meses pero que bajo la vigilancia de Lope de Aguirre se consiguió fabricar unos barcos de enorme resistencia, desde que pudieron soportar todo el resto del viaje sin la menor avería.

Durante todo ese tiempo y como muy bien sostiene don Segundo de

Ispizúa en la página 291 de su recordada obra, aquella tropa, minada por el espíritu de insubordinación e indisciplina, aún antes de partir del astillero de Moyobamba, debía ir debilitándose día a día por frecuentes sediciones y conjuras. Por otra parte no hay que olvidar que el proyecto de Lope de Aguirre en el sentido de emanciparse del Rey de España, tropezaba con poderosas y firmes resistencias, especialmente por parte de la facción que encabezaba Juan Alonso de la Bandera.

La vida de Lope de Aguirre entonces, estaba constantemente amenazada y los peligros que corría eran múltiples a pesar de que contaba con el concurso de gran número de partidarios que no se distraían en la vigilancia.

“Sus biógrafos refieren que apenas dormía, sino muy brevísimas horas, no despojándose ni un momento de sus armas defensivas y ofensivas. Debía ser de bronce su constitución puesto que viajaba casi bajo la línea equinoccial paralelo a la cual, con una diferencia de pocos grados, no corre, sino que se desliza sosegadamente el inmenso Amazonas.”

Ya hemos visto anteriormente cuál fué el origen de la discordia entre Lope de Aguirre y el Teniente general Juan Alonso de la Bandera y debemos recordar también que a este último se le apodaba de la Valentona por su propensión a las bravuconadas y fanfarronerías, y ante la enemistad con Lope de Aguirre, lógico es suponer que el Teniente general no debía perder oportunidad de mortificar al Maestre de campo, pero de acuerdo a lo que relata Hernández, lo que debió distanciarlos definitivamente fué el hecho de que la Bandera ordenó a Sancho Pizarro para que, con treinta o cuarenta hombres saliera en procura de bastimentos de que tanta falta hacían en el campamento, orden esta de la que no enteró a Aguirre “... y a éste le supo mal porque disponer la gente era cosa de su cargo y así lo murmuró tanto entre sus amigos que se enteró la Bandera y se propuso quitarle el cargo; pues no se le daba nada de ningún soldado ni de don Fernando, y así cuando mandaba éste algo, si le parecía lo complía o no...” (2).

Según Vázquez los choques entre Aguirre y la Bandera eran frecuentes y como este último gozaba para ese momento de gran predicamento por parte de don Fernando de Guzman, teniendo “...gran envidia” según Zúñiga, de Lope de Aguirre, solicitó y obtuvo del general que destituyendo a Aguirre de su cargo de Maestre de campo, se le confiara a él tal dignidad, de donde, como Maestre de campo y Teniente general, vino a ser la segunda autoridad de la expedición.

Don Fernando de Guzman accedió a la petición de la Bandera despojando a Lope de Aguirre de su cargo y confiriéndole el título de capitán de a caballo no sin antes hacer mil demostraciones de afecto a éste, prometiéndole que, una vez entrado al Perú lo restituiría en sus primitivas funciones y casaría a su hija Elvira con un hermano que residía en el Perú, don

(2) “Relación muy verdadera que trata de todo lo que acaeció en la entrada de Pedro de Orsua...”, atribuída a Hernández.

Martín de Guzmán, comenzando a tratar desde ese momento a la hija de Aguirre como futura cuñada y darle el título de Doña.

Simultáneamente a su destitución Aguirre, que conocía los propósitos de la Bandera en el sentido de darle muerte, como en mil ocasiones lo intentó, anticipándose a lo que ya preveía, voluntariamente hizo renuncia de su cargo a favor de la Bandera contrabalanceando de esta forma las influencias que pudieron haberle resultado fatales.

En este tiempo y según Ortiguera, con quien por rara coincidencia se solidariza Vázquez-Almesto, se afirma que Lope de Aguirre a estocadas y agujazos hizo dar muerte al pagador mayor Pero Hernández y al mulato Pedro de Miranda, alguacil mayor del campo; pero la versión que da Hernández acerca de estas muertes es distinta, oigámosle porque es interesante para fijar puntos de partida:

“...Días adelante sucedió que J. Alonso besitava muchas veces a doña Inés con intención de echarse con ella y quando iba a verla ayava siempre a baltasar de miranda y a pº hernández y le parecía muy mal. Supo también que Miranda dijo a doña Inés al oírla quejarse del J. Aº —señora tras estos tiempos vienen otros mejores y su tiempo vendrá—. Por esto quizo matarlos, contó el caso a don Hernando y Lope, y al amanecer los hicieron confesar y les dieron garrote.”

La muerte de Miranda y Hernández atribuída a Lope de Aguirre no puede ser una mayor injusticia en efecto: Hemos visto ya la enemistad que existía entre Lope de Aguirre y la Bandera, sobre todo cuando que ambos sostenían la mayor autoridad de su cargo; en estas condiciones, ridículo es suponer que la Bandera, con autoridad suficiente recurriera para la muerte de estos dos a un tercero y sobre todo, a Lope de Aguirre. Pero la parcialidad y falsedad de los cronistas queda de una vez por todas demostrada si recordamos que para el momento en que Miranda y Hernández son muertos, Lope de Aguirre ya había sido despojado de su cargo de Maestre de campo; era simplemente un soldado más de la tropa, sin autoridad de ninguna naturaleza, con el agravante que debía cuidar de su propia vida y en consecuencia, mal podía ordenar y disponer la muerte de otros.

Mientras tanto, la situación creada en el campamento por las desavenencias entre Lope de Aguirre y de la Bandera, no podía ser más crítica y de estarse a lo que manifiesta Zúñiga, a pesar de todos los ofrecimientos que don Fernando hiciera a Aguirre en oportunidad que lo despojó de su cargo de Maestre de campo, todos comprendían que Aguirre “...no podía hacer dél buen amigo...” y que “...se temía de él...” en razón del gran número de partidarios con que contaba, lo que hacía que la vida de Aguirre peligrara cada día más, pero en estas circunstancias vino a salvarse-la, o mejor dicho a facilitar sus planes, la presencia en el campamento de doña Inés de Atienza.

No hay que olvidar que si la Bandera pretendía matar a Lope de Aguirre, éste por su parte no dejaba de espiar constantemente a su mortal ene-

migo y si aquél se trataba de un soldado bravucón y retador, éste lo aventajaba en astucia e inteligencia, siendo desde todo punto inadmisibile la cobardía con que Vázquez pretende adornar su figura.

“El nuevo maestre de campo —Juan Alonso de la Bandera—, no contento con ser además teniente general y la segunda persona del campamento, escribe Vázquez, quiso ser la primera y matar a su general don Fernando...”, para sucederle en el puesto, habiendo ya hablado a un gran amigo suyo, Cristóbal de Chaves, para que fuese su maestre de campo.

Entre los soldados se hablaba de estos planes como de una “...cosa cierta...”. No los debía ignorar Lope de Aguirre y sus amigos, quien ideó un medio muy acertado para eliminar a su contrincante y poderoso enemigo. Al ser destituido del cargo que hasta entonces desempeñaba, fué nombrado Lorenzo de Zalduendo, capitán de la guardia del general, y Gonzalo de Huarte su mayordomo.

Juan Alonso, según Zúñiga, “...pretendía servir a aquella mujer que el Gobernador traía —(debió escribir: había traído)—, llamada doña Inés...”. Agrega que Lorenzo de Zalduendo procuraba lo mismo: conquistar el cariño de la trágica y fatídica mestiza, de modo que, al decir de Vázquez, “...competían los dos en amores de la doña Inés que había sido mujer del Gobernador...”.

“El plan de Aguirre fué muy sencillo. Se dirigió a Zalduendo, capitán de la guardia del general, a quien éste “más quería en el campo”, y le dió cuenta de los propósitos sediciosos de Juan Alonso contra su jefe. No debió ser cosa dificultosa el convencer a Zalduendo de lo que le exponía, ni debió emplear muchas palabras para contar con su completa y decidida adhesión “porque después de muerto el Juan Alonso quedase con aquella mujer, llamada doña Inés, a la cual el dicho Juan Alonso pretendía servir” por cuyo motivo “competían ambos en sus amores”. Estos detalles, narrados por Vázquez y Zúñiga, los ignoró el pedestre poeta Juan de Castellanos, quien supone que Zalduendo había salido ya encandilado por los ojos de doña Inés desde el campamento de los Motilones, al principio de esta extraordinaria y más que novelesca expedición. En igual sentido que lo hizo a Zalduendo, habló Lope de Aguirre a Gonzalo de Huarte, mayordomo del general, quien con Zalduendo, eran las personas de mayor intimidad de aquél. En suma, se concertó entre los tres, don Fernando, Zalduendo y Huarte, en autorizar a Lope y sus amigos para dar muerte a Juan Alonso. A este efecto, organizó el general en su bohio una partida de naipes para determinada fecha. Ortiguera apunta que fué la de 16 de Febrero. Armado el juego entre Juan Alonso y Cristóbal de Chaves, su futuro maestre de campo, por una parte; y el sargento mayor Sancho Pizarro y el capitán Juan Gutiérrez de Guevara por la otra, avisaron a Lope de Aguirre que todo estaba a punto, quien presentándose de improviso con Lorenzo de Zalduendo y doce

soldados, acabaron allí a tiros con Juan Alonso y Cristóbal de Chaves. La astucia triunfó de la bravuconería" (3).

De esta manera y sin discusión de ninguna naturaleza, automáticamente quedó Lope de Aguirre restituído en su anterior cargo de maestre de campo y como jefe inmediato del campamento, después de don Fernando de Guzmán.

De acuerdo a los datos aportados por Zúñiga, sabemos que a partir de ese momento, Aguirre constantemente se acompañaba de una tan numerosa como fidelísima guardia que constituía su escolta personal y sólo así podemos comprender que saliera indemne de todas las acechanzas que para atentar contra su vida le tendieron sus contrarios dentro del mismo campamento y de esta forma "...por ninguna vía pudieron matarle ni alzarse por el Rey..." ya que en cada oportunidad que lo intentaban, "...parecía que el demonio se lo decía y que tenía familiar —¿un demonio familiar?— como algunos dicen, y lo sabía luego..."

Los mismos cronistas entonces, son los primeros en sostener que en infinidad de ocasiones se intentó dar muerte a Aguirre, y este argumento que esgrimen para hacer resaltar la lealtad de algunos soldados hacia el Monarca, sin ellos quererlo, se convierte en la mejor defensa del "tirano" —como entonces se designaba a los rebeldes— ya que la situación de Aguirre era la de matar o morir, sin posibilidad de término medio alguno.

De esta manera es que se hace una luz en ese lúgubre y tétrico sendero de crímenes que se imputan a Lope de Aguirre, y que los cronistas tuvieron buen cuidado de que apareciera como el resultado de la crueldad y el estado de morbosidad sanguinaria con que en todo momento adornan la figura por demás calumniada de Lope de Aguirre, sobre quien, no han faltado autores modernos, como don Emiliano Jos, que agregan que era necesario anular y reducir a la impotencia porque se trataba de un loco y de un ser anormal, así lisa y llanamente: loco y anormal por el simple hecho de haber sido el primero que intentara la independendencia de América.

Entre las primeras muertes que se incriminan a Aguirre figura la de García de Arce, ese famoso arcabucero al que antes nos hemos referido, pero no hay que olvidar que García de Arce se trataba —pese a la circunstancia de haber desacatado las órdenes que oportunamente recibiera del Gobernador— de un soldado sumamente adicto a Pedro de Orsúa, con quien había hecho la campaña de los Musos y la de los negros cimarrones, y en consecuencia, es de suponer que si no fué promotor, por lo menos debió estar complicado en alguna de las tentativas de dar muerte a Lope de Aguirre, y conociendo éste tal circunstancia se le adelantara.

Con respecto a otras muertes como la de Sebastián Gómez y Pedro Díaz, que también no ha faltado algún autor que se las endilgara a Lope de Aguirre, creemos conveniente establecer en qué forma murieron los nombrados y para ello debemos retroceder unos días en los acontecimientos y

(3) Ispizua, Segundo de: "Historia de América...", Cap. XII, pág. 294-295.

volver al momento en que Juan Alonso de la Bandera tomara posesión del cargo de maestro de campo.

Refiere Ortiguera en el capítulo XXIV de su Relación textualmente: "...eran los indios muy perseguidos y maltratados de los españoles, y no bien pagados como lo solían ser; e como no podían sufrir tanto desafuero como se les hacía, íbanse huyendo pocos a pocos, por lo cual determinó un día Juan Alonso de la Bandera, nuevo maestro de campo, hacer una gran crueldad con ellos, pensándolos asegurar, e fué en esta manera que rogó a un cacique, e señor principal de algunos indios, que se juntasen un día en una casa a danzar y bailar a su usanza, porque gustaría don Fernando de verlo hacer; el cacique, como estaba sin sospecha que por allí le pudiera venir daño, mandó juntar la mayor cantidad de los que había en el pueblo, y de que los tuvo juntos, como que los iban a ver juntos toda la gente del campo, y cercando la casa donde estaban los indios, tomándoles las puertas dieron sobre ellos con gran crueldad, matando a estocadas y puñaladas muchos dellos, y a otros prendieron y echaron en colleras y otras prisiones. Dentro de cuatro días como esto pasó no quedó indio preso ni suelto que no huyese y ausentase, de tal manera que de todo punto desampararon el pueblo sin que tan sólo un indio quedase en él; de tal suerte que aunque los españoles hacían muchas diligencias para los volver a su amistad, no pudieron, antes se defendían y mataban los españoles que podían, por se vengar de sus injurias y de las muertes de sus parientes y amigos; e un día, yendo ciertos soldados por el campo a buscar comida para el real, fueron sentidos de los indios, los cuales se pusieron en celada y tomaron a los españoles en medio y mataron a Sebastián Gómez, capitán de la mar y a un Molina, Castro, Villareal, y a otro Mendoza, y a Pedro Díaz y Antón Rodríguez, todos soldados, y todo por su culpa, que antes que le hiciesen el agravio y mal tratamiento que se ha visto, nunca habían muerto español ninguno..." (4).

Vemos entonces que en la muerte de los nombrados, Lope de Aguirre no tuvo la menor intervención. Del resto de los cronistas, sólo Vázquez-Almesto, corroboran la noticia que a este respecto nos da Ortiguera, aunque omiten la muerte de Castro, siempre en mano de los indios, silenciando estas circunstancias todos los demás cronistas; sin embargo y como hemos dicho, no han faltado historiadores modernos que atribuyeran estas muertes a Lope de Aguirre y en consecuencia, no puede ser más evidente el propósito difamatorio, tanto de parte de los antiguos cronistas como de los autores modernos, acerca de este discutido personaje.

Prosigamos ahora con nuestro relato. Al poco tiempo de ser restituido en su cargo de maestro de campo, y en atención a los acontecimientos de los últimos días, Lope de Aguirre habría propuesto a don Fernando de

(4) Ortiguera, Toribio de: "Jornada del río Marañón...", Cap. XXIV, pág. 346, publicada por Manuel Serrano y Sanz en tomo XV de la Nueva Biblioteca de Autores españoles, volumen II de "Historiadores de Indias".

Guzmán, quien lo habría aceptado de buen grado, que la tropa testimoniará en acto solemne, su espontánea adhesión al jefe rebelde y de esta manera se convocó el día elegido a todos los miembros de la expedición, ante quienes don Fernando —según Ortiguera— se habría expresado en estos términos: “Caballeros, señores y amigos míos: muchos días ha que he deseado tratar con vuestras mercedes lo que agora quiero decir. Bien saben todos los que aquí están como yo tengo este cargo de general por muerte de Pedro de Orsúa, a quien matamos por orden y común consentimiento de todos, porque así convino al servicio del Dios y del rey porque como sabéis, iba remiso y descuidado en esta jornada y en las cosas de su conquista y poblazón, lo cual espero en Dios que hemos de hacer con mucha ventaja y aumento de todos, pues no se puede presumir otra cosa de tantos y tan buenos caballeros y soldados como están presentes, los cuales, no digo yo para lo que tenemos entre mano, sino para conquistar y poblar otros mayores reinos tienen esfuerzo y ánimo. El cargo que tengo no sé si es contra la voluntad de vuestras mercedes, y para que todos entiendan mi llaneza y la voluntad que tengo desde el mayor al menor, y la mucha conformidad que deseo que haya entre todos, yo desde agora le dejo para que vuestras mercedes con toda libertad y seguro le den a quien quisieren y les parecieren que lo merece mejor que yo, y de quien todos seamos regidos y gobernados en esta tan importante empresa como llevamos entre manos, que desde luego me ofrezco a sujetarme a la persona que vuestras mercedes eligiesen y nombrasen. Y a estas palabras, en señal de la dejación del oficio que hacía, tomó la partesana que tenía en las manos e colocóla en tierra...” a lo que Lope de Aguirre habría respondido en representación de toda la tropa: “Señor don Fernando, estos caballeros e yo quisiéramos que este ejército fuera tan grande como el del rey Jerjes, y que estuviera puesto sobre la casa santa de Jerusalem para que de nuevo fuera vuestra merced elegido general. Pues tan bien lo merece, tenemos por muy dichosos y de buena suerte en que vuestra merced nos mande y sea nuestro general y cabeza, y así lo confesamos, y si es necesario, de nuevo elegimos y queremos por tal a don Fernando de Guzmán, al cual prometemos y ofrecemos servir hasta la muerte...” (5).

Ante estas palabras de Aguirre, don Fernando habría aceptado su reelección mandando que este nombramiento se firmase. Esto ocurrió al decir de Ortiguera, el 24 de Febrero de 1561, y según algunos cronistas, inmediatamente después que el clérigo Alonso de Henao oficiase una misa, mientras que otros sostienen que esa ceremonia se celebró después de la firma, pero estando todos de acuerdo en que por sugestión de Aguirre, este cura tomó solemne juramento a todos los soldados de ir siempre unidos y fraternizar en todo momento, lo que demuestra una vez más que el “tirano” pretendía con este juramento hecho sobre el ara y el misal, suprimir las dis-

(5) Ortiguera, Toribio de: “Jornada del río Marañón...”, Cap. XXVI.

cordias y las tan frecuentes como funestas conjuraciones, evitándose así los castigos y obligados derramamientos de sangre.

Algún tiempo más tarde, y siguiendo siempre a Ortiguera, en una fecha que éste fija como el 26 de Marzo, se celebra en el campo otro acto que cobró una importancia capital desde que entrañó la jura de la independencia Americana, y que tuvo como resultado la exaltación de don Fernando de Guzmán a Príncipe del Perú, Tierra Firme y Chile.

Acerca de este acontecimiento, difieren notablemente todos los cronistas y por empezar, Vázquez sostiene que Lope de Aguirre ocultó a don Fernando sus intenciones de proclamarlo Príncipe de estas tierras, la que sólo habría hecho conocer a Gonzalo de Huarte y a Lorenzo de Zaldueño, que por razones obvias, es imposible que ocurriera, es decir, que don Fernando no debía ignorar esta circunstancia, ya que de ser así, Aguirre se exponía a una negativa por parte de éste, ante toda la tropa.

Para algunos cronistas, la reelección de don Fernando como general y su exaltación como príncipe se habría hecho en un mismo acto; para otros, estas dos elecciones habrían sido sucesivas y para un tercer grupo, entre una y otra transcurriría cierto tiempo.

Según Ispizúa, convocada la tropa y formados los soldados en una plaza próxima a la vivienda de don Fernando, debió pronunciar Aguirre ante ellos una de sus mejores arengas, en la que recordó sin duda, la mayor parte de los argumentos que consignara en su carta a Felipe II, destacando los motivos que le inducen a desconocer la soberanía de España en América. Lo básico de este "parlamento" nos lo da en síntesis Zúñiga que consigna: "...Caballeros, a todos nos conviene, para coronar por rey a nuestro general, mi señor, en Panamá, que aquí lo elijamos y tengamos por príncipe; y para esto yo digo que me desnato de los reynos de España y que no conozco por mi Rey al de Castilla, ni por tal le tengo ni le he visto, por vida de tal, aunque ha veintitrés años que le sirvo en Pirú, y de hoy más obedesco y tengo por mi Príncipe, Rey y señor natural a D. Fernando de Guzmán, al cual entiendo coronar por rey de Pirú; por tanto, vámosle a besar las manos..." (6).

Por su parte Ortiguera sostiene que a indicación de Lope de Aguirre y en señal de acatamiento y sumisión, fueron todos, uno por uno a besar la mano del nuevo príncipe, y agrega líneas más abajo: "...Esta conjuración y crimen lesae magestatis se firmó por muchas personas del campo sin que osasen hacer otra cosa ni tener libertad para ello aunque quisieran por haber metido prenda en lo pasado, e por no haber hombre que se osase fiar de otro...", pero como dos capítulos antes, y en oportunidad en que se refiere a la reelección de don Fernando como general, sostiene también que ese nombramiento fué firmado por los soldados, resulta entonces, no sólo que ambos actos son independientes y espaciados el uno del otro, sino que en

(6) Torres de Mendoza Luis: "Colección de documentos inéditos...", Tomo IV, página 240.

dos documentos distintos se consigna respectivamente el objeto de cada acuerdo.

Emiliano Jos, siguiendo una antigua tendencia rutinaria y sólo conforme con la Relación atribuída a Hernández, en franca oposición a lo sostenido por todos los demás cronistas, anuncia la peregrina teoría de que el documento que entraña la jura de la independencia de América, y cuyo texto damos en el Apéndice documental de esta obra, habría sido fraguado por Lope de Aguirre quien, aprovechando la firma de los soldados cuando la reelección de don Fernando como general —y que según Hernández se habría estampado en un papel en blanco— habría hecho redactar a su antojo el documento que los Marañoses —según repite Jos— habían firmado totalmente en blanco.

Como vemos, la intención de Hernández, a la que se aferra el señor Jos, haciendo suyos sus conceptos, aunque omite confesarlo, no puede ser más sana en el sentido de incriminar ese grave delito de falsedad a Lope de Aguirre, dando el señor Jos como argumento justificativo en una explicación enmarañada, que no habla precisamente en favor de su redactor, que Aguirre, con el propósito de asegurarse la adhesión de los Marañoses, habría fraguado este documento, ignorado por todos los soldados, con el fin, llegado el día, de complicarlos en ese movimiento cuyo castigo entrañaba la pena capital; pero para el caso de que unánimemente declararan los Marañoses haber firmado el documento en blanco, ideó la ceremonia de besar la mano a don Fernando, que entrañaba en sí un acto de reconocimiento de soberanía y entonces, ya no podrían alegar su desconocimiento en la exaltación del flamante príncipe.

Como hemos dicho, los argumentos de Jos sólo estarían corroborados por las manifestaciones inconsistentes de Hernández, pero contra ellas se levanta el testimonio de todos los demás cronistas, desde que ninguno de ellos sostiene que se hiciera firmar un documento en blanco.

Todos unánimemente dicen que lo que se firmó fué la reelección de don Fernando como general y solo Ortiguera se atreve a sostener que la reelección y la exaltación como príncipe se firmó en dos documentos distintos e independientes.

Como veremos más adelante, al partir Aguirre de Nueva Valencia, habría entregado a un emisario, y entre otros papeles, el documento de exaltación como Príncipe de don Fernando, documento este que involucra también la reelección como general.

Como Ispizúa entonces, cabe formular la pregunta de si: ¿Juraron y firmaron todos los Marañoses el reconocimiento de don Fernando por su Príncipe, desconociendo por tanto la soberanía de España en América?

La respuesta lógica es la de que efectivamente, los Marañoses firmaron ese documento, pero como la lógica está a veces reñida con la razón, examinaremos brevemente los argumentos en pro y en contra.

En primer lugar hay que recordar que la mayoría de esas Relaciones tenían un destino oficial, ya que salvo la de Vargas Zapata, las demás o bien se redactaron para hacer resaltar los méritos de su autor en una posterior Información de méritos y servicios o sino, como en el caso de Mungia, destinada a las autoridades que debían entender en estos sucesos.

Como vemos, sus autores, directamente interesados, necesaria y obligatoriamente debían ser parciales; prueba de ello es la Relación plagiada de Vázquez-Almesto, aunque no podemos aventurar juicio sobre quien de estos dos fué el que copió y aún extremando la nota, si a su vez no utilizaron la Relación de un Anónimo.

Por este motivo, lógico es suponer que nadie iba a declarar, sabiendo la pena en que incurría, haberse desnaturado de España, negando como Rey y Señor a Felipe de Castilla y aceptado como Príncipe de estas tierras a don Fernando de Guzmán. Nuestra opinión en concreto es que el documento a que nos venimos refiriendo fué íntegramente redactado y luego firmado por los Marañoses con pleno conocimiento de su contenido.

Las pruebas están a la vista. No era necesaria toda esa intrincada maraña de recovecos en el proceder de Aguirre para la exaltación de don Fernando de Guzmán como Príncipe, y menos aún la descabellada acusación que contra la memoria de este personaje lanza Hernández y el señor Emiliano Jos, en el sentido de que fraguó ese documento aprovechando las firmas en blanco.

Supongamos por un momento que efectivamente el único documento firmado fuera el de la reelección de don Fernando como general, y extremando aún más la nota, supongamos también que Lope de Aguirre, manifestando que era a esos efectos, hiciera firmar a los Marañoses el documento en blanco.

Todos los cronistas están de acuerdo que al hacer dejación de su cargo don Fernando de Guzmán propuso a los Marañoses la elección de un nuevo caudillo PARA QUE LLEVARAN ADELANTE LA GUERRA AL PERU, estando así mismo de acuerdo todos los cronistas en que se consultó a los soldados sobre la conveniencia de llevar la guerra al Perú o bien descubrir y poblar pacíficamente los territorios, en la hipotética esperanza de que alcanzándose Omagua y Dorado, su conquista fuera atenuante suficiente como para eximir a los Marañoses del castigo a que se habían hecho acreedores por la muerte de Orsúa, y finalmente, todos los cronistas sostienen que la tropa, salvo escasas y contadísimas excepciones, optó por la guerra al Perú.

La reelección como general de don Fernando de Guzmán, entrañaba entonces no sólo la simpleza de este acto sino una ratificación a lo decidido por la tropa de llevar la guerra al Perú, pero esta guerra, involucraba el más absoluto desconocimiento y negación de la autoridad real, porque hacer la guerra al Perú era hacer la guerra a las autoridades, y las autoridades, como delegadas del Rey, eran la representación del Monarca en estas tierras.

De ahí entonces que al colocarse los Marañoses fuera de ley, de hecho

se desnaturalizaban de España y entonces no había razón para que Lope de Aguirre, tan excesivamente franco en todos sus procederes, ocultara en una forma tan complicada algo que desde el primer momento se habría proclamado.

Si esto fuera poco, tenemos la ceremonia del besamano y entonces podría preguntarse a Hernández y al señor Emiliano Jos, si creen posible que de buena a primeras, Aguirre porque sí, convocara la tropa y con la excusa de su propia y particular desnaturalización, la obligara a esa ceremonia sin que los Marañoses hasta ese momento tuvieran la menor noticia de que don Fernando de Guzmán era el nuevo Príncipe de estas tierras.

El señor Emiliano Jos se asombra, e idealmente lo vemos gesticular, porque ciento ochenta y cinco Marañoses firman el documento que según ese autor, habría sido fraguado por Lope de Aguirre; ¿qué actitud asumiría entonces frente a esa obediencia pasiva, no ya de ciento ochenta y cinco Marañoses, sino de la totalidad de la tropa de ir a besarle la mano a don Fernando?

Concretando entonces, sostenemos y afirmamos que el documento que entraña la jura de la independencia de América fué legalmente suscripto por los Marañoses. Sólo se conoce este documento; no se tiene la menor noticia acerca de la existencia de otro donde solo se consignara la reelección de general, detalle por demás sugestivo si como sostiene Hernández, y el señor Jos, la intención de Lope de Aguirre era únicamente la de esgrimir un arma contra sus soldados.

Es posible que la reelección de general de don Fernando y su exaltación como Príncipe, se hicieran en dos actos independientes y quizá con algunos días de intervalo, pero lo que se puede afirmar categóricamente es que esta última ceremonia venía a ratificar la reelección de general y siendo una ratificación, no se necesitan muchas luces para comprender que si no existe el documento de la primera ceremonia, se involucran ambas en un solo acto, como nos lo está demostrando el aludido reconocimiento de los Marañoses.

Lamentamos nuestra fundamental discrepancia con el señor Emiliano Jos, quien incurre en grave error al afirmar que Aguirre buscaba con el documento aludido un arma contra sus Marañoses. El señor Jos y todos los que con él sostienen tal afirmación, no han pensado seguramente que no tiene nada de extraordinario que trescientos Marañoses, o poco menos "...con libre voluntad para exponer su opinión..." unánimemente resolvieran algo que siglos más tarde no ya trescientos Marañoses, sino futuros Estados llevan a la práctica con admirable unanimidad.

* * * * *

Convertido ya en Príncipe don Fernando de Guzmán por la libre y soberana voluntad de su tropa, procedióse a llenar los altos cargos cerca

de su persona, y simultáneamente habiéndose dado fin a la construcción de los dos bergantines que bautizaron respectivamente "Santiago" y "Victoria", de trescientos toneles, es decir, de trescientas sesenta toneladas aproximadamente, planudos, carentes de cubiertas y que no calabán más de cinco palmas, luego de tres meses de permanecer en ese lugar, más o menos a fines del mes de Marzo —quizá el día 30— reanudaron el viaje, y según Vázquez, el mismo día de la partida arribaron a otro pueblo de la misma provincia "...y desde allí fué la armada por un brazo del río que va sobre mano izquierda, desviándonos de la tierra firme de mano derecha que siempre habíamos costeado..." (7).

Esta circunstancia de navegar sobre la margen izquierda, viene a corroborar lo que algunos primitivos autores insinúan y que por nuestra parte afirmamos en el sentido de que Lope de Aguirre, con una amplia visión del futuro, no se dejó ya encandilar más por la quimera del Dorado y así es como dispone que el viaje se continúe sobre la margen izquierda en lugar de ir sobre la derecha como hasta ese momento, desde que según los guías, sobre esta última caería Omagua y Dorado, y ni Aguirre ni sus Marañones pretendían su conquista toda vez que el Dorado que ahora perseguían era un hecho tangible que se encarnaba en el Perú.

Vemos entonces que el señor Ispizúa ha incurrido en grave error, cuando en la página 115 de su recordada obra, dice refiriéndose a El Dorado: "...esa quimera persiguió Lope de Aguirre desde que llegó al Perú. Tras esa quimera debía perder la vida", y decimos que incurre en grave error, porque Lope de Aguirre no murió tras la quimera de El Dorado, ya que desde mucho tiempo antes había abandonado su búsqueda, y su muerte no fué tras El Dorado sino en procura de la emancipación americana.

Hemos tratado en el curso de este libro de ser absolutamente imparciales, por este motivo, no dejamos de reconocer lo bueno y exacto de cada autor; así a esta altura, la Relación atribuida a Vázquez-Almesto, por ser la más exacta y coherente es la que seguimos hasta donde creemos que se le puede prestar fé. Continúa esa Relación diciéndose que al cabo de tres días y una noche de navegarse por los "...brazos de la mano izquierda", desiertos, dieron "...en un pueblo de pocas casas y muchos mosquitos...", donde desembarcaron permaneciendo allí durante ocho días, es decir, toda la Semana Santa, aguardándose también en ese lugar a Alonso de Montoya que, remontando por otro brazo en algunas canoas se había adelantado en procura de bastimentos, que escaseaban enormemente en la expedición.

En este pueblo —y esto lo silencia el señor Ispizúa— Aguirre habría ordenado la muerte de Pero Alonso Casco, que para el señor Jos, sería otra de las "fechorías" de Lope de Aguirre.

No entraremos aquí a discutir si Aguirre ordenó esa muerte; acepta-

(7) "Jornada de Omagua y Dorado...", pág. 442 del tomo XV de la Nueva Biblioteca de autores españoles.

mos que así ocurriera, pero para calificarla es necesario examinar las circunstancias que rodearon al hecho. Pero Alonso Casco había sido alguacil mayor del gobernador Orsúa, y según los cronistas, ofendido porque no se le restituyó en este cargo ni se le confirió dignidad alguna, cierto día, conversando con otro de los componentes de la expedición, de apellido Villatoro, habría pronunciado en latín estas palabras: "Audaces fortuna juvat, timidosque repellit", es decir. "A los audaces favorece la fortuna y a los tímidos abate". Según Jos, Aguirre no habría conseguido dar muerte a Casco porque se interpuso don Fernando. No lo creemos así; todos los cronistas están de acuerdo en que efectivamente se dió muerte a este personaje, pero debemos recordar que las circunstancias por las que atravesaba la expedición no permitían que su futuro jefe pasara por alto el menor síntoma de rebeldía, y como las palabras de Casco bien podían encerrar una intención que con el correr del tiempo, podían convertirse en motín, lógico es que Lope de Aguirre, previniendo el mal, lo cortara de raíz.

A este respecto Zúñiga se hace una confusión que creemos, ni él mismo entendería, caso de volver a leer su obra, porque según se expresa, parece que Casco fué muerto en Los Bergantines, pero líneas más abajo repite nuevamente esta circunstancia, agregando que Casco fué muerto en otro lugar y "...porque andaba triste y no visitaba a D. Fernando tan a menudo como otros...".

Como vemos, Zúñiga sólo podría explicar esta repetición si Pero Alonso Casco hubiera gozado del don de la ubicuidad post-mortis.

Pasada la Pascua de Resurrección reanudaron la marcha y al cabo de un día y una noche de navegación arribaron a un pueblo, que era el mayor que hasta entonces habían visto, y que comprendía más de dos leguas de largo con "...las casas en renglera una a una, prolongadas por la barranca del río, y los indios se habían huído del pueblo y nos habían dejado las casas con infinita comida de maíz...".

Desde Los Bergantines, según Mungia se hicieron siete jornadas de 24 horas y luego de la detención de Semana Santa, cuatro jornadas después llega la expedición al pueblo que hace mención Vázquez y que designan de los Yaguamales por la abundancia de maíz que en él había.

En este pueblo hallaron también gran cantidad de madera de cedro que los naturales recogían "...de las que el río trae de arriba en sus crecientes, para dellas hacer sus canoas..." motivo por el cual determinaron echar cubierta a los bergantines "...porque pareció a la gente que así convenía; lo uno, porque ensanchaba alzando los bordos y cabían más holgadamente la gente toda y lastrarlos porque iban más seguros para la navegación de la mar...".

En este pueblo la expedición debió permanecer por espacio de más de un mes y en él termina su reinado, antes de haberlo comenzado, el flamante Príncipe del Perú, Tierra Firme y Chile, don Fernando de Guzmán, el Sevillano...



VIº

LOPE DE AGUIRRE, Caudillo de los Marañoses

HEMOS dejado a los Marañoses ocupados en poner cubierta a los bergantines, en un pueblo que fué el mayor que encontraron hasta entonces y la estadía en ese lugar cobra singular importancia para nuestra historia, desde que de allí sale Lope de Aguirre como jefe supremo de la expedición, siendo en ese lugar donde se producen mayor número de muertes entre los expedicionarios.

El primero en pagar ese obligado tributo fué Lorenzo de Zalduendo, a la sazón, capitán de la guardia del Príncipe don Fernando, cargo que no tubeaba en desatender constantemente absorvido por la pasión que lo unía a doña Inés, y en cuyos favores sucedió a la Bandera.

Sin embargo, parece ser que por aquel tiempo salió a Zalduendo un rival en sus amores, Nicolás de Zozaya, que más tarde sería capitán de la guardia de Lope de Aguirre.

Relata Zúñiga, que como dice Ispizua, es el cronista mejor informado de estas divisiones entre los Marañoses, que entre Zalduendo y Zozaya habían "...grandes pendencias y celos... sobre la dicha doña Inés" porque Zozaya "...la quería y pretendía tener; y no queriendo ella hacer caso de él, le vino el dicho Nicolás de Zozaya a tomar tanto odio, que determinó ordenarle la muerte a ella y al dicho Zalduendo, poniéndoles muy mal con el cruel tirano, diciéndoles mal dellos, juntamente con otros viscaínos que le ayudaban...".

Agrega Zúñiga que Zozaya, para ese entonces gran amigo de Lope de Aguirre, habríale manifestado a éste que tanto él como otros muchos solda-

dos oyeron la víspera por la noche decir a doña Inés "...que la vengaría su Lorenzo de Zalduendo de todos los que le mataron al gobernador", mientras que Vázquez sostiene que lo manifestado por doña Inés el día en cuestión, y en oportunidad en que enterraba a una mestiza de su servicio, fué: "...Dios te perdone, hija, que antes de muchos días, tendrás muchos compañeros...".

Siguiendo a Ispizua, es exacto que tanto Mungia como Zúñiga y Vázquez declaran que Zalduendo, la víspera, sin duda como afirma este último, pretendiendo ocupar en los bergantines "...un espacio mayor que el que le concedía Lope para llevar los colchones de doña Inés y de otra mestiza, doña María de Sotomayor, a la que tenía por comadre y "aún por más...", se enojó grandemente contra Aguirre "...y en señal de desprecio arrojando una lanza al suelo exclamó: "¡Mercedes me ha de hacer a mí Lope de Aguirre! ¡Vivamos sin él, pese a tal!"

Con los informes que sobre esta pareja le diera Zozaya, conocedor de las palabras pronunciadas por Zalduendo, y sabiendo perfectamente con quién trataba, determinó Lope de Aguirre castigar con la muerte al aludido Zalduendo, el que enterado de las intenciones del Maestre de Campo, había-se ido a refugiar en la choza de don Fernando para que éste lo salvara — según Vázquez— o para tratar con éste la muerte de Lope, según Mungia.

Allí lo fué a buscar Lope de Aguirre en compañía de su habitual guardia, y allí lo mató a estocadas y lanzadas sin importarle en absoluto la presencia de don Fernando ni sus ruegos para que perdonara a Zalduendo.

Lope de Aguirre en esta oportunidad hallábase fuera de sí, no siendo suficiente para aplacar su cólera, ni la vista del cadáver de Zalduendo ni la presencia de don Fernando, que mudo y aterrado lo dejaba hacer y a quien le manifestó, según los cronistas, entre otras cosas, "...Que no se fiara de ningún sevillano (Zalduendo lo era) y que más le valiera gustar gijaros de Pariecaca en el Perú, que comer los buñuelos que le daba su mayordomo Gonzalo de Huarte".

En esa misma ocasión Aguirre "...hizo después del ojo" a dos de sus soldados más adictos, Francisco de Carrion y Anton Llamoso, para que, como tenían convenido fuesen a matar a doña Inés, probablemente por amotinadora. Estos dos soldados salieron en su búsqueda y hallándola escondida entre unos matorrales, la ultimaron "a estocadas, puñaladas y lanzadas" sin dejar de herirla aun después de muerta "pues andaban tan encarnizados en matar".

Castellanos, siguiendo su costumbre, dedica a doña Inés unos versos en los que poco menos la santifica. No había razón para tal, doña Inés no merecía que se la adornase con la aureola del martirio, pero no debemos ensañarnos contra ella ¡triste mujer!. "Aquella liviandad que cometiste con el deudo del encopetado virrey que en esos mismos días mandaba en el Perú, el atrevido galán don Francisco de Mendoza, que costó la vida a tu marido Pedro de Arcos, te arrastró a las selvas del Amazonas y luego a las del río

Negro, donde debías expiar aquella falta a tus deberes y a tus juramentos. Pero como hija de una raza conquistada y humillada y del arrogante conquistador, debiste reunir al carácter rendido y dulce del indio, la apostura y gallardía de tu glorioso progenitor, el capitán Blas de Atienza, uno de los descubridores del Pacífico. Por lo cual, tu debilidad y tu belleza, fueron para ti tu mayor infortunio". Este creemos que es el epitafio que merece.

Seguidamente y según *Ciro Bayo*, Aguirre le manifestó a don Fernando "—Mucho me pesa de haber dado semejante sobresaldo — la muerte de Zaldueño — a quien tanto deseo servir; pero consuélome que si maté a quien tanto lo mereció, que era capitán de la guardia de vuestra excelencia, quedo yo para la guardia y custodia, servicio y respeto de mi príncipe y de su casa y honor. Antes perderé mil vidas, que consentir que nadie vaya contra esto" (1).

Como es lógico, después de estas muertes Aguirre reunió la tropa para explicarlas y allí dijo que a Zaldueño habíale matado por conspirar contra su general, lo que sería exacto de acuerdo a los cronistas citados, quienes repiten que doña Inés se jactaba de que su amante la vengaría de todos los que habían muerto a Orsúa.

No eran estos momentos los más indicados para andar con contemplaciones, y si varios testigos informaban a Aguirre acerca de tan grave circunstancia este OBLIGATORIAMENTE debió proceder como procedió. Una debilidad de su carácter podía hacer peligrar y hasta fracasar esa magnífica empresa que iniciara.

En cuanto a la muerte de doña Inés, dos palabras la justificaban: esta mujer no sólo bestializaba sino que también embrutecía a sus amantes, Orsúa por ella abandonó las tareas de su cargo; la Bandera trabóse en mil penden-
cias; Zaldueño estuvo a punto de amotinarse a sus instigaciones; por ella Zozaya no titubeó en asumir el papel de delator, y de no haber sido última-
da ¡quién sabe cuántas muertes hubiera causado aún!

* * * * *

Para la mejor comprensión de los hechos que entramos a relatar, conviene conocer la disposición del campamento; las chozas de los naturales en las cuales se alojaban los Marañoses, se extendían espaciadamente una a una, a lo largo de la costa. De esta población, la parte de abajo era ocupada por don Fernando y varios capitanes de su séquito; a continuación y en medio del pueblo, había establecido su alojamiento Lope de Aguirre, que desde ese lugar dirigía los trabajos de los bergantines y finalmente, la parte alta del poblado era ocupada por el resto de la tropa.

Con anterioridad a la muerte de Zaldueño y según refiere Vázquez,

(1) *Ciro Bayo*: "Los Marañoses...", pág. 127.

que a este respecto no tiene porqué falsear los hechos, don Fernando de Guzman habría convocado en una reunión secreta a sus capitanes, sin invitar a ella ni notificarle de la misma a Lope de Aguirre, agregando ese cronista que el motivo de tal reunión, respondía al hecho de que don Fernando, arrepentido por la muerte de Orsúa y por haber aceptado su exaltación a príncipe, pretendía continuar la conquista pacífica de estos territorios, esperando con ello obtener el perdón real.

Como es lógico, siendo Lope de Aguirre el "alma mater" de ese movimiento, en tal reunión se trató su muerte y así se decidió, afirmando Vázquez, que por sugerencia de algunos de los presentes, se habría diferido la ejecución hasta el momento en que se terminara la obra de los bergantines.

En cuanto se refiere a la reunión secreta y a que en ella se decidió la muerte de Lope de Aguirre, estamos de acuerdo con Vázquez, pero disintimos con este cronista en cuanto a los motivos de su convocatoria, desde que no creemos que esa reunión se celebrara por decisión voluntaria de don Fernando; era este "...muy joven, débil, irresoluto, amigo de buenas comidas, que no se hartaba de comer buñuelos" y que se dejaba conducir al arbitrio de quien supiere momentáneamente imponérsele.

De esta manera lógico es suponer que quienes influyeron para la convocatoria de esa reunión, fueron sus capitanes, que no debían "ver con buenos ojos que el que allí mandaba y regía y lo hacía y deshacía todo fuese Lope de Aguirre, a quien se le veía siempre acompañado de una fuerte escolta de soldados, bien armados, con las mejores armas del campamento, y quien tenía poder absoluto sobre los bergantines".

Es evidente que para el momento en que Aguirre da muerte a Zalduendo, ignoraba aún que esta reunión se hubiera celebrado, así como que se había acordado darle muerte, ya que de otro modo don Fernando hubiera corrido la misma suerte que su capitán de la guardia.

Días más tarde y según Vázquez, "...Díjose por cosa cierta que un Gonzalo Guiral de Fuentes, capitán de don Fernando, y otro Alonso de Villena, su maestre sala, que habían estado en la consulta que arriba se ha dicho, en que su príncipe y capitanes trataban de matar a Lope de Aguirre, viéndole muy pujante de amigos, secretamente le avisaron dello..." (2).

La delación del capitán Guiral y del maestre sala Villena, según Ciro Bayo habría sido en estos términos: "—Muchos días ha, señor maestre de campo —dijeron a Lope— que tenemos a su merced por señor y amigo, y ahora queremos demostrárselo. En casa del Príncipe se ha tenido consulta para quitarle a su merced la vida, y nosotros venimos a avisárselo y a ayudarle en contra de los que urdieron la trama", a lo que Lope de Aguirre les respondería: "—Siempre he tenido a vuestras mercedes por caballeros y les he tratado como a tales, respetándoles, con cargos o sin ellos, como se ha visto por las obras y amistad que les he tenido. ...Tengo en mucho el aviso

(2) "Jornada de Omagua y Dorado...", Tomo XV de la Nueva Biblioteca de autores españoles, pág. 445.

que me dan y acepto el ofrecimiento del castigo de los que contra mí se han conjurado; que cierto me extraña la atrevida traición que D. Fernando quiere usar conmigo, cuando a mí me debe lo que es y he puesto por él tantas veces mi vida en el tablero. Empeño a vuestras mercedes la palabra que en todas las cosas se les ofreciere, así graciosas como de justicia, les serviré y anticiparé a todo el ejército; y con esto, váyanse con Dios y huélguense y descansen, que yó daré la orden que en todo más convenga" (3).

A partir de este momento, Lope de Aguirre habría adoptado aún mayores precauciones para no ser tomado desprevenido, y tratando de ganarse el mayor número de partidarios, se mostraría afable y familiar hasta con los propios oficiales que sabía, habían sido de los que decretaron su muerte.

A todo esto, estando terminada la obra de los bergantines, y aproximándose el momento de la partida, "...con la intención de descuidarle y cogerle en la celada D. Fernando mandó llamar a su maestre de campo para tratar del viaje. Aguirre, con gran desvergüenza, envió a decir, que no le daba la gana de ir y que tuviese la consulta con quien había hecho la pasada; lo cual era tanto como sentenciar a muerte a su príncipe" (4).

Machacando sobre caliente, esa misma noche Lope de Aguirre reunió "...a sus amigos, y les dijo que se tramaba en el campo una conspiración contra el Príncipe don Fernando, por lo cual había determinado castigar a los capitanes comprometidos en ella. Y como entre el lugar que él ocupaba en la población india y la parte de abajo, donde moraba el príncipe, había un estero o laguneta, ordenó por bando que todas las canoas fuesen traídas al lado de los bergantines. Puso una guardia en aquel lugar, prohibiendo rigurosamente el paso, a fin de que no supiese don Fernando la reunión que había tenido con los suyos. Luego salió a prima noche para la parte alta del pueblo, donde habitaba el capitán Alonso de Montoya, el que propuso que se aplazase para más tarde su muerte, y el almirante Miguel Bovedo, a los cuales mató. La noche venía cerrada y era peligroso trasladarse a la parte inferior del pueblo, por lo cual dejó para otro día la ejecución de sus demás justicias.

Estableció rigurosas guardias, en tierra, en el río y en los bergantines, los cuales alistó y puso en facha para zarpar con ellos y todas las canoas, caso de que el Príncipe y sus aliados sospechasen que ya él estaba al tanto de sus intentos de darle muerte; y llegada la mañana, muy de madrugada, fué a buscar a don Fernando. Dijo a los soldados que quería hacer justicia de ciertos capitanes que pretendían amotinarse contra éste; pero comunicó en secreto a dos grandes amigos suyos, Martín Pérez de Zarrondo y Juan de Aguirre, que mientras los demás soldados anduviesen ocupados en matar a los capitanes de la conjura contra él, ellos matasen a su Príncipe y futuro Rey.

(3) Ciro Bayo: "Los Marañoses...", pág. 130|31.

(4) Ciro Bayo: ob. cit., pág. 132.

El programa se cumplió puntualmente. Fueron muertos el capitán Miguel Serrano, Gonzalo de Huarte, mayordomo, y un Baltasar Toscano, todos comprometidos y acordes en matar a Lope de Aguirre. Martín Pérez de Zarrondo y Juan de Aguirre, mataron al titulado Príncipe del Perú y Tierra Firme a arcabuzazos. Dice un cronista que don Fernando que estaba completamente ignorante de lo que contra él con toda justicia iba a hacer Lope de Aguirre, se echó al río, y allí le acabaron de matar. En el camino, yendo a matar al Príncipe, penetró la gente de Aguirre en la vivienda del clérigo Alonso de Henao. Dice Vázquez que mató al clérigo Lope de Aguirre con sus propias manos, detalle que puede ser perfectamente falso, recogido con la sana idea de hacer odiosa la memoria del por él infamado tirano" (5).

* * * * *

Hemos dicho ya que en esta expedición Lope de Aguirre se encontraba en la situación de matar o morir y en esas condiciones, habiendo llegado a su conocimiento que don Fernando, junto con otros capitanes habían decretado su muerte, no tenía NECESARIAMENTE más remedio, si quería seguir adelante con sus magníficos planes, que ganar de mano a sus presuntos victimarios y ser él quien los matara.

Este fué a todas luces el motivo que lo obligó a ultimar a su Príncipe y a todos los que con él se habían conjurado para asesinarlo, sin detenerse a examinar quiénes eran los que debían caer bajo el peso de su justa ejecución, ya que en esa lucha de ambiciones, quien primero se adelantaba era el que salía con vida; de otra manera, Lope de Aguirre hubiera sido la víctima y ¡quién sabe cual habría sido entonces el curso de esta historia!

Por otra parte, antes de juzgar la actitud del nuevo caudillo de los Maraños hacia su Príncipe a quien había jurado fidelidad, es necesario analizar el proceder de este personaje que debió ser el primer caballero del campamento, no solo por su posición de general, sino que como futuro Rey tenía que ser quien diera ejemplo de hidalguía; sin embargo, su ejemplo no pudo ser más rastrero. De simple soldado, investido de un cargo de escasa importancia, gracias a Lope de Aguirre, pasa automáticamente —producida la muerte de Orsúa— a ser jefe de la expedición y por mediación del mismo Aguirre, es proclamado Príncipe, para ser oportunamente coronado en el Perú como Monarca de estas tierras.

Sin embargo, a pesar de que Aguirre fué quien lo encumbró y sin detenerse a reflexionar que éste era precisamente el sostén de su realeza, plégándose miserablemente a la facción envidiosa de la posición poco envidiable de Aguirre, cede a la sugerencia de quienes ya nada tenían que per-

(5) Ispizua, Segundo de: "Historia de América...", Vol. V, Tomo II, Capítulo XIII, pág. 312|314.

der, y decreta la muerte del que, sacándolo del lodo, por así decirlo, le hiciera ascender la escalera de un trono en el que pronto lo sentaría.

En su famosa carta a Felipe II, no calla Aguirre todas estas muertes. "...Las menciona todas, con una espeluznante concatenación de íes. Sobre algunas otras, que él no menciona, siendo la franqueza y la claridad una de las más innegables cualidades de su carácter altivo, libre y clarísimo, sin hipocresías ni rodeos, debe venir la reflexión para siquiera ponerlas en duda, pues si hoy mismo, en nuestro días, las pasiones políticas desfiguran y falsean tanto los hechos, ¿qué pensar de aquellos tiempos en que el rebelde era indefectiblemente calificado de **tirano** y la rebelión se castigaba aun después de la muerte del rebelde con penas infamantes, cayendo la deshonra y la execración sobre su memoria y la de sus descendientes? Muchas veces en la Historia no es posible alcanzar más que verdades relativas, conjeturables e hipotéticas. Tal es el caso de Lope de Aguirre. Sostener hoy que fue-se como le pintaron sus contemporáneos equivale a desconocer lo que son las pasiones humanas y lo que es la Historia. Pero confesamos que hasta ahora el terrible y cruel **tirano**, pirata y **brigante**, se mantiene dentro de los dictados de la razón y de la misma moral. ¿Qué es lo que se le puede echar en cara?" (6).

Vemos entonces que Lope de Aguirre, ordenando la muerte de don Fernando no hizo sino proceder de acuerdo a las circunstancias y en lugar de ser él quien cayera a estocadas, no titubea en que sucumba el Príncipe de su fabricación, antes de que se malogren sus magníficas aspiraciones de liberar todos estos territorios, proclamando a la faz del Mundo su soberanía.

* * * * *

De esta trágica manera es como termina su efímero principado don Fernando de Guzmán, natural de Sevilla e hijo de Veinticuatro de esa ciudad, Alvar Pérez de Esquivel y de doña Aldonsa Puertocarrero. Pasó a Chile acompañando a Hurtado de Mendoza, habiéndose, al decir de Ercilla distinguido "...en el asalto de los indios al fuerte de Penco", contando para el momento de su muerte —22 de Mayo de 1561— alrededor de 25 años de edad.

Como es de suponer, luego de estos acontecimientos, se imponía el obligado "parlamento" por parte de Aguirre, quien al decir de Zúñiga, habría manifestado a la tropa congregada a ese fin: "Caballeros, nadie se alborote, que la guerra trae estos desgustos: fasta aquí eran nuestros negocios muchacherías por ser el que nos mandaba mozo; agora se hará de veras la guerra, pues no hay ya quien nos vaya a la mano; lo que yo pretendo es ver a vuestras mercedes muy prósperos y ponerles el Pirú en las manos, para que corten a su voluntad. Déjenme a mí hacer, que yo haré quel Pirú sea

(6) Ispizua, Segundo de: Ob. cit., Capítulo XIII, pág. 314|315.

señoreado y gobernado por Marañones (es decir, por los que venían o procedían del Marañón), y ninguno de todos vuestras mercedes ha de haber que en Pirú no sea capitán y mande a las demás gentes, porque de nadie me tengo de fiar sino de vuestras mercedes. De lo fecho, muy larga cuenta y desculpa podía dar, mas no quiero al presente tratar dello; solamente quiero que nadie hable de oído ni en seceto, porque vivamos seguros y sin motines. Y ténganme buena amistad, que yo haré que salgan del Marañón otros godos que gobiernen y señoreen a Pirú como los que gobernaron a España". Y con esto acabó y le digeron todos que viviese muchos años, que todos morirían con él, el cual llamaron desde entonces General. Y luego hizo a Martín Pérez maestre de campo, y a Niculas de Zozaya su capitán de la guardia, y a Juan González sargento mayor, y a Truxillo capitán, y a Juan Gómez almirante de la mar, y a Tirado capitán; todos los cuales eran marineros y calafates, y dellos se fiaba: también dió otros muchos cargos a otros..." (7).

Dos días después de la muerte de don Fernando de Guzman, y estando como ya hemos dicho, terminada la obra constructiva de los bergantines ordenó Aguirre la prosecución de ese extraordinario viaje por los más inmensos "ríos de la América del Sur".

Reiniciada la navegación, atravesaron un despoblado que según Mungia, tendría unas trescientas leguas de extensión y por el cual —al decir de Zúñiga— "...caminaron siempre de día y noche, sin tomar tierra en parte alguna..." agregando que se recorría de treinta a cuarenta leguas por jornada "...porquel río iba muy corriente, que era en medio del invierno y llevaba toda la más agua que solía llevar en sus grandes crecientes..."

Este despoblado de trescientas leguas fué recorrido en ocho días y siete noches de navegación, al cabo de los cuales avistaron sobre la margen derecha una cordillera "...no muy alta, de çabanas y sierras peladas..." en las que había "...grandes humos y divisávanse algunas poblaciones a la orilla del río..."

En este lugar es donde manifiestan los guías brasiles que se encontraba "...Omagua y la buena tierra..." es decir, el famoso Dorado con su lago de Parima y su fabulosa ciudad de Manoa, en cuya búsqueda "...perdió más tarde la vida el caballero inglés Walter Raleigh".

A pesar de esta noticia y la seguridad que le daban los brasiles de estar próximos a esos codiciados territorios, Aguirre, que como hemos dicho, ya había desistido de su conquista desde que sólo le preocupaba apoderarse del Perú, prohibió terminantemente hasta hablar con los guías a este respecto, y así es como dejan atrás esos lugares, desviándose por un brazo del río.

De esta manera, y dando un adiós definitivo a las esperanza de conquistar El Dorado, continúan la navegación en cuyo curso avistaron gran número de poblaciones indígenas "...de indios desnudos y flecheros...", observando así mismo, pero ahora sobre la margen izquierda del río, la pre-

(7) Zúñiga, Gonzalo de: "Relación muy verdadera...", en tomo IV de la "Colección de documentos inéditos..." de Luis Torres de Mendoza, pág. 246|247.

sencia de otra "...cordillera de çabanas y sierras peladas", anotando todos los cronistas, que esta margen se hallaba mucho menos poblada que la otra, agregando que la presencia de esas dos cordilleras determinan una especie de estrangulamiento en el ancho del río, que no por eso deja de ser inmenso.

A esta altura del viaje, "...dimos en un pueblo grande de indios, que está sobre mano derecha en una barranca muy alta del río. Son estos indios desnudos y flecheros; son caribes; llámense los Arnaquiñas; son bien dispuestos; tienen yerba muy mala, y casas de adoratorio para sus ritos e idolatrías; y a la puerta de cada casa destos hay dos sacrificaderos, donde nos pareció que deben de degollar los indios que sacrifican. En el uno está pintado en una tabla un sol y figura de hombre, a los hombres; y en el otro que tiene pintada la luna y una figura de mujer, a las mujeres. Están todos llenos de sangre humana..." (8).

Habiendo Aguirre determinado desembarcar en este pueblo, envió al decir de Vázquez, treinta hombres que se le adelantaran en varias canoas a fin de tratar de paz con los indígenas que se encontraban en la orilla, pero como al llegar próximos a esta los españoles, hicieran uso de sus arcabuces, hiriendo y matando a no pocos naturales, éstos sin ni siquiera defenderse, se dieron a la fuga, dejando abandonada la población con todo el alimento que en ella había y que fué un gran refuerzo para las casi agotadas bodegas.

En este pueblo es donde aprovechan los indios brasiles que venían de guías, para darse a la fuga, y en él encuentran los expedicionarios trozos de una guarnición de espada, clavos y algunas otras cosas de hierro, gran cantidad de maíz, yuca brava y sementeras, pero lo que más influyó para determinarlos a permanecer cierto tiempo en el lugar, fué el hecho de hallar en las casas "...mucha cantidad de hamacas de red, y muchas redes de caza, y otros muchos cordeles y sogas..." que junto con gran cantidad de palos cortados "...para mástiles y entenas", les permitió "...fabricar velas con mantas y sábanas de Ruan y otras cosas de lienzo recogidas entre la tropa, hacer jarcia y aparejar los bergantines para navegar a vela por río y mar..."

Entregados a estos trabajos permanece la expedición en el aludido pueblo durante doce o quince días, y allí, al decir de Zúñiga, se urdió un motin contra Aguirre "...para matarlo y alzar bandera por S. M.; eran los principales en el hecho su sargento mayor Juan González y otro capitán Pedro Truxillo...". Esta conjuración fué descubierta por Lope de Aguirre, que según Zúñiga "...lo sintió y supo del demonio, según pareció, porque dijo que a media noche lo había sentido en su corazón..."

Es posible que Aguirre manifestara que se había enterado de este movimiento subversivo "por su corazón", quizá por no delatar a quien se lo confiara, pero no hay duda que el nuevo jefe de los Marañoses, conociendo

(8) "Relación de todo lo que sucedió en la Jornada de Omagua y Dorado...". Publicada por la Sociedad de Bibliófilos españoles con advertencia del marqués de la Fuensanta del Valle (Madrid, 1881), pág. 75|76.

perfectamente su gente, no debía fiar poco ni mucho de ella, y así es como extrema su ya estrecha vigilancia, pudiendo de esta manera enterarse de los propósitos que contra su persona abrigaran en tal oportunidad.

La existencia del motin que denuncia Zúñiga, es silenciado por Vázquez, quien falseando los hechos, como muy bien sostiene el señor Ispizúa, a esta altura de su Relación manifiesta que Aguirre "...mató, al tiempo de la partida deste pueblo, a un Juan Cabañas, que fué de los tres que se habían declarado y dicho que no querían seguir los tiranos, y no firmaron como se ha dicho. Mató así mismo al capitán Diego Trujillo, y a un Juan González, sargento mayor, a los cuales había dado los cargos cuando mató a su Príncipe. La causa según dijeron, de su muerte, fué porque llegaban amigos, y el tirano se temió dellos, aunque echó mano que le querían matar. Muertos los dichos, hizo su capitán, en lugar de Diego Trujillo a un Cristóbal García, calafate, y sargento mayor a Juan Tello. Todo el tiempo que se detuvieron en este pueblo estuvieron los tiranos sin salir de los bergantines, con su guardia y amigos; en el uno su maestre de campo, y en el otro el tirano Lope de Aguirre, y no dejaban dormir ni estar dentro a ninguno de los sospechosos. ...Aquí, por consentimiento del tirano y voluntad, y con su licencia, hirió a traición un fulano Madrigal a Juan López Cerrato, alguacil mayor que había sido de D. Fernando, porque mucho antes desto, dicen que el Juan López había afrentado al dicho Madrigal; y dióle con un lanzón cuatro o cinco heridas por detrás, al bajar que bajaba del bergantín donde estaba el tirano, y delante dél; y el tirano hizo cierto ademán de prender al dicho Madrigal, porque pareciese que no lo había mandado, y luego le soltó; y estando el Juan López Cerrato casi sano de las heridas, los que le curaban, por mandato del tirano, le echaron cosas con que se pasmó y murió..." (9).

Vemos entonces que Vázquez apunta las muertes de Trujillo y González junto con las de otros, pero nada dice de que éstos fueran, como sostiene Zúñiga, los principales urdidores del motín en el cual se pensaba dar muerte a Lope de Aguirre. Claro está entonces, que falseando los hechos y desfigurando las circunstancias puede parecer el jefe de los Marañoses tal como esas Relaciones pretenden presentarlo, es decir, como un ser sanguinario y feroz, que mataba por el solo gusto de matar, y que según el señor Jos, se trataba de un loco atacado de furia asesina.

Respecto a estas ejecuciones, es donde tenemos un elemento más para juzgar la parcialidad con que el señor Emiliano Jos redactó su obra ya mencionada anteriormente, desde que en la página 89 de ella, manifiesta que a la muerte del soldado Monteverde siguió la del "capitán Trujillo, de Triana; el Sargento mayor González, de Ayamonte; Juan de Cabañas, uno de los no firmantes, deudo y paisano de Ursúa y a los pocos días, el comendador de

(9) "Relación de todo lo que sucedió...". Publicada por la Sociedad de Bibliófilos españoles, pág. 78|79.

Rodas, Juan de Guevara, de Murcia. Aguirre dijo que los mataba como conspiradores como afirma Zúñiga”.

Quien ha leído “La expedición de Ursúa al Dorado...” constatará el sistemático ataque que el señor Jos hace a Aguirre, para cuya tétrica presentación no titubea en hacer valer los pasajes de las Relaciones que se acomodan a sus propósitos y así, desecha a Vázquez cuando cree que algo de lo que éste manifiesta puede favorecer a su atacado; deja de lado a Zúñiga, o sólo hace de él una referencia al pasar, cuando a su juicio, la palabra de este cronista puede justificar “los crímenes del tirano” y así sucesivamente, tomando de cada Relación lo que más desprestigia a Aguirre, es cómo redacta el historial de esta Jornada, donde evidentemente sólo lo guía el propósito de desprestigiar la obra de Ispizua y presentar a Lope de Aguirre no sólo como a un loco, sino como a lo peor que pueda concebirse.

* * * * *

Siguiendo entonces con nuestro relato, vemos que las muertes que en este pueblo ordena Lope de Aguirre, lejos de ser inmotivadas como sostienen algunos cronistas, a los que se aferra el señor Jos, tuvieron su razón de ser y cuya ejecución, obligatoriamente, debió ordenar Aguirre, para salvar una vez más su vida.

En este mismo pueblo y al decir de los cronistas, Aguirre habría hecho dar muerte al soldado Monteverde, a quien colocara en el pecho un rótulo que indicaba que se le ajusticiaba “por amotinadorcillo”. Sin embargo, en su carta a Felipe II, Lope de Aguirre, reconoce haber ordenado esa ejecución, diciendo que a Monteverde “...mandé hacer pedazos” pero manifiesta que su muerte ocurrió en la isla Margarita a donde “...ví unas relaciones de España que avian venido entonces de la gran cisma que avia de luteranos...”, agregando, que por tratarse Monteverde de un alemán, hízole matar por luterano.

Si Lope de Aguirre manifiesta en esa carta que a Monteverde lo hizo matar por luterano, no tenemos porqué dudar que así fuera, ya que si el caudillo de los Marañoses reconoce esa ejecución, no había razón para falsear las causas que la motivaron, sobre todo, si se tiene en cuenta, que no pretendía justificarse ante el Monarca español y, aún cuando así hubiere sido, mucho más sencillo le resultaba, decir que lo había hecho ejecutar por amotinador.

Pero no era este el propósito de Aguirre, ya que al manifestar que daba muerte a Monteverde por luterano tácitamente acusaba a Felipe II de permitir que en su reino subsistiera “...la gran cisma que avia de luteranos...”.

Sofocado ese conato de sublevación, se reanudó la marcha y al decir de Vázquez, a los cinco o seis días de navegación, ordenó Aguirre a Antón

Llamoso que diera muerte al comendador Juan de Guevara, por haber estado complicado en la abortada conjuración de Trujillo y González.

Según Mungia, en esos cinco o seis días se recorrieron unas doscientas leguas, al cabo de las cuales arribaron a un pueblo cuyos habitantes carecían de sementeras, y que los reciben hostilmente, dando muerte a flechazos a cuatro o cinco españoles de veinte que se habían adelantado. Al llegar el grueso de la flota, esos indios abandonan la población y en ella, encuentran por primera vez, la salida de los Caperuzos, sal cocida.

En esta población permanecen durante tres días arreglando algunos desperfectos de los bergantines y en el momento en que estaban por partir, vieron llegar por el río en numerosas canoas, gran número de indígenas; como no sabían qué intenciones abrigaban los naturales, se aprestaron los expedicionarios para recibirlos "de guerra" pero viendo esto los indígenas, desviaron su marcha y a pesar de que salieron los Marañoses en su persecución "... como estábamos en aquel estero tan arriba, cuando llegamos a la madre del río se habían desaparecido y nunca más los vimos, ni supimos dónde tenían sus poblaciones". (Vázquez.)

A partir de este momento y según relata Zúñiga, la navegación tornóse sumamente dificultosa "... porque no se podía caminar sino con las manguantes, y luego amarraban los navíos con muchas amarras; porque cuando la creciente venía, traía tanta furia y venía tan de pronto, que si no los hallaba amarrados, los llevaba el río arriba sin ser bastante los remos ni cosa alguna para poder volver".

Esta crecida o corriente a que se refieren los cronistas, son originadas por la subida de las mareas y se las designa en el Brasil, porocora, y en Venezuela, macareo. "... Son tan terribles y grandes las cejas de agua que desde el mar se internan río arriba, sobre todo en los días de conjunción lunar, que arrastran cuanto encuentran, destrozándolo todo, acompañadas de un espantable ruido..." (10).

Por su parte Vázquez, refiere que anduvieron los expedicionarios "... perdidos entre muchas islas y brazos del río, que no sabíamos hacia dónde corría, porque las corrientes, con las mareas, eran tan grandes y tan continuas arriba como abajo y los pilotos y gentes de la mar que allí había, estaban desatinados y no entendían el río ni conocían las mareas..."

Ante esta duda, se separaron del grueso de la flota alguno de sus componentes para explorar el curso en unas canoas, habiendo acertado por casualidad con el rumbo que debía conducirlos hacia el mar en cuya búsqueda iban para dirigirse a la isla Margarita.

En ese trayecto dan aún con un pueblo de indios pacíficos, a quienes por llevar el cabello cortado en forma de varias coronas de frailes se les llamó Los Coronados, y en ese lugar dejó Aguirre gran parte del servicio in-

(10) Ispizua, Segundo de: "Historia de América...", Tomo IV, Volumen II, pág. 345.

dígena de la expedición, ante el temor de que se le terminaran las ya escasas provisiones.

En este mismo pueblo, refiere Vázquez, que Aguirre ordenó la muerte de Pedro Gutiérrez y Diego Palomo por delación de un negro, pero tratándose este episodio de algo que no ha sido registrado en forma terminante por los demás cronistas, sería inoficioso entrar a considerar tal circunstancia.

Relata a continuación Pedrarias de Alместo que, "...Partidos deste pueblo, a veces perdiéndonos y a veces acertando, llegamos a la mar, sin hallar más población ni indios, ...y antes de llegar a la mar, pasamos grandes trabajos de peligros y tormentas y macareos...", andando en esta forma y con estas dificultades durante dos o tres días, castigados por la fuerte corriente, que para ese entonces arrastró una de las canoas tripuladas por varios españoles y dos indios, la que no volvieron a ver.

Salidos finalmente al mar, observaron sobre la margen izquierda la presencia de una cordillera en la que se veían "grandes humos" que delataban la existencia de poblaciones más o menos numerosas, pero que no alcanzaron a descubrir; se trataría sin duda la de la península de Paria.

Agrega Vázquez, que antes de abandonar la ruta fluvial, "...pasamos por muchos bajos y bancos que el río hace a la boca de la mar; tanto, que algunas veces pasaban los bergantines topando por sola media braza de agua, sino que fué Dios servido que fuese la tierra toda lagamos muy blandos; y así pasaban arrastrando por aquel lodo, que fué maravilla no hacerse pedazos..." (11).

Ya en el mar, Lope de Aguirre pone rumbo hacia la isla Margarita, toda vez que su plan era el de "...apoderarse de algunos navíos en las costas de Venezuela, caer de improviso con ellos sobre la ciudad de Nombre de Dios, situada en la costa atlántica del Itmo (sic) de Panamá cerca del actual puerto de Colón; declarar libres a los esclavos negros para formar con ellos tropas especiales; llamar a sus filas a todos los soldados descontentos y deseosos de aventuras que entonces abundaban; marchar sobre Panamá; requisar las mercaderías y objetos de valor que hallasen en aquel paso interoceánico; y caer sobre el Perú y engrosar sus fuerzas con los núcleos de soldados pobres y desesperados que abundaban por allí, dispuestos a seguir cualquier bandera". (12).

(11) "Relación de todo lo que sucedió...", publicada por la Sociedad de Bibliófilos españoles, pág. 82.

(12) Ispizua, Segundo de: "Historia de América...", pág. 3.



EN LA ISLA MARGARITA

YA en el mar, la expedición pone rumbo hacia la isla Margarita a donde llegan —no sin antes avistar la isla Trinidad— según Vázquez, Almesto, Vargas Zapata y Ortiguera, luego de 17 días de navegación, y mientras que Zúñiga dice que fueron 16, Mungia y Alvaro de Acuña afirman que se navegó por espacio de 15 días, que por su parte Castellanos reduce a 14, pero como a su vez agrega Zúñiga que durante dos de estos días navegaron por agua dulce de río, el tiempo empleado desde la salida al mar hasta el arribo a la Margarita, debe ser para los cronistas mencionados, de 15, 14, 13 y 12 días respectivamente.

Igual discrepancia existe sobre la fecha de la llegada, ya que Vázquez y Almesto la fijan en la tarde del lunes 20 de Junio de 1561; Ortiguera por su parte señala el 20 de Julio, mientras que Zúñiga manifiesta que llegaron "...a la isla de la Margarita a 21 de Julio, día de la Madalena, en la tarde...", lo que en cuanto a fecha estaría corroborado por las afirmaciones de Vargas Zapata y el Anónimo, este último que agrega "...Llegó el cruel tirano víspera de la Magdalena..." es decir, el 21 de Junio, mientras que Mungia da el 22 de Julio como día de llegada.

Teniendo en cuenta lo rudimentario de los bergantines y el gran número de canoas que componían la expedición, para salvar esa "...considerable distancia que media entre la equinoccial y el paralelo once, nó en línea recta sino formando un inmenso arco...", de más de 1.500 kilómetros, creemos que los Maraños debieron emplear entre trece y quince días, quizá catorce, para hacer término medio, lo que parece casi increíble, sobre todo si se tiene

en cuenta que del paralelo cero al once, hemisferio boreal, que fué por donde navegó la expedición, se encuentran alejadas, bastante más al Sud, las corrientes de la equinoccial que hubieran podido facilitar la marcha.

En cuanto a la fecha de llegada a la Margarita, efectuando un cotejo entre las Relaciones anteriormente citadas, creemos que quien está en lo cierto es Mungia, que fija el 22 de Julio, día en que se celebra la festividad de Santa María Magdalena, penitente, contrariamente a lo sostenido por Zúñiga, que da esa festividad el 21 de Julio, fecha que indica como de llegada a la isla Margarita.

Debido a la impericia de los pilotos, los bergantines no pudieron entrar juntos, ni en el mismo puerto, y así es como el que a su bordo conducía a Lope de Aguirre fondeó en Paraguachí mientras que el comandado por Martín Pérez de Zarrondo echó anclas unas dos leguas más al Norte. "Aquella arribada forzosa y entre peñas, produjo la inutilización de los barcos, más bien involuntaria que causada expreso por Valladares, como éste pretendió en una de sus informaciones" (1).

No debieron ver con mucha tranquilidad los vecinos de la isla Margarita el arribo de estos bergantines, ya que habiendo sido en varias oportunidades víctimas de incursiones corsarias, poniéndose sobre armas, destacaron cierto número de emisarios por mar y por tierra, a fin de que averiguasen las intenciones que traían esos forasteros.

Como el propósito de Aguirre era ante todo el de apoderarse de la isla, momentos antes de fondear, ordenó a todos los soldados se ocultaran en el interior de los bergantines a fin de evitar sospechas y alarmas, y substituyendo estas fuerzas sobre cubierta, por los soldados enfermos, los negros, los indios de servicio y las mujeres.

Como es de imaginar, en aquellas épocas, no era un acontecimiento común el arribo de barcos a la isla Margarita y de esta manera, no advirtiéndose a primera vista una actitud amenazante por parte de los recién llegados, habíanse congregado en la playa gran número de vecinos que esperaban de esta manera satisfacer más rápidamente su curiosidad.

Terminadas las maniobras de fondeo, Lope de Aguirre ordenó de inmediato al capitán Diego Tirado, que para ese momento gozaba de su confianza, que al frente de varios soldados y en algunas canoas, se dirigieran a tierra a fin de procurarse bastimentos, advirtiéndoles previamente que debían manifestar a los pobladores que los navíos y sus tripulantes "...venían "perdidos" y enfermos de cierto descubrimiento que habían emprendido. Mandó un indio (2) al jefe del otro bergantín, diciéndole que asimismo (sic) tuviese encerrados a los soldados bajo cubierta, con absoluta prohibición de comunicarse con nadie de la isla; que llegada la media noche, sa-

(1) Jos, Emiliano: "La expedición de Ursúa al Dorado...", pág. 90.

(2) Según Vázquez, Almesto y Ortiguera, Aguirre no habría enviado un indio a su Maestre de campo, sino que confió esta misión a un soldado de su campo de apellido Rodríguez, que habría sido guiado por algunos indígenas de la isla hasta el lugar en que fondeara el otro bergantín.

cara su gente a tierra y se viniese con ella donde él, matando secretamente en el camino al capitán Sancho Pizarro, de cuya fidelidad sospechaba. Hizo él otro tanto, por igual motivo, con Diego de Valcazar y Gonzalo Giral de la Fuente. El Valcazar había sido criado del virrey del Perú y es el mismo a quien, según el nada verídico bachiller Vázquez, quisieron matar Aguirre y sus compañeros al otro día de la muerte de Ursúa, porque al recibir la vara de alguacil ó justicia dijo que la tomaba en nombre del Rey" (3).

Al desembarcar Tirado, es de suponer que fué acosado a preguntas y de esta forma es como pronto se supo en toda la isla la llegada de esos presuntos descubridores, al mismo tiempo que se hacían lenguas de la generosidad con que pagaban los alimentos que adquirían, desde que Aguirre había tenido la precaución de entregar a Tirado cierto número de joyas y algún dinero para la primera contratación con los isleños y de esta forma captarse más rápidamente su confianza.

Sostiene Castellanos que también Aguirre comisionó al aludido capitán Tirado para que se entrevistara con el Gobernador de la isla y al informarle de su llegada le pintara una triste situación por la que atravesarían, debiendo agregar Tirado, que el propósito que los guiaba era el de proveerse de víveres y reanudar el viaje hacia el Istmo de Panamá para regresar al Perú.

Aceptando como cierta esta embajada, Tirado debió desempeñarse muy bien en ella, desde que interesado el Gobernador por los expedicionarios, anuncia su visita para el día siguiente por la mañana.

Para ese momento la primera magistratura de la isla era desempeñada por don Juan de Villandrado, yerno de la Gobernadora perpetua, doña Aldonza Manrique, que lo había designado su Teniente. De acuerdo a su promesa, al día siguiente concurrió el gobernador acompañado del alcalde Manuel Rodríguez de Silva, de Lisboa, el alguacil Cosme de León, un criado del gobernador, Juan Rodríguez, Pedro de Cáceres y otros varios vecinos destacados.

A todo esto Aguirre, ya sea que se enterara de esta visita por su emisario Tirado, o caso de no haber existido tal embajada, por otro conducto, lo cierto es que, conocedor de esa circunstancia, hizo desembarcar a todos los enfermos junto con las mujeres, indios y negros, que ordenó se tendieran en la playa, para mostrar por su aspecto, que realmente llegaban enfermos y extenuados.

Como muy bien sostiene el señor Ispizua, Vázquez relata con circunstancias complicadas y cándidas la forma en que habría sido apresado el gobernador y sus compañeros, destacando que Lope de Aguirre en el primer momento de la entrevista con este personaje, "...se le humilló tanto, hasta hincar la rodilla y abajarse a besar los pies al dicho D. Juan, gobernador; y

(3) Ispizua, Segundo de: "Historia de América...", Tomo II del Vol. Vº, Cap. XV, pág. 350.

los que con él venían hicieron lo mismo . . ." (4), pero lo que no hace notar ni el Sr. Ispizua, ni el Sr. Jos, ni ninguno de los historiadores que hasta este momento se han ocupado de esta empresa, es la sugestiva similitud que existe, sobre todo a esta altura de los sucesos, entre la Relación atribuída a Vázquez, Almesto y la de Toribio de Ortiguera.

Tanto Vázquez, Almesto como Ortiguera se refieren a estos acontecimientos casi en los mismos términos, poco menos que textualmente, y lo que es más, al exponer todo ese complicado proceso de la detención de Villandrado, utilizan, con poca diferencia, **exactamente las mismas palabras** en los "parlamentos" que habría hecho Lope de Aguirre, coincidencia desde todo punto imposible, ya que habiendo sido esas Relaciones redactadas con posterioridad a los sucesos, **nadie** podía retener con tanta fidelidad las palabras que pronunciara Aguirre y menos aún, que tres autores distintos, recordaran después de cierto tiempo y de tantas peripecias —sobre todo Ortiguera que escribe su Relación casi veinte años después de estos sucesos—, con escasas diferencias, exactamente las mismas incidencias y repitieran casi textualmente las mismas palabras.

Desde hace años se viene discutiendo, si fué Vázquez que plagió a Almesto o si fué Almesto quien copió a Vázquez, alterando claro está, ciertos párrafos de esa Relación, para presentarse respectivamente como paladines de la Corona. No entraremos a discutir sobre la verdadera paternidad de esa Relación que tanto puede ser de uno como del otro, pero el que copió ésta, a su vez no hizo sino aprovechar la síntesis y quizás plagio de su antecesor, que para redactarla debió tomar párrafos de distintas Relaciones, muchas de ellas hasta hoy ignoradas, quizá por haber sido destruídas por el falsario, y que sin embargo fué luego fuente para la redacción de otras como la de Ortiguera, cuyo plagio ya sea a Vázquez o a Almesto, somos los primeros en denunciar.

* * * * *

Edificados entonces una vez más sobre la moral de estos cronistas y no siendo por otra parte la Relación de Ortiguera ni la de Vázquez-Almesto, las que mejor nos informan sobre estos acontecimientos, preferimos seguir a Zúñiga que con mayor sencillez nos ofrece un trasunto verosímil de lo ocurrido en esa oportunidad. De acuerdo a este cronista, Aguirre antes de la llegada del Gobernador, habría hecho desembarcar también a cien arcabuceros, los que ubicó estratégicamente por las inmediaciones, ocultando sus armas ofensivas.

Llegado al lugar el gobernador y sus acompañantes, Aguirre los recibió con cortesía y sencillez, rogándoles que se apearan de sus cabalgaduras, hecho lo cual, el caudillo de los Marañoses habría manifestado a los re-

(4) "Relación de todo lo que sucedió . . .", pág. 90 de la publicada por la Sociedad de Bibliófilos españoles.

ción llegados: "Caballeros: nosotros venimos de los reinos del Pirú a la Jornada del Dorado, por el río Marañón abajo, y matamos a Pedro de Orsúa nuestro Gobernador por malos tratamientos que en nuestras personas nos hacía, y acordamos volvernos a nuestra tierra, que el Pirú, y para pasar allá no puede ser —(sino)— con las armas en las manos; e para esto conviene que vuestras mercedes sean nuestros prisioneros..." (5).

Seguidamente Aguirre se dirigió hacia don Juan de Villandrado "...y echóle mano de la guarnición del espada (sic), y los soldados tomaron luego sus arcabuces, y cercándolos a todos..." procedieron a desarmar a los acompañantes del gobernador.

Mientras tanto, parte de la gente del otro bergantín, al frente de Martín Pérez de Zarrondo, se habían posesionado del camino que conducía al pueblo, distante unas cuatro leguas del lugar donde ordenara fondear Lope de Aguirre, quien para dirigirse a la población, montó en el caballo del gobernador, cosa que también hicieron sus capitanes con las cabalgaduras de los acompañantes de Villandrado, invitando a éstos a que subieran en ancas.

Según Vázquez (6) y por consiguiente Ortiguera, en un principio Villandrado se negó a montar en el mismo caballo de Aguirre, razón por la que éste propuso que todos marcharan a pie, pero sólo se hizo un trecho, por avenirse el gobernador a viajar en ancas del caballo de Aguirre.

De esta manera llegaron al pueblo, cuya ubicación y nombre silencian los cronistas, alrededor de medio día, encaminándose de inmediato a la fortaleza, cuya guarnición desarmó, estableciendo en ella Aguirre su alojamiento y apoderándose de la caja real, hizo destruir los Libros de las Cuentas reales, ordenando así mismo recoger las armas de todos los vecinos y cortar el poste o "rollo" donde se daba el tormento y que era el "...primer símbolo de la autoridad regia que se erigía en todo pueblo en la plaza, al ser fundado...", agregando Vázquez que por estar ese "rollo" o poste construido con una madera durísima —guayacán— no pudo ser hachado del todo.

Establecido ya en la fortaleza, Aguirre mandó "echar un bando" en el que según Ortiguera se manifestaba: "Manda el excelentísimo señor Lope de Aguirre, la Ira de Dios, Príncipe de la libertad y del reino de Tierra Firme y Chile, con las demás provincias que se incluyen de la una tierra a la otra, y grande y fuerte caudillo de los marañones, que todas las personas, vecinos y moradores, estantes y habitantes en la isla, traigan luego ante su Excelencia todas las armas que tuvieren, ofensivas y defensivas, so pena de muerte, y so la misma pena se recojan al pueblo todas las personas que es-

(5) Zúñiga, Gonzalo de: "Relación muy verdadera...", publicada en Tomo IV de la "Colección de documentos inéditos..." de Torres de Mendoza, pág. 253|254.

(6) No por el hecho que denunciarnos de que tanto Vázquez como Alместo sean plagarios, dejamos de utilizar para la redacción de esta obra, su mal atribuida "Relación", ya que como sostenemos, ésta es una verdadera síntesis de dos o más "Relaciones" desconocidas, con algunos aditamentos de otra publicada, y por este motivo conviene tenerla presente, sabiendo distinguir, claro está, los pasajes de cosecha intencionada de esos sujetos falsamente citados como autores de tal crónica.

tuvieren en el campo, y las que estuvieren en él no salgan fuera sin su licencia y mandado, porque así conviene a su servicio. . .” (7).

Luego de esto Lope de Aguirre puso en libertad al gobernador de la Isla y a todos los que con él apresara en la playa, quienes conforme a la Relación de Ortiguera, que a este respecto creemos que es la más exacta, andarían libremente por el pueblo hasta el momento en que son nuevamente apresados por los motivos que más adelante exponemos.

De acuerdo a la aludida Relación de Ortiguera, así como por diversos pasajes de otras que mencionamos en el curso de esta obra, vemos que el señor Jos equivoca grave y deliberadamente cuando respecto a la detención del gobernador y sus acompañantes manifiesta: “. . .Insistimos sí, que contra lo que dice Ispizua, todos los nombrados quedaron presos en el fuerte, del cual no habían de salir vivos. Si Ortigueira (sic) después de preso Rodríguez lo presenta libre, si muerto este alcalde (cap. LI, pág. 392) lo presenta vivo (cap. LII, pág. 395) allá él y quien con él crea ésto y lo de haber muerto Aguirre al Gobernador y demás presos por permitir que ciertos indios arruacas volviesen a su tierra. . .” (8).

El señor Jos, que como hemos dicho, se precia de ser tan meticoloso crítico, afirma así, por sí, que el Gobernador y sus acompañantes quedaron presos en el fuerte desde el primer momento, y contra la opinión de Ortiguera. No nos dice el señor Jos los motivos que tiene para tan peregrina afirmación, ni los documentos en que se basa para ello, se limita a decir en concreto, que Ortiguera ha falseado los hechos, pero, frente al testimonio de un cronista, cuando no se presentan elementos fehacientes que invaliden sus manifestaciones, no tenemos porqué aceptar a ojos cerrados lo que un autor moderno, sin prueba de ninguna naturaleza afirma caprichosamente.

De esta manera y glosando sus propias palabras podríamos decir: Insistimos sí, en que contra lo que dice el señor Jos, el Gobernador y sus acompañantes recobraron de inmediato su libertad, y si don Emiliano Jos pretende ser más papista que el Papa, allá él y los que con él crean semejante aserción.

Por otra parte, el señor Jos manifiesta que Ortiguera equivoca su relato porque en pág. 392 y 295, primero presenta preso y luego libre y después de muerto presenta vivo al alcalde Rodríguez.

En primer lugar, y en página 380 refiere ese cronista la prisión del alcalde Manuel Rodríguez, pero lo es en oportunidad en que también sufre la misma suerte el Gobernador, a quienes como hemos manifestado, Aguirre liberta al entrar en la población, con lo que queda desvirtuado el primer cargo del señor Jos en el sentido de que Ortiguera primero presenta preso y luego libre a ese personaje, ¿qué otra cosa podía decir el cronista Ortiguera ajustándose a la verdad?

(7) Ortiguera, Toribio de: “Jornada del río Marañón. . .”, Cap. XLV, pág. 381 del Tomo XV de la “Nueva Biblioteca de autores españoles”.

(8) Jos Emiliano: “La expedición de Ursúa al Dorado. . .”, pág. 91.

En lo que se refiere a que en la página 392 Ortiguera manifiesta que "...hizo llamar al alcalde y demás personas... y... los mandó ahorcar en el rollo...", repárese que no se dice el nombre del alcalde. Posteriormente, en página 395 agrega el aludido cronista: "...y fué que siendo alcaldes en la ciudad un fulano de Villena y Manuel Rodríguez mandó prenderles las mujeres con las de otros hombres principales de la isla... y mandó decir a los maridos que no se las había de volver hasta..."

En primer lugar, el señor Jos no ha observado que la prisión de esas mujeres, pudo muy bien ocurrir antes de la muerte del alcalde; por otra parte el señor Jos olvida o no quiere recordar, que en una población **podía y debía** haber más de un alcalde y nada tenía de extraordinario que dos alcaldes se llamaran del mismo modo, pero lo que más grave y lamentablemente ha pasado por alto el referido autor, es que cuando Ortiguera manifiesta en la página 392 que Aguirre hizo llamar al alcalde y a las demás personas y los hizo ahorcar, **no menciona** el nombre de ese alcalde, que tanto pudo ser Manuel Rodríguez, como Juan Pérez o Pedro López, o como quiera que se llamara ese bendito señor alcalde.

Argumentos de esta inconsistencia y naturaleza, son los utilizados por el señor Jos para invalidar la obra de Ispizua y presentarnos esa tétrica figura de Lope de Aguirre que tan lejos está de la realidad.

Aquilatada al pasar la obra del Sr. Emiliano Jos, continuaremos con nuestro relato.

* * * * *

Seguidamente Aguirre ordenó a sus Marañoses que recorrieran las distintas casas de la población e inventariaran los víveres, dinero y objetos de valor que en ellas hubieren, y que pusieron bajo custodia de los mismos propietarios, so pena de muerte. Así mismo y como medida de precaución, dispuso Aguirre que se juntaran todas las canoas y piraguas en un lugar determinado, y las puso bajo rigurosa guardia, a efectos de evitar que pudieran algunos de los pobladores huir y dar aviso de lo que ocurría en la Margarita.

Para este momento, y según refiere Ortiguera, se unen a las huestes invasoras cierto número de soldados "viciosos, perdidos y vagabundos", que deseosos de hacer méritos a los ojos de su nuevo jefe, le hicieron saber que el Gobernador, junto con el alcalde Manuel Rodríguez y un mercader de nombre Gaspar Plazuela, habían hecho huir secretamente un navío de su propiedad, que en esa oportunidad les llegara cargado de mercaderías y víveres, desde la isla de Santo Domingo, y así mismo le hicieron saber la existencia de "...un navío grande que estaba en la Tierra Firme en la costa de Maracapana, que era cerca de allí, el cual tenía Fray Francisco Montesinos, Provincial de la orden de los Predicadores de aquella provincia, con alguna gente de guarnición en custodia y guardia de un pueblo nuevo de

españoles que había poblado en aquella tierra de Maracapaná, y que había hecho conquistar los indios della, en cuya conversión estaba ocupado por mandado de Su Magestad, y por ponerle el brío que ellos pretendían, y calor, le dijeron que era poca la gente que guardaba este navío. Y que por esto como porque estaba descuidada, se podría tomar con mucha facilidad este navío. . . ." (9).

Como se recordará, los bergantines en que habían llegado a la isla se hallaban inutilizados a raíz de la impericia de los pilotos al entrar en puerto, y como Lope de Aguirre para poder realizar sus proyectos necesitaba "ser dueño del mar" y "disponer de adecuados medios de transporte", ante las noticias que le confiaran esos nuevos enrolados a sus filas, determinó apoderarse de ambos navíos, misión en extremo delicada y que confió a Pedro de Mungia, probablemente natural de la villa de Mungia, en Vizcaya.

Refiere Mungia en su Relación, que él era capitán de la guardia de Lope de Aguirre, pero ni él ni el resto de los cronistas indican cuándo fué nombrado, los méritos que hizo para ello, ni las razones por las cuales Aguirre deposita en él la suficiente confianza como para encomendarle una misión de tanta importancia y responsabilidad, desde que de ella dependía el éxito o el fracaso de los planes de Aguirre. Ya veremos más adelante cómo se desempeñó Mungia en esta ocasión.

Mientras tanto, quedóse Aguirre en la Margarita esperando el retorno de su capitán a fin de partir de inmediato como había declarado al apoderarse de la fortaleza, y de esta forma acomoda lo mejor posible a sus soldados, que debían hospedarse en casa de los pobladores, a quienes tenían que vigilar para que no se diesen a la fuga, respondiendo de ello con su cabeza. Como es de imaginar en estos días Aguirre extremó su vigilancia estableciendo "...centinelas, rondas y contrarrondas, centinelas de a pie y de a caballo por todos los caminos..." no permitiendo en ellas el menor descuido, como lo demuestra el hecho de que habiéndose enterado que durante una de sus guardias, el capitán de la munición Enrique de Orellana, se había embriagado, de inmediato lo mandó ahorcar.

Al día siguiente probablemente es cuando —según Ortiguera— Aguirre hace llamar al Gobernador, alcaldes y vecinos de la isla, y congregados frente a la fortaleza les dirige una arenga en la que los exhorta a que permanezcan tranquilos, diciéndoles que mientras no traten de huir no recibirán ningún daño; que el motivo por el cual les había requisado las armas respondía a su deseo de que no se trabaran en lucha con los Marañones, agregando que pronto se ausentaría de la isla pero mientras estuviera en ella, todo lo que tomase, sería religiosamente pagado a sus propietarios, quienes de esta forma no se perjudicarían, siendo en oportunidad en que se dispersaba esa reunión que algunas "...personas de pueblo quedaron en conversación con Lope de Aguirre, y entre ellos ciertas personas del cabildo, a quien preguntó que

(9) Ortiguera, Toribio de: "Jornada del río Marañón...", Cap. XLVI, pág. 382 del tomo XV de la "Nueva Biblioteca de Autores españoles"

a cómo vendían las gallinas. Dijéronle que a dos reales, y respondió que era poco; que las vendieran a tres. Preguntó por los carneros y dijéronle que a cuatro reales, y mandó que los vendiesen a seis; y que el demás ganado de vacas y terneras lo pagaría al respeto, y los demás mantenimientos." (10).

Al parecer, lo que mayor importancia cobraba por entonces para Lope de Aguirre, era evitar las fugas: "Si alguien huía de la población, su casa era destejada y quemada, perdía sus ropas, indios de servicio y sus estancias y sementeras eran destruídas. Si era habido, iba indefectiblemente a la horca".

Según Zúñiga, fueron muchos los que habrían fugado, pero evidentemente este cronista no es exacto en sus manifestaciones, desde que Vázquez se refiere a la fuga de un solo vecino, Alonso Pérez de Aguilera, contra quien se ejecutaron las penas decretadas por Aguirre, quien, para evitar estas evasiones, apresaba a las mujeres, que alojaba en la fortaleza, poniéndolas en compañía de su hija Elvira, "...que era mestiza, que trujo del Pirú, a la cual quería y tenía en mucho. Nunca jamás se halló hacer fuerza ni deshonra a ninguna, antes las tenía muy en recaudo y siguras de ningún mal; y de sus honras tenía el tirano una cosa por extremo, que las que eran honradas mujeres las honraba mucho, y a las malas las deshonoraba y trataba muy mal..." (11), circunstancia ésta que también confirma Ortiguera, contra la poco verosímil afirmación del padre Aguado, que falsamente sostiene que todas las mujeres de la Margarita "...fueron infamadas por Lope de Aguirre".

Por esos días, habríanse fugado cinco de los soldados de Aguirre, que eran, Pedro Arias de Alместo, Gonzalo de Zúñiga, Francisco Vázquez, Juan de Villatoro y Pedro del Castillo, y que según refieren Ortiguera, Vázquez y Alместo, esa fuga se habría efectuado el día en que Aguirre desembarcó en la Margarita. Conocido por éste tal circunstancia, "...Fué tanto lo que hizo y lo que sintió, que admiraba ver los votos y blasfemias que hacía..." y de inmediato hizo llamar a su presencia al Gobernador y a los alcaldes a quienes notificó la evasión de dichos soldados, manifestándoles que "...juraba y prometía que si no los buscaban y traían con toda brevedad, que los había de matar. Y que si ellos querían, que en ninguna manera se les podían esconder en la isla", prometiéndoles doscientos pesos de recompensa por cada uno de los capturados. Tanto el Gobernador como sus alcaldes afirmaron bajo juramento ser inocentes de esa deserción y prestaronse gustosos a perseguir a los prófugos.

Seguidamente refiere Alместo que él, —circunstancia que Vázquez silencia totalmente pero que Ortiguera repite quizá por haber seguido la Relación de Pedrarias—, entendiendo que Lope de Aguirre habíase ya apo-

(10) Ortiguera, Toribio de: "Jornada del río Marañón...", Cap. XLVII, pág. 384.

(11) Zúñiga, Gonzalo de: "Relación muy verdadera...", pág. 255 del tomo IV de la "Colección de documentos...".

derado de toda la isla y conociendo la firmeza de sus determinaciones, le hizo avisar que se encontraba allí cerca, en la estancia de un Lainez de Acevedo, herido en un pie, lo que le había obligado a permanecer ausente de la población.

Ante esta noticia, Aguirre despachó de inmediato a un alférez suyo cuyo nombre omiten los dos cronistas aludidos, con el encargo de dar muerte a Almesto donde lo encontrara, y hallándolo en la estancia que éste indicaba, accedió a sus súplicas de conducirlo ante Aguirre, desde que Almesto le habría exhibido su pie herido, y sumamente hinchado. Ante Aguirre, Almesto se habría justificado y así es como salva su vida, no sin que peligrara la del alférez por no haber cumplido con la orden de su general.

Como hemos dicho, Vázquez silencia esta circunstancia en el sentido de que omite que Almesto también se hubiere fugado. "Desde luego habrá comprendido el lector que el hecho de haberse desertado el Pedrarias al mismo tiempo que Vázquez huele a patraña que trasciende; indicio y sospecha que adquiere mayor certidumbre, si se considera el modo desconcertado con que el tal Pedrarias refiere que a los tres días de su fuga se presentó herido, y que el Alférez, cuyo nombre está en blanco, enviado por Aguirre para matarle, CREYO LO QUE LE DIJO, sin expresar la causa de la herida ni puntualizar su naturaleza, importancia, ni región o sitio del cuerpo en que la tuviese. Conténtase pues, con afirmar que como el Alférez le vió herido, POR ENTONCES no le mató, como si supiera que aquél lo había de matar más adelante, añadiendo que lo llevó a las ancas de su caballo delante del tirano, el cual limitóse a proferir algunas amenazas, amonestándole que mirase por sí; pero sin hacerle a la postre ningún daño" (12).

Tanto lo enmarañado de su relato, como la circunstancia poco verosímil de que Almesto se fugara precisamente al mismo tiempo que Vázquez y sobre todo por el hecho de que, de haber sido cierta esta circunstancia, Aguirre lo habría perdonado en dos oportunidades, lo que de acuerdo al carácter del caudillo de los Marañoses, es poco menos que imposible, llegamos a la misma conclusión que otros autores, afirmando que Almesto no se fugó durante la estadía de la expedición en la isla Margarita, y que sus manifestaciones a este respecto son simplemente para destacar que había sido tanto o más leal que otros soldados, a la espera de deseadas e hipotéticas recompensas.

De acuerdo a las órdenes terminantes de Aguirre, de los cuatro únicos soldados que en la oportunidad a que nos venimos refiriendo, se habrían fugado, fueron apresados Castillo y Villatoro, a quienes de inmediato Aguirre ordenó ahorcar, no ocurriendo lo mismo con Zúñiga y Vázquez por haber éstos podido burlar la persecución.

(12) Ramírez de Arellano, Marqués de la Fuensanta del Valle, pág. XXII de la "Advertencia preliminar" a la "Relación de todo lo que sucedió en la Jornada de Omagua y Dorado...", publicada por la Sociedad de Bibliófilos españoles.

Con posterioridad a estos sucesos, Aguirre se enteró "...que el capitán vasco Juanes de Iturriaga, buen amigo suyo, se rodeaba de gente y que no le era ya afecto..." (13). Ante esta novedad que entrañaba un posible motín, a efectos de sofocarlo desde el principio y evitar de esta forma mayores derramamientos de sangre, ordenó la muerte de Iturriaga, que fué ultimado en momentos en que se hallaba comiendo, por el Maestre de Campo, Martín Pérez de Zarrondo.

Es de creer sin embargo que Aguirre no debió decretar esta ejecución sin pena, pues realmente estimaba a Iturriaga; prueba de ello es que una vez muerto lo hace enterrar al otro día por la mañana con gran pompa y atambores roncros.

* * * * *

Por este tiempo y según relata Ortiguera, habrían arribado a la Margarita cierto número de piraguas tripuladas por indios de los Arruacas y de otras partes de la Tierra Firme con el propósito de efectuar sus habituales contrataciones y rescates, como lo hacían periódicamente, y al saber esto Aguirre, de inmediato ordenó al Gobernador Villandrado "...y su alguacil mayor con un alcalde y otros dos o tres", que retuvieran esas embarcaciones, impidiendo de esta forma que los indígenas al enterarse de la situación por las que atravesaba la Margarita, abandonaran la isla y dirigiéndose al Continente, notificaran a las autoridades de lo que ocurría.

Al parecer, Villandrado y las demás personas que recibieran el mandato de Aguirre en el sentido de retener esas piraguas, y que no había encomendado a sus soldados precisamente por la razón apuntada, temerosos de que los rebeldes ejercieran alguna violencia sobre los indígenas recién llegados, perdiendo de esta manera sus contrataciones, lejos de cumplir con la orden de Aguirre, habrían hecho partir sin dilación a los aludidos indígenas hacia sus tierras, creyendo poder ocultar este hecho al jefe de los Marañoses.

Sin embargo, pronto se enteró Aguirre de esta circunstancia y así es como de inmediato "...mandó prender al gobernador y alguacil mayor en la fortaleza con mucha seguridad para que ni se pudiesen huir ni comunicar con nadie de afuera. Preso que los hubo hizo llamar al alcalde y demás personas a quien había mandado guardar las piraguas y sin oír razón ni descargo ninguno los mandó ahorcar en el rollo... Y pareciéndole que no era cosa volver a soltar al gobernador y al alguacil mayor, ni tenerlos mucho presos sin que lo entendiese nadie de la isla les mandó dar garrote dentro de la fortaleza..." (14).

(13) Ispizua, Segundo de: "Historia de América...", Cap. XV, pág. 361.

(14) Ortiguera, Toribio de: "Jornada del río Maraño...", Cap. LI, pág. 392.

Por su parte Zúñiga, Mungia y Vázquez-Almesto refieren la muerte del gobernador de muy distinta manera. Para estos cronistas, habiéndose enterado Aguirre de la traición de su capitán de la guardia —Mungia—, de la que más adelante tratamos y que el navío del Provincial Montesinos había sido avistado en Punta de las Piedras, antes de partir a ese lugar, habría decidido la guerra a muerte y así es como mandó apresar al Gobernador, al alguacil Cosme de León, al alcalde Manuel Rodríguez (15), al regidor Cáceres y al criado del Gobernador, Juan Rodríguez, cuya muerte ordenó de inmediato.

“El bachiller Vázquez, según su costumbre, adorna el relato de la muerte de las autoridades de la isla con diversos episodios. Refiere que Lope de Aguirre precisamente a media noche, reunió a sus soldados en la fortaleza donde yacían cubiertos con una estera los cadáveres del gobernador y sus restantes infelices compañeros, rodeados de unos cirios, o, los cuales, eran llevados por los soldados; y ya congregados allí todos, mandó que fuesen descubiertos aquellos cuerpos inanimados, señalando los cuales pronunció una de sus acostumbradas arengas...” (16).

No creemos que así haya ocurrido, sobre todo si se tiene en cuenta que para ese momento, tanto Vázquez como Zúñiga hacía tiempo que habían huído de la isla, en tanto que Mungia se encontraba por entonces a bordo del navío del Provincial Montesinos, y en consecuencia mal pueden referirse a estos hechos como testigos presenciales. Más verosímil es entonces la versión de Ortiguera, que no por haber redactado su Relación varios años más tarde, puede invalidarse, ya que a partir de la prisión del Gobernador, se aparta de la Relación de Vázquez-Almesto y compone su obra en base a las declaraciones formuladas por los Marañoses cuyos procesos conoció y estudió.

Como decimos entonces, la versión de Ortiguera es la que debe tomarse como exacta, no sólo en cuanto a la forma en que se apresa al Gobernador y sus compañeros, sino también en lo que se refiere a los motivos determinantes de su muerte, agregando el aludido cronista que producida ésta, Aguirre hizo formar a la tropa frente a la fortaleza “...en pleno día, no a media noche ni con cirios encendidos, a cuyas puertas sacó los cadáveres del gobernador y sus compañeros...” y en esas condiciones es que pronuncia la arenga a que se refiere el truculento Vázquez y en la que habría manifestado:

“—Mirad marañones que habéis hecho, que, allende de los males y daños pasados en el río Marañón hicisteis matando a vuestro gobernador Pedro de Orsúa y a su teniente D. Juan de Vargas y a otros muchos, juran-

(15) En la versión que de esta Relación publica la Sociedad de Bibliófilos españoles, Vázquez-Almesto, manifiestan que este alcalde se llamaba Manuel Fernández (página 102), mientras que la publicada en tomo XV de la “Nueva Biblioteca de Autores españoles”, por Manuel Serrano y Sanz, designa al aludido alcalde como Manuel Rodríguez (pág. 455).

(16) Ispizua, Segundo de: “Historia de América...”, Cap. XV, pág. 362.

do y alzando por Príncipe a D. Fernando de Guzmán y firmándolo de vuestros nombres (17) habéis también muerto en esta isla al gobernador della y a los Alcaldes y justicias que, veislos aquí están; por tanto, cada uno de vosotros mire por sí y pelee por su vida, que en ninguna parte del mundo podéis vivir seguros sino en mi compañía, habiendo cometido tantos delitos..." (18).

* * * * *

El mismo cronista a quien venimos aludiendo, sostiene que Lope de Aguirre no aceptaba más que voluntarios en sus filas y a este respecto refiere, que por ese entonces llegaron a la población cuatro soldados de la Margarita, desde el interior de la isla y se dirigieron al lugar donde se encontraba para este momento el caudillo de los Marañoses.

Al verlos Aguirre, luego de saludarlos les preguntó: ¿Qué buena venida es esta por acá, caballeros?, a lo que tres de ellos respondieron:

—Después de besar a vuestra excelencia las manos, que es lo primero y más principal, venimos a ver gente tan lucida y bien puesta.

Ante esta contestación Aguirre había agregado: —Si no vienen a otra cosa, coman y huélgense y dejen las armas y sálganse del campo dentro de una hora.

Esta circunstancia nos está entonces demostrando que contra la opinión de Zúñiga y Vázquez, existía la más completa libertad para salir del pueblo las personas que así lo quisieran. De esos cuatro soldados, tres agradeciendo el permiso que les daba Aguirre, habrían hecho lo que éste les indicara pero el cuarto, llamado Somorrostro agregaría por su cuenta:

—Señor, yo no vengo sino a servir a vuestra excelencia en esta jornada, hasta le ver señor del Pirú o perder la vida en la demanda.

Por su parte Aguirre le agradeció estas palabras diciéndole: —Yo no hago fuerzas; quien de su voluntad quisiera seguirme, yo le gratificaré su trabajo con muchas ventajas.

De esta manera, mientras los otros tres soldados regresaban a sus casas, Somorrostro quedóse en el campo rebelde donde lo habrían tratado con grandes miramientos, aposentándose entre los más privados del general, pero al cabo de unos días, arrepentido quizá de su resolución decidió abandonar a su nuevo jefe, a quien fué a ver solicitándole tal licencia que Aguirre se la habría concedido en estos términos:

—Por cierto que me place y de muy buen grado os doy tal licencia, por que es mi voluntad que los que me han de servir sean libres y no apre-

(17) ¿Qué puede argüir ahora el Sr. Jos? Repárese que contra lo que afirma en el sentido de que la exaltación de D. Fernando de Guzman como Príncipe, había sido fraguada por Lope de Aguirre; el mismo Vázquez está confirmando que fué firmada por los Marañoses.

(18) "Relación de todo lo que sucedió en la jornada de Omagua y Dorado...", pág. 102|103 de la publicación hecha por la Sociedad de Bibliófilos españoles.

miados; decidme cuando queréis partir para que os ponga en el campo con toda libertad.

Somorrostro, luego de besarle la mano le habría manifestado que era su propósito marchar de inmediato y así es como Aguirre llamando a dos de sus negros, el uno Francisco y el otro Jorge, les manifestó:

—Idos con este caballero y llevad vuestras armas y ponedle fuera del campo en el camino y ponedle donde no se enoje nadie.

Estas palabras fueron perfectamente entendidas por esos dos negros, que, sacando a Somorrostro de la población, ya en el campo, del primer árbol que encontraron lo quisieron ahorcar pero ante las súplicas de este soldado, y quizá —como sostiene Ortiguera— cohechados, accedieron a conducirlo nuevamente ante Aguirre quien extrañado de su regreso lo interrogó, manifestándole Somorrostro:

—Excelencia, estos negros hanme querido ahorcar de un árbol, dándome respuesta que vuestra excelencia lo ha mandado.

—Ahora vuestra merced —le respondió Aguirre—, vaya enhorabuena, que estos negros harán su oficio. — Pero como Somorrostro aterrado le rogara no lo hiciera marchar, que quería continuar a su servicio, agregó dirigiéndose a sus criados:

—Andad negros, haced lo que os tengo mandado, que yo no hice fuerza a este caballero para que se quedase en mi campo. Y pues se quedó de su voluntad, no será razón que se vaya a leer romances viejos a los que están fuera dél, y a los que anden huyendo al monte.

De esta manera es como esos negros llevaron a Somorrostro al campo donde le dieron garrote de acuerdo a las órdenes del general. “¡He ahí al verdadero Lope de Aguirre, figura extraordinaria, contrahecha y envilecida por los odios que despertó su estupendo octo (sic) de rebeldía, tan estupendo como su, hasta entonces ni después, en la forma en que lo hizo, inaudito viaje por los mayores ríos de América!” (19).

Tanto Vázquez-Almesto como Zúñiga y Mungia, afirman que para el momento en que ordenó Aguirre la muerte del Gobernador y sus compañeros, conocía ya la presencia del Provincial en un lugar próximo a la isla y por ese motivo es que se dirige a Punta de las Piedras.

No lo estimamos así, y uniendo a Ortiguera la opinión de otros cronistas, creemos ser los primeros en que rompiendo con esa rutina que por siglos se ha observado, afirmemos en base a la más sana y justa crítica, que cuando Aguirre se dirige a ese lugar, ignoraba aún que el navío de Montesinos pudiera ir a la Margarita como enemigo.

Desde la partida de Mungia y luego de haber entrado en puerto el bergantín que este capitán apresara en las circunstancias que más adelante relatamos, Aguirre no había tenido más noticias de las fuerzas que enviara a Maracapana con la misión de apresar la nave de Montesinos, y como trans-

(19) Ispizua, Segundo de: “Historia de América...”, Cap. XV, pág. 365.

currieran los días y le urgiera partir de la Margarita hacia el Continente, es que se dirige a Punta de las Piedras, distante unas tres leguas del pueblo, desde donde se divisaba gran parte del mar hacia Tierra Firme, con la esperanza de avistar la nave que tanto esperaba.

Por este motivo y dejando a su Maestre de Campo, Martín Pérez al frente de la tropa, encargado de la guardia y custodia del fuerte y la ciudad, se encaminó al lugar indicado donde permanece algunos días.

Mientras tanto en la ciudad, Martín Pérez decidió alzarse contra Lope de Aguirre en servicio del Monarca —según los cronistas— aunque por nuestra parte suponemos que lo fuera con miras de interés propio, y así es como participando su idea a los soldados con quienes tenía más confianza, deciden que al regreso del general y mientras estuviese descuidado, comiendo o cenando, fueran todos los conjurados como a darle la bienvenida y lo matasen a arcabuzazos y estocadas.

No obstante la discreción y secreto con que se había preparado el motín, pronto se enteró Aguirre por sus leales de la existencia de esta conjura y de inmediato escribió una carta a su Maestre de campo manifestándole que cansado de esperar la llegada del navío, había resuelto regresar a la ciudad, donde estaría al día siguiente por la mañana, indicándole que le hiciera preparar la comida a la hora ordinaria.

Al recibir esta carta "...Martín Pérez que estaba descuidado del aviso que se le habían dado a Lope de Aguirre, se holgó mucho de su venida, pareciéndole que ya tenía acabado su negocio, y mandóle aderezar de comer muy alta y cumplidamente... Y justamente volvió a avisar a las personas que estaban prevenidas para este hecho, que estuvieran alerta para ponerlo por obra, y todos cumplieron bien de palabra, diciendo que todo lo cumplirían".

Sin embargo todo fué fingimiento por parte de esas personas, que eran precisamente las que habían puesto sobre aviso de lo que se tramaba a Lope de Aguirre "...el cual llegó a la hora que había dicho, que fué a las siete o a las ocho del día, y por que Martín Pérez no pudiese ejecutar su propósito, lo primero que hizo fué abrazarle por más le asegurar, y como sintiera que traía cota vestida le dijo:

—Señor Martín Pérez, cansado estará vuestra merced de andar armado y guardar el pueblo; subamos al corredor a tomar el fresco de la mar, y quítese la cota, que es mucho cansancio traerla tantos días. — Huélguese, que yo soy venido para quitarle el trabajo.

"Martín Pérez le besó las manos por la merced y regalo que hacía. Respondió que su contento y descanso era servir a su excelencia, y que con esto vivía muy alegre y regalado. Replicó Lope de Aguirre y dijo: —Agora, por vida mía que se la quite, que después de comer se la volverá a poner si le diese gusto; descanse agora un rato. Martín Pérez, que estaba bien descuidado de la muerte bien repentina y cruel que le estaba aparejada, echó mano a una ropilla que tenía encima de la cota y se la quitó, y luego

tomó del gorjal de la cota tirando del para se la quitar, y al tiempo que la tenía echada sobre la cabeza y los brazos a medio sacar, le hizo echar mano Lope de Aguirre, y como si le tuviese atado en un costal... le empezaron a dar muchas estocadas y puñaladas y le arrojaron del corredor abajo herido de muerte, donde acabó de expirar con la misma ansia y muerte que él mató a otros... Y a esta propia sazón mataron con él a un soldado llamado Domínguez, que era uno de los conjurados en la muerte que se pretendía dar a Lope de Aguirre..." (20).

A esta altura de los acontecimientos Aguirre habría reprochado a Antón Llamoso, que se encontraba a su lado, el haber formado parte del motín, por lo que éste, para demostrar su inocencia arrojándose sobre el cadáver del Maestre de campo, Martín Pérez de Zarrondo le sorbió junto con la sangre los sesos, que le salían por una herida que recibiera en la cabeza, mientras decía, dirigiéndose a Aguirre: "En servicio de mi Príncipe, tengo de beber los sesos de este traidor que lo quería matar..." (21).

Pero a todo esto, ¿qué había sido del capitán Pedro de Mungia a quien Aguirre confiara la misión de apoderarse de los navíos con los que pensaba trasladarse al Continente?

Glosaremos en primer término las palabras de este capitán para analizar luego su proceder y las consecuencias que llevó aparejado.

Manifiesta Mungia en su Relación (22) que al desembarcar Aguirre en la Margarita, supo por algunos de los vecinos que lo fueron a recibir, cuando aún creían que los Marañones se trataban de gentes que "venía a buscar tierra donde poblar, según habían dado a entender luego que saltaron en tierra", de la jornada que el Provincial Montesinos "... hacía para las provincias de los Aruacas e de Guaima, que es el Dorado que to-

(20) Ortiguera, Toribio de: "Jornada del río Marañón...", Cap. LII, página 394|395.

(21) Zúñiga y Vázquez son quienes sostienen que Llamoso sorbió los sesos del Maestre de campo Martín Pérez de Zarrondo, mientras que Ortiguera afirma que lo fué al soldado Domínguez, a quien "Diéronle una tan gran cuchillada, que della, y de echarle de los corredores abajo, le saltaron los sesos en tierra". Afirma el mismo Ortiguera que posteriormente, al ser procesado Llamoso, se le interrogó sobre este hecho, quien lo negó manifestando que sólo "se había mojado los labios en ellos —los sesos— y en su sangre".

Por su parte Ispizua, en la página 366 de su recordada obra, refiriéndose a este hecho, manifiesta que Martín Pérez de Zarrondo era, "...capitán de la guardia de Lope de Aguirre", lo que no es exacto, ya que como hemos visto, para ese momento Zarrondo era el Maestre de campo, como lo afirman Zúñiga y Vázquez-Almesto. Por otra parte, no hay que olvidar que según refiere Mungia en su Relación, él era el capitán de la guardia de Lope de Aguirre.

(22) "Relación breve fecha por Pedro de Mongia, capitan que fué de Lope de Aguirre, de lo más sustancial que ha acontecido, segun lo que se me acuerda, de la jornada del gobernador Pedro de Orsua, que salió de los reinos del Perú proveido por el (sic) Audiencia real que reside en la ciudad de los Reyes, é por el visorey marques del Cañete; é del alzamiento de Lope de Aguirre, el cual mató al dicho gobernador Pedro de Orsua é se hizo capitan en él con intención de volver al Perú por el nombre de Dios para hacerse rey e señor del, segun lo publica", publicada en tomo IV de la "Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento..." de Luis Torres de Mendoza, cuadernos IIº y IIIº, págs. 191|215.

dos andan buscando", para la cual contaba con un navío perfectamente artilado, que debía hallarse por entonces en Maracapana.

Con posterioridad a esta noticia, y habiéndose ya posesionado de la ciudad y fortaleza, Aguirre, que carecía para ese momento de bergantines ya que estos estaban poco menos que inservibles, determinó apoderarse de la nave del Provincial y de otra que se enteró venía desde Punta de las Piedras hacia esos lugares, a fin de poder trasladarse a Tierra Firme.

Esta delicada misión, como hemos dicho, la confió al "capitán de su guardia" Pedro de Mungia, quien se embarcó en "...una piragua grande de tablas, en la cual cabían más de treinta personas" que hallaron en la isla, rumbo a Maracapana, al frente de veinte arcabuceros, teniendo como guía a un negro, Alonso Niebla, que había sido apresado por saberse su intención de noticiar al Provincial de lo que ocurría en la Margarita, yendo también en esa expedición un soldado de nombre Juan Martín, a quien Aguirre había ordenado dar muerte a Montesinos.

En el camino —refiere Mungia— se apoderó del navío cuya captura tenía encomendada en primer término "...el cual tomé peleando" y haciendo embarcar en él a cuatro de sus soldados, lo envió a Aguirre junto con su tripulación mientras él continuaba viaje hacia Punta de las Piedras, desde donde Alonso Niebla debía enviar a la ciudad un navío con doscientas arrobas de pescado que allí tenía. Al llegar a ese lugar, Mungia determinó cambiar la piragua en que viajaba por el navío de Niebla, dejando ésta para que llevara el cargamento prometido, y luego de cargar treinta arrobas de pescado salado y algunos barriles de agua, a la puesta del sol reanudo la marcha, atravesando "luego a la punta de Araia que es en la Tierra firme, porque por mi parecer podía tratar seguramente mi propósito. E así tomé puerto en la dicha Tierra firme, e dí cuenta a los demás que conmigo iban de mi propósito, como era de servir al Rey e avisar a los que estaban en Maracapana e a todos los demás comarcanos de la costa, hasta llegar al Nombre de Dios; y ellos me respondieron que les placía dello, e que eran muy bien acertado, e aquellos me seguirían hasta el Nombre de Dios, pues que era hora tan buena".

Continúa diciendo Mungia, que luego de exponer sus planes a los soldados y habiendo sido aprobados por éstos, se dirigió a Maracapana a fin de poner sobre aviso al Provincial, a quien no halló en ese lugar, por lo que se entrevistó con Fray Alvaro de Castro, que era al parecer, algo así como Teniente de Montesinos y a quien Mungia relató lo que ocurría, conviniendo con éste en esperar hasta el regreso de Fray Francisco.

Poco tiempo debió transcurrir hasta el retorno del Provincial, quien enterado de los planes de Aguirre determinó "...de ir contra el tirano con la gente que tenía e con nosotros, que éramos diez e seis; e así todos los míos e los otros, e con algunos amigos que el dicho Provincial llamó, que seríamos todos ciento e tantas personas, se embarcó en su navío lo mejor que pudo, aderezado según lo que tenía, de bombas de fuego e arcancias e

versos, e hasta treinta arcabuceros con el barco que yo e los demás habíamos traído... e una piragua de indios con algunos españoles, y el batel del navío armado a modo de patax..."

De esta forma y en la noche del 25 de Julio se hicieron a la vela rumbo a la Margarita, llegando a Punta de las Piedras el 31 de ese mes, donde el Provincial ordenó a su capitán Diego Hernández que desembarcara a fin de apoderarse —caso de estar aún allí— de la piragua que Mungia dejara a cambio del bergantín. Cumpliendo esta orden, Hernández se dirigió a tierra, donde encontró esa embarcación pero casi totalmente quemada, enterándose por unos indios que habitaban en las inmediaciones, que quienes le habían puesto fuego eran seis soldados de a caballo que Aguirre enviaba todas las noches con el propósito de ver si avistaban al navío del Provincial.

Durante todo ese día permaneció el bergantín en el puerto abasteciéndose de agua, y al siguiente, estando siempre fondeado a la espera de que llegara alguien de la isla, vieron aparecer a tres de a caballo, vecinos de la isla, uno de los cuales, Gaspar Rodríguez, reconociendo el navío del Provincial, de inmediato embarcándose en un batel, pasó a éste, haciendo saber a Montesinos las crueldades y muertes que Aguirre ordenaba a diario. Ante estas noticias Montesinos se ofreció a Rodríguez para recoger a todos cuantos quisieran embarcarse, salvándose de esta manera del "tirano", para lo cual le agregó que esperaría todo ese día y el siguiente, lo que fué aceptado con entusiasmo por Rodríguez que se encargó de comunicar esta nueva a los pobladores de la Margarita.

No obstante ésto, como hasta el día siguiente no se presentara nadie a recogerse en el bergantín, Montesinos hizo desembarcar a quince arcabuceros y cinco indios, para que se internaran una legua tierra adentro "... a hacer espaldas o guardia a los que bajasen de las sierras a recogerse al navío".

Continúa diciendo Mungia que, "...este propio día salió el tirano del pueblo de la Margarita, con sesenta arcabuceros e veinte de caballo, al dicho puerto de la Punta de las Piedras" a fin de reconocer el navío que se hallaba allí fondeado, y cuya llegada conocía desde el día antes por "...cierto español que se huyó del golfo de Carrazo, donde el Provincial había enviado a recoger ciertos españoles que allí estaban haciendo una nao, los cuales no quisieron venir a hacer su mandado..."

Por ese español llamado Diego Pérez y otro que lo acompañaba, supo Aguirre —según Mungia— la llegada del Provincial, que vendría con mucha gente "...e con piraguas e dos barcos, e que los que él había enviado a matar el dicho Provincial e tomalle el navío, los indios amigos del Provincial se los habían muerto casi todos e los demás tenían presos".

A efectos de constatar estas noticias es que Aguirre se dirige a Punta de las Piedras "...con los sesenta arcabuceros e veinte de a caballo... e como llegó a cierto alto, más de una legua antes del puerto, hobo vista de la gente que andaba en tierra acarreado agua, e paresciéndole que era mu-

cha gente, según después se supo, no se descubrió y echó diez de caballo con ciertos de a pie para que descubriesen todo lo que más pudiesen...” pero habiendo sido vistos por los soldados del Provincial, se dieron a la fuga perseguidos por éstos, que creían poder apresar a Aguirre, pero viendo la imposibilidad de darles alcance retornaron al navío.

Luego de este lance, permaneció el Provincial en ese lugar a la espera de quien quisiera refugiarse en su navío, por espacio de cuatro días más, al cabo de los cuales volvió Gaspar Rodríguez con dos compañeros, quienes le repitieron los estragos que cometía en la isla Aguirre y los cuales “...aún no sabían de cierto de la muerte de D. Juan —el Gobernador— e de los demás que el tirano había dado garrote el día antes, en la noche que vino a reconocer el navío los cuales se volvieron a la sierra donde estaban, diciendo que otro día los aguardasen, e que vernían ellos e muchos más”.

Con esta promesa aguardó el Provincial todo un día y una noche más, pero viendo que ninguno de los anunciados llegaba, al amanecer se hizo a la vela para ir a poner en el morro del puerto del pueblo de la Margarita, donde decían que acudirían todos, si allí se pusiese el dicho Provincial con su flota”.

Mientras tanto, y la noche antes de la partida, había llegado al bergantín “...un hijo del Alcalde mayor, llamado Cristobal Covo, que iba en el dicho navío, y trujo por nueva cierta como el tirano la noche del día antes había dado garrote a don Juan de Villandrado e al alcalde Manuel Rodríguez, e al alguacil Cosme de León, e a Pedro de Cáceres, e a Diego Pérez, carpintero, e a un Juan Rodríguez, criado de don Juan, e había muerto otro día a su Maestre de campo, e dos días antes el dicho su Maestre de campo a arcabuzazos por mandado del dicho tirano a otro capitán”.

Como decimos el Provincial, cansado de esperar inútilmente a los presuntos refugiados, puso vela hacia el puerto donde fondeara Aguirre, en cuya travesía empleó dos días y dos noches.

Llegado que hubo Montesinos al “...dicho morro e puerto de la Margarita con su flota, se mostró con estandartes e envió una piragua al morro el día antes, a ver si podía tomar alguna lengua”, pero descubiertos por dos de los soldados de Aguirre “...le tiraron muchos arcabuzazos e de los tiros que tenían; pero ningún daño recibieron”.

Continúa Mungia diciendo que durante esa noche Aguirre se aprestó desde la playa a la defensa, y a la mañana siguiente, mostrándose con sus nueve “banderas”, tres de infantería, tres de caballería y otras tres a manera de estandarte, todas nuevas y distintas de las del Monarca español, inició el “tirano” su ataque con frecuentes descargas de a cien y de a ciento cincuenta arcabuzazos por vez.

Por su parte Montesinos, siendo su artillería de poco alcance y encontrándose algo alejado de la costa, determinó acercarse lo más posible, pero como se lo impidieran los bajíos, y el calar de su bergantín “...Envió la barca del navío con los versos e sus arcabuceros e sus remos con una

bandera blanca en forma de paz, para ver si el tirano le daría plática; e viendo que no se la daba, antes le tiraba el artillería que tenía, mandó que fuese el barco e la piragua e les hiciese el daño que pudiese. E la primera rociada de los versos pareció que rescibieron algún daño, porque desampararon la playa e la plaza del pueblo e se pusieron todos los demás dellos detrás de la fortaleza de las casas que estaban enhiestas porque otras muchas tenía derribadas e quemadas”.

De esta manera, por una parte atacando y por la otra defendiendo, cambiarían un nutrido fuego de artillería que duró por espacio de una hora, al cabo de la cual el Provincial mandó “. . .recoger sus barcos con propósito de dar orden para que se quemasen los barcos quel tirano tenía (y) el navío de plazuela que había tomado”.

En vista de ésto, y temiendo Aguirre quedarse sin bergantines “. . .hizo salir toda la gente por defensa de los barcos y el navío; e pareciéndole al Provincial que no podía conseguir su efecto sin riesgo de que le matasen alguna gente, porque la arcabucería del tirano era mucha e muy reforzada de pólvora e munición, acordó de no intentallo por tener poca gente como tenía” por ser pocos los tiradores con que contaba y escasa la provisión de pólvora y municiones; siempre en su propósito de inutilizar los navíos de Aguirre, ordenó que en vez de intentar quemarlos, dirigieran contra éstos el fuego de la artillería, pero siendo escaso el daño que causara en las naves, hizo nuevamente dirigir los tiros contra la gente del “tirano”.

En lo más recio de la batalla y de estarse a los dichos de Mungia, los indios Guayqueries de la isla, que habían estado observando desde un cerro el combate, entraron en acción a favor del Provincial, poniendo en un grave trance a la infantería de Aguirre, hasta que una carga de la caballería desbandó a los naturales, en tanto que las fuerzas de Montesinos que habían logrado llegar a tierra, volvían a embarcarse precipitadamente retornando al bergantín.

Viendo entonces el Provincial la poca eficacia de su ataque, y como se le estaban terminando las municiones y escaseaban los alimentos sin ningún provecho para los pobladores de la Margarita “. . .acordó aquella noche, sin que el tirano entendiese, pararse e venirse la vuelta de su sitio Maracapana a poner remedio en los pocos que allí tenía, e dar aviso con la mayor presteza que pudiese en la costa de Tierra firme y en la Isla Española, para que se proveyese el remedio que más conviniese a la destrucción (sic) del tirano, e a lo menos que, no consiguiese su mal propósito e diabólico intento que llevaba de destruir toda la costa de Tierra firme, hasta el Nombre de Dios, por donde piensa entrar al Perú a ser señor e Rey”.

De esta manera el Provincial retorna a Maracapara donde llega el 10 de Agosto y dejando allí algunos hombres en resguardo de la conquista, al día siguiente se hizo de nuevo a la navegación rumbo a “Burburista, donde tardó ocho días en llegar con calmas, donde avisó para que de allí pasase la nueva a Coro e Cabo de la Vela, e de ahí adelante e hasta el Nombre

de Dios; y a los 20 del dicho mes partió para la Isla Española, de donde a Sancto Domingo a los 27. E informó al Audiencia Real de lo que pasaba acerca de lo deste dicho tirano, según se supo de los que se pasaron del dicho tirano al dicho Provincial, e de lo quel dicho Provincial vido”.

* * * * *

Hasta aquí Mungia, veamos la realidad de los hechos. Hasta el momento en que apresa el navío de Plazuela, podemos tener la Relación de ese capitán como exacta, siempre que omitamos la parte donde dice que tomó ese bergantín “peleando”: ningún cronista menciona este hecho así como de que Mungia fuera capitán de la guardia de Lope de Aguirre, por cuyo motivo debemos desechar de plano estas afirmaciones, por lo menos en cuanto se refieren a que tuvo que luchar para apresar el navío en cuestión.

Pero lo inaudito en el relato de Mungia es ese cambio brusco y demasiado acomodaticio para no ser forzado, en el sentido de que así, porque sí, después de apoderarse de la nave de Plazuela, determinó, traicionando a Aguirre, retornar al servicio del Monarca para lo cual se dirige a Maracapaná y en lugar de apoderarse del navío del Provincial, pone a éste en conocimiento de lo que ocurría en la Margarita, desbaratando de esta manera y en cierto modo los planes del “tirano” que para su realización contaba ante todo con la sorpresa.

El señor Ispizua sostiene que Mungia fué un vendido; nosotros afirmamos lo mismo, lamentando únicamente que no podamos descorrer ese velo que por siglos cubre tan vergonzoso pacto mediante el cual, Mungia como nuevo Judas, vende quizá por menos de treinta dineros a Lope de Aguirre que depositara en él toda su confianza.

¿A qué otra razón puede atribuirse sino a la venta, ese repentino cambio del tránsfuga?

Por otra parte, y contra la opinión del señor Jos, estamos en un todo de acuerdo con don Segundo de Ispizua cuando afirma que el relato de Mungia no contiene ni una sola línea de verdad en la parte donde cuenta la manera como el Provincial llegó a la Margarita, estando varios días en ella a fin de que pudieran recogerse en su navío todos los que deseaban retornar al servicio del Monarca, “. . . como en Punta de Piedras el provincial echó en tierra unos quince arcabuceros, los cuales acometieron a sesenta arcabuceros de Aguirre y veinte de a caballo, “huyendo” estos últimos. . . El provincial Fray Francisco Montesinos juró que era verdad la relación de Mungia. Pues bien, o mienten el bachiller Vázquez, Pedrarias de Alместo, Gonzalo de Zúñiga, Ortiguera y el canónigo Castellanos, o miente Mungia y el provincial. En este caso los autores de las supercherías son los dos últimos, que presentaron la relación de Mungia a la Audiencia de Santo Do-

mingo, en espera de las consiguientes recompensas por sus actos de heroica lealtad a la Corona." (23).

Y así es en efecto, aunque se disguste el señor Emiliano Jos, don Segundo de Ispizua está en lo cierto cuando afirma que Mungia y el Provincial mienten; es más, sostenemos en base a lo que resulta de las otras Relaciones, que estos dos falsarios compusieron de acuerdo esa Relación que firma Mungia y que jura el Provincial, condimentándola a su antojo y de acuerdo a sus necesidades, desde que elevada a la Audiencia, era menester que aparecieran como héroes de la Jornada y paladines de la Corona si querían obtener las tan soñadas recompensas, que quizá ya pensaban tener en sus manos.

Afirmar lo contrario sería encerrarse en la más obsecada e injusta porfía, ello no obstante, invitamos con toda lealtad al señor Emiliano Jos, a que con los mismos elementos de que disponemos, demuestre la exactitud de la Relación de Mungia. Tal supuesto, seríamos los primeros en reconocer nuestro yerro.

* * * * *

Hemos visto ya que en Maracapana, Mungia se entrega incondicionalmente al Provincial, quien resuelve dirigirse con su navío a la isla Margarita, de la cual avista en primer término Punta de las Piedras.

A todo esto, hacían ya doce días que Aguirre se hallaba en la isla y para ese momento es avisado de la presencia del barco de Montesinos que ostentaba en su arboladura el estandarte real, demostrando en esta forma que no era Mungia quien lo conducía a puerto.

Noticiado de la proximidad del barco y enterado de la traición de su capitán, Aguirre debió ver entonces el fracaso de sus planes, desde que ya no podría contar con la sorpresa para invadir Tierra firme, a donde se encontraba imposibilitado de pasar por carecer de suficientes embarcaciones, toda vez que contando con el navío del Provincial, había hecho destruir los dos bergantines que construyera para llegar hasta la Margarita, y que por otra parte estaban sumamente averiados; sin embargo, se aprestó para la defensa.

A este fin dispuso que rápidamente se emplazaran en la playa unos cañoncitos colocando estratégicamente a sus soldados para evitar el desembarco de Montesinos, caso que éste lo intentara. Mientras tanto las naves del Provincial íbanse a impulsos del viento, lentamente acercando al puerto...

Es de imaginar la actividad desplegada en esos momentos por Aguirre, que se multiplicaría dando órdenes y estando en todos los lugares a fin de infundir ánimos a sus soldados, dispuesto a vender cara su vida y defender hasta el último instante sus ideales, pero no hubo nada de ello.

(23) Ispizua, Segundo de: "Historia de América...", tomo V, Cap. XV, pág. 360.

Detenido el bergantín del Provincial a una media milla del puerto, se adelantaron el resto de sus embarcaciones, cambiándose entre ambos "ejércitos" pocos tiros y muchos insultos desde que mutuamente se llamaban traidores.

En vista de la poca belicosidad de los soldados de Montesinos, bien pronto reaccionaría Aguirre de su momentáneo desaliento al enterarse de la traición de que había sido objeto por parte de Mungia, y así es como recobrando su habitual audacia e ironía, envía a Montesinos la carta que insertamos en el "Apéndice de documentos", y en la que luego de lamentar por no poder recibirlo con "ramos y flores" como quisiera, lo invita a que se una a él que "lo hara Papa".

Por su parte Montesinos, contesta a Aguirre diciendo que ya estaba viejo para semejantes andanzas, y viendo la inutilidad de su permanencia en la Margarita, retorna a Maracapana y de allí pasa a las principales ciudades del Continente a fin de noticiar la presencia del "tirano".

De esta forma es como queda Aguirre en la isla, careciendo de barcos suficientes y privado de una de sus mejores armas, que como hemos dicho, era la sorpresa. Sin embargo, ni por un momento pensó ese hombre extraordinario en abandonar sus propósitos, y ya veremos de qué medios se valió para trasladarse con todas sus fuerzas al Continente, donde debió luchar, sólo a la postre, no ya contra los hombres sino contra la Naturaleza, contra las ambiciones y contra el mismo Destino bajo cuyo peso fatalmente tuvo que sucumbir...



VIIIº

INTERPOLATIO

COMO hemos visto en el capítulo anterior, convencido Montesinos de la inutilidad de su permanencia en la Margarita, retornó a Maracapana poniendo desde allí rumbo a Burburata y finalmente a Santo Domingo, donde llega según Mungia, el 27 de Agosto, mientras que Ortiguera sostiene que fué "a los 19 del propio mes".

Siguiendo a este último cronista, sabemos que una vez en ese lugar, Montesinos, "...porque no se alborotara la ciudad" con las noticias que traían, prohibió el desembarco de su gente, en tanto que él, acompañado de Mungia y sus compañeros, dirigióse a la Audiencia donde se entrevistó con el "presidente Cepeda" a quien pidió convocara a los Oidores.

De esta manera y sin que en la ciudad se supiera aún nada, reuniéronse los Oidores a quienes Montesinos hizo saber lo que ocurría en la Margarita, ofreciendo como prueba corroborante las manifestaciones de Mungia, que en esa oportunidad debió referirse a la rebelión de Lope de Aguirre en términos que se ajustaran a las parciales noticias que consigna en su tendenciosa e intencionada Relación.

Ante estas graves noticias, como primera providencia ordenaron los Oidores el rápido apresto para la defensa de Santo Domingo, acordando así mismo noticiar a todas las ciudades de Tierra firme el peligro que se acercaba, y de esta forma ordenan la inmediata partida de dos navíos que se hacen a la vela al día siguiente, uno hacia Cartagena y Nombre de Dios, y el otro a las islas de Cuba y Jamaica, con cartas dirigidas a los Gobernado-

res y Justicias, refiriendo suscintamente los acontecimientos para que adoptaran las providencias del caso.

El primero de estos bergantines, luego de recalar en Cartagena, continúa viaje con vientos favorables, pudiendo llegar de esta manera, aproximadamente el primero de Septiembre a Nombre de Dios, de donde para ese momento era gobernador don Rafael de Figuerola que a la sazón hallábase en Panamá, a donde se le remiten las cartas de la Audiencia de Santo Domingo, que recibe el día 3 de Septiembre.

Enterado del contenido de esas cartas, Figuerola las envió a su vez a Francisco Vázquez, gobernador de Veragua, pidiéndole refuerzos para la defensa de Nombre de Dios, a donde se dirige de inmediato para disponer las medidas del caso, no sin antes despachar "...a la ligera un navío al Pirú a dar aviso para que todos estuviesen apercebidos de semejante traición..." y ordenar en Panamá "...se hiciese una compañía de gente de que nombró por capitán a Pedro Caballero Dinarte..." que debía ir a encontrarle en Nombre de Dios.

En esta ciudad pronto se congregaron las fuerzas reclamadas por el gobernador, y que estaban virtualmente al mando del capitán Juan de Umaña quien para mejor ejercitarlas en el manejo de los arcabuces, "...todos los domingos y fiestas hacía tirar, y para más animallos y procurar que viniesen les ponía por blanco un plato de plata y el que lo acertaba se lo llevaba en premio, con tal que el que errase pagase dos reales de pena..."

Mientras tanto, llegaron los contingentes de Panamá y Veragua y de común acuerdo todos los capitanes efectuaron las obras de defensa, para la que dispusieron entre otras cosas y desde la casa de la Contratación "...una albarrada de estacas hincadas entretrejidas con fagina y arena bien pisada que hacía muralla tan alta como hasta la barba. Tomaba desde la esquina de la casa de la Contratación, que está junto al agua, hasta la mar, dejando dentro hacia la ciudad la casa de guardas que allí está, y junto a ella, frontero a la Contratación, pusieron cuatro piezas asestadas a la mar y entrada del puerto..."

"Desde esta albarrada o trinchera hasta el Morrillo, que es todo el largo que tiene la ciudad por la playa de la mar hicieron una estacada de recios y agudos palos, de anchura de braza y media, hincadas todas las puntas hacia la mar, para efecto que si viniesen los enemigos se empuyasen y embarazasen en ellas al desembarcar y entrar de la ciudad. A las salidas de todas las calles que salen a la mar, que son cinco, en cada una hicieron un bastión a manera de medio cubo redondo, de estaca entretrejida con fagina como la que hicieron en la Contratación. En el Morro pusieron unas pipas enterradas hasta más del medio, llenas de arena, que servían como de troneras. Y en medio de dos pipas una pieza de artillería asestada a la mar, en que había otras cuatro piezas para defender la entrada al enemigo.

A la salida del pueblo hacia el Chorrillo hicieron otra albarada como la de la Contratación...” (1).

Para el servicio de cada una de estas piezas habíanse asignado 25 arcabuceros al mando de un capitán, que debían acudir a sus puestos no bien se avistara un navío, debiendo permanecer allí hasta averiguarse de quién se trataba. “En esta ocasión llegó allí un hermoso y gran navío que venía de España cargado de mercaderías para proveimiento de la tierra, bien artillado y puesto en orden, de quien era dueño Pedro de la Torre, natural vizcaino. Procuraron descargarlo con gran presteza, ayudándose de los barcos del río de Chagre, y como el río estaba solo y sin defensa de navíos por ser toda la flota vuelta a España, pareció al gobernador y capitanes embarazar el de Pedro de la Torre, mandándole que no saliese del puerto sin licencia del gobernador, so graves penas, embarazándole la ropa y fletes que había llevado, y ansimesmo le mandaron tener su artillería cargada y puesta a punto, y que ningún barco ni navío le entrase en el puerto sin que primero le enviase a decir con el esquite quién era y de dónde venía.” (2).

De esta manera habíase concentrado en Nombre de Dios alrededor de 600 soldados bien armados y equipados, los que en caso necesario se verían secundados por más de 800 negros de reconocida fidelidad, y con semejantes fuerzas y las defensas que se habían hecho en la ciudad, sus autoridades, confiando en la destreza de los soldados, creían poder rechazar cualquier ataque de Aguirre; esta confianza fué también contagiada a los soldados, quienes durante las guardias pasaban el tiempo jugando, siendo “... tantos y tan grandes los juegos y rifas de trescas de oro que había en el cuerpo de guardia, que de día ni de noche no se hacía otra cosa sino jugar... y hubo días y noches que se perdían a seis mil, ocho mil o diez mil pesos, y soldados que con un marco de plata que les daban por velar un solo cuarto de prima, modorra o alba, que así se pagaba al que velaba por otro, llevaba a su casa quinientos y mil pesos ganados aquella noche al juego...”

Sin embargo, los pobladores de la ciudad no gozaban de la misma tranquilidad de la soldadesca y así es como por temor a la llegada de Aguirre se apresuraban a remitir al Perú todas las mercaderías y objetos de valor con que contaban, no obstante lo excesivo de los fletes que por tal motivo habían aumentado considerablemente.

A todo esto, Juan de Umaña, determinó dar una falsa alarma para probar a sus soldados y ver si cada uno cumplía con su deber. De esta manera y colocando previamente algunos negros y otros hombres convenientemente armados, cerca del monasterio de Santo Domingo, situado en las afueras de la ciudad y que era el lugar por donde se presumía que habría de

(1) Ortiguera, Toribio de: “Jornada del río Marañón...”, Cap. XLIX, página 389/90 (tomo XV de la Nueva Biblioteca de Autores españoles, volumen II de “Historiadores de Indias”).

(2) Ortiguera, Toribio de: Relación citada, pág. 390.

llegar Aguirre, y otros hombres en el camino a Panamá como que les tenían tomado el paso, sin que ni siquiera se enterara el gobernador, una noche obscurísima, cuando toda la población estaba sosegada, entregada al reposo, y "...antes que la prima rindiese el cuarto de su vela", hizo tocar alarma y rebato.

Al oír esto, levantóse toda la gente despavorida y alborotada dirigiéndose la mayor parte a la plaza "...y uno de los primeros el gobernador, con una cota encima por abrochar, que no había quien acertase a hacello, y luego le trajeron un cuero de ante y se lo echó encima... Vióse aquella noche mucha flaqueza en gente que no se pudiera presumir que la tuvieran. Unos se ocupaban en esconder sus barras y tejos de oro y plata, y otros en llevarlos al monte, que le tenían cerca, y esconderse ellos a las vueltas con grande infamia de sus personas... Era tanta y tan grande la turbación y grito de las mujeres, que a todo correr y sin orden se iban a la Iglesia, y fué esta noche que real y verdaderamente parecía ser llegado el juicio final... de la trinchera que estaba frontera de los enemigos se tiraron algunos tiros de arcabuz al bulto. El navío disparaba su artillería (—lo que también hacía—) la que estaba frontera a la Contratación y Morrillo. Por el consiguiente las campanas de la Iglesia se tañían a rebato, y en este orden y concierto estuvo toda la ciudad todo el resto de la noche, y es cosa averiguada que si el tirano viniera aquella noche, tuviera algunos de su bando de la gente perdida y forzada que estaba en la ciudad..."

A todo esto y según refiere Ortiguera, para el momento en que Mungia se entrevista con el Provincial en Maracapana y lo pone al tanto de los planes de Aguirre, a fin de ganar tiempo y antes de dirigirse a la Margarita, remitió una carta dando noticia de lo que ocurría a Pablo Collado, para aquel entonces gobernador de Venezuela, y a Diego Paredes, capitán de aquella tierra a fin de que estuvieren sobre aviso "...con toda la gente y armas que pudiesen para la defensa de la tierra..." y al mismo tiempo advirtieran a la Audiencia del Nuevo Reino de Granada "...para que de allí le enviaran a la gobernación de Popayan, y de mano en mano fuese al Pirú y Chile para que toda la tierra estuviese alerta..."

Hemos visto ya como se dispusieron para la defensa en Nombre de Dios; veamos ahora las medidas que se adoptaron en Venezuela para atacar a Lope de Aguirre, desde que su llegada se hacía día a día más inminente.

En posesión Collado de las noticias que desde Maracapana le enviara Montesinos, al parecer sólo se limitó a comunicarlas a Nueva Granada sin adoptar ninguna otra medida precaucional, y de esta forma es como tiempo más tarde, al tenerse conocimiento por carta de Diego de Montes, a la sazón Teniente de Barquesimeto, de la proximidad de Aguirre, sus capitanes pidieronle instrucciones, contestando "...el prudentísimo Collado que lo mejor era poner la familia por delante, "y el tirano en Barquisimeto, nosotros en Tocuyo; y el tirano en Tocuyo, nosotros en Humocaró; y el tirano en

Humocaro, nosotros en Carache; y el tirano en Carache, nosotros en Trujillo de Cosias. Todo esto es camino derecho para el Rey”.

Sin embargo sus capitanes, entre los que se contaban Gutiérrez de la Peña, que durante casi catorce meses fuera gobernador interino, hasta la llegada de Collado que lo residenció, no fueron del mismo parecer de la primera autoridad y se dispusieron a resistir al invasor lo que hizo que Collado les dijera “. . . mirad señores que mañana en todo el día no me falte hombre. . . sino juro a Dios que el que me faltare, con cuchillo o con cuerda me lo pague”.

Obligado de esta manera y moralmente, por sus capitanes, al día siguiente partió Collado en compañía de casi medio centenar de jinetes hacia Barquisimeto pero “. . . a medida que andaba se le huía el ánimo y a tres leguas no le quedaba la más ligera muestra” al punto que sufriendo grandes temblores en todo el cuerpo y quizá también sudores fríos, creyéndose gravemente enfermo, cuando en realidad sólo tenía un miedo terrible, un terror pánico, retornó a Tocuyo mientras que Gutiérrez, a quien había designado ese día Capitán General contra Aguirre, continuaba la marcha hacia Barquisimeto.

El nuevo Capitán General llegó a esa población al día siguiente y allí se encontró con que todos sus habitantes la habían abandonado, desde que el proceder del gobernador no era precisamente como para animar a los venezolanos, sobre todo teniéndose en cuenta que poco tiempo después éste escribía a Gutiérrez haciéndole saber que debido a “. . . la gran calentura y “almorranas” que tenía, se marchaba a Trujillo por ser tierra más fría”.

Ante esta noticia, Gutiérrez organizó solo y como mejor pudo la defensa, y en ese interín envió una carta a Collado “. . . en la cual le representaba lo peligroso que era retirarse a Trujillo, y por fin, cuando ya estaba puesto en el camino determinó volverse, aunque a su puesto que estaba en Barquisimeto no fué hasta el 23 de octubre, un día después de la llegada de Aguirre, y bien escoltado por unos veinte jinetes que vinieron al mando de Pedro Bravo García”. (3).

En lo que se refiere a las demás poblaciones, de Cartagena, sabemos que su gobernador, Juan de Bustos, organizó la defensa haciendo construir dos fortificaciones atrincheradas y reuniendo considerables fuerzas de acuerdo a sus posibilidades, mientras que desde Santa Fe remitían los Oidores una carta al Monarca “. . . dándole cuenta de las precauciones tomadas para el caso de acercarse Aguirre. Ampliando estos informes dice Piedrahita (Libro XII, cap. VIII) que se reunieron 1.500 hombres, de ellos 250 arcabuceros, 200 jinetes, etc., y por Capitán General el famoso Gonzalo Jiménez de Quesada, como dice también Castellanos quien detalladamente nombra a los capitanes y señores principales”. (4).

(3) Jos, Emiliano: “La expedición de Ursúa al Dorado. . .”, Cap. VII, pág. 104|5.

(4) Jos, Emiliano: Ob. cit., página 105|6.

Vemos entonces que las nuevas de la rebelión de Lope de Aguirre, corrieron como reguero de pólvora a través de todo el continente, convulsionando esas tierras cuyos pobladores se aprestaban a la defensa como mejor pudieron.

No obstante estar los pobladores perfectamente advertidos, en atención a lo ocurrido en Nombre de Dios en oportunidad de la falsa alarma dada por el capitán Umaña, conforme a lo que manifiesta Ortiguera, testigo presencial de los hechos, creemos que el señor Jos equivoca grandemente al decir que de ninguna manera hubiera podido triunfar Aguirre.

Hemos visto ya que de haber llegado Aguirre en el momento oportuno, habríase apoderado de gran parte de las poblaciones casi sin luchar, por lo que teniéndose en cuenta el efecto moral que esto produce en los combatientes, que solo ven en el invasor al triunfador omnipotente, es presumible que continuaran su retirada y evacuación al avance de esas tropas cuyo número aumentaría constantemente con todos los descontentos, que desertando del campo invadido fueran a engrosar el invasor pero, otros fueron los factores que conspiraron contra Lope de Aguirre determinando su derrota, y que son muy distintos a los que el señor Jos quiere hacer valer con el propósito, muy nacionalista eso sí, de que se atribuya el triunfo de la Corona a la valentía de sus paladines.

No negaremos que en esta acción hubo muchos capitanes y soldados protagonistas de hechos heroicos, pero no podemos dejar de reconocer que también hubo quienes, como en el caso del gobernador Collado, no hubieran titubeado en abandonar esas tierra a Aguirre, con tal de no pasar por el trance de una batalla, sea cual fuere el campo de la lid y las armas con que se librara...

* * * * *

Enterados ya, aunque en forma somera de los preparativos que se hicieron para reprimir la rebelión de Lope de Aguirre, veamos de qué medios se valió éste, a quien habíamos dejado en la Margarita con barcos insuficientes, para trasladarse al Continente junto con toda su tropa.

Partido el Provincial de la isla, Aguirre no pensó sino en abandonar ésta para llegar cuanto antes al Continente evitando así que se propalara la nueva de su rebelión, pero como para entonces sólo contaba con dos pequeños navíos, uno que encontró en la isla y el otro de Plazuelas que le enviara Mungia y que según éste, habría tomado "peleando", no siendo suficientes para embarcar en ellos toda su tropa, ya que como hemos visto anteriormente, contando con el bergantín del Provincial, había hecho destruir los que lo condujeron hasta la Margarita, ordenó que con toda diligencia se terminara un barco a medio construir que en ese lugar tenía el infortunado gobernador don Juan de Villandrado.

De esta manera vióse Aguirre obligado a permanecer en la Margarita por espacio de cuarenta días, ya que llegó a ella el 22 de Julio y partió de la misma el 31 de Agosto. Reseñaremos entonces brevemente los acontecimientos desarrollados en la Margarita hasta el momento en que Aguirre la abandona para dirigirse al Continente.

Poco tiempo después de la partida del Provincial, determinó el Alfez General del campo, Alonso de Villena, retornar al servicio del Monarca levantándose contra Aguirre a quien intentaría matar, y para conseguir lo cual, participó su intento a varios amigos suyos en quienes tenía mayor confianza, sin embargo, no faltó entre ellos quien, leal al caudillo de los Maraños, le hiciera conocer lo que en su contra se tramaba, por lo que Villena para poder salvar su vida se internó en la isla, al igual que un soldado Lucena, complicado también en ese abortado motin, no ocurriendo lo mismo con otros dos de los cabecillas, uno Domingo de Ayamonte y el otro, Pedro de Loaysa, extremeño, que fueron inmediatamente ejecutados.

Por este tiempo más o menos, una mujer principal de la isla, Catalina o Ana de Rojas, "...pospuso todo temor, con ánimo varonil, deseosa de libertar a su patria como otra Judit o Jael, determinó un día matar a Lope de Aguirre, para lo poder hacer mejor y más a su salvo acordó de convidarlo a comer en su casa, como en efecto lo hizo, el cual aceptó su convite muy libre de todo recelo, a lo que parecía; la buena Rojas (5), como lo vido acetado, tuvo su negocio por hecho y propuso de echalle ponzoña en ciertos pasteles que había de darle a comer, lo cual se hizo venido el dia del convite".

"Lope de Aguirre fué a él a la hora que lo llamaron, con cuatro amigos suyos los más privados y su gente de guardia que lo acompañaba de ordinario. Entrado que fué Lope de Aguirre en casa de la Rojas, no faltó quien le avisase antes que empesase a comer, diciéndole la orden que aquella mujer tenía trazada para le matar con la ponzoña que se ha dicho... mandó a los que con él iban que luego se la sacasen a la plaza, los cuales lo hicieron de buena gana, **donde con brevedad hizo la averiguación de como era verdad lo que le habían dicho**, y sin que pasase hora por medio le hizo dar garrote sin que pudiese conseguir su intento comenzado, y así acabó la vida... Acabado de hacer este hecho de tanta crueldad, mandó que estando ahorcada le tirasen de arcabuzazos..." (6).

Vemos a través de la Relación de Ortiguera, que la muerte de Ana o Catalina de Rojas estaba no sólo perfectamente justificada, sino que para ello Aguirre HIZO UNA BREVE AVERIGUACION sobre el delito que se

(5) Don Manuel Serrano y Sanz, que publica esta Relación en el tomo XV de la Nueva Biblioteca de Autores españoles, apunta en el texto que esta mujer era de nombre Catalina Rodríguez, pero aclara en dos notas al pie de página, que en el manuscrito que se apellida Rojas, razón por la cual, al transcribir este pasaje, lo hacemos con el nombre original.

(6) Ortiguera, Toribio de: "Jornada del Río Maraño...", Cap. LIII, pág. 395 (tomo XV de la Nueva Biblioteca de Autores españoles, volumen II de "Historiadores de Indias").

le imputaba, y hallándola culpable de haber intentado envenenarlo, ordenó que fuera ahorcada. Sin embargo, la muerte de esta mujer sirvió para que, Vázquez-Almesto dijera que "...la ahorcó del rollo de la plaza, y le tiraron muchos arcabuzazos, porque dijeron al tirano que el Villena entraba muchas veces en su casa desta mujer, y que allí se concertaba el motin (—y que ella era sabidora dello—)" (7).

Por su parte Zúñiga, refiere que al día siguiente de descubierto el motín fraguado por Villena "... prendió el cruel tirano a una vecina de las más principales de la isla, porquel dicho alferez posaba en su casa, en la cual dice se ordenaba el dicho motin: y llevada a la dicha fortaleza la dicha mujer, llamada Ana de Rojas, le echaron unos grillos de lo cual tomó mucha pena porque le descubrían las piernas para echárselos, y dijo: "Matenme yá, si me han de matar, y no me echen prisiones"; a la cual dijo el cruel tirano: "Pues llevenla a ahorcar", y llevándola al rollo, la ahorcaron y le tiraron muchos arcabuzazos, como les fué mandado..." (8).

De los autores modernos, sólo señalaremos al señor Emiliano Jos, quien manifiesta que al descubrir Aguirre el motín de Villena, deseoso de vengarse, "...satisfizo sus ansias con uno de los más execrables de sus crímenes, cometido en la persona de Ana de Rojas, muy hermosa mujer según Castellanos, la cual fué acusada de ser sabedora del complot de Villena, y creído esto inmediatamente como era su costumbre, por Aguirre, la hizo ahorcar y que su cuerpo sirviese de blanco a los arcabuces de sus soldados..." (9).

Cabría entonces preguntarse ¿Cómo es que los otros cronistas silencian los hechos que denuncia Ortiguera? Este mismo es quien se encarga de contestarnos, al agregar seguidamente del relato de la muerte de Ana de Rojas, que luego "...echóse fama que lo había hecho (—es decir, que Aguirre había ordenado su ejecución—) porque posaba en su casa Alonso de Villena y se le huyó..."

Vemos entonces cómo el propósito de acumular contra el "tirano" toda clase de crímenes, hace que los cronistas, intencionada y parcialmente, falseen los acontecimientos a la espera de hipotéticas recompensas, pero lo que hasta cierto punto sería comprensible en esas personas, directamente interesadas, se hace imperdonable en los autores modernos, que con una intranquencia digna de aquellas pretéritas edades, se empecinan en presentar los hechos conforme a la manera en que esos falsarios cronistas los redactaron, sin aquilatar el verdadero valor de sus palabras y no queriendo encontrar razones, cuando efectivamente las hay, para justificar el proceder de Lope de Aguirre.

(7) "Relación de todo lo que sucedió en la Jornada...", publicada por la Sociedad de Bibliófilos españoles, pág. 115.

(8) Zúñiga, Gonzalo de: "Relación muy verdadera...", pág. 264 del tomo IV de la "Colección de documentos inéditos..." de Torres de Mendoza.

(9) Jos, Emiliano: "La expedición...", pág. 95.

Tal es el caso del señor Emiliano Jos, que en la página 95 de su recordada obra agrega: "...Podemos añadir sobre la muerte de la primera (—Ana de Rojas—) que la causa aducida para ella por Ortiguera, conato de envenenamiento, es una de las tantas zarandajas como cuenta desde que habla de la isla de Margarita. Ninguno de los demás cronistas menciona este envenenamiento".

Pocas palabras creemos que son necesarias para rebatir los argumentos del señor Jos: La verdad de un hecho histórico, erróneamente divulgado, suele a veces encontrarse en un insignificante y despreciado papel, que recién cobra la importancia que realmente tiene cuando sin prejuicios de ninguna naturaleza se le examina desapasionadamente. Tal es el presente caso; "ninguno de los demás cronistas menciona este envenenamiento" —tentativa de envenenamiento, debió repetir el señor Jos— sencillamente por que Ortiguera, ajustándose a la verdad, y completamente alejado de esa órbita de ambiciones en derredor de la cual giraban los demás cronistas, no tenía razón de ninguna especie para falsear los hechos.

* * * * *

Agrega posteriormente Ortiguera, que al ser ejecutada Ana de Rojas "...porque su marido anciano y viejo la lloraba, mandó también le ahorcasen a él, diciendo que pues tanto la quería, era justo que le hiciese compañía en semejante viaje".

Resumiendo a Vázquez-Almesto, Zúñiga y Hernández, el señor Jos manifiesta respecto a esta otra muerte, que para la persecución de los prófugos complicados en la fraguada revuelta de Villena, comisionó a Paniagua quien "...con algunos soldados, después de una pesquisa inútil, se presentó en la estancia del marido de la mujer ahorcada, comieron allí, mandaron que un fraile viniese a confesar al huésped y para postre le dieron garrote, y a continuación al fraile. Consumada la lindeza volvieron al pueblo y contó Paniagua cómo había obrado. Lope de Aguirre pareció espantado de aquello (Hernández), pero dijo al fin que puesto que habían matado un fraile que matasen al otro que había en la isla, y así fué hecho" (10).

Puntualicemos qué es lo que hay de verdad en la transcripción que hemos hecho. Para ello es menester ante todo desdoblar ese relato, ya que acomodaticamente se han involucrado en un solo hecho lo que ocurrió en dos oportunidades distintas.

En primer lugar, la ejecución del marido de Ana de Rojas, Diego Gómez, debió ser inmediata a la de ésta, siempre claro está, que esa ejecución se hubiera realmente llevado a cabo, en cuyo caso, "sería un acto de crueldad incalificable", pero teniendo en cuenta las razones que para la misma se aduce, "porque lloraba la muerte de su mujer", ante tantas falsedades

(10) Jos, Emiliano: Ob. cit., página 95.

que se incriminan a Aguirre, ¿porqué no puede ser esta muerte una más de esas imputaciones?

En lo que respecta a la muerte de los dos frailes, refiere Ortiguera que luego de la ejecución de Ana de Rojas y su marido, Lope de Aguirre "...fue a su aposento donde hizo llamar su gente y contoles el caso y como había pasado. Algunos le dijeron que no era justo que aquel ejército estuviese sin maese de campo para castigar aquellos delitos y los que adelante se ofreciesen, pues no convenía a su autoridad mandarlos castigar personalmente; a esto respondió: Nadie se canse, ni pretenda ni me pida que le dé cargo de maese de campo, ni le elija; porque yo prometo de no dallo a hombre de cuantos son nacidos, hasta que primero me haya muerto trece frailes y sacerdotes de misa".

Ante estas razones, continúa el aludido cronista, un soldado llamado Paniagua, tomó para sí la misión y acompañado de algunos amigos se dirigió a una estancia donde sabía se encontraban refugiados dos frailes franciscanos "...por no verse con Lope de Aguirre porque les había querido dar garrote algunos días antes desto" y los ultimó allí mismo dándoles garrote, luego de lo cual regresó al pueblo a noticiar de esto a Aguirre, no sin antes que otro soldado, Figueroa, se jactara de haber sido él el autor de la muerte de esos frailes.

Ante todo conviene recordar lo que anteriormente hemos sostenido, en el sentido de que habiendo Ortiguera redactado su crónica varios años después de ocurridos los sucesos que historiamos, puede ser tomado como guía en cuanto se refiere a los sucesos en sí, desde que éstos podían ser retenidos por los testigos presenciales, pero ni a Ortiguera ni a ninguno de los cronistas restantes, se le puede tener en cuenta respecto a las palabras que dan como pronunciadas por Aguirre en sus "parlamentos".

En la oportunidad que alude Ortiguera, es posible que el caudillo de los Marañoses se refiriera a los frailes y clérigos, pero para destacar la corrupción de éstos, tal como lo hace en su carta a Felipe II; sin embargo, se le hace decir lo que nunca quizá pensó. Es posible también, que a raíz del cuadro que pintara Aguirre acerca de los religiosos que por ese tiempo habían en Indias, Paniagua resolviera "motu proprio" ultimar a los dos frailes a que nos venimos refiriendo, pero lo que ni Ortiguera ni ninguno de los cronistas dicen, es si Aguirre aprobó estas muertes.

Claro está que en caso de que efectivamente Aguirre ofreciera el cargo de Maestre de campo a quien matara antes "trece frailes y sacerdotes de misa", tácitamente no sólo aprobaría esas muertes sino que incitaba a sus soldados a ellas, pero hemos sostenido que Aguirre en su "parlamento" quizá ni siquiera hizo alusión a los religiosos. Por otra parte, cabe destacar que mal podía Aguirre indicar que se mataran a "trece frailes y sacerdotes de misa", cuando que en toda la isla no habían ni siquiera la mitad de esos religiosos. Cabe así mismo destacar lo infantil de la suposición de que Paniagua tratara con la muerte de esos dos frailes, abrir lo que podríamos lla-

mar "una cuenta corriente" de muertes de religiosos, si como sostienen los cronistas, la vida de los soldados de Aguirre, pendía sólo de las "corazonadas" que éste tuviera.

En lo que se refiere a la presunción de que Lope de Aguirre había querido días antes aplicar garrote a esos religiosos, es aún menos verosímil de acuerdo al trasunto que de él se ofrece, que por el mero hecho de que algunos vecinos imploraran el perdón de esos sentenciados, "ese sanguinario tirano" se lo otorgara en forma tan pacífica.

Sostiene también Vázquez-Almesto que Aguirre ordenó dar muerte a otro fraile con el que momentos antes se había confesado, lo que así se habría ejecutado, dándosele garrote por la boca.

Esta imputación es inadmisibile, ya que si Aguirre días antes había querido matar a los dos frailes, mal podía entonces haberse confesado con posterioridad con uno de éstos; lo verosímil es entonces que ambos religiosos estuvieran alojados en una estancia como sostiene Ortiguera y allí es donde **juntos** son ultimados por Paniagua. Cabe destacar así mismo, que el aludido cronista Ortiguera, no perdona nada de Lope de Aguirre, y si en su Relación no menciona la circunstancia apuntada por Vázquez-Almesto, "debe tenerse por cosa cierta que se trata de una fábula de sus sistemáticos difamadores".

Afirma también Vázquez-Almesto a continuación que "...pasado aquesto, mandó a ahorcar el tirano a un fulano Somorostro, vecino de la isla, que era un hombre viejo, porque cuando llegó el tirano a la isla, se había ofrecido a ir con él, y al tiempo de la partida le pidió licencia para quedarse y él se la dió, pero quedó colgado del rollo" (11).

Por su parte Zúñiga manifiesta a este respecto: "...Luego otro día del dicho suceso dió garrote a un vecino de dicha isla, llamado Simón Rostro, porque había prometido al cruel tirano ir con él y seguirle; y le pareció que se había arrepentido y se quería fuir" (12).

No nos detenemos a examinar esta afirmación de Vázquez-Almesto; ya hemos relatado extensamente tal incidente. Sólo destacaremos que es inexacta la oportunidad en que ubican estos cronistas dicho suceso, así como la forma en que ocurrió.

En lo que se refiere a la versión que sobre este asunto da Zúñiga, demás está decir que el Simón Rostro a que alude en su Relación no puede ser identificado sino como el Somorostro de los demás cronistas y en consecuencia, Zúñiga también falsea los hechos, ya que como hemos visto anteriormente, Simón Rostro o Somorostro, manifestó terminantemente a Aguirre su deseo de abandonar la campaña y en consecuencia no eran suposiciones de éste que el aludido soldado se hubiera arrepentido, y en con-

(11) "Relación de todo lo que sucedió en la Jornada...", Sociedad de Bibliófilos españoles, pág 116.

(12) Zúñiga, Gonzalo de: "Relación muy verdadera...", pág. 265, del tomo IV de la "Colección de documentos..." de Torres de Mendoza.

secuencia inexacto que se le ultimara porque Aguirre sospechara que pretendía huir.

Se ha dicho también que algún tiempo antes ordenó Aguirre la muerte de Martín Díaz de Almandariz, primo hermano del desdichado gobernador Pedro de Orsúa, al que traía desarmado y preso, y que habiéndole dado licencia para que se quedara en la Margarita, éste se alojó en una estancia a donde envió el "tirano" algunos soldados para que lo mataran dándole garrote, lo que así se habría hecho "...y dijo el tirano a sus soldados que había muerto a Martín Díaz porque tenía propuesto no dejar enemigos detrás, y que todo su contento era matar enemigos y poner la vida por sus amigos" (13).

Entiéndase que es Vázquez-Almesto quién dice esto, y ellos mismos son quienes excusan el proceder de Aguirre, aunque por no perder la costumbre de infamar a este personaje, agregan inmediatamente del párrafo transcripto: "...y él no dejaba a unos ni a otros". Por su parte Zúñiga se refiere a este hecho, agregando únicamente que Aguirre "...dió disculpa, diciendo que ya sabían que había jurado de no dar vida a enemigo, y morir por el que le fuese amigo", sin solidarizarse como vemos, con el último dictorio de Vázquez-Almesto.

Por este tiempo, ordenó Aguirre a su capitán Pero Alonso González Galeazo, que para Emiliano Jos sería Pedro Alonso Galeas, "...que hiciera un atambor, porque andaban todos sordos", y como pasaran algunos días sin que el aludido cumpliera el encargo, Aguirre lo conminó para que lo tuviera listo al día siguiente, so pena de hacer fabricar ese "atambor" con su piel, por lo que ante la imposibilidad de cumplir con esa exigencia, Galeazo o Galeas, determinó huir de la isla, para lo cual según Ortiguera, se dirigió a Punta de las Piedras donde se apoderó de una piragua, mientras que Jos sostiene que esa embarcación se la proporcionó el vecino Anton Díaz de Acevedo.

Con esta piragua, se dirigió el nombrado a Tierra firme, desembarcando en las costas de Caracas, en un pueblo llamado Collado, desde donde se dirigió a Burburata "donde llegó después que los "marañones" y evitando su encuentro se fué a Nueva Valencia y Barquisimeto" a ponerse nuevamente al servicio del Monarca.

Entre las múltiples imputaciones que contra Aguirre lanzan Vázquez-Almesto, leemos en su Relación un párrafo que dice así: "...Era tan cruel y malo este tirano, que a los que no le habían hecho mal ni daño, los mataba sin causa ninguna; (¿!?) y a otros que él no tenía voluntad ni causa de los matar, porque ninguno se escapase dél sin que tuviese que contar, los afrentaba. Y mandó que le trajesen un mancebo que estaba en la isla, que no le había venido a ver; y en pena de su descuido, mandó que le rapasen la barba, lavándosela primero con orines hediondos, y le mandó que paga-

(13) "Relación de todo lo que sucedió en la Jornada...", Sociedad de Bibliófilos españoles, página 111.

se al barbero, y le hizo traer cuatro gallinas por paga. Y a otro soldado de los suyos, como era un fulano Cayado, que no era hombre de que él hacía cuenta, ni le quería matar, porque se descuidó un día en ir al escuadrón, le mandó así mismo rapar la barba en el rollo de la plaza, y que se la lavasen con el mismo lavatorio que al otro" (14).

Por este tiempo refieren Zúñiga, Vázquez-Almesto y Hernández, que Aguirre ordenó la muerte de una mujer de la isla, "fulana de Chaves", por haber hospedado en su casa un soldado que se fugó de la Margarita, y no obstante conocer esta circunstancia, no la denunció. Sin embargo esos cronistas no dan el nombre del soldado que se habría fugado y lo que es más, ni Ortiguera ni la Relación Anónima, hacen la menor alusión a este suceso, por lo que la más sana y justa crítica aconseja desechar.

Como es lógico, de ser exactos los hechos que nos refieren los cronistas, lo menos que se puede pedir, es que concuerden en sus Relaciones, sin embargo, no ocurre así, y pruebas al canto.

Refiere Vázquez-Almesto que al tiempo de embarcarse Aguirre con su tropa para abandonar la Margarita, se le acercó un soldado "...de sus marañones, y bien su amigo, y de los más prendados, que se llamaba Alonso Rodríguez, almirante, y le dijo al tirano que se desviase un poco más a tierra, que se mojaba con las olas de la mar; y sin más razones y ocasión, echó mano a su espada, y le dió una cuchillada que casi le derribó un brazo en el suelo; (15) y luego mandó que fuesen a curar al dicho soldado, y ya que lo querían hacer, se arrepintió y tornó a mandar que le diesen garrote, y así lo hicieron, y lo mataron sin confesión" (16).

Por su parte Zúñiga relata este hecho diciendo: "...Estando todos embarcados, vino un soldado llamado Alonso Rodríguez, almirante, a decir al cruel tirano que los navíos no podían navegar tan cargados y balumados. De lo cual se enojó tanto, que echó mano a una espada gran cortadora que traía y le cortó y derribó un brazo, y estándolo curando por su mandado, le mandó dar garrote y matarlo, diciendo que ya aquel no podía hacer buen amigo" (17).

Sobre este hecho huelgan los comentarios, basta únicamente recalcar que tres cronistas distintos, dan exactamente tres versiones distintas sobre un mismo suceso, pero lo sugestivo es que concuerdan únicamente en que Aguirre luego de perdonar a Alonso Rodríguez, lo mandó matar. ¿Podemos pretender mayor "uniformidad" en los relatos?

(14) "Relación de todo lo que sucedió en la Jornada...", publicación citada, pág. 116|17.

(15) En la "Relación" atribuída a Vázquez, se lee a continuación: "Otros dijeron que el tirano estaba enojado deste soldado, porque había dicho que tres caballos y un macho que el tirano llevaba en los bergantines ocupaba mucho, y que por amor dellos no cabía la gente. Mandó luego que fuesen a curar al dicho soldado".

(16) "Relación de todo lo que sucedió en la Jornada..." ,publicación citada, página 118.

(17) Zúñiga, Gonzalo de: "Relación" citada, página 265|66.

Finalmente y después de todos estos sucesos que hemos reseñado, habiéndose terminado la construcción del navío de Villandrado, embarcáronse los Marañoses hostilizados por el mestizo Fajardo, que por ese entonces había llegado a la isla, desde Caracas, con el propósito de causarles el mayor daño posible.

Abandonaron los rebeldes la Margarita, el domingo 31 de Agosto, embarcándose rumbo al Continente donde se desarrollará el último acto de este épico drama que culmina con la muerte del caudillo de los Marañoses, quien al partir de la Isla, hace que el Padre Contreras acompañe a los rebeldes en su viaje a Tierra Firme, ya veremos más adelante con qué propósitos.

IXº

¡¡POR LA LIBERTAD DE AMERICA!!!

COMO hemos visto, partieron los Marañoses de la isla Margarita rumbo al Continente, el 31 de Agosto, pero la traición del tráfuga capitán Pedro de Mungia hizo que Aguirre modificara fundamentalmente sus planes de ataques, ya que no pudiendo contar con la sorpresa para apoderarse del Istmo de Panamá como era su primitivo propósito, toda vez que el Provincial había puesto sobre aviso a los pobladores de Tierra firme, decidió entrar al Perú atravesando Venezuela luego de bordear la parte Sud de Colombia y cruzar el Ecuador.

No debían ocultarse al caudillo de los Marañoses los peligros que ofrecía esta empresa y las dificultades casi insalvables que debía zanjar especialmente por "...la falta de convicción de su tropa en los ideales que mantenía este extraordinario hombre. Porque no solo había de luchar contra los obstáculos de la naturaleza sino contra otros peligros, muy en uso en aquellos tiempos, por los cuales se les convidaba a los soldados con el perdón, si se pasaban al campo del Rey, ofrecimientos que después no eran cumplidos. Porque la mayoría de los capitanes que le abandonaron por dichas ofertas o cédulas de perdón, fueron más tarde ejecutados..." (1), sin embargo se lanzó a su cometido con esa admirable y magnífica convicción de triunfar en su empresa, o morir por sus ideales, pero en este caso, morir en su ley, sin implorar perdón ni pedir clemencia.

(1) Ispizua, Segundo de: "Historia de América...", Cap. XVI, pág. 383.

Fiel a sus propósitos, se dirige a Burburata donde llega entre el 2 y el 7 de Septiembre, e inmediatamente del desembarco, para obligar a sus soldados a seguirlo, al igual que Hernán Cortés, ordenó quemar sus naves.

Contrariamente a lo que afirman los cronistas con quienes se solidariza el señor Emiliano Jos, en el sentido de que hallaron este pueblo desamparado, con el montañés Toribio de Ortiguera y don Segundo de Ispizúa, sostenemos en forma categórica que los Marañones no solo fueron recibidos cordialmente por los pobladores y autoridades de Burburata, sino que hasta se les hizo objeto de agasajos. Ya veremos más adelante en qué razones nos fundamos para una afirmación tan terminante.

En Burburata permaneció Aguirre por espacio de unos diez y ocho días tratando de reunir cabalgaduras para el transporte de la impedimenta, y en ese puerto al decir del Sr. Jos, halló el navío "...de un Rodrigo Lucero a quien invitó por carta, según la información de este, para que fuesen en su compañía él y sus amigos al Perú, donde le haría gran señor. Por negarse a ello, le quemó el barco" (2), agregando que dió también muerte a un mercader por haberle mentido para salvar su dinero y a uno de sus soldados por "encontrarse malucho".

En atención al documento en que se basa el Sr. Jos y cuya existencia afirma, aceptamos como cierto que Aguirre hiciera quemar el navío de Rodrigo Lucero, pero disentimos en cuanto se refiere a los motivos que para ello tuviera, ya que habiéndose negado éste a acompañarle, no debió hacerle quemar la nave por esto, sino para evitar que pudiera propalar la nueva de su desembarco.

Respecto a la muerte del soldado —Diego Pérez—, a que hace mención el aludido autor y a la que se refieren algunos cronistas, no creemos, caso de haber ocurrido, que fuera por el mero hecho de que se encontrara enfermo, desde que si no hizo ejecutar a Lucero por negarse a acompañarlo, mal podía entonces ordenar la muerte de un soldado que no lo seguía por caso de fuerza mayor; otro debió ser el motivo de esa ejecución y quizá nunca se llegue a saber. En cuanto a la muerte del mercader a que hace alusión el Sr. Jos, y cuyo nombre omite al igual que los cronistas, salvo Vázquez-Almesto que manifiestan se trataba de Pedro Núñez, creemos innecesario exponer las razones que nos mueven a desecharla, ya que para ello sólo basta leer las Relaciones.

* * * * *

Como hemos dicho, en Burburata permaneció Aguirre por espacio de unos diez y ocho días al cabo de los cuales, partió rumbo a Nueva Valencia, siendo para ese momento que huyen Diego de Alarcón y Pedrarias de Almesto, circunstancia ésta que ha dado motivo a caprichosas y múltiples interpre-

(2) Jos, Emiliano: "La expedición de Ursúa al Dorado...", Cap. VIII, página 109|10.

taciones, que trataremos de exponer en la forma más sintética que nos sea posible.

Manifiesta a este respecto el propio Almesto que en la oportunidad citada, "...se huyeron dos soldados que habían deseado siempre el servicio de Su Majestad; el uno llamado Pedrarias de Almesto, y el otro Diego de Alarcón, a quien siempre el tirano había traído desarmados, por no se fiar dellos, y porque entendía el tirano que no le habían de ser amigos; y como los echó de menos, hizo grandes bramuras, diciendo blasfemias, y que si él creyera a sus amigos, él los hubiera hecho pedazos; y mandó luego detener el campo otros dos días en el pueblo, y envió a prender a Chaves, el alcalde que antes había preso, y trayéndole delante dél le dijo: "Sabed que si no me buscáis los dos soldados que se me han huído, que es el uno Pedrarias y el otro Alarcón, que os tengo de llevar vuestra mujer e hijos, y la mujer de D. Julián de Mendoza, vuestra hija; por eso, abrí el ojo y hacé lo que digo, si queréis excusar que no haya una gran crueldad en vosotros". Y el dicho Alcalde, con gran diligencia, procuró de buscar a los dichos soldados; y como en aquellos dos días no los pudo hallar, el perverso tirano les llevó las mujeres al dicho Alcalde y Alguacil mayor, D. Jualian..."

Continúa diciendo Almesto páginas más adelante de su Relación: "...Pasado esto, los soldados que atrás digimos que se huyeron en la Burburata, de los dos primeros, el uno llamado Pedrarias de Almesto, y el otro Diego de Alarcón, habiendo pasado grande hambre y sed por las montañas, escondiéndose deste perverso tirano; ya cansados del mucho trabajo, acordaron, por mejor servir a Su Magestad, de salir al pueblo de la Burburata apellidando la voz del Rey, y hacer a los vecinos del dicho pueblo que alzasen bandera por el rey D. Felipe... y un día a medio día, entraron en la plaza del dicho pueblo de la Burburata, y poniéndose en medio della... comenzaron a dar voces diciendo: "¡Quien está en este pueblo, salga a servir al Rey, que a eso venimos; y álcese bandera por el Rey, nuestro señor, que aquí nos juntaremos gente para destruir a este perverso tirano! (3).

Y acabado de decir esto, salieron de sus casas siete u ocho vecinos y soldados, mostrando voluntad de hacer lo que el dicho Pedrarias y Alarcón estaban diciendo. Y por más asegurarlos, vienen el alcalde Chaves y D. Julián de Mendoza, alguacil mayor del pueblo, con sus varas, diciendo: "¡Caballeros, viva el Rey, que por él tenemos estas varas, y hacerse ha como vuestras mercedes lo dicen!". Y, como se vieron del dicho Pedrarias y Alarcón, arremetieron con ellos los vecinos y alcalde y alguacil mayor con grandes voces, diciendo: "¡Sed presos, traidores! ¡Viva el general Lope de Aguirre!"

Y el Pedrarias, como vido la traición, comenózose a defender con su espada; y prendieron a Diego de Alarcón; y al Pedrarias, viendo que se defendía como podía, cargaron todos del Alarcón, y le dejaron, y no le prendieron por entonces. ... y el Pedrarias se tornó a huir al monte, adonde an-

(3) En la versión que copiamos, el texto va todo seguido. Hemos alterado su puntuación al sólo efecto de no hacer tan cansadora su lectura.

duvo otros cuatro días; y como le aquejaba la hambre, hobo de venir a buscar comida de noche, a una estancia en la cual le tenían puestas espías; y a cabo deste tiempo, a media noche, le tomaron dentro de un bohío, y allí le prendieron el D. Julián con otros cuatro del pueblo, y le trujeron adonde estaba preso el Diego de Alarcón, y les echaron dos colleras de hierro a cada uno, y una cadena. . . y les contaron por qué lo hacían, y que era porque el tirano les había llevado sus mujeres, y que las querían rescatar a trueque de sus cabezas, pues el tirano se las llevaba.

Y porque Pedrarias preguntó al alcalde Chaves que por qué tenía la vara del Rey en la mano, siendo tan gran traidor, fué el Alcalde y tomó una lanza que estaba allí, cabe él, y le tiró una lanzada. . . Y viendo el Alcalde la presa que había hecho, dió luego aviso por la posta al perverso tirano para que enviase gente por ellos; y como vido que tardaban, apercibió la gente del pueblo y les mandó, de parte de su Magestad, que llevasen los dichos dos soldados y los entregasen al dicho Lope de Aguirre. . .

Y luego la gente que estaba apercibida para ir en guarda destos dos soldados, y con ellos el alguacil mayor D. Julián de Mendoza, a media noche, hicieron que comenzasen a caminar el Alarcón y Pedrarias, y los llevaron en una cadena, y cada uno con dos collares al pescuezo; y después de haber caminado como seis leguas aquella noche y el día siguiente, estando ya como (a) tres o cuatro leguas de la Valencia, donde estaba ya el tirano alojado. . . Pedrarias, llamó al D. Julián para que le pusiese bien la cadena, con propósito de le quitar la espada y darle con ella, o soltarse de las prisiones, y habíale sucedido bien, sino que su compañero se estaba quedo y decía: "¿para qué es eso, sino morir como cristianos?"

Y el dicho Pedrarias, como vido que no había podido salir como lo que quiso hacer, se echó en el suelo y les rogó muy encarecidamente que le cortasen allí la cabeza, porque con ella cumplirían, y les daría sus mujeres, porque no determinaba de ir a dar aquel contento a Lope de Aguirre y a otros traidores; que por mayor pena tenía aquello, aunque no lo hobiesen de matar, que no morir antes de llegar allá.

Y viendo los que lo llevaban que no quería caminar, sino morir allí, acordaron entre todos de cortarle la cabeza; y así le dieron a escoger y que dijese cómo quería que lo matasen, y él respondió que para hacer más presto, que amolasen un cuchillo o una espada, y que lo degollasen con ella; y así lo pusieron por obra, que el D. Julián de Mendoza tomó una espada ancha que llevaba, y le amoló en una piedra junto a un arroyo que allí estaba, y se vino al dicho Pedrarias y le tornó a rogar que caminase, y que quizá podría ser en aquel comedio (que) hobiese remedio; y el Pedrarias le respondió que lo soltase; pues él había venido a servir al Rey, y que aquello que hacían era gran traición; y el D. Julián respondió que más quería su mujer, que después, a Roma por todo.

Y así dijo el Pedrarias: "Pues hacé lo que habéis de hacer, que yo soy muy contento; que yo muero por lo que estamos obligados, que es por ser-

vir a Dios y al Rey". Y el D. Julián le tomó por la barba diciendo que dijese el credo; y respondió: "Creo en Dios y qué sois un gran traidor". Y diciendo esto, pasó los filos de la espada dos o tres veces por la garganta, y como la sangre saltó, el D. Julián se cortó y turbó, y no hizo más; y el dicho Pedrarias se quedó desangrando con una grande herida en el pescuezo, y así, creyendo que lo había degollado, lo dejaron estar toda aquella noche, hasta que amanesció; y como fué Dios servido que no pasasen los filos el gasnate, quedó vivo; y viendo que estaba de aquella manera, tornáronle a rogar que llegase adonde el tirano estaba, y aunque no quería, sino que le acabasen de matar a ruego de todos, caminó y llegaron adonde el tirano estaba, al cual hubo algunos de sus amigos que, como supieron la llegada destes dos soldados, le pidieron albricias al tirano por su venida. . .

Así que, llegados a la Valencia, mandó el tirano a parte de sus amigos, y a otros que no lo eran tanto, para que metiesen prenda, que antes de llegar adonde estaba, les diesen de agujazos y los hiciesen pedazos; y así, salieron, ciertos, que no se dicen sus nombres, y comenzaron a decir a los dos soldados: "¿Pues cómo en poder de nuestros enemigos nos dejábades y os íbades al Rey? ¿Qué pensábades?". Y el Pedrarias respondió, ya más fuera de juicio: "Y pues que hayamos de morir, ya está hecho; ¿qué remedio?"

Y estando en esto, llegó nueva del tirano Lope de Aguirre que los llevasen delante dél, que les quería hablar; y así, aquestos sus ministros, no tuvieron lugar de ejecutar sus intenciones ruines, y lleváronlos delante el tirano, el cual les dijo: "¿Pues qué es lo que habéis hecho? Pues, por vida de Dios que venís a buen tiempo, que yo tenía prometido de dos marañones de sus pellejos hacer un atambor, y agora se cumplirá; y veremos si el rey D. Felipe, a quien fuisteis a servir, si os resucitará; que, por vida de Dios, que ni da vidas ni sana heridas".

Y luego se entró en el aposento adonde estaba su hija, a poner una cota y celada; y quieren decir que fué, cierto, la hija la que le rogó que no matase a Pedrarias, y que por su ruego lo hizo. Y así, cuando salió de su aposento, contó cierto (—caso o cuento que pasó entre—) los romanos, del cual nunca se acuerda ninguno de qué manera fué. . . y en fin, acabado su cuento, arremetió con el dicho Pedrarias y lo abrazó diciendo: "A éste quiero dejar vivo, y a ese otro hacedlo luego pedazos". Y luego al Diego de Alarcón lo tomaron entre aquellos crueles sayones, y un Carrión, mestizo, alguacil mayor del campo, y le llevaron desde la posada del tirano por las calles, y entre los toldos del campo con un pregonero que decía en alta voz: "Esta es la justicia que manda hacer Lope de Aguirre, fuerte caudillo de la gente marañona, a este hombre, por servidor del Rey de Castilla. Mándale hacer cuartos. Quien tal hizo que tal pague."

Y así, le cortaron la cabeza, y hecho cuartos lo pusieron en palos en una manera de plaza, y la cabeza en el medio en el rollo; y decía a voces el tirano, con muchos soldados alrededor de la cabeza del Diego de Alarcón: "¡Ah, caballeros soldados, que nescio quedara Pedrarias si estuviera como su

compañero, que no viene el Rey de Castilla a resucitarle!". Y al Pedrarias le decía que abriese el ojo, que ni el Rey le diera la vida, ni le sanaría la herida. Y luego mandó curar al dicho Pedrarias de Almesto, y le perdonó, echándole cargo que mirase lo que había hecho por él, que, cierto, fué cosa de gran milagro que Dios había inspirado en el tirano para no usar de su gran crueldad; y cosa que es insólita, y que hasta allí el dicho tirano no había usado con otro ninguno; y luego le dieron seis puntos en las herida al dicho Pedrarias de Almesto, de la cual se pensó muriera". (4).

Hasta aquí Pedrarias de Almesto; escuchemos ahora cómo relata este mismo episodio el Bachiller Vázquez, otro presunto autor de la aludida Relación, quien dice:

"...Desde a pocos días vino a la Borburata de la dicha Valencia su yerno del alcalde de la Borburata, Chaves, llamado D. Julián de Mendoza, cuya mujer y suegra estaban en poder del tirano, y traían presos en una cadena los dos soldados que digimos que se habían huído en la Borburata, que eran Pedro Arias y Diego de Alarcón; que el dicho Alcalde y su yerno se dieron tan buena maña que los prendieron; y trayéndolos el dicho D. Julián por el camino, el Pedro Arias, o porque se cansó, o por probar si por aquella vía le dejaban de llevar al tirano, temiendo la muerte que tenía cercana, se sentó en el suelo y no se quería levantar; y el D. Julián le dijo que anduviese, si no, que con su cabeza haría pago al tirano; y el Pedro Arias respondió que hiciese lo que quisiese, que él no podía más; que le cortase la cabeza, que lo ternía por mejor que no ir delante del tirano; sino que él tenía por bien de morir, por haber salido a servir a Dios y al Rey. Y el D. Julián fué a él, y con una espada le comenzó a cortar la cabeza por la garganta; y como el Pedro Arias vido que iba de veras, y se sintió herido, le rogó al D. Julián le dejase, que no le matase; y así le dejó, y comenzó a caminar con su herida en el pescuezo..." (5).

En primer lugar, del cotejo entre ambas versiones, observamos que mientras en la Relación atribuida a Vázquez, se relata el hecho aludido en una forma sencilla y verosímil, la de Almesto lo adorna con una serie de detalles e incidentes que sólo tienden a demostrar el arrojo y la bizarría de Pedrarias, así como su lealtad y adhesión a la Corona.

Fiel a su propósito de presentarnos a un valeroso y casi quijotesco caballero, Almesto no titubea en decir que junto con Alarcón, entran en Burburata a fin de levantar a sus pobladores contra Aguirre, pero éstos no responden a su patriótico llamamiento, y así nos relata cómo su compañero es apresado por los burburatenses mientras que él a fuerza de estocadas consigue eludir momentáneamente su detención.

(4) "Relación de todo lo que sucedió en la jornada de Omagua y Dorado hecha por el gobernador Pedro de Orsúa", que publica la Sociedad de Bibliófilos españoles, págs. 127|28 y 135|42.

(5) "Relación" citada, llamada al pie de pág. 135|36.

No pierde tampoco oportunidad el aludido Pedrarias en destacar su desprecio a la muerte, y sin importarle lo inverosímil de los sucesos que nos refiere, sólo se preocupa de dejar bien sentada su fidelidad al Monarca.

Pero no nos detendremos a examinar la forma sino el fondo de este suceso, y para ello debemos contemplar los motivos que indujeron a Lope de Aguirre a ordenar el descuartizamiento de Alarcón, mientras que hacía poner en libertad a Almesto, siendo que ambos habían incurrido en idéntico delito.

Estando en un todo de acuerdo con las razones que a este respecto expone el marqués de la Fuensanta del Valle, hemos creído conveniente transcribir los párrafos pertinentes de su trabajo, y al solidarizarnos con ese autor, hacemos nuestras sus palabras. Dice así:

"...Con motivo del inesperado perdón que Aguirre concede a Pedrarias, este prorrumpe en las mismas o semejantes expresiones de asombro que el Bachiller, y ambos atribuyen a milagro e inspiración divina aquel inconcebible acto de generosidad y conmiseración... (6).

Mas no obstante que Pedrarias de Almesto coincide con el Bachiller Vázquez en esta justísima apreciación, todavía el agraciado hace misteriosas o veladas insinuaciones, dando a entender que tan singularísima clemencia brotó en el alma fiera del tirano, merced al benéfico influjo de su hermosa hija. En efecto, según el relato de Pedrarias, al saber Lope de Aguirre que le traían los dos desertores, envió algunos de sus secuaces que les dieran muerte; pero antes que los emisarios tuviesen tiempo de ejecutar su... designio, llegó aviso del tirano previniendo que sin dilación condujesen los presos a su presencia, porque tenía deseos de hablales.

Este precipitado aviso demuestra bien a las claras que ya en el alojamiento del tirano había quien se interesase al menos por uno de los dos desertores. ¿Cómo explicar de otro modo aquella contraorden tan poco en armonía con el carácter... de Lope de Aguirre? Consta que éste adoraba a su hija, **que mostraba quererla más que a sí, que se miraba en ella**, que era mestiza y por extremo hermosa.

Ahora bien, las discretas y aún pudorosas insinuaciones de Pedrarias de Almesto, lejos de contradecir, parecen confirmar que, en efecto, la bella hija del tirano fué el ángel salvador del prisionero. Tal vez pudiera creerse que la caridad o la compasión fueron motivos suficientes para esta intervención generosa; pero tenemos muy atendibles razones que nos mueven a atribuir a otra causa el vivo interés de la linda mestiza. El afecto que nace de la caridad o la compasión que inspiran dos sentenciados a muerte, no excluye a ninguno, lo cual no sucede aquí, por lo que entendemos que entre Pedrarias y la bella hija de Aguirre mediaba alguna relación amorosa...

(6) Creemos conveniente dejar aclarado que en algunas partes del relato del marqués de la Fuensanta del Valle ponemos únicamente puntos suspensivos, por corresponder a párrafos que no hacen a nuestro propósito, o bien porque se expresa de Lope de Aguirre en términos que discrepan fundamentalmente con nuestro punto de vista acerca de la actuación de este personaje.

Llegan por fin los desertores a la presencia del tirano, les reconviene por su conducta, y con feroz jovialidad les dicen que llegan a tiempo de que se cumpla su promesa de hacer un atambor de los pellejos de dos de sus marañones, añadiendo: "Y veremos si el rey D. Felipe, a quien fuísteis a servir, si os resucitará, que, por vida de Dios, ni da vida ni sana heridas".

Y apenas hubo proferido estas palabras, entróse en el aposento donde estaba su hija para ponerse una cota y celada, y cuando regresó de la dicha estancia contó cierto **caso que pasó entre los romanos**, cuya historia o suceso no recordaba más tarde ninguno de los presentes, ni aún el mismo Pedrarias...

Ahora bien, nosotros creemos que la primera y más poderosa causa de tan inesperada predilección en favor de Pedrarias, fué la intervención de la hermosa mestiza, y aún también el deseo, natural y plausible de un padre, de proporcionar a su hija un valeroso protector o un honrado marido, en momentos críticos y arriesgados, en que era muy fácil que la enamorada y linda joven quedase huérfana, sin amparo ni apoyo entre una feroz y desenfrenada soldadesca; pero también admitimos que... Aguirre, no queriendo mostrar a sus marañones el verdadero móvil de su conducta y clemencia inconcebibles, pretendiera desorientar a sus gentes, relatándoles a su modo un bien elegido suceso de historia antigua, del cual resultase hasta el extremo justificada la indulgencia que usó para con Pedrarias, así como igualmente motivado el rigor inexorable con que trató al infeliz Diego de Alarcón, que al punto fué descuartizado...

Así, pues, no le sería difícil justificar su rigor y fiereza para con Diego de Alarcón, acusándole tal vez de tornadizo y desleal, supuesto que se había desertado de sus filas después de haber sido uno de sus más entusiastas y decididos partidarios...

Bajo este concepto, la huida de Alarcón era y no podía menos de ser una veleidad, una inconsecuencia, una gran traición, tan imperdonable, como a la par ofensiva para... Aguirre, y desde luego se comprende... que procediese contra el culpado con la crueldad y rigor que lo hizo. En cambio, la deserción de Pedrarias de Alместo pudo Aguirre considerarla, no como una deslealtad o perfidia para con él, sino como una consecuencia lógica de los antecedentes de aquel soldado que, fiel a sus deberes, nunca se había entendido con los rebeldes, y por lo tanto, pudo muy bien el caudillo disculpar su fuga, y aún alabarla en presencia de los otros marañones...

La suposición, o mejor dicho, la seguridad de que Lope de Aguirre buscaba en Pedrarias de Alместo un apoyo para su hermosa y desventurada hija, nos aparece con indiscutible evidencia cuando llega el solemne y terrible momento de su irremediable perdición y ruina...

El tirano conoce que su muerte está próxima y es inevitable, su corazón paternal se conmueve al representarse el abandono y orfandad de la hermosa y malaventurada mestiza, recuerda que sólo a ella debe la vida Pe-

drarias, y piensa en él para que sirva de amparo y escudo a su bienhechora, cuya vida y cuya honra podrán verse muy pronto expuestas a los más vergonzosos ultrajes. Este pensamiento del honor mancillado de su hija y de su nombre, le aflige y acongoja tanto, que preferiría verla muerta primero que deshonrada; pero le sonríe la esperanza de que aquel joven agradecido la salvará, y esta única esperanza le llena de indecible consuelo y de una especie de alegría, en medio de las angustias y desengaños de su completo desastre..." (7).

* * * * *

Como ya se ha visto, Aguirre permaneció en Burburata por espacio de unos diez y ocho días, al cabo de los cuales partió rumbo a Nueva Valencia, a donde llega sin encontrar en el camino resistencia de ninguna naturaleza ya que era evidente que la presencia del tirano en Tierra firme, había despertado un verdadero pánico entre los pobladores.

Ya en Nueva Valencia, situada cerca del lago Acarigua, trató por todos los medios de reunir el mayor número posible de cabalgaduras, puesto que hasta ese lugar se había hecho el camino a pie, lo que retardaba considerablemente la celeridad con que Aguirre quería avanzar.

Por este motivo permanecieron los Marañoses en Nueva Valencia por espacio de varios días, y al cuarto de su llegada es cuando se ordena la ejecución de tres de los soldados: Sagarra, Benito Díaz y Pagador. Este último creemos se trata del Paniagua a que se refieren los cronistas y cuya muerte manifiestan que dispuso el "tirano" porque habiendo ordenado que ninguno de sus soldados traspusiera los límites del pueblo, más allá "de un río, distante dos tiros de arcabuz", en una oportunidad que el aludido Paniagua fué a ese lugar a lavar su ropa, observó que en la otra orilla del río había una fruta que le pareció apetecible, y sin pensar en las consecuencias que podía acarrearle su desobediencia, traspuso la corriente, regresando luego al pueblo con algunas de esas frutas que fueron vistas por Aguirre quien le preguntó dónde las había conseguido, y al manifestarle Paniagua que en la otra banda del río, ordenó de inmediato que fuera colgado de un árbol por haberle desobedecido. "¡Así era Lope de Aguirre!"

* * * * *

Habiendo conseguido en Nueva Valencia alrededor de noventa caballos, dispuso Aguirre continuar la marcha en dirección al pueblo de Barquisimeto, que distaba unas cuarenta leguas, y puesto ya en camino, "... como lloviese al subir una cuesta que se hacía resbaladiza a las caballerías que

(7) Ramírez de Arellano Feliciano (marqués de la Fuensanta del Valle): "Advertencia preliminar" a la "Relación de todo lo que sucedió en la jornada de Omagua y Dorado hecha por el gobernador Pedro de Orsúa" y que fuera publicada por la Sociedad de Bibliófilos españoles. Páginas: XXXIII|XXXV; XXXVI|XXXVIII y XL|XLI.

llevaban la carga y no pudiendo seguir adelante, Aguirre lanzó tantas blasfemias contra Dios y sus santos que a todos puso pavor. Con terrible enojo exclamó: "¿Piensa Dios que por que llueva no tengo de ir al Perú y destruir al mundo? ¡Pues engañado está conmigo!" (8).

A todo esto, y estando aún en Valencia es cuando Aguirre escribe su famosa carta a Felipe II, la que entrega al Padre Contreras, tomándole previamente juramento que haría llegar ese documento a la Audiencia de Santo Domingo para que esta a su vez la remitiera al Monarca, luego de lo cual y a fin de que pudiera cumplir con su cometido, puso en libertad al aludido religioso, a quien como se recordará hizo Aguirre que lo acompañara desde la isla de la Margarita ya con el propósito de encomendarle esa misión.

La Historia registra el 15 de Octubre como la fecha en que partieron los Marañoses hacia Barquisimeto y ese mismo día desertaron del campo rebelde, cuatro de sus soldados, lo que fué imitado por otros dos, y aún dos más con corto espacio de tiempo, todos ellos llevándose sus respectivos arcabuces y demás armas, lo que hizo que al enterarse Aguirre, manifestara "...con furor mal reprimido: "Señores soldados, el que se quiera huir, hágame merced se huya esta noche y que me deje mis arcabuces y váyase con Dios".

Luego de siete jornadas de camino, es decir, el 22 de Octubre, entra Aguirre con su tropa en la Nueva Segovia de Barquisimeto, sin encontrar resistencia de ninguna naturaleza por parte de los pobladores, ya que muy sabiamente lo había hecho evacuar el gobernador Collado, quien venciendo por fin sus "almorranas", establece el campamento leal a una legua aproximadamente de Barquisimeto donde sientan su real los Marañoses.

En las distintas casas de esa población hallaron los rebeldes gran número de cédulas que Collado había tenido la precaución de dejar, y por las que se otorgaba el más amplio perdón a todos aquellos que se pasaran a las filas del Monarca, habiéndose encontrado también una carta que dirigía a Lope de Aguirre, quien responde con otra cuya transcripción damos en el "Apéndice de documentos".

Según la Relación "inédita" que cita el Sr .Ispizúa en su obra, luego de descansar por algún tiempo en Barquisimeto, mandó Aguirre "...a sesenta soldados arcabuceros por cabalgaduras a un cercado que dicen de las Yeguas, sin que pudieran apoderarse de ninguna, por ser yeguas bravas".

Sin embargo Vázquez-Almesto manifiestan que Aguirre envió esos sesenta soldados a atacar por sorpresa el campamento enemigo, lo que está en completo desacuerdo con la carta que el "tirano" remite a Collado, cuyos términos confirman sin lugar a dudas las noticias que a ese respecto se consignaron en la Relación "inédita".

Afirman esos cronistas que Lope de Aguirre había despachado a cien de sus soldados para que fueran a proteger "el bagaje de sus municiones que venía muy atrás", oportunidad que quería ser aprovechada por muchos

(8) Jos, Emiliano: "La expedición de Ursúa al Dorado...", Cap. VIII, pág. 112.

de los capitanes del Monarca que instaban a Collado para que llevara a cabo su ataque contra Lope de Aguirre. Aparte de que ninguna otra Relación consigna este hecho, para rechazar de plano las afirmaciones de Vázquez-Almesto basta recordar la admirable táctica militar de que en todo momento hace gala Lope de Aguirre y en estas condiciones, ridículo es suponer que cometiera la imperdonable torpeza, no sólo de dejar atrás su bagaje de municiones, sino a varios días de distancia.

Queda entonces perfectamente aclarado que los sesenta arcabuceros que destacó Aguirre se dirigieron al cercado de "las Yeguas", con el propósito de obtener más cabalgaduras, lo que no pudieron conseguir por la razón apuntada y entonces esas fuerzas "...se situaron a la vuelta en un alto, a vista de su campamento. Treinta de ellos fueron enviados a la casa que se fortaleció Lope con el resto de su gente, y los restantes permanecieron allí hasta que fué día claro...

Los corredores del Rey vieron a los treinta soldados de Lope en el alto, por lo cual toda su gente, que era de a caballo, caminaron en orden contra aquellos soldados, "después de haber llegado hasta doscientos pasos, se detuvieron quedos los unos y los otros sin acometerse". Los soldados de Lope dieron aviso a su jefe de cómo los del campo del Rey se venían acercando, y luego partió él mismo "a socorrer a los suyos hasta con treinta arcabuceros, e con su propia bandera negra, e llevando un trompeta, dejando en el fuerte toda la demás gente que tenía".

Se juntó Lope con los suyos, ordenó su escuadrón, "e comenzó a caminar contra el campo del Rey, disparando con concierto sus arcabuces". Los del campo del Rey se iban retrayendo a media rienda hacia un bosque. En estos momentos, el capitán Diego Tirado, uno de los jefes de más confianza de Lope, a todo correr de su caballo, se pasó al campo del Rey. Lope de Aguirre, vestido de cota y peto, que montaba una poderosa yegua, en vista de la defección del capitán Tirado, comenzó con una lanza a recoger a su gente y ordenó que se retirasen a su alojamiento. Le mataron la yegua en que iba, lo que prueba que no rehuía los peligros. También fueron heridos el caballo que montaba Alberto de Zozaya y un soldado. La tropa del Rey no tenía más que tres arcabuces; Lope contaba en aquel momento con sesenta y disponía de otros cien más en el fuerte. ¿Qué había ocurrido? Sus soldados, sabedores del perdón dado por el gobernador, y no pocos de ellos poseedores de cédulas dejadas en las casas de Barquisimeto, disparaban por alto. Sólo llegaron a herir el caballo del capitán Bravo de Molina" (9).

Ante la desertión del capitán Tirado y a fin de que la tropa no siguiera su ejemplo, Aguirre poniéndose a la cabeza de las fuerzas ordenó la retirada, siendo en esta oportunidad que infructuosamente uno de los Maraños intentó pasarse al campo enemigo, no obstante lo cual Aguirre le perdonó la vida. Esto ocurría el viernes 24 de Octubre.

(9) Ispizua, Segundo de: "Historia de América...", Cap. XVII, pág. 393|95.

Ya en el fuerte, esa misma noche según unos cronistas, o al día siguiente según otro, a fin de justificar el perdón acordado al soldado que intentó fugarse, Aguirre habría convocado la tropa, delante de la cual, desenvainando su daga y poniéndola de punta sobre su pecho, manifestaría: "Con esta (—daga—) me saquen el corazón quando en toda mi vida saque sangre a soldado marañón y no le tratase como a mi persona, y por vida de tan protestado y adorado, (—que hé—) de cumplirlo y no hazer de aquí adelante más de lo que cada uno de vuestras mercedes mandare, u nos perderemos o ganaremos, que ha de ser con parecer de todos, que mío solo no, y si hasta aquí avido algunas muertes, entiendan que las hize por la salud de todos y para asegurar vuestras vidas; y a todos desde agora digo, que por el juramento que tengo hecho, de no desabrir más al menor de todos, porque si quiero vida es por sustentar la de todos, y por amor de dios les suplico no permitan seamos vencidos desta gente de cacabi y de arepas... y si piensan pasarse al rrey... sea... en el peru..., y yo, ya que muera, moriré en aquella gloriosa tierra donde gozaran y descansaran mis huesos lo que el cuerpo tanto travaxo a padecido" (10).

Sin embargo, Aguirre para entonces se había convencido que sus Marañones no lo iban a acompañar al Perú en tan largo viaje terrestre, de varios miles de kilómetros.

Su equivocación había sido enorme al elegir esa ruta, ya que no solo debía afrontar los obstáculos naturales, sino también la declarada hostilidad de los pobladores que enterados por sus respectivas Audiencias, de la presencia del "tirano", se aprestaban a defender la soberanía de la Corona.

Por otra parte, las cédulas de perdón que Collado había dejado en Barquisimeto, fueron un argumento decisivo para aquellos soldados que veían cada vez más lejanos y vidriosos los problemáticos beneficios que pudieran obtener en el Perú, y esto no respondía al espíritu y al propósito con que se hacía la guerra en aquellos días —de ventajas y ganancias inmediatas— y sobre todo por parte de aquellos soldados, no pocos, mercenarios, mientras que el resto buscaba la aventura que debía conducirles a la posesión de fabulosas riquezas —nervio de la conquista— fuera cual fuese el medio a emplear.

Entre esta mezcla de intereses mezquinos y de frío positivismo, es que se yergue y sublima la admirable figura de Lope de Aguirre que luchó hasta el último momento "para derrocar un orden de cosas fundado según él, sobre el abuso y la injusticia".

Su gran error, como dice Castellanos, fué desembarcar en Burburata, debió llegar al Cabo de la Vela, donde habría encontrado grandes riquezas y buen número de navíos, y allí, en lugar de que su tropa desertara, fácil le era reclutar un apreciable contingente.

(10) "Relación anónima", publicada por Emiliano Jos, en pág. 243|52 de su "Expedición de Ursúa al Dorado...".

De no mediar la traición de Mungia, contando con la sorpresa, hubiera podido fácilmente apoderarse del Istmo de Panamá como sostiene Ortigueira, pero entrar al Perú atravesando Venezuela luego de bordear la parte Sud de Colombia y cruzar el Ecuador, era realmente pedir demasiado a esos soldados que debían marchar bajo la severa y rígida disciplina de Lope de Aguirre. "Solo fué grande él, al quedar desamparado de todos los suyos, firme en sus propósitos, inquebrantable en sostener sus ideales. ¿Se negará aún que hubo grandeza en Lope de Aguirre? ¿Se le considerará todavía como un pirata y un **brigante**?"

En vista de la poca disposición que mostraba su gente de continuar adelante, Aguirre creyó que aún estaba a tiempo de subsanar su equivocación y resolvió retornar a la mar. "...Era lo único que podía hacer en aquellas circunstancias, aunque el error en que incurrió fué tan grave que no pudo salvarse de sus funestos resultados."

El mismo día de la escaramuza con las fuerzas leales, desarmó a más de treinta de sus soldados en quienes no se fiaba haciendo aprestar todo para el inmediato regreso a la costa pero aún le faltaba apurar los tragos más amargos de su cáliz.

Estando su hija ya a caballo y cargada la impedimenta, dió orden de partir pero, "...la gente se negó a seguirle a la costa. Uno de los que se opusieron a ello fué Alberto de Zozaya, capitán de su guardia. Juan de Aguirre, navarro, que fué mayordomo de Pedro de Ursúa, declaró a Lope en nombre de todos, que no querían volver atrás y que deseaban seguir adelante, pues "que todos peharemos bien". Juan de Aguirre propuso luego a Juan Jerónimo de Espíndola, genovés, y a Melchor Villegas que era el escribano de Aguirre, dar muerte a éste, pero "...Espíndola y Villegas se negaron a ello, en vista de lo cual, para no ser denunciado, se pasó al campo del Rey, junto con Alberto de Zozaya. Con Zozaya y Juan de Aguirre se pasaron unos treinta arcabuceros. Viendo Lope que se le huía la gente gritó a los que le quedaban: "¡Idos con el diablo todos al Rey!". Fué general la desbandada: sólo quedó con él Antón Llamoso, su ordinario verdugo. Preguntó a Llamoso que por qué no se marchaba al Rey, y le contestó que quería serle fiel hasta la muerte" (11).

"¡Idos al diablo todos con el Rey!". Estas siete palabras creemos son las que debió pronunciar en esa ocasión Lope de Aguirre y en ellas, se sintetizan todo el desaliento de ese hombre, a quien imaginamos parado en medio de la plaza contemplando tristemente... con los brazos caídos y agobiado por el desastre, la partida del último de sus Marañoses, que al trasponer el límite del campamento, desmoronaba el castillo de sus ilusiones.

Pero pronto otro pensamiento más tétrico debió desplazar momentáneamente la tristeza del fracaso: ¡Su hija! y con clara visión de los acontecimientos que dentro de breves instantes habrían de desarrollarse, lenta-

(11) Ispizua, Segundo de: "Historia de América...", Cap. XVII, ppg. 396|97.

mente... paso a paso, como queriendo retardar el momento fatídico, encaminóse al alojamiento de esa gentil damita que fuera su más grande amor: Elvira de Aguirre, su hija.

Es posible que en la puerta del alojamiento ese hombre extraordinario, tuviera un momento de flaqueza, y quizá hasta una lágrima haya descendido de sus ojos, pero ante la perspectiva de que doña Elvira pudiera "quedar por colchón de ruin jente" sufriendo la lujuriosa venganza de las hordas embriagadas, con paso decidido penetró al aposento de su hija, a la que halló en compañía de su dueña, La Torralba, quien, dándose cuenta de las intenciones de Aguirre, arrebatándole de entre sus manos el arcabuz que llevaba, escapóse con él afuera, quedando solos en el aposento, Lope y doña Elvira.

En ese dramático momento, Aguirre debió indicarle que elevara sus preces al cielo y la doncella, creyendo quizá que lo era para pedir el triunfo de sus proyectos, cuando humildemente arrodillada frente a una imagen musitara quedamente las últimas palabras de esa oración que termina con el "...ruega por nosotros pecadores ahora y en la hora de nuestra muerte", Aguirre ante la visión del infortunio de esa criatura que fuera la razón de su existencia, desenvainando rápidamente su daga, aplicóle tres profundas puñaladas, que eran como inferírselas a sí mismo, mientras que con acento desgarrante, sólo atinaba a decir ¡hija mía!! ¡¡hija mía...!!!

Así expiró Doña Elvira, con tranquila mirada puesta en su padre, en sereno mensaje de agradecimiento por el sacrificio que hacía...

Depositando cuidadosamente el cadáver de su hija sobre el lecho, libre ya de las preocupaciones por su porvenir, pero embargado por el dolor recordando su intensa mirada de asombro y tristeza, quedó Aguirre en el aposento a la espera de sus enemigos, que no debían tardar en llegar.

Y allí, sentado en un poyo, próximo al lugar donde descansaba en su último sueño Doña Elvira, estaba Lope de Aguirre, absorto en sus pensamientos, aguardando su fin, con la doble serenidad de afrontar las consecuencias de sus actos, y sin pensar siquiera eludir la responsabilidad de sus acciones por medio del suicidio, suprema valentía del cobarde.

En ese lugar es encontrado cuando llegó allí García de Paredes, y al ver a ese capitán, le suplicó dos cosas: que le permitiera confesarse y luego, que lo condujera junto a su jefe, a quien tenía que hacer importantes revelaciones. Ambos pedidos le fueron negados con una crueldad inconcebible, como dice Ortiguera, y seguidamente dos de los soldados que acompañaban a Paredes, dispararon contra él sus arcabuces, teniendo aún Aguirre en ese instante supremo un último gesto de valentía y gallardo desprecio a la muerte.

Al recibir la primera descarga, no cayó, exclamando: "¡Mal tiro!" y a la segunda, sintiéndose mortalmente herido, pudo aún agregar: "¡Este sí que es bueno!", luego de lo cual desplomóse pesadamente en tierra, que una vez más regó con su sangre...

Al decir de Lizarraga y Ortiguera, Aguirre murió serenamente y tal

fué el fin de ese hombre extraordinario que sacrificó todo por la libertad de América y que como premio, sólo recibió injurias, afrentas e insultos, para caer luego en el olvido de la ingratitude, de donde exhumamos su epopeya para reivindicar el lugar que le corresponde en la Historia.

* * * * *

Al llegar el gobernador a donde yacía Aguirre, reprobó la conducta de sus subordinados, ya que él no había autorizado para que se le ultimase, pero consumado el hecho, ¿qué más daba?. Su cabeza, que fuera cortada por Hernández con la propia espada que quitó al caudillo de los Maraños, fué conducida a Tucuyo donde quedó expuesta en una jaula de hierro largos años, siendo llevada una de sus manos a Mérida y la otra a Nueva Valencia, donde quedaron expuestas en el rollo.

Seguidamente el gobernador dispuso que se diera sepultura a la hija de Aguirre, la que fué a descansar en la Iglesia de Barquisimeto, pero sin que ni siquiera una lápida recuerde la memoria de su padre que fué el primer mártir de la independencia de América.

La muerte de Lope de Aguirre acaeció el lunes 27 de Octubre de 1561, víspera de la fiesta de los apóstoles San Simón y San Judas, y ese día, "durante muchos años, se celebraba procesión solemne en el Tucuyo, por la muerte del "tirano" y el fin de su peligrosa rebelión".

Poco tiempo bastó para reunir todos los antecedentes y se instruyó el correspondiente sumario contra la memoria y fama de Lope de Aguirre, que fué fallado por el nuevo gobernador de Venezuela, Alonso Bernaldez de Quirós, y cuya sentencia transcribimos en el "Apéndice de documentos".

* * * * *

Han transcurrido muchos años desde estos acontecimientos, sin embargo, como dice Aristides Rojas, "... cuando en las noches oscuras se levantan de las llanuras y pantanos de Barquisimeto y lugares de la costa de Bururata fuegos fatuos, y copos de luz fosfórica vagan y se agitan a los caprichos del viento, los campesinos, al divisar aquellas luces, cuentan a sus hijos ser ellas el alma errante del "traidor" Aguirre, que no encuentra dicha ni reposo sobre la tierra...".

Y henos aquí al final de estas líneas, en las que tratamos de sintetizar la magnífica Jornada de Lope de Aguirre, así como reivindicar su nombre y su memoria. La posteridad ha emitido su fallo.

Lope de Aguirre, héroe continental y precursor de la independencia de América, recibe este libro como humilde homenaje, el primero que se le ha tributado recién al cumplirse el 380º aniversario de tu muerte, y sobre la fría losa de esa tumba que nunca tuviste, con unción religiosa te decimos: LOPE DE AGUIRRE, ¡¡DESCANSA EN PAZ!!



X

APENDICE DE DOCUMENTOS

I

Acta de exaltación de don Fernando de Guzmán a Príncipe del Perú, Tierra firme y Chile.—Documento que entraña la jura de la independencia de América.

“Este es traslado bien e fielmente sacado de cierto avto que se enbio a la Real Audiencia e chancilleria rreal de su mag que reside en la çivdad de santo domingo de la ysla española, que paresçe que esta firmado de rrodrigo de navarrete, escriuano, su tenor del qual es este que se sigue.

En la probincia de marchifaro que será setecientas leguas de los rreynos del Perú el rrio abaxo que viene de los motilonos en veinte e tres dias del mes de março de mill e quisº e sesenta e vn años, estando juntos en una plaça el muy magº señor don hernando de guzman y toda la gente que vino al descubrimiento de omagua con pº de osua, y siendo el dho señor don hernando de guzman su capitan general, y lope de aguirre su maestre de campo, y los demas capitanes y oficiales que tenia nonbrados, el dho señor don hernando de guzman les dixo que su mrd les avia llamado y juntado para que entendiesen que hasta el dia de oy desde que murio el governador pº de vsua, avia sido su capitan general y avian estado debaxo de su governacion, y que agora era su determinada voluntad dexallos a todos en su libertad para que como personas libres hiziesen a su voluntad aquello que mas quisiesen, y se quedasen a poblar la tierra o fuesen a descubrir y po-

blar a donde quisiesen y mas su voluntad fuese, de todos o de cada uno de ellos, e se partiesen e dividiesen vnos para vna parte y otros para otra, y que para seguir cada vno aquello que mas les combiniese, nonbrasen todos juntos o divididos, como mejor les pareçiese, governador o gobernadores o capitanes, para que los governase y acavdillase, para yr aquella parte o partes que mas a su boluntad lo hiziesen; y para que mas a su boluntad hogan como hombres libres queran, de agora dexaria y dexo y se esemia y se esemio del cargo que tenia de capitan general y quedava como vno de los demas q'estaban presentes, y quito los demas oficiales que tenia fhos de maestre de campo y capitanes y otros oficiales, e dixo que lo tubiesen desde alli en adelante por soldado particular como cada vno de los demas y aviendo acabado de decir lo susodho callo.

E luego todos juntos a vna voz dixeron que para elegir governador o capitan o aquel ditado q'ellos quisiesen y por bien nonbrasen, para yr a aquella parte que su boluntad nonbravan por su escrivano a melchor de villegas para q'como tal escrivano por ellos elegido e nonbrado por ellos, pudiese dar fee e verdadero testimi^o nonbrado por ellos, pudiese dar fee e verdadero testimi^o (1) a todas aquellas personas que lo pidiesen y demandaren, todo aquello que oy pasase y los avtos que sobre la dha eleçion se hizieren, y que para mayor abundamiento daban e dieron su poder cunplido a lope de aguirre, segun que en tal caso se requiere, para q'tomase juramento en forma de dr^o al dho melchor de villegas q'bien e fielmente usara del dho oficio; e luego el dho lope de aguirre hizo la † con la mano dr^a e yo, el dho melchor de villegas puse la mano dr^a sobre ella e me tomo juramento en forma devida de dr^o, por dios e por santa maria e por las palabras de los santos quatro evangelios, que bien e fielmente usara del dho cargo e oficio de escrivano y daria fee y testimonio de lo que oy pasase doquiera que me fuese pedido y demandado; ygual daria los avtos y registros de lo q'oy pasase, para que sienpre oviese dello memoria y a la avsolucion y confision de dho juramento dixo y juro e amen e prometi de lo ansi hacer e guardar e firmelo de mi nonbre.

E luego en continente aviendo pasado lo susodho segun e como dho es, toda la gente q'estaba presente a vna voz dixeron que nonbravan e eligieron por principe e señor al dho don hernando de guzman, para que vaya a los rreynos del peru y los coquiste y quite y desposea a los que agora los tienen y poseen y meta debaxo de su ingenio y nos rremunere y gratifique enellos el trabaxo de lo q'en dhos rreynos avemos trabaxado en lo conquistar y pacificar de los yndios naturales de los dhos rreynos, por quanto avendoselo ganado a los dhos yndios con nras personas y con nro trabaxo derramado nra sangre a nra costa y minsion, no fuimos gratificados enellos, ni rremunerados, ni se nos dio premio alguno, antes el bisorrey don hurtado de mendoça nos desterro de los dhos rreynos con engaños y fal-

(1) Sic. Repetido en el original.

sedad, diziendonos q' veniamos a la mejor tierra y mas poblada del mundo, siendo como es la mas mala e ynabitable e de menos gentes que ay enel, sabiendo y constandole que en demanda della y por ser tan mala se an perdido veinte e cinco o treynta armadas; y que por razon de lo susodho nonbravan y nonbraron como dho tienen al dho don hernando de guzman su principe y señor para q' los tenga en su parte e debaxo de su yugo y anpare y les haga justicia de metelles en posesion de los dhos rreynos, y les remunere y gratifique enellos la sangre que sobre ganallos an derramado y los trabaxos que han pasado para que de los que al presente gobiernan los dhos rreynos no podran alcanzar justicia sino con las armas en las manos; y que porq' para yr desde donde estan al presente en los dhos rreynos del peru, es el dr° camino por el nonbre de dios y panama y no se pueden yr por otra parte, y por alli no les darian pasage, le piden y suplican que con mano armada vaya a los dhos pueblos e pase por fuerça de armas y tome las cosas neçesarias para el dho pasage, y que se prometian y le prometieron de le tener por tal principe y señor y le seguir sienpre, haçer aquello que les mandara y selle sienpre leales basallos; y q' para cunplir lo susodho juraron a dios y a santa maria y a las palabras de los santos quatro evangelios y por la señal de la † sobre que pusieron sus manos derechas vno a vno, de asi tener e guardar e cunplir e aver por firme todo lo susodho, e ansi vno a vno le besaron la mano como a su principe y señor y firmaronlo de sus nonbres y los que firmaron la dha conjuracion son los siguientes:

Sebastian de Santacruz.

Melchor de Pina,

Fernan Gomez, Johan de rrosales, niculas de madrigal, Vicente Lopez, D° de Lara, pedrarias de almonte, D° de la peña, Melchor rramirez, Francisco García, Johan bautista de paredes, D° lopez, Seuastian de monteverde Rroble, Pedro del Viso, Johan gomez, Baltasar Diaz, Geronimo sanches, Francisco Nuñez, Gonçalo Rramírez de Alzedo, Francisco Cavallero, Alonso sanchez, Rodrigo sanchez Bueno, Juan del Castillo, Rodrigo perez, Xriptual Rodriguez, Baltasar de valladares, nuflo ffernandez, xristoval de la lamilla, gomez gutierrez, Jorge de Rodas, las Gutierrez, Alonso Camacho, Luis barvosa, P° de Burgos, Juan de Villatoro, Luis Velazquez, D° de Alfaro, Alvaro Cayado, Pero Ruiz de Palencia, Al° Rodriguez, Al° de segura, Francisco de heras, alvaro de acosta, Juan Lopez Hidalgo, Pedro Brizeño, costa del mar, Bartolome Rodriguez, Venito Díaz, Francisco de Carrion, Mateo Gonçalez, Al° Esteuan, Jorge de Rodas, Francisco min, A° del yerro, Juan de salamanca, Francisco de medrano, Roma flamenc°, Juan de Niza, A° salguero, rrodrigo albarez, Juan de lescano, P° de gorrondoma, Sancho duarte, d° de tälavera, P° de Arana, A° de aviles, gutierre quixada, p° de mongia, Juan bazquez, juan min, albaro de acuña, Bartolome rodriguez, gonçalo galache, manuel vaez, Cornieles perez danvers, manuel de

herrera, nuño, antón perez, antonio de alvarado, johan de çapata, pedro gutierres, juan nauarro, A° de montoya, lope de aguirre, miguel serrano de caceres, pero alonso, al° marques de orellana, gonçalo guiral de fuentes, juan de guebara, lorenço de çalduendo, juan gomez, sancho piçarro, villa de cadenas, pero gutierrez, miguel bobedo, pero sanchez, min perez, merchor de villegas, D° Tirado juan tello, bartolome de valencia, juan de vargas, don juan de corella, p° de torres, gonçalo duarte, juan elbaz, juan lopez çerrato, bartolome sanchez, paniagua, juan lopez de ayala, d° de figueroa, gonçalo de çuniga, Jeronimo de Villabego, francisco de tapia, niculas de çoçaya, juan ortiz, Xpval de rivas, d° de alres, juan geronimo de valdespina, don gaspar puerto carrero, lope de paz, rrodrigo gutierrez, d° de baltaçar, Isidoro Velasco, paulo garçes, pero al°. garcia rrengel, alonso ruiz, Al° de çepeda, montemayor, juan de valladares, juan juarez azeituno, min dilibran, juan de san juan, miguel de loaisa, pedro de ambara, anton de mercado, pedro de valencia, p° del campo, Francisco de tapia, Francisco lopez, juan ponçe, diego sanchez bilbao, fernan centeno, garcia de chaves, juan alonso, bautista de salazar, asensio de marquina, Francisco de medrano, anton llamoso, juan de sauzedo, xpual galindo, juan del campo, Juan de çentejo, pedro palomo de venavidez, francisco lopez, seuastian rodriguez de marçella, d° luzero, segerones, gonçalo gomez, min sanchez, min garçes, martin de salua, al° tirado, fernan de almonte. Pero Ruiz de Rojas, juan velazquez sahaçun, melchor ximenes, gonçalo galache, baltasar lezcano, miguel martinez, juan guerrero, A° sanchez pando, juan ruiz de artiaga, andres de san pelayo, R° salzedo, myguel de carvajal, pero tome, francisco hernandez, gomez min, juan de villancallo, pero min, A° ximenez, rodrigo sanchez, pero gonzalez entrete, martin caluo.

El susodho avto de los dhos tiranos con las dhas firmas que debaxo del estaban fue todo sacado del original q' queda en poder de mi el dho escriuano e cuya firmeza e validaçion lo firme de mi nombre rrodrigo de navarrete escriuano rreal de su mag. e pu° del consejo fecho e sacado fue este traslado del dho testimonio, por mi, diego de Herrera, en doce dias del mes de nobiembre de mill e quinientos e sesenta e un años y fueron testigos a lo ver e sacar corregir e concertar con el dho original rr° perez de villota e francisco ventura e diego de rrobles vz°s en esta dha cibdad.

Diego de Herrera escriuano de Camara de su magestad. — (RUBRICADO).

II

Carta de Lope de Aguirre al Provincial Fray Francisco Montesinos.

mi sor

Muy magcº y muy Rdº Sor.

Mas quysieramos hazer a vuestra paternidad el Rescebimiento con Ramos y flores que con arcabuzes e tiros de artilleria. por avernos dicho aca muchas Personas Ser muy Generoso en todo e çierto por las obras lo emos Visto oy en este dia ser mas de lo que nos dezian. por ser tan amigo de las armas y exerçio mylitar como lo es vuestra paternidad y ansi vemos que la cumbre de la Virtud e nobleza alcançaron los nuestros mayores con las esPadas en la mano.

yo no niego ni todos estos señores que aqui estan, que nos salimos del Piru Para'el Rio del marañon A descubrir y Poblar, dellos coxos y mancos dellos sanos, por los muchos trabaxos que emos Pasado en el pirú. y çierto a hallar tieRa por miserable que fuera, Pararamos, Por dar descanso a estos tristes cuerpos que estan con mas costurones que rropas de Rromeros. mas a falta de lo que digo e muchos trabaxos que emos pasado, hazemos quenta que bivimos de Graçia segun el Rio y la mar y la hambre nos an amenazado con la muerte. y ansi, los que vinieron contra nosotros hagan quenta que vienen a Pelear contra los esPiritus de los hombres muertos.

(Si) los soldados de Vuestra Paternidad nos llaman traydores Develos de reprehender que no digan tal cosa Porque acometer a don Phelipe Rey de castilla no es sino de xenerosos y de Gran anymo Porque si nosotros trujeramos algunos offiçios Ruynes dieramos horden a la vida. mas Por nuestros hados solo sabemos hazer Pelotas y amolar hierros de lanças que es la moneda que aca coRe. si ay neçesidad Por alla todavia deste menudo se lo proveeremos. e hazer entiendo a Vuestra Paternidad lo mucho que el Piru nos deve y la mucha Razon que tenemos de hazer lo que hazemos. creo ser ynPosible y a este efeto no dire aqui nada dello. mañana Plaziendo a dios enbiare a vuestra paternidad todos los treslados de los Papeles e avtos que entre nosotros se an fecho estando cada vno en su libertad como estavan.

y esto digolo en pensar que descargo piensan dar esos señores que ay estan que juraron a don fernando de Guzman Por su Rey, y se desnaturaron de los Reynos Despaña e se amotynaron e alçaron en vn pueblo que se diçe masquesymango en el piru, donde Juan de salinas tenia poblado un pueblo que se llama balladolid e usurparon e desarmaron a ella y a otros

muchos Particulares e les Robaron las haziendas. E demas Alonso Arias sarxento de don Fernando e R^o gutierres su gentilhombre desos otros señores no ay Para que hazer quenta Porques chafalonia Avnque de Alonso Arias tanpoco la hiziera si no fuera por ser ectremado official de hazer xarcias. Rrodrigo gutierrez cierto hombre de bien es Si sienpre no myrase al suelo cierto ynsinia de Gran traydor.

pues si acaso ay a aportado vn Gonçalo de çuñiga de Sevilla y xexijunto E. Y. P. tengalo vuestra paternidad por un xentil chocaRero y Sus mañas son estas: el se hallo con alvaro de hoyon en Popayan en Rebilion y alçamiento contra su Rey y al tiempo que yban a Pelear dexo a su capitán y se huyó e ya que se escapo dello luego se hallo en el Piru en la cibdad de Sanmiguel con fulano Silva en motin que alli hizo en el tiempo que estaba alçado contra el Rey françisco hernandes y Robaron la casa del Rey y mataron las justiçias y luego ansi mismo se huyo. hombre es que mientras ay que comer es delixente y al tiempo de la Pelea sienpre se huye aunque sus firmas no puedan huyr.

de solo vn hombre me pesa Porque no esta aqui y es Salguero porque tenya muy gran neçesidad de que nos Guardava muy bien el ganado porque lo entendía muy bien. a mi buen amigo minbreño y anton Perez y a andrés dias les beso las manos y a mungia y a arteaga dios los Perdone porque a estar ellos biuos tengo por ynposible negarme a my cuya muerte o bida suplico a vuestra paternidad me haga saver. Avunque tambien queriamos que todos fuesemos juntos siendo vuestra paternidad nuestro patriarca Porque despues de Creer en dios el que no es mas que otro no vale nada e no vaya vuestra Paternidad en Sancto Domingo por que lo tenemos por cierto que le an de desposeer del trono en que esta e para eso cesar o nihil.

La Respuesta Suplico a Vuestra Paternidad me escriba y tratemonos bien y ande la guerra Porque a los traydores les dara la pena y A los leales el Rey los Reseçitara Aunque hasta agora no veo aya ningun Resubciitado porque el Rey ny da vida ny sana erida. Nr^o Sor la muy magc^a y Rd^a persona de vuestra paternidad guarde en Gran dinydad acresçiente. desta nuestra fortaleza de la margarita oy viernes (—parece leerse trece—) besa las manos a vuestra paternidad su servidor

lope de aguirre (la rública aparece formada por las mismas iniciales)
(El sobrescrito rezaba): "Al muy magc^o y muy Rd^o señor fray franc^o montesinos Provinçial de la ysla de santo domingo y capitán General de ttra firme de maracapana".

III

Carta de Lope de Aguirre contestando a Pablo Collado, Gobernador de Venezuela

Muy magnifico señor

Vna carta de v. m. rresçebi y merçed muy grande, por los perdones y ofrecimientos que por ella me promete, avnque yo, al presente y en articulo de la muerte y despues de muerto, aborresco el tal perdon de Rey, y aun su merced me es odioso, quanto mas, los perdones de v. m. no llegan al primer nublado si ello fuera enojo particular o deservicio que yo oviera hecho a v. m., paresçiera que nos pudieramon conchavar, no ay para que tratar en esto pues es niñeria, y pues yo no soy hombre que e de tomar atras de lo que con tanta rrazon conmençe, especialmente siendo mortal como soy.

Dize v. m. que mill vidas perderá en servicio de su Rey, guarde v. m. vna sola que si esa se pierde el Rey no lo rresentira, bien es que se cunpla con el mundo y tambien es menester mirar por la salud v. m. tiene mucha rrazon de servir al Rrey, pues a costa del sudor de tanto hijodalgo y sin ningun trabajo, anda comiendo el sudor de los pobres, de eso y otras cosas de esa suerte que el Rey haze, rrescibe dios gran deservicio / que venga v. m. con dos nominativos a poner leyes a los hombres de bien / no me trate de perdones porque mejor que v. m. se lo puede perdonar / pues el rrey a cabo de nueve años ahorco al buen martin de Rrobles, y al braboso tomas vazquez y a antonio dias, conquistador, y a Piedrahita con sus perdones al cuello los ahorco / malditos sean todos los hombres chicos y grandes pues consienten entrar vn bachiller donde ellos trabajaron e no matalos a todos pues son causa detantos males v. m. mande que me provean de lo que e de comer, y venga vna hora a hablar con nosotros, que bien seguro puede venir, mas que ninguno de nosotros a donde esta v. m. y esto sea con brevedad, porque boto a dios de no dexar en esta tierra cosa que viua sea / y no piense v. m. despantarme con el servicio que dize ha de hazer a su Rey / el menor de los que vienen aquí, que son de diez y ocho años; le han hecho mas servicios que v. m. aunque viva mill años le pueda hazer, quanto mas, nosotros, que estamos mancos y coxo por servirlo, y pues v. m. a rrompido la guerra, apriete bien los puños que aqui le daremos harto que hazer, porque somos gente que deseamos poco viuir.

La desgracia que ha sucedido de la yglesia me pesa mortalmente. todos los hornamentos estan aqui y no falta ninguna cosa, que paresçe que salto vna çentella de lexos, mas pues la desgracia a suçedido, aqui lo pagaremos de manera que se haga mejor que estava con oro plata y rropa /

y por caridad nos provea de comida, donde no, sera necesario yr a buscalla a ese rraso donde nos amenazan, y dios nuestro señor guarde y avmente la muy magnifica persona de v. m. como v. m. desea /

Desde pueblo oy miercoles a mediodia / besa las manos de v. m. su servidor

Lope de aguirre.

V. m. me haga merced de mandar que me bueluan tres yeguas que me an tomado y vn potro hovero y en esto se nos hara gran md. y sino todo sera detenernos por aca hasta que v. m. se rrehaga en el tocuyo. Al muy magnifico gobernador licenciado Pablo Collado my señor. (1).

IV

Carta de Lope de Aguirre a Felipe II

Rrey Felipe, natural español, hijo de Carlos ynvencible.

Lope de Aguirre, tu mynimo basallo, xpiano viejo, hijo de medianos padres, en mi prosperidad, hijodalgo, natural vascongado, en los reynos Despaña, vezº de la vª de Oñate.

En mi moceda pase el mar oceano a las partes del Piru por valer mas y por cunplir con la deuda que deve todo hombre de bien. Con la lanza en la mano, (en) veynte e quatro años te he hecho muchos servicios en el Piru, en conquystas de yndios y en poblar pueblos en tu servicio, especialmente en batallas y recuentros en que me he hallado por tu real Corona y nonbre conforme a mis fuerzas y posibilidad, sin ynportunar a tus oficiales por paga ni socorro, como parescera por tus reales libros. Bien creo excellentisimo señor, aunque para my e mys conpañeros nos ayas sido cruel e yngrato, que por tan buenos servicios como as rezecido de nosotros me creeras en lo que dixere, aunque tambien creo que te deben engañar los que te escriben destas tierras, como estas tan lejos dellas.

Avote, rey español, que estos tus Reynos de Yndias tienen necesidad que aya toda justicia e rectitud para tan buenos basallos como en estas tierras tienes, aunque yo, por no poder sufrir mas las crueldades que usan tus oydores e visorey e gobernadores, e salido de hecho con mys conpañeros cuyos nonbres despues dire, de tu obedyencia y desnaturarnos de nuestras tierras que es España, para hazerte en estas partes la mas cruel guerra que nuestras fuerzas pudieren sustentar e sufrir. Esto cree, rrey y señor,

(1) Archivo de Indias. (Sevilla) Justicia. Audiencia de Santo Domingo. Residencia hecha a Pablo Collado. Estante 47, cajón 3, legajo 44/1.

nos a hecho no poder sufryr los grandes pechos, premyos e castigos ynjustos que nos dan tus minystros, que por remediar sus hijos e criados, nos an usurpado y robado nuestra fama, vida y honra, que es lastima oyr el mal tratamyento que se nos a hecho.

E yo, manco de mi pierna derecha, de dos azcabuzazos que me dyeron en el balle de Chuvinga con el mariscal Al^o de Albarado siguyendo tu boz y apellido contra Fran^{co} Hernández Giron, rebelde a tu servicio como yo e mis conpañeros al presente somos y seremos hasta la muerte, porque ya de hecho emos alcanzado en estos reynos quan cruel eres y quebrantador de tu fee y palabras, y tenemos en estas tierras tus perdones por de menos credyto que los libros de Myn Lutero, pues tu virey marques de Cañete, mayo, lujurioso, ambicioso y tirano, ahorco a Min de Robres, hombre señalado en tu servicio, y al braboso Tomas Vasques, conquystador del Piru, y al triste de Al^o Dias, que trabajo mas en el descubrimyento que los pobladores de Moysen en el desyerto, y a Piedrahita, buen capitan, que ronpio muchas batallas en tu servicio, y en Pucara ellos te dieron la vida, porque si ellos no se pasaran, oy fuera Frn^{co} Hernandes rey del Piru.

No tengas en mucho el servicio destos tus oydores que te escrivieron averte hecho, porque es muy gran fabula si llaman servicio averte gastado ochocientos mill pesos de tu real caja para sus vicios y maldades. Castigalos como a malos, que cierto lo son. Myra, myra, Rey español, que no seas cruel a tus vasallos ny yngrato, pues estando tu padre e tu en los reynos de Castilla sin ninguna zozobra, te an dado tus basallos, a costa de su sangre e hazienda, tantos reynos y señorios como en estas partes tienes. Mira, Rey y señor, que no se puede llevar con titulo de rey justo ningun ynteres de estas partes donde no aventuraste nada, sin que primero los que en estas tierras an trabajado y sudado, sean gratificados sus servicios.

Por cierto tengo que van pocos reyes al ynfierno porque soys pocos, que si muchos fuerades, ninguno pudiera yr al cielo, porque creo que alli seriadés peores que Luzbel, segun teneys el ambición, sed y hanbre de hartaros de sangre humana. Mas no me maravillo ny hago caso de vosotros, pues hos llamays sienpre menores de edad. Y ansi, Rey y señor, te juro, y hago boto solene a Dios de que yo e mis doscientos arcabuceros marañones, conquystadores, hijosdalgo, de no te dejar ministro tuyo, porque ya se hasta donde llega tu clemencia. El dia de hoy nos hallamos los más bienaventurados de los nacidos por estar como estamos en estas partes de las Yndias teniendo la fee y mandamientos de Dios enteros, aunque pecadores en la vida, sin corrupcion, como cristianos, manteniendo lo que predica la santa madre yglesia de Roma, y pretendemos, aunque pecadores, recibir martirio por los mandamientos de Dios.

A la salida que hicimos del Rio de las Amazonas, que se llama el Rio del Marañon, vine a una isla poblada de cristiano, que tiene por nonbre

la Margarita, y en ella vi unas relaciones de España que avian venido entonces de la gran cisma que avia en ella de luteranos que nos an puesto temor y espanto, y en nuestra compañía venia un aleman que se llamaba Monteverde, al qual mande hacer pedazos; los hados le daran la pena a los cuerpos. Donde nosotros estuvieremos, excelente principe, cunple que viban perfectamente en la fe de xpó.

Especialmente es tan grande la disolucion de los frayles en estas partes, que cierto conviene que venga sobre ellos tu yra y castigo, porque ya no hay ninguno que presuma de menos que de governador. Myra, myra, Rey, no les creas, pues las lacrimas que alla echan, delante de tu real presencia es para venir aca a mandar. Si quieres saver la vida que por aca tienen es entender en mercaderías, procurar y adquirir bienes temporales e vender por precios los sacramentos de la yglesia enemygos de pobres, ambiciosos, glotones, sobervios, de manera que por mynimo que sea un frayle, pretende mandar y gobernar estas tierras. Pon remedio, Rey y señor, porque destas cosas y malos exenplos no esta cunplida ni fixada la fee en los naturales. Mas te digo, que si esta disolucion destes frayles no se quyta, no faltaran escandalos.

Aunque yo e mis compañeros, por la gran razon que tenemos, nos ayamos determinado (a morir), y esto cierto y otras cosas pasadas, singular Rey, tu as dado la causa, por no te doler del trabajo de tus vasallos. Si no myra lo mucho que les debes, que si tu no myras por ellos y te descuydas con estos oydores, nunca acertaras en el gobierno de tus reynos, y por cierto no ay para que presentar testigos mas de avisarte como estos tu(s) oydores tienen cada uno de acostamiento por año quatro mill pesos, y ocho mill de costas, y a cabo de tres años tiene cada uno sesenta mill pesos horros (sic) y heredamientos y posesiones, y con todo esto si se contentasen con servillos como ha hombres medio mal seriamos. Por nuestros pecados quyeren que donde quyera que los topemos, nos hinquemos de rrodillas y los adoremos como a Nabucodonosor, cosa cierto ynsufrible, y no porque yo como hombre lastimado y manco de mys miembros en tu servicio y mys compañeros viejos y cansados en lo mysmo, te he de dejar de avisar que no fies en estos letrados tu real conciencia, porque no cunple a tu real persona, con estos que se les va todo el tpo en casar hijos y hijas y traen por refran: A tuerto o a derecho, nuestra casa hasta el techo.

Pues los frayles a ningun hombre pobre quyeren predicar y estan aposentados en los mejores repartimyentos del Piru. La vida que tienen es aspera y fragosa, porque cada uno dellos tiene por penitencia en sus cozinhas una dozena de mozas no muy biejas y otros tantos muchachos que les van a pescar, pues a matar perdizes y traer fruta. Todo el repartimyento es poco.

En fe de xpiano te juro, Rey y señor, que si no pones remedio en los males destas tierras, que te a, de venir azote del cielo, y esto digolo por

avisarte de la verdad, aunque yo e mis compañeros no esperamos de ti mysericordia ¡Ay, ay! Que lastima tan grande que el enperador tu padre conquystase con la fuerza Despaña la superva Germania y gastase tanta moneda llevada destas yndias descubiertas por nosotros y no te duelas de nuestra bejez y cansancio siquiera, y matarnos la hanbre y sed.

Sabes que hemos en estas partes, excelente (sic) Rey y señor, que conquystastes a Alemania con armas y Alemania conquisto a España con vicios, de que cierto nos hallamos aca mas contentos con myz y agua sola por estar apartados de tan mala yrronya (¿errores? áironías?), que los que en ella an caydo pueden estar con sus vicios y regalos. Anden las guerras por donde anduvieren, pues para los hombres se hicieron, mas en nyngun tiempo por adbersidad que nos venga no dejaremos de ser suxetos y obedientes a los precetos de la madre santa yglesia de Roma.

No podemos creer, excelente Rey y señor, que tu seas cruel para tan buenos basallos como en estas partes tienes, sino que estos malos oydores y minystros lo deven de hazer sin tu consentimiento. Dígolo Rey y señor, porque en la cibdad de los reyes (Lima), dos leguas junto a la mar, se descubrio una laguna donde se cria algun pescado, que Dios lo permytio que fuese ansi, y estos tus oydores y oficiales de tu persona por aprovecharse como lo hazen del pescado y aquel regalo y bizios, los arriendan en tu nonbre, dandonos a entender como si fuésemos ynabiles que es por tu boluntad. Si ello es ansi, dejennos pescar algun pescado siquiera, porque trabajamos en lo descubryr, porque el rey de Castilla no tiene necesidad de cuatro cientos pesos que es la cantidad porque se arienda, y pues, esclarecido Rey, no te pedimos mds (mercedes) en Cordova ny en Balladolid ny en toda España, que es tu patrimonio, duelete, señor, de alimentar a los pobres cansados en los frutos y reditos desta tierra, y myra, Rey y señor, que ay Dios para todos, ygual justicia y premyo, parayso e infierno.

En el año de mill e quinientos e cincuenta e nueve dyo el marques de Cañete la jornada de las Amazonas a P^o Orsua, navarro, e por mejor dezir franzes. Tardo en hazer navios hasta el año mill e quinientos e sesenta en la provincia de los Motilones, que es termynos del Piru, y porque los yndios andan rapados a navaja se llaman Motilones. Estos navios por ser la tierra a donde se hizieron lloviosa, al tpo de echarlos al agua se nos quebraron los mas dellos e hizimos balsas y dejamos los mas caballos y hazienda y nos hechamos por el rio abajo con harto riesgo de nuestras personas. Luego topamos los mas poderosos rios del Piru, de manera que nos vimos en golfo dulce. Camynamos de primera faz trescientas leguas desde el embarcadero donde nos embarcamos la primera vez.

Fue este mal governador tan perverso y ambicioso y myserable que no le pudimos sufrir y ansi por ser ynposible relatar sus maldadas y por tenerme por parte en my caso como me ternan, excelente Rey y señor, no dyre mas de que le matamos, muerte cierto bien brebe. Y luego a un man-

zebo, caballero de Sevilla, que se llamava don Fernando de Guzman, le alzamos por nuestro Rey e le juramos por tal, como tu persona real vera por las firmas de todos los que nos hallamos alli, que quedan en la isla de la Margarita, en estas Yndias, y a my se nombraron por su maestre de campo, y porque no consenti en sus ynultos y maldades, me quisieron matar, e yo mate al nuevo Rey, y al capitan de su guardia, e a su teniente general, e a quatro capitanes, e a su mayordomo, y a su capellan, clerigo de mysa, y a una muger de la liga contra my, y a un comendador de Rodas, y a un almyrante, y dos alferez, y otros cinco o seys aliados suyos; y con yntencion de llevar la guerra adelante y morir en ella por las crueldades que estos vros oydores usan con nosotros. Nonbre de nuevo capitanes y sargento mayor, y luego me quisieron matar, e yo los ahorque a todos.

Camynando nra derota y pasando todas estas muertes y malas venturas en este rrio Marañon, tardamos hasta la boca del a la mar del Norte, mas de diez meses y medio. Camynamos cien jornadas justas. Anduvimos mill y quinyentas leguas justas por rio grande y temeroso. Tiene de boca ochenta leguas de agua dulce, y no como dizen, por muchos brazos. Tiene grandes baxios, ochocientas leguas de desierto sin genero de poblado, como tu mag lo bera por una relación que hemos hecho bien verdadera.

En la derota que corrimos tiene mas de seys mill yslas. ¡sabe Dios como escapamos deste lago temeroso! Digote, Rey y señor, no proveas ny consientas que se haga nynguna armada para este rio tan mal afortunado, porque en fee de xpiano te juro, Rey y señor, que si vinyeren cien mill hombres ninguno escape porque la relacion que otros dan es falsa y no hay en el rio otra cosa sino desesperar, especialmente para los chapetones Despaña.

Los capitanes y oficiales que al presente llebo que prometen de morir en esta demanda como hombres lastimados son los siguyentes. Ju Geronymo de Espindola, genobes, capytan de ynfanteria; y Ju Gomes, almyrante; Crystoval Garcia, capitan de ynfanteria, los dos andaluzes. El capitan de a cavallo D^o Tirado, andaluz, que tus oydores, Rey y señor, le quytaron con grande agrabio yndios que avia ganado con su lanza. My capitan de la guardia Roberto de Susaya y su alferez Nuflo Hernades, valenciano, y Ju Lopez de Ayala, de Cuenca, nro pagador. Alferez general Blas Gutierrez, conquystador, de veynte e cinco años. Ju Ponce, natural de Sevilla y... (dudoso si es Juan o Francisco) Hernandez, alferez, portugues. D^o de Torres, alferez, navarro. Sargento P^o Rodríguez Viso. D. de Figueroa, Xpoval de Ribas, conquystador, P^o de Rojas, andaluz. Ju de Saucedo, alferez de a cavallo. Barme Sanches, Panyagua, nuestro barrachel, y otros muchos más hijosdalgo desta liga rogan a Dios nro señor te aumente sienpre en bien y ansalce en prosperidad contra el turco y franzeses y todos los demas que en esas partes te quisieren hazer guerra, y en estas nos de Dios gra que podamos alcanzar por nuestras armas el precio (¿premio?) que se nos deve, pues de derecho nos as negado lo que se nos devia.

Hijo de fieles basallos tuyos en tierra bascongada, yo rebelde hasta la muerte por tu yngratitud. LOPE DE AGUIRRE, EL PEREGRINO. (1).

V

Real provisión de la Audiencia de Santo Domingo por la que se otorga amplio perdón a los Marañoses que vuelvan al servicio del Monarca.

Don Felipe por la gracia de dios, Rey de Castilla, etc. a vos, el licenciado alonso bernaldes, nuestro juez de residencia e gouernador por nos proveydo de la prouincia de veneçuela, salud e gracia, sepades que auiendo visto la notoriedad de la nueva que fray francisco montezinos, prouincial de la horden de santo domingo de la prouincia de santa cruz, traxo ante nuestros presidente e oydores de la nuestra audiència, e chancilleria real que rreside en la cibdad de santo domingo de la ysla española, como Lope de aguirre, tirano que baxó del peru por el rrio del marañon, estava en la ysla de margarita, e de las muertes e insultos que avia hecho e cada dia haze: con paresçer de los mas oficiales de la ysla española, fué proveyda armada de navios e gente contra el dicho tirano y por general della al capitan juan de hojeda, y porque agora somos ynformados quel tirano y su gente, salieron de la dicha ysla margarita y se an ydo a la dicha prouincia de veneçuela y metido la tierra, adentro, so color de pasar por el nuevo rreyno a la prouincia del peru, y porque vos, por nuestro mandado, vais a gobernar la dicha tierra y abeis de estar y rresidir enella el tiempo que fuera nuestra voluntad, y porque entendemos que muchos de los soldados y gentes que andan en compañia del dicho tirano, andan presos y forçados y contra su voluntad, y podria ser que se quedasen en esa dicha prouincia y lo desanparasen para se rreducir a nuestro seruicio; por tanto, por la presente vos damos poder e facultad, para que en nuestro rreal nonbre, podais perdonar e perdoneis generalmente a toda la gente y soldados que se pasaren a nuestro seruicio, y los podáis acoger con vos y darles carta de perdon por las quales les perdonamos qualesquier delitos, trayciones, alçamientos, tiranias y muertes y otros insultos que ayan cometido en el tiempo que andan debaxo del dicho tirano, fauoresçiendoles y ayudandoles contra sus tiranias, de los quales delitos les hazemos rremision de qualesquier penas civiles e criminales y corporales en que ayan incurrido conforme a las leyes y prematicas de nuestros rreinos, y les damos nuestra fee y

(1) Esta versión que publica D. Segundo de Ispizúa en "Historia de América..." Tomo V, pág. 404/12, creemos que es la que más se ajusta al texto verdadero de esa magnífica carta, admirable manifiesto político que enviara Lope de Aguirre a Felipe II.

palabra que ansi se les cunplira e guardara, dado en la cibdad de santo domingo de la ysla española a seis dias del mes de noviembre de mill e quinientos e sesenta e vn años.

yo, niculas lopez, escriuano de camara de su magestad, la fiz escreuir con cuyo acuerdo de su presidente e oydores, el liçenciado pero sanchez de angulo, el liçenciado caçeres por chanciller, pero serrano, rregistrado, domingo de herrera,

Corregido e concertado fue este traslado, con la dicha prouision, en tocuyo a diez dias de março de mill e quinientos e sesenta y dos años, testigos que vieron la dicha prouision original e fueron presentes a la corregir e concertar garcia holguin e juan de la peña, estantes. el liçenciado alonso bernaldes, e yo francisco de san juan escriuano fuy presente e la fiz escriuir y por ende la sine de mi singo (sic) a tal en testimonio de verdad. francisco de san juan.

E yo diego de herrera escriuano publico lo fiz escreuir e fiz aqui este mio signo (hay un signo).

Diego de herrera escriuano de su magestad.

(Rubricado) (1).

VI

Real cédula de Felipe II dirigida a la Audiencia del Nuevo Reino de Granada ordenando el castigo de los Marañoses.

El Rey, presidente e oydores de la nuestra audiencia real del nuevo Reyno de Granada: ya saueis la rreuelion y tirania de lope de aguirre y sus secuaçes, y las muertes y rrobos y daños que hizieron, ansi en la ysla de la margarita como en la prouincia de beneçuela, y otras partes, y abreis entendido la conjuracion que hizieron contra nuestro rreal seruicio, jurando por principe y capitan general a un don hernando de guzman, en quien despues suçedio el dicho lope de aguirre y somos ynformados que al tiempo que fue desbaratado el dicho lope de aguirre en la dicha prouincia de ve-neçuela, muchos de los culpados en la dicha rrebelion, se esparzieron y fueron ansi a ese rreigno como a otras partes, y an quedado sin castigo de sus

(1) "Copia de la provisión original, se mandó insertar por Bernaldez en la información de servicios del "marañón". Pero Al^o Galeas, hecha en Tocuyo, 3 marzo 1562.—Copia de esa información, y por tanto, copia de la copia de la dicha provisión, fué hecha en Santo Domingo—29 julio de 1582—por Diego de Herrera en otra información del mismo, por lo cual solamente figura el signo y rúbrica de este último escribano" (*).

(*) Este documento así como la aclaración la publica Emiliano Jos en pág. 206/7 de su obra "La expedición de Ursúa al Dorado...".

delitos, y porque conviene que sean castigados como la grauedad de su delito lo Requiere, vos mando que os ynformeis y sepais, si ay en ese rreino algunos de los delinquentes, y si hallardes que hay en el algunos, les hagais prender los cuerpos y ansi presos proçedais contra ellos conforme a derecho, haziendo sobrellos justicia a las partes a quien tocare, y para que sepais los que fueron en la dicha conjuracion y son culpables enella, vos mando enviar con esta una Relacion firmada de s^o ochoa de luyando, por donde entendereis los nombres dellos, para proçeder contra ellos conforme a justicia, y a lo qenello hijierdes nos enbiareis rrelacion con toda brevedad, y estareis advertidos de dar horden, como ninguno destos culpados quede enesas partes en ninguna manera ni por ninguna vía. fecha en madrid a tres de octubre mill e quinientos e sesenta y dos años. yo el Rey, por dandado de su magestad francisco de herrero su secretario. (1).

A continuación sigue la lista de los que aparecían como culpables en la aludida rebelión y que como se manifiesta en la R. C. que antecede, iba firmada por Ochoa de Luyado.

VII

Sentencia dictada por el licenciado Bernáldez contra la memoria y fama de Lope de Aguirre.

Yo francisco de san juan escriuano de su magestal puc^o e del cabildo de la çibdad del tocuyo de veneçuela de las yndias del mar oceano, doy fee a todos los que la presente vieren como en la dicha cibdad del tocuyo, oi, diez y seys dias del mes de dizienbre deste santo año de mill y quinientos y sesenta y un años, el muy magnifico señor el liçenciado alonso bernaldez, gobernador y juez de rresidencia por su magestad en la dicha gobernación, por ante mi como tal escriuano, dixo: que por quanto el avia benido agora a tomar rresidencia a el liçenciado pablo collado, gobernador que a sido desta prouincia; y allado que vn lope de aguirre tirano alçado contra la magestad rreal del rrey don felice nuestro señor ha sido muerto y desbaratado en esta prouincia, el qual dicho tirano lope de aguirre es fama que fue en muchos alçamientos y motines en la prouincia del peru, y el postrero fue que, saliendo del dicho peru por soldado de pedro de orsua gobernador nombrado por el bisorrey marques de cañete del descubrimiento del dorado; lo mató y a su tiniente general y a otros oficiales en el rrio del

(1) Archivo de Indias (Sevilla). Patronato 2-2-2/17.—Pleito del Fiscal con J. Velázquez.—Folios 7 y 8.

Este documento también es publicado por D. Emiliano Jos en pág. 208/9 de su recordada obra.

marañon y hizo poner y puso titulo de principe a vn don fernando de guzman vezino de seulla i le alçaron por tal, y el dicho lope de aguirre fue su maestre de canpo, y despues mato e hizo matar a el dicho don fernando de guzman y a otros capitanes y personas que le avian ayudado en la muerte del dicho pedro de orsua, y se hizo general de toda la gente que quedava e la traxo el dicho rrio de marañon abaxo y entro en la ysla margarita donde se apodero del pueblo y de la fortaleza y mato a don juan de villandrado tiniente de gouernador en la dicha ysla y a otras personas, y de alli tuvo intento de venir por la costa de tierra firme hasta nonbre de Dios y de alli pasar al peru con nonbre de tirano para alçarse con el, e despues, sabiendo que en la costa abia notiçia dél mudó proposito y quiso hazer la jornada del peru por tierra y para ello entrar como entro en esta prouincia y atrabesar por ella y por el nuevo rreyno e gobernacion de bealcaçar, y en cunplimiento dello, vino al puerto de burburata y se apodero de çibdad y de alli fue a la çibdad de la valencia e de alli a la çibdad de barquiçimeto e los tres pueblos quemó a vino atalado y destruyendo la tierra, y apregonó guerra contra su magestad a fuego y sangre, trayendo banderas y estandartes pendidas contra su magestad como tirano, prosiguiendo su yntincion hasta que fue desbaratado vençido y muerto; y porque de todo lo susodicho hasta agora no se avya fecho proçeso contra la memoria y fama del dicho lope de aguirre como de derecho se deuia hazer; dixo; que mandava y mando hazer cabeza de proçeso contra la memoria del dicho lope de aguirre por ser defunto, y para hazer en el caso justicia mandava y mando que se llamen por pregones e heditos publicos todos los parientes e amigos del dicho lope de aguirre e las personas que pretendieren algun derecho para le heredar o quisieran defender su memoria y bienes en qlger (sic) manera; los quales, si los vbiese, pareçiesen a lo defender con apercibimiento que viniendo dentro de los términos de los heditos y pregones que seran de en ora en ora, les oyra y donde no, proseguira en el proceso desta cavsa, notificando los avtos della, en los estados de su juzgado por avsencia e rrebeldia de parte, y ansi dixo que lo mandava y mando en presençia de çiertos testigos, despues de lo qual se dieron y apregonaron los dichos heditos y el dicho señor gouernador acuso las rrebeldias dellos a los que de derecho fuesen partes por no haber parecido persona alguna a defender la dicha memoria y bienes del dicho lope de aguirre en el termino de dichos pregones, y el dicho señor gouernador hizo cargo a el dicho lope de aguirre de los delitos que cometio conforme a la cabeza de proceso contra el hecha, y se notifico en los estados y se acusó la rrebeldia por no pareser parte a rresponder; y el dicho señor gouernador vbo el pleito por concluso y rresçibio enel a prueba conçierto termino, dentro del qual, por el dicho señor gouernador se rresçibio cierta prouança sobre lo tocante a los delitos del dicho lope de aguirre, de la qual fue hecha publicaçion, y se concluyo el negocio y se citaron las partes para

le oyr e pronunciar sentencia definitiva, abiendose notificado todos los abtos por avsencia y rrebeldia de los que podrian ser partes en la cavsa, en los estados del juzgado del dicho señor gobernador que le estavan señalados, y ansy concluso dicho negocio, el dicho señor gobernador dio y pronuncio sentencia definitiva su tenor de la qual es el siguiente.

En el pleito criminal que de offiçio de la justicia rreal se tracta de vna parte y la memoria bienes hazienda de lope de aguirre difundo tirano alçado contra su magestad de la otra, visto los avtos y meritos deste proceso: fallo que devo declarar y declarava y declaró, el dicho tirano lope de aguirre aver cometido crimen lese magestatis contra la magestad rreal del rrey don felipe nuestro señor, y aberle sido traydor muchas vezes en cuya consecuencia, condenava y condenó a su fama y memoria a que desde oy en adelante y desde la ora que propuso y determino de cometer traycion y tirania, a que sea tenyda por de hombre traydor y tirano contra su rrey y señor natural, y como tal, declaro aber sido justamente degollado y hecho quartos. Asi mismo declaro todos y qualesquier bienes que dexase, abellos perdido e ser e perteneçer a la camara e fisco de su magestad, y por tal los aplico, e mando que doquiera que el dicho lope de aguirre dexase casas de su morada, le sean derribadas por los çimientos, de arte que no quede figura ni memoria dellas ni de parte dellas, y ansi derribadas sean aradas y senbradas de sal, con pregon publico desta sentencia. — Asi mismo declaro todos los hijos barones que del dicho aguirre ayan quedado, ora sean legítimos o bastardos o espureos, por infames para sienpre jamás, como hijos de padre traydor e tirano, a los quales tambien declaro yndignos e yncapazes de poder tener honrra de caualleria ni denidad ni officio publico ni otro de los proybidos en derecho, ni poder rresçibir herençia ni manda de parientes ni destraña persona, y condeno a la dicha memoria e bienes en lo arriba dicho, y mando que esta sentencia se cunpla e execute sin embargo de apelacion que qualquiera persona quiera poner, y que para execucion y cumplimiento della se den cartas de Requisitoria y de justicia para todos los rreynos y señorios de su magestad e para los juezes y para las justicias dellos, para que ansi lo cunplan e hagan cunplir e executar, y por esta mi sentencia deffinitiva juzgando ansy, lo pronuncio y mando con costas y penas legales aplicadas a quien de derecho se aplican. / el licenciado bernaldez.

Dada y pronunciada fue la dicha sentencia de suso contenida por el dicho señor gobernador que enella firmo su nonbre, en la dicha çibdad de tocuyo a dies y siete dias del mes de diziembre del año del señor de mill y quinientos y sesenta y vn años siendo presentes por testigos gutierre de la peña juan catano y d^o escorcha, vezinos de la dicha çibdad.

Luego yncontinente, yo el dicho escriuano, notifique la dicha sentencia por avsencia de las personas que de derecho son partes por el dicho lope

de aguirre, en los estados de la avdiencia del dicho señor gobernador donde fue pronunciada la dicha sentencia.

Yo el dicho francisco de san juan escriuano susodicho, de mandamiento del dicho señor gobernador saque el dicho testimonio de suso contenido y fuy presente a todo lo que enel se haze mencion, segund que consta por el proceso sobrello por el dicho señor gobernador ante mi tractado a que me rrefiero y por ende lo escrivi y signe a tal en testimonio de verdad.

(Sigue un signo).

Francisco de san joan
escriuano publico

(Rubricado) (1).

(1) Archivo de Indias: (Sevilla). Justicia. Distrito de Santo Domingo. Pleitos fiscales de 1559 a 1564. Estante 51, cajón 6, Legajo 13/11. Ramo 3.

También don Emiliano Jos publica este documento en pág. 202/05 de su "Expedición de Ursúa al Dorado...".

XI

INDICE BIBLIOGRAFICO (1)

ACOSTA, JOAQUIN: "Compendio Histórico del Descubrimiento y Colonización de la Nueva Granada en el siglo XVI", por el Coronel... París, 1848. Caps. XVIII y XIX. Fac. Fil. Let., 3-5-5. Sec. Salas.

ACOSTA, JOSEPH DE, S. J.: "De natura novi orbis libri duo et de promulgatione evangelii apud barbaros...". Salamanca, 1589.

ACOSTA, JOSEPH DE (El Padre): "Historia natural y moral de las Indias". Madrid, 1894. Fac. Fil. y Let. 52-5-8.

ACOSTA DE SAMPER, SOLEDAD: "Biografías de hombres ilustres o notables relativas a la época del descubrimiento, conquista y colonización de Colombia". Bogotá, 1883. Págs. 266|87. Fac. Fil. y Let. 2-2-9, Sección Salas.

ACTAS Y MEMORIAS del II Congreso de Historia y Geografía Hispano-Americana. Madrid, 1921.

ACUÑA, CRISTOBAL DE (El Padre...): "Nuevo descubrimiento del Gran Río de las Amazonas, por el...". Madrid, 1891. Fac. Fil. y Let. 11-1-3, Sección Zuberbühler.

(1) En este capítulo señalamos las obras que para la redacción de nuestro trabajo, hemos consultado en diversas Bibliotecas públicas y privadas de esta Capital, omitiendo citar aquellas que, indicadas en su bibliografía, por D. Emiliano Jos, no hemos podido hallar por razones obvias. En su lugar anotamos en este Índice varias obras que olvida el Sr. Jos, completando la bibliografía de los temas tratados, con la producción al día, posterior al año 1927 en que se editó el trabajo del Señor Jos.

- AGASSIZ (M. et Mme.): "Voyage au Brésil" (Abregé sur la traduction de F. Vogeli, par J. Rolin de Launay). París, 1874. Fac. Fil. y Let. 38-1-21.
- AGUADO, FRAY PEDRO DE: "Historia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada" (Prólogo, Notas y Comentarios de Jerónimo Becker). Madrid, 1916|17. F. F. y L.: 43-5-16; otro: 93-3-8.
- AGUADO, FRAY PEDRO DE: "Historia de Venezuela, por..." (Prólogo, Notas y Apéndice por Jerónimo Becker). Madrid, 1918|19. (2 tomos). Fac. Fil. y Let.: 89-5-20.
- AGUADO BLEYE, PEDRO: "Manual de historia de España, por...". Bilbao, 1924. Pág. 134, de T. IIº. Fac. Fil. y Let.: 134-3-12.
- ALCEDO, ANTONIO DE: "Diccionario Geográfico Histórico de... América es a saber... Perú, Nueva España, Tierra Firme, Chile y Nuevo Reyno de Granada por el Coronel...". Madrid, 1786|89. (5 tomos).
- ALMAGRO, MANUEL DE: "Breve descripción de los Viajes hechos en América por la Comisión Científica... durante los años 1862-66, por...". Madrid 1866. Pág. 147|48.
- ALMESTO, PEDRARIAS DE: "Relación verdadera de la Jornada de Omagua y Dorado que el gobernador Pedro de Orsúa fué a descubrir por... y del alzamiento de Don Fernando de Guzman y Lope de Aguirre" (Publicada por Manuel Serrano y Sanz en Tomo II de "Historiadores de Indias". Vol. XV de la "Nueva Biblioteca de Autores españoles", pág. 423|84. Madrid, 1909. Hay otra publicación hecha por la Sociedad de Bibliófilos españoles con advertencia del Marqués de Fuensanta del Valle. Madrid, 1881).
- ALTAMIRA Y CREVEA, RAFAEL: "Historia de España y de la Civilización española". Barcelona, 1909|11. F. F. y L.: 69-3-34.
- ALTOLAGUIRRE Y DUVALE, ANGEL: "Relaciones Geográficas de la Gobernación en Venezuela, con prólogo y notas de...". Madrid, 1908.
- ALTOLAGUIRRE Y DUVALE, ANGEL, y BONILLA DE SAN MARTIN, ADOLFO: "Índice general de los papeles del Consejo de Indias" (en "Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar". Serie segunda). Madrid, 1923.
- AMORIM, ANNIBAL: "Viagens pelo Brazil". Río de Janeiro, París, Garnier, s|f.
- ANDERSON, C. L. G.: "Old Panama and Castilla del Oro. A narrative history of the discovery conquest and settlement by the Spaniards of Parana, Darien, Veragua, Santo Domingo, Santa Marta, Cartagena, Nicaragua and Peru... by... Dr...". Wáshington, 1912.

ANGLERIA, PEDRO MARTYR DE: "Décadas del Nuevo Mundo" (Traducción de Joaquín Torres Asencio). Madrid, 1892.

ANONIMO: "Anecdotes Americaines ou Histoire des Principaux Evénements arrivés dans le Nouveau Monde...". París, MDCCLXXVI.

ANONIMO: "Descripción de la Isla Margarita (Tomo XII del "Mercurio Peruano"). Lima.

ANONIMO: "Relación de todo lo que sucedió en... Perú desde que Blasco Núñez Vela fué enviado a ser Visorrey". Lima, 1870.

ANONIMO: "Apuntes estadísticos del estado de Nueva España... (Margarita)". Caracas, 1876.

ANONIMO: "Raport and accompanyng Papers of the Commission... to investigate the... divisional line betucen... Venezuela and B... G... Atlas Maps of the Orinoco. Essequibo Regions. Wáshington, 1807.

ANTUNES GURJAO, HILARIO MAXIMIANO: "Descripção da viagem... desde... Barra de Río Negro pelo río do mesmo nome por..." (Publicado en la Revista T, del Instituto Histórico y Geográfico de Río de Janeiro). Río de Janeiro, 1855.

AVE-LALLEMENT, ROBERT C. B.: "Tabatinga am Amazonostrom. Ein Vortrag gehalten am 7 Mar 1863 im wissenschaftlichen Verein zu Berlin von Dr..." Hamburg, 1863.

AYALA, MANUEL JOSEF DE: "Diccionario de Gobierno y Legislación de Indias" (Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Ibero-América). Madrid, 1929.

AYRES DE CAZAL, MANOEL: "Corographia Brasilica ou Relação historico-geographica do Brazil por...". Río de Janeiro, 1845. (2 Tomos).

BALLESTEROS BERRETA, ANTONIO: "Venezuela" (Publicado en Tomo XXIII de la "Historia del Mundo en la Edad Moderna" por la Universidad de Cambridge. Buenos Aires, 1913.

BALLESTEROS BERRETA, ANTONIO: "Historia de España y su influencia en la Historia Universal". Barcelona, 1918|29. F. F. y L.: 102-3-1.

BANDELIER, ADOLPHE: "The Gilded Man (El Dorado) And other Pictures of the Apanish Ocuóancy of America". New York, 1893.

BARALT, RAFAEL MARIA: "Resumen de la Historia de Venezuela". París, 1841. F. F. y L.: 4-3-1, Sección Salas.

- BARAO DE MARAJÓ: "A Amazonia. As provincias do Pará e Amazonas e o Governo Central do Brazil, pelo...". Lisboa, 1883.
- BARAO DE RIO BRANCO (J. da Silva Paranhos): "Frontieres entre le Bresil et la Guayane Francais... avec deux Atlas". París, 1900.
- BARBOSA RODRIGUEZ, J.: "Antiguedades do Amazonas" (en "Ensaio de Sciencia por Diversos Amadores). Río de Janeiro, 1876.
- BARCO CENTENERA, MARTIN DE: "La Argentina. Poema histórico" (Reimpresión facsimilar de la primera edición, Lisboa 1602; precedida de un estudio de Juan María Gutiérrez y de unos apuntes bio-bibliográficos de Enrique Peña). Buenos Aires, 1915.
- BAROJA, PIO: "Las Inquietudes de Shanti-Andia". Madrid, 1911. Págs. 37|40.
- BARROS ARANA, Domingo: "Historia General de Chile". Santiago, 1885.
- BARROS ARANA, Domingo: "Historia General de América". Santiago de Chile, 1908.
- BASTIAN, ADOLF: "Die Kulturländer des Alten Amerika". Berlín, 1878. (2 t.)
- BATES, HENRY WALTER: "The Naturalist on the river Amazons". London, 1864.
- BAYLE, CONSTANTINO: "El Dorado fantasma" (Con prólogo de José Joaquín Casas). Madrid, s/f. (El imprimase, del 30 de noviembre de 1930).
- BAYO, CIRO: "Los Maraños" (Leyenda áurea del Nuevo Mundo). Madrid, 1913. F. F. y L.: 8-3-24, Sección Salas.
- BAYO, CIRO: "Los caballeros del Dorado". Imprenta Clásica Española, s/f. F. F. y L.: 71-5-24.
- BENEDETTI, Carlos: "Historia de Colombia". Lima, 1887. Págs. 23|25 y 145|6. F. F. y L.: 4-5-16, Sección Salas.
- BERWICK Y ALBA, DUQUESA DE: "Documentos Escogidos del Archivo de la casa de Alba". Madrid, 1891.
- BERWICK Y DE ALBA (Duquesa de): "Nuevos autógrafos de Colón y Relaciones de Ultramar, publicado por la...". Madrid, 1902. F. F. y L.: 67-7-3.
- BITTENCOURT, AGNELLO: "El Estado de Amazonas" (Publicado en el diario "La Nación" de Buenos Aires, correspondientes al día 7 de Septiembre de 1922). Archivo del diario "La Nación".

- BLANCO FOMBONA, RUFINO: "El Conquistador Español del siglo XVI". Madrid, 1922. F. F. y L.: 90-3-6.
- BOLET, JULIO C.: "San Sebastián de los Reyes". Caracas, 1929.
- BOLLAERT, WILLIAM: "Antiquarian ethnological and other resarches in New Granada, Perú and Chile... by...". London, 1860.
- BOLLAERT WILLIAM: "The Expedition of Pedro de Orsua y Lope de Aguirre in search if El Dorado y Omagua in 1560-61. Translated from Pedro Simon's "Sixth historical notice of the conquest of Tierra Firme" By... With and Introduction by Clemente R. Markham". London, 1861.
- BOOY, THEODOR DE: "Lope de Aguirre" (en "The Hispanic American Historican Review"). Baltimore, Noviembre 1919.
- BOOY, THEODOR DE: "La isla de Margarita" (en "Boletín de la Unión Panamericana" correspondiente a Julio de 1916).
- BORDA, JOSE JOAQUIN: "Compendio de Historia de Colombia por...". Bogotá, 1890. F. F. y L.: 48-5-19.
- BRICEÑO, MARIO: "Los fundadores de Nuestra Señora de Trujillo". Caracas, 1930.
- BURGER, OTTO. "Perú, ein Fürher durch das Land für Handel Industrie und Einwanderung...". Leipzig, 1923.
- BURMESTER, Luis Germán: "Historia Americana" (Tomo Iº) "Descubrimiento y Conquista". Buenos Aires, 1939.
- BURMESTER, LUIS GERMAN: "Alonso Cantero y el primer mesón del Río de la Plata". Buenos Aires, 1940.
- BURMESTER LUIS GERMAN: "El imperio incaico y los conquistadores del siglo XVI". Buenos Aires, 1940.
- BOSQUE, CARLOS: "Compendio de Historia Americana y Argentina". Bs. Aires.
- CABRERA, LUIS: "Historia de Felipe II". Madrid, 1876.
- CALANCHA, Fray ANTONIO DE LA: "Crónica Moralizada del Orden de San Agustín en el Perú". Barcelona, 1639.
- CALVETE DE ESTRELLA, JUAN CRISTOBAL: "Rebelión de Pizarro en el Perú y Vida de D. Pedro Gasca, escritas por...". Madrid, 1889. (2 tomos). F. F. y L.: 49-6-4.
- CANTON, ELISEO: "Historia de la Medicina en el Río de la Plata". Madrid, 1928.

- CAPPA, RICARDO: "Estudios críticos acerca de la dominación española en América". Madrid, 1890.
- CARABANTES, FRAY JOSEPH DE: "Copia de la carta que escribió... al Excmo Sr. Marqués de Aytona". (Reproducción de Victoriano Suárez). Madrid, 1928.
- CARVAJAL, FRAY GASPAR DE: "Diario del Viaje por el Río de las Amazonas" (en Fernández de Oviedo, Libro L, cap. 24.)
- CARVAJAL, FRAY JACINTO DE: "Relación del descubrimiento del río Apure hasta su ingreso en el Orinoco". León, 1892.
- CASAS, FRAY BARTOLOME DE LAS: "Historia de las Indias". Madrid, 1927 (3 tomos).
- CASTELLANOS, JUAN DE: "Elegías de Varones Ilustres de Indias" (en Tomo IV de la "Biblioteca de Autores Españoles"). Madrid, 1847. F. F. y L.: 36-3-12.
- CASTELNAU, FRANCIS DE: "Expedition dans les parties centrales de l'Amérique du Sur de Río de Janeiro a Lima et de Lima au Para". París, 1851.
- CASTRE, EMILIO: "El Departamento de San Martín..." (Conferencia pronunciada en la Sociedad Geográfica de Lima, 1906.)
- CATALIÑA GARCIA, JUAN: "Relaciones Topográficas de España... Pueblos... de... Guadalajara, con notas... de... Relación de Usamos...". Madrid, 1903. F. F. y L.: 96-1-3.
- CAULIN, FRAY ANTONIO: "Historia corográfica natural y evangélica de la Nueva Andalucía". Madrid, 1779.
- CAVELLO DE BALBOA, MIGUEL: "Miscelánea Austral". París, 1840.
- "CEDULARIO de las Provincias de Santa Marta y Cartagena de Indias" (Colección de Libros y documentos referentes a la Historia de América). Madrid, 1913.
- CHAFFANJON, J.: "L'Orenoque et le Caura". París, 1899.
- CHAI, PAUL: "Histoire de l'Amérique meridional au seizieme siecle...". Gênova, 1853. (2 Tomos).
- CHANTRE Y HERRERA, JOSE S. J.: "Historia de las Misiones de la Compañía de Jesús en el Maraón Español". Madrid, 1901.
- CIEZA DE LEON, PEDRO DE: "La Crónica del Perú" (Publicada en Tomo 26 de la "Nueva Biblioteca de Autores Españoles"). Madrid, 1853.

- CIEZA DE LEON, PEDRO DE: "Guerra de las Salinas". F. F. y L.: 47-4-2.
- CIEZA DE LEON, PEDRO DE: "Guerra de Chupas". F. F. y L.: 47-4-2.
- CIEZA DE LEON, PEDRO DE: "Guerra de Quito". Madrid, 1909. F. F. y L.: 64-4-1.
- CISNEROS, JOSEPH LUIS DE: "Descripción exacta de la Provincia de Venezuela". Madrid, 1912.
- CISNEROS, JOSEPH LUIS DE: "Descripción de Venezuela". (Colección de libros raros o curiosos que tratan de América. Segunda serie). Madrid, 1912.
- CLEMENTE, CLAUDIO: "Tablas Chronologicas... sucesos... de España, Africa... Indias... hasta... 1642... por el Padre... añadidas hasta 1689". Valencia, 1689.
- COBO, BERNABE S. J.: "Historia del Nuevo Mundo, con notas y otras aclaraciones de Marcos Jiménez de la Espada" (Sociedades de Bibliófilos andaluces). Sevilla, 1890.
- COCHRANE, CHARLES STUART: "Journal of a Residence and Travels in Columbia". London, 1825. (2 Tomos).
- CODAZZI, AGUSTIN: "Resumen de la Geografía de Venezuela". París, 1841. F. F. y L.: 11-3-10. Sección Salas.
- CODAZZI, AGUSTIN: "Atlas Físico y Político de la República de Venezuela". Caracas, 1840.
- COMPTE, FRAY FRANCISCO MARIA O. F. M.: "Varones ilustres de la Orden Seráfica en el Ecuador". Quito, 1885.
- COMTE, PAUL LE: "L'Amazonie Bresilienne". París, 1922.
- CONDAMINE, CHARLES MARIE DE LA: "Relation abregée d'un voyage fait dans l'interieur de l'Amérique meridional... en descendent la riviére des Amazonas... avec une Carte du Maragnon... par...". Maestricht, 1778.
- CORDOBA Y URRUTIA, JOSE MARIA DE: "Las tres épocas del Perú". Lima, 1844.
- COROLEU E INGLADA, JOSE: "América. Historia de su colonización e independencia por..." Barcelona, 1894-96. (4 tomos). F. F. y L.: 18-6-21.
- COUDREAU, HENRI A.: "La France Equinoxiale". París, 1866-67. (2 Tomos)

- CREVAUX, JULIO: "De Cayena a los Andes". Barcelona, 1884. F. F. y L.: 3-8-3. Sección Salas.
- CREVAUX, JULIO: "Fleuves de l'Amérique du Sud". París, 1883.
- CRONAU, RODOLFO: "América: historia de su descubrimiento desde los tiempos primitivos hasta los tiempos modernos". Barcelona, 1892. (3 Tomos). F. F. y L.: 38-4-6.
- CRUZ, FRAY LAUREANO DE LA: "Descubrimiento del Río Marañón, llamado de las Amazonas. Relación escrita por el Padre... publicada por el P. Fray Marcelino de Civezza". Prato, 1878.
- CUNNINGHAME GRAHAM, R. B.: "The Conquest of New Granada Being the life of Gonzalo Jiménez de Quesada by...". London, 1922.
- DALTON, LEONARD V.: "Venezuela". London, 1912. F. F. y L.: 3-4-12. Sección Salas.
- DEBERLE, ALFREDO: "Histoire de l'Amérique du Sud depuis la Conquete jusqu'à nos jours par...". París, 1876.
- DENIS, FERDINANDO: "Nota bibliográfica comentata delle principali opere da consultasi sulle reegioni inaffiate del Rio delle Amazoni... per cura di...". Milano, 1854.
- DENIS, FERDINANDO: "Le Monde Enchante Cosmographie et Histoire phantastique du moyen age par...". París, 1834.
- DEPONS, F.: "Voyage a la partie orientale de l'Amérique Meridional". París, 1806. (3 Tomos).
- DIAZ DEL CASTILLO, BERNAL: "La conquista de Nueva España". París, s/f. (ed. Bouret). 4 Tomos.
- DIEZ DE BRETANZOS, JUAN: "Suma y Narración de los Incas" (en Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú, Tomo VIII, serie II). Lima, 1924.
- DOBRIZHOFFER, MARTINUS (S. J.): "Historia de Abiponibus equestri bellicosaque Paraguarix Natione". Viennæ, 1784.
- DOMVILLE-FIFE, CHARLES W.: "Among Wild Tribes of the Amazon. An account of exploration... on the mighty Amazon... By...". London, 1924.
- DONNET, GASTON: "De l'Amazone au Pacifique par la Pampa et les Andes". París, 1906.

LOPE DE AGUIRRE Y LA JORNADA DE LOS MARAÑONES

- DOPPELHEIM Y SCROSOPPI: "Brasil" (publicado en el tomo correspondiente a América del Sud de la "Nueva Geografía Universal"). Montaner y Simón. Barcelona, s/f.
- DYOTT, G. M.: "Record of an adventurous journey across Perú to the Amazon by...". London, 1922.
- EDWARDS, WILLIAM H.: "A voyage up the river Amazon... by...". New York, 1857.
- ENOCK, C. REGINALD: "The Andes and Amazon". London, 1907. Cap. 26.
- ENOCK, C. REGINALD: "Perú its... civilisation, history... by...". New York, 1908. Cap. V.
- ERCILLA Y ZUÑIGA, ALONSO DE: "La Araucana".
- ERRAZURIZ, CRESCENTE: "Seis años de la Historia de Chile". Santiago, 1908.
- ERRAZURIZ, CRESCENTE: "Pedro de Valdivia". Santiago, 1911.
- EZQUERRA, JOAQUIN: "Diccionario de los Estados Unidos de Colombia". Bogotá, 1879.
- FASTENRATH, JUAN: "Los exploradores alemanes en la América del Sur en la época de la Conquista". (Publicado en la Revista "El Centenario", volumen 1º, pág. 363-75). Madrid, 1892.
- FERNANDEZ, DIEGO (El Palentino): "Primera Parte de la Historia del Perú". Lima, 1924.
- FERNANDEZ DURO, CESAREO: "Disquisiciones Náuticas". Madrid, 1878.
- FERNANDEZ DURO, CESAREO: "La Armada Española desde la Unión de Castilla y de Aragón por...". Madrid, 1876. Tomo II, pág. 109 y 203.
- FERNANDEZ DURO, CESAREO: "La mujer española en Indias".
- FERNANDEZ DURO, CESAREO: "Ríos de Venezuela y de Colombia. Relaciones inéditas reunidas por..." (En tomo XXVIII correspondiente al primer semestre del año 1890 del Boletín de la Sociedad Geográfica).
- FERNANDEZ DE ENCISO, MARTIN: "Summa de Geographia que trata de las partidas e provincias del mundo, en especial de las indias". Sevilla, 1519 (Jacobo Gröeberger).
- FERNANDEZ DE OVIEDO, GONZALO: "Historia General y Natural de las Indias, islas y tierra firme del mar Océano". Madrid, 1851-55. (4 tomos).

- FERNANDEZ DE PIEDRAHITA, LUCAS: "Historia General de la Conquista del Nuevo Reino de Granada". Amberes, s/f.
- FERNANDEZ DE SOUZA, ANDRE: "Noticias geográficas da Capitania do Rio Negro no gran río Amazonas... pelo conego..." (Publicado en pág. 411-504 de la "Revista trimestral de Historia e Geographia, ou Journal do Instituto Historico e Geografico Brasileiro"). Río de Janeiro, 1848.
- FERRUGGIA, GEMMA: "Nostra Signora del Mar Dolce". Milano, 1901.
- FIGUEROA, FRANCISCO DE (S. J.): "Relación de las Misiones de la Compañía de Jesús en el país de los Maynas". Madrid, 1904.
- FLOREZ DE OCARIZ, J.: "Libro Primero (y segundo) de las Genealogías del Nuevo reyno de Granada". Madrid, 1674-6 (2 Tomos).
- FOUNTAIN, PAUL: "The River Amazon from its Sources to the Sea by...". London, 1914.
- GANDIA, ENRIQUE DE: "Historia del Gran Chaco". Madrid, 1929.
- GANDIA, ENRIQUE DE: "Historia Crítica de los Mitos en la Conquista americana". Madrid, 1929.
- GARCIA DE ICAZBALCETA, JOAQUIN: "Colección de Documentos para la Historia de México". México, 1858-1866.
- GARCILASO DE LA VEGA: "Primera y Segunda parte de los Comentarios reales". Madrid, 1722-23. (2 Tomos en folio).
- GARCIA, FRAY GREGORIO: "Origen de los indios del Nuevo Mundo. Averiguado con Discurso de Opiniones por...". Madrid, 1729.
- GARCIA GARAFFA, ALBERTO Y ARTURO: "Enciclopedia Heráldica y Genealógica..." (ver por Aguirre).
- GIL FORTOUL, JOSE: "Historia Constitucional de Venezuela". Berlín, 1907-9. (2 Tomos).
- GILLESPIE, JAMES E.: "The influence of oversea expansion on England to 1700". New York, 1920.
- GILLI, FILIPPO SALVATORE: "Saggio di Storia Americana... delle provincie Spagnuole di Terra-ferma descritta del abate". Roma, 1780-82. (2 tomos).
- GIRAUÁ, HIERONIMO: "Dos libros de Cosmographia compuestos... por... tarraones". Milán, 1556.

- GONSALVES DA FONSECA, JOSE. "Navegação feita da cidades do Gram Para ate a bocca do rio Madeira no anno 1749 escripta por... no mesmo anno" (en "Coleção de Noticias para a Historia e Geografia das Nações Ultramarinas", Tomo IV correspondiente al año 1826). Lisboa, 1826.
- GONZALEZ SUAREZ, FEDERICO: "Historia General de la República del Ecuador". Quito, 1890-1904.
- GOYENECHÉ, JUAN DE: "Executoria de la Nobleza, Antigüedad y Blasones del Valle de Baztan que dedica a sus hijos y originarios". Madrid, 1685.
- GRENON (S. J.): "Piedras Bezares". Córdoba, 1922.
- GROOT, JOSE MANUEL: "Historia Eclesiástica y Civil de Nueva Granada". 1869-70".
- GUILLAUME, H.: "The Amazon Provinces of Perú...". London, 1888.
- GUMILLA, JOSEPH (S. J.): "El Orinoco Ilustrado y Defendido. Historia Natural, Civil y Geographica de este Gran Río". Madrid, 1744.
- GUTIERREZ DE SANTA CLARA, PEDRO: "Historia de las guerras civiles del Perú..." (Publicada por Manuel Serrano y Sanz en la "Colección de Libros y Documentos... de América"). Madrid, 1904-10.
- HARRISSE, HENRY: "Biblioteca Americana Vetustissima". New York, 1866. (Additions: París, 1872).
- HEAWOOD, EDWARD: "A History of Geographical Discovery in the seventeenth and eighteenth centuries by...". Cambridge, 1912.
- HERIARTE, MAURICIO: "Descrição do Estado do Maranhão, Para... e rio das Amazonas". Viena, 1874.
- HERNDON, W. L. and LARDNER, GIBBON: "Exploration of the valley of the Amazon". Washington, 1853.
- HERRERA, ANTONIO DE: "Historia General de los Hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano". Madrid, 1601-15. 4 volúmenes. (Década VI, Libro VI).
- HERRERA, ANTONIO DE: "Descripción de las Indias Occidentales". Madrid, 1629.
- HISPANO, CORNELIO: "De París al Amazonas". París, Ollendorf, s/f.
- HUARTE Y DE J., JOSE MARIA y RUJULA Y O., JOSE: "Nobiliario del Reino de Navarra". Madrid, 1923.

HUBNER, GEORG: "Von Amazonenstrom nach der Peruanischen Westküste" (en "Deutsche Rundschau für Geographie und Statistik"). Wien, 1895.

HUMBERT, JULES: "Histoire de la Colombie et du Venezuela des origines jusqu'à nos jours". París, 1921.

HUMBOLDT, BARON DE: "Ensayo Político sobre el reino de Nueva España". Madrid, 1918.

HUMBOLDT, ALEJANDRO: "Voyage aux regions équinoxiales du nouveau continent, fait en 1799-1804". París, 1822.

HUMBOLDT, ALEJANDRO: "Tableaux de la Nature ou considerations sur les Deserts... sur les Caractes de l'Orenoque" (Traduction par J. B. B. Eyries). París, 1828.

HUMBOLDT, ALEJANDRO: "Personal Narrative of Travels...". London, 1852-1853. (3 volúmenes).

HUGUET DEL VILLAR, EMILIO: "Las Repúblicas Hispano-Americanas" (en volúmenes 70 y 71 de los Manuales Gallach).

ISPIZUA, SEGUNDO DE: "Historia de América" (Los vascos en América). Volumen V "Venezuela", Tomo II "Lope de Aguirre". Madrid, s/f. (La "Advertencia preliminar" lleva fecha: Agosto, 1918.)

IZAGUIRRE, FRAY BERNARDINO: "Misiones Franciscanas del Perú". Lima, 1922.

JAEN, ANTONIO: "Historia de España". Sevilla, 1923.

JIMENEZ DE LA ESPADA, MARCOS: "Relaciones Geográficas de Indias". Madrid, 1885-97. (4 volúmenes).

JIMENEZ DE LA ESPADA, MARCOS: "Viaje del Capitán Pedro Texeira aguas arriba del río de las Amazonas". Madrid, 1889.

JIMENEZ DE LA ESPADA, MARCOS: "Una antigualla Peruana. Discurso sobre la descendencia y gobierno de los Ingas". Madrid, 1892.

JONES, CECIL K.: "Hispanic-American Bibliographies...". Baltimore, 1922.

JOS, EMILIANO: "La expedición de Ursúa al Dorado, la Rebelión de Lope de Aguirre y el itinerario de los "Marañones", según los documentos del Archivo de Indias y varios manuscritos inéditos, por...". Huesca, 1927.

JULIAN, ANTONIO: "La... provincia de Santa Marta... en discursos históricos por...". Madrid, 1787.

- KEANE, A. H.: "Central and South America by...". London, 1909.
- KELLER-LEUZINGER, FRANZ: "Vom Amazonas und Madeira". Stuttgart, 1874.
- KERBEY, J. ORTON: "The Land of To-morrow. A newspaper exploration up the Amazon and over the Andes... by...". New York, 1906.
- KOCH-GRÜMBERG, THEODOR: "Zwei Jahre unter den Indianern Reisen in Nordwest-Brasilien 1903-1905, von Dr...". Stuttgart, 1909-10. (2 vols.)
- KOEBEL, W. H.: "Enciclopedia de América del Sur". Buenos Aires, s/f.
- LANDAETA ROSALES, MANUEL: "Gran recopilación geográfica e histórica de Venezuela". Caracas, 1889. (2 volúmenes).
- LANGE, ALGOT: "The Lower Amazon. A narrative of exploration in the State of Para with... archeological excavations on Marajo island... by...". New York-London, 1914.
- LANGEG, JUNKER VON: "El Dorado. Geschichte der Entdeckungsreisen nach dem Goldlande El Dorado im XVI und XVIII Jahrhundert". Leipzig, 1888.
- LATORRE, GERMAN: "Relaciones Geográficas de Indias. La Hispano-América del siglo XVI. Colombia, Venezuela, Puerto Rico, República Argentina por...". Sevilla, 1919.
- LEONHARDT, CARLOS (S. J.): "Cartas anuas de la Provincia del Paraguay, Chile y Tucumán" (Colección de Documentos para la Historia Argentina, Tomo XIX). Buenos Aires, 1929.
- LEON PINELO, ANTONIO DE: "Epítome de la Biblioteca Oriental y Occidental, Náutica y Geográfica" (Reimpresión facsimilar de la impresa en Madrid en 1629). Buenos Aires.
- LEVILLIER, ROBERTO: "Audiencia de Lima. Correspondencia de Presidentes y Oidores 1549-1562". Madrid, 1922. (ver Prólogo de Riva Agüero y pág. 323)
- LEVILLIER, ROBERTO: "Correspondencia de los Oficiales Reales de Hacienda con los Reyes de España". (Tomo I, 1540-1596). Madrid, 1915.
- LEVILLIER, ROBERTO: "Gobernación del Tucumán. Papeles y correspondencia de los Cabildos en el siglo XVI". Madrid, 1918. Pág. 1-6.
- LEVILLIER, ROBERTO: "Gobernación del Tucumán. Probanzas de méritos y servicios de los conquistadores" (Tomo I, 1548-1583). Madrid, 1919. Págs. 246, 247, 309 y 328-332.

- MONTEIRO BAENA, ANTONIO LADISLAO: "Ensaio Corografico sobre a Provincia de Pará por...". Perú, 1839.
- MONTESINOS, FERNANDO: "Anales del Perú". Madrid, 1906.
- MOSES, BERNARD: "The Spanish dependencies in South America". Londres, 1914. (2 volúmenes).
- MOSES, BERNARD: "Spanish Colonial Literature in South America by..." London-New York, 1922.
- MOZANS, H. J.: "Following the Conquistadores. Up the Orinoco and down the Magdalena". New York, 1910.
- MOZANS, H. J.: "Following the Conquistadores Along the Andes and down the Amazon". New York, 1912.
- MUNGUÍA, PEDRO DE: "Relación breve fecha por Pedro de Mongia, capitán que fué de Lope de Aguirre, de lo más sustancial que ha acontecido, según lo que se me acuerda, de la jornada del gobernador Pedro de Orsúa, que salió de los reinos del Perú proveído por el Audiencia real que reside en la ciudad de los Reyes, e por el visorey marqués de Cañete; e del alzamiento de Lope de Aguirre, el cual mató al dicho gobernador Pedro de Orsúa e se hizo capitán en él, con intención de volver al Perú por el Nombre de Dios para hacerse rey e Señor del, según lo publica" (en Tomo IV de la "Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía...", de Luis Torres de Mendoza, pág. 191-215). Madrid, 1865.
- NAVARRO LAMARCA, CARLOS: "Compendio de Historia de América". Buenos Aires, 1913.
- NUÑEZ CABEZA DE VACA, ALVAR: "Naufragios y Comentarios". Madrid, 1934. (Ed. Espasa-Calpe.)
- OAKENFULL, J. C.: "Brazil Past Present and Future". London, 1919.
- OBREGON, BALTASAR DE: "Historia de los Descubrimientos antiguos y modernos de la Nueva España". México, 1924.
- ODRIOZOLA, MANUEL DE: "Documentos Literarios del Perú". Lima, 1877.
- OLIVARES, MIGUEL DE (S. J.): "Historia Militar, Civil y Sagrada de lo acaecido en la conquista y pacificación del Reino de Chile". Santiago, 1864.
- ORBIGNY, ALCIDE: "Voyage dans les deux Ameriques". Paris, 1853.

ORDINAIRE, OLIVER: "Du Pacifique a l'Atlantique par les Andes et l'Amazonie". París, 1892.

ORTEGA RUBIO, JUAN: "Historia de América desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días". Madrid, 1917. (3 volúmenes). Tomo IIº.

ORTIGUERA, TORIBIO DE: "Jornada del Río Marañón con todo lo acaecido en ella, y otras cosas notables dignas de ser sabidas, acaecidas en las Indias Occidentales, compuesta por..." (Publicada en Volumen 15 de la Nueva Biblioteca de Autores españoles, pág. 305-422). Madrid, 1909.

ORTON, JAMES: "The Andes and the Amazon". London, 1870.

OSCOLATI, GAETANO: "Esplorazione delle regioni equatoriali lungo il Napo ed il fiume delle Amazoni... da...". Milano, 1854.

OVIEDO, BASILIO V. DE: "Cualidades y Riquezas del Nuevo Reino de Granada". Bogotá, 1929.

OVIEDO Y BAÑOS, JOSE: "Historia de la conquista y población de Venezuela, escrita por... Ilustrada con notas y documentos por Cesáreo Fernández Duro". Madrid, 1885. (2 volúmenes).

PAGAN, COMTE DE: "Relation de la Grand Riviere des Amazones... par le...". París.

PALMA, RICARDO: "Mis últimas Tradiciones Peruanas". Barcelona, 1906.

PASTELLS, PABLO: "Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay". Madrid, 1912.

PAZ, LUIS: "Historia General del Alto Perú hoy Bolivia". Sucre, 1919.

PERALTA BARNUEVO, PÉDRO DE: "Lima fundada o Conquista del Perú". Lima, 1732. (2 volúmenes).

PEREIRA DE BARREDO, BERNARDO: "Annaes Historicos do Estado do Maranhão... escritos por...". Lisboa, 1749.

PEREYRA, CARLOS: "Historia de la América Española". Madrid, 1920-26. (Ed. Callejas. Tomo VI, pág. 125-32. 8 volúmenes).

PEREZ BUSTAMANTE, C.: "El Conde de Gondomar y su intervención en el proceso, prisión y muerte de Sir Walter Raleigh". Santiago, 1928.

PEREYRA, CARLOS: "La Obra de España en América". Madrid, 1920.

PEREYRA, CARLOS: "La conquista de las rutas oceánicas". Madrid, 1923.

PIEDRAHITA, LUCAS F. DE: "Historia General de las conquistas del Nuevo Reino de Granada". Bogotá, 1881.

PLAZA, JOSE ANTONIO DE: "Memorias para la Historia de Colombia... hasta 1810". Bogotá, 1850.

POEPPIG, EDUARDO: "Reise in Chile Peru und auf dem Amazonstrom während der Jahre. 1827-32". Leipzig, 1835-36. (2 volúmenes y 1 atlas).

QUIJANO OTERO, JOSE MARIA: "Compendio de la Historia Patria". Bogotá, 1883.

RAIMONDI, ANTONIO: "El Perú". Lima, 1874-76.

RAIMONDI, ANTONIO: "Apuntes sobre la provincia litoral de Loreto". Lima, 1862.

RECLUS, ELISEE: "Nouvelle Geographie Universelle. La Terre et les Hommes". París, 1893-94.

REGEL, FRITZ: "Kolumbien von...". Berlín, s/f.

RESTREPO, VICENTE: "Los chibchas antes de la conquista española". Bogotá, 1895.

RESTREPO TIRADO, ERNESTO: "De Gonzalo Ximénez de Quesada a Don Pablo Morillo". París, 1928.

RESTREPO TIRADO, ERNESTO: "Descubrimiento y conquista de Colombia". Bogotá, 1917-19. (2 volúmenes).

RIVERO, JUAN (S. J.): "Historia de las Misiones de los Llanos de Casanare y los ríos Orinoco y Meta". Bogotá, 1883.

ROCHELLE, JAMES HENRY: "Life of Admiral Tucker... With an Appendix on navigation of the upper Amazon and its principal tributarie....." Washington, 1903.

RODRIGUEZ, T. MANUEL: "El Marañón y Amazonas. Historia de los descubrimientos, entradas y reducciones...". Madrid.

RODRIGUEZ FRESLE, JUAN: "Conquista y descripción del Nuevo Reino de Granada...". Bogotá, 1859.

RODWAY, JAMES: "The west Indies and the Spanish Main". London, s/f.

ROJAS, ARISTIDES: "Capítulos de la historia colonial de Venezuela. El elemento vasco en la Historia de Venezuela". Madrid, 1919.

ROJAS, ARISTIDES: "Lecturas Históricas". Caracas, 1927.

ROTHLISBERGER, ERNEST: "El Dorado Reise-und Kulturbilder aus den sud-amerikanischen Columbien". Berna, 1898.

SALAS, JULIO C.: "Etnología e Historia de Tierra-Firme". Madrid, s/f.

SALABERRIA, JOSÉ MARIA: "Los conquistadores. El origen heroico de América". Madrid, 1918.

SANGUILY, MANUEL: "Los Caribes y Colón". Habana, 1927.

SANTA ANNA, NERY F. J.: "Le Pays des Amazones". París, 1885.

SAVAGE-LANDOR, HENRY: "Accross Uknoun South America". London, 1913. (2 volúmenes).

SAVILLE, MARSHALL: "Some Unpublished letters of Pedro de la Gasca relating to the conquest of Perú...". Worcester, Mass. 1918.

SCHMIDEL, ULRICH: "Viaje al Río de la Plata, 1534-1554" (Notas bibliográficas y biográficas por Bartolomé Mitre. Prólogo, Traducción y anotaciones por Samuel A. Lafone Quevedo. Publicada bajo los auspicios de la ex-Junta de Historia y Numismática Americana, actual Academia Nacional de la Historia). Buenos Aires, 1903.

SCRUGGS, W. L.: "The Colombian and Venezuela Republics". London, 1900.

SEGUNDO SANCHEZ, MANUEL: "Bibliografía Venezolanista". Caracas, 1914.

SIMON, FRAY PEDRO: "Noticias Historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales". Bogotá, 1892.

SOSA, J. B. y ARCE, ENRIQUE J.: "Compendio de Historia de Panamá". Panamá, 1911.

SOUTHERY, ROBERT: "History of Lope de Aguirre" (Volumen IIIº, parte IIa. del "Edimburg Annual Register"). Edimburgh, 1812.

SOUTHEY, ROBERT: "The expedition of Orsúa and the crimes of Aguirre". London, 1821.

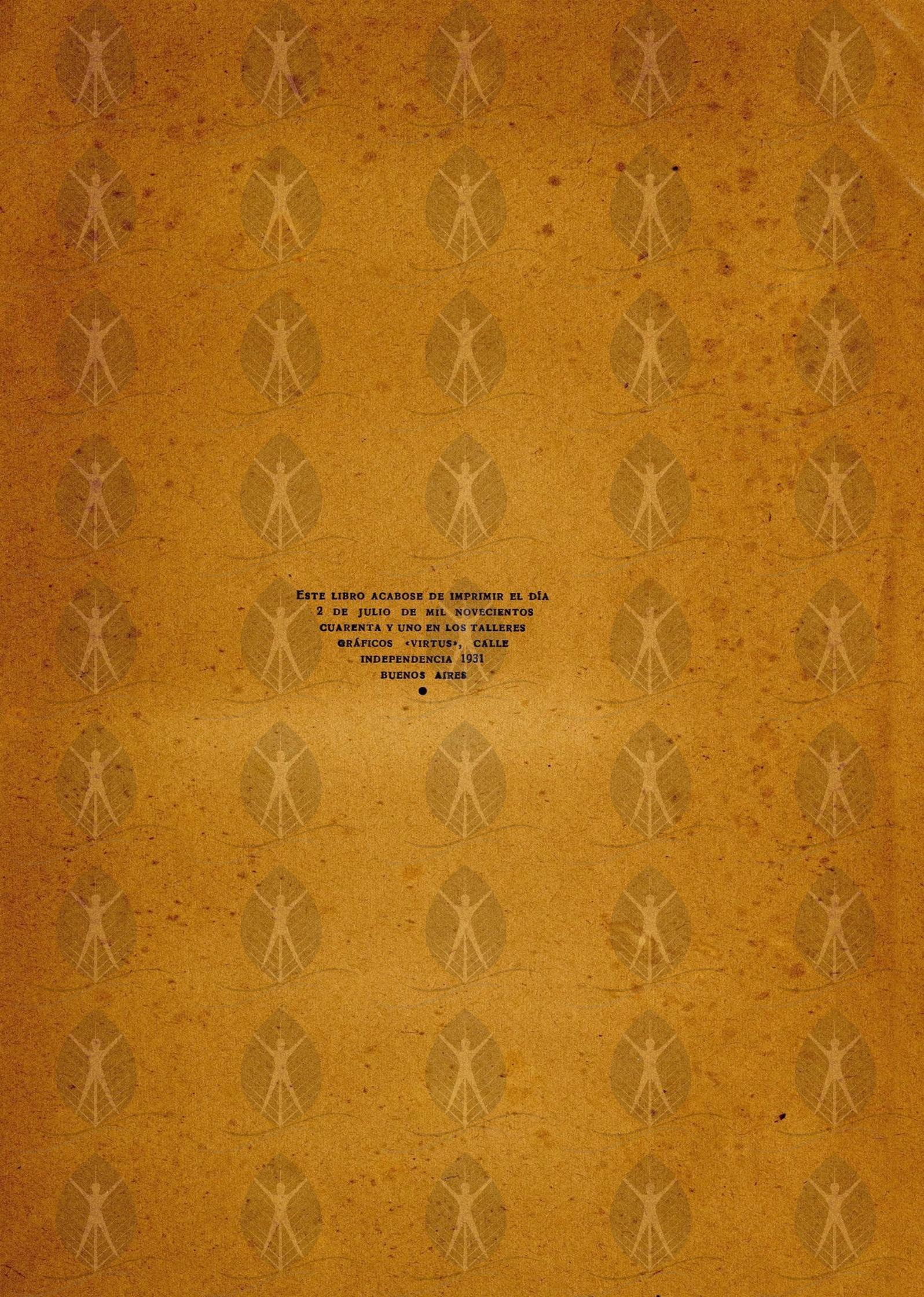
TEJERA, MIGUEL: "Compendio de la Historia de Venezuela desde el descubrimiento de América hasta nuestros días". París, 1875.

TODD, C. C.: "Voyage of the U. S. S. Wilmgton up the Amazon River preceded by a shorf account of a voyage up the Orinoco". Washington, 1899.

- VAZQUEZ, FRANCISCO: "Relación de todo lo que sucedió en la Jornada de Omagua y Dorado hecha por el gobernador Pedro de Orsúa" (Publicada por la Sociedad de Bibliófilos españoles con "Advertencia" del marqués de la Fuensanta del Valle. Se encuentra también en el Tomo XV de la "Nueva Biblioteca de Autores españoles", pág. 423-484). Madrid, 1881 y Madrid, 1909, respectivamente.
- VELASCO, JUAN DE: "Historia del Reino de Quito en la América Meridional escrita por...". Quito, 1841-44.
- VERGARA Y VELASCO, F. J.: "Tratado de Metodología y Crítica Histórica y Elementos de Cronología colombiana". Bogotá, 1907.
- VERGARA Y VELASCO, F. J.: "Novísimo texto de Historia de Colombia". Bogotá, 1910.
- VILLANUEVA, CARLOS A.: "Resumen de la Historia General de América". París, 1913.
- WAGNER, EMILE R.: "A travers la foret Bresilienne de l'Amazone aux Andes". París, 1919.
- WALLACE, A. R.: "Travels on the Amazon and Río Negro". London, 1853.
- WOODROFFE, JOSEPH F.: "The upper Reaches of the Amazon". London, 1914.
- YANGUAS Y MIRANDA, JOSE: "Diccionario de antigüedades del Reino de Navarra". Pamplona, 1840. (3 volúmenes).
- ZAMORÁ, FRAY ALONSO DE: "Historia de la Provincia de San Antonio de la Orden de Predicadores en Nueva España". Caracas, 1930.
- ZARATE, AGUSTIN DE: "Historia del descubrimiento y conquista... del Perú... hasta el vencimiento de Gonzalo Pizarro... por...". (Publicado en tomo 26 de la Nueva Biblioteca de Autores españoles). Madrid, 1853.
- ZERDA, LIBORIO: "El Dorado. Estudio histórico, etnográfico y arqueológico de los Chibchas...". Bogotá, 1883.
- ZUÑIGA, GONZALO DE: "Relación muy verdadera de todo lo sucedido en el río del Marañón, en la provincia del Dorado, hecha por el gobernador Pedro de Orsúa, desde que fué enviado de la ciudad de Lima, por el marqués de Cañete, visorey de los reinos del Perú, y de la muerte del dicho Pedro de Orsúa y el comienzo de los tiranos D. Fernando de Guzmán y Lope de Aguirre su subcesor, y de lo que hicieron fasta llegar a la Margarita y salir della" (Publicada en Tomo IV de la "Colección de documentos inéditos..." de Luis Torres de Mendoza, pág. 215-282). Madrid, 1865.

ÍNDICE

Obras del autor	2
CAPITULO Iº	
In Limine Litis	7
CAPITULO IIº	
PEDRO DE ORSUA; Gobernador de Omagua y Dorado	25
LOPE DE AGUIRRE, Ira de Dios, Príncipe de la Libertad	25
CAPITULO IIIº	
Hacia las tierras de Omagua y Dorado	45
CAPITULO IVº	
En pos del áureo fantasma	57
CAPITULO Vº	
DON FERNANDO DE GUZMAN, el Sevillano, Príncipe del Perú, Tierra Firme y Chile	73
CAPITULO VIº	
LOPE DE AGUIRRE, Caudillo de los Marañoses	91
CAPITULO VIIº	
En la Isla Margarita	105
CAPITULO VIIIº	
Interpolatio	129
CAPITULO IXº	
¡¡Por la libertad de América!!	143
CAPITULO Xº	
Apéndice Documental:	
Iº Acta de exaltación de Don Fernando de Guzman a Príncipe del Perú, Tierra Firme y Chile. — Documento que entraña la jura de la independencia de América	159
IIº Carta de Lope de Aguirre al Provincial Fray Francisco Montesinos	163
IIIº Carta de Lope de Aguirre contestando a Pablo Collado, Gobernador de Venezuela	165
IVº Carta de Lope de Aguirre a Felipe IIº	166
Vº Real Provisión de la Audiencia de Santo Domingo por la que se otorga amplio perdón a los Marañoses que vuelvan al servicio del Monarca	171
VIº Real Cédula de Felipe IIº dirigida a la Audiencia del Nuevo Reino de Granada ordenando el castigo de los Marañoses	172
VIIº Sentencia dictada por el Licenciado Bernáldez contra la memoria y fama de Lope de Aguirre	173
CAPITULO XI	
Índice Bibliográfico	177



ESTE LIBRO ACABOSE DE IMPRIMIR EL DÍA
2 DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS
CUARENTA Y UNO EN LOS TALLERES
GRÁFICOS «VIRTUS», CALLE
INDEPENDENCIA 1931
BUENOS AIRES

●





Precio:





AVISO

A disponibilização (gratuita) deste acervo, tem por objetivo preservar a memória e difundir a cultura do Estado do Amazonas. O uso destes documentos é apenas para uso privado (pessoal), sendo vetada a sua venda, reprodução ou cópia não autorizada. (Lei de Direitos Autorais - [Lei nº 9.610/98](#)). Lembramos, que este material pertence aos acervos das bibliotecas que compõem a rede de bibliotecas públicas do Estado do Amazonas.

EMAIL: ACERVODIGITALSEC@GMAIL.COM



Secretaria de
Estado de Cultura



CENTRO CULTURAL DOS
POVOS DA AMAZÔNIA